

Historia y memoria: debates y perspectivas

**Actas del IV Taller de encuentro e intercambios
sobre memoria, política y género
en el campo de la Historia y de las Ciencias Sociales**

Damián Antúnez y Marina Spinetta

Compiladores

10 de diciembre de 2021

Río Cuarto, Córdoba, Argentina

ISBN 978-987-688-502-7

e-book

UniRío
editora

Historia y memoria: debates y perspectiva : Actas del IV Taller de encuentro e intercambios sobre memoria, política y género en el campo de la Historia y de las Ciencias Sociales / Damían Antúnez ... [et al.]; compilación de Damían Antúnez ; Marina Spinetta. - 1a ed. - Río Cuarto : UniRío Editora, 2022.
Libro digital, PDF - (Actas)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-688-502-7

1. Memoria. 2. Ciencia Política. 3. Estudios de Género. I. Antúnez, Damían, comp. II. Spinetta, Marina, comp.
CDD 306.09

Historia y memoria: debates y perspectiva. Actas del IV Taller de encuentro e intercambios sobre memoria, política y género en el campo de la Historia y de las Ciencias Sociales

Damián Antúnez y Marina Spinetta

2022 © *UniRío editora.* Universidad Nacional de Río Cuarto
Ruta Nacional 36 km 601 – (X5804) Río Cuarto – Argentina
Tel.: 54 (358) 467 6309
editorial@rec.unrc.edu.ar
www.unirioeditora.com.ar



Este obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 2.5 Argentina.
http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/deed.es_AR



Consejo Editorial

Facultad de Agronomía y Veterinaria
Prof. Mercedes Ibañez y Prof. Alicia Carranza

Facultad de Ciencias Humanas
Prof. Graciana Pérez Zavala

Facultad de Ciencias Económicas
Prof. Clara Sorondo

Facultad de Ingeniería
Prof. Marcelo Alcoba

Facultad de Ciencias Exactas, Físico–
Químicas y Naturales
Prof. Sandra Miskoski

Biblioteca Central Juan Filloy
Bibl. Claudia Rodríguez y Bibl. Mónica Torreta

Secretaría Académica
Prof. Sergio González y Prof. José Di Marco

Índice

Memoria	7
Retrato íntimo de una ciudad en proceso. Reflexiones y desafíos para pensar los procesos identitarios desde el cine en el marco local. Río Cuarto 1957-1971	8
Lautaro Daniel Aguilera	
Los “modos” de contar la historia: la construcción de la memoria traumática en el relato ficcional en <i>Lengua madre</i> y <i>Los manchados</i> de María Teresa Andruetto	17
Lucrecia Boni	
Tejiendo historia oral entre memoria colectiva e identidad local. Sobre el proyecto <i>Te nombro. Sigue el hilo</i>	25
Carmela Feola	
Malvinas: la Guerra vivida en el Sur de Córdoba	33
Camila Mezzano	
Monumento Tambor de Tacuarí (1980). Entre la educación y la defensa nacional en el sur cordobés	45
Fabiana Navarta Bianco	
Usos del pasado en la conmemoración del Bicentenario de Río Cuarto (1986). Un actor clave: Carlos Mayol Laferrere	54
Lorena Principi	
Cartas en el Encierro. Experiencia personal de un ex preso político riocuartense (1977-1983)	64
Gisela Tello	
Política	79
Socialismo desde los márgenes: Antonio Sosa Avendaño y la Juventud del siglo XX en Río Cuarto	80
Rocío Araya	

«Amazonía en armas»: lucha y resistencia contra la dictadura militar en Amazonas	93
César Augusto Bubolz Queirós	
La lucha de clases en la literatura argentina: volviendo sobre el mito gaucho.....	105
Francisco Del Corro	
Pueblo de facto. La construcción del concepto Pueblo en el discurso de los gobiernos <i>de facto</i> en Argentina. 1930-1983	113
Javier Tobares	
Género	125
Lugares incómodos de las militantes de los '70. Una lectura de <i>Esa extraña forma de pasión</i>	126
Virginia Tatiana Abello	
Cuerpo feminizado, infancias y muñecas	133
María Eugenia Álvarez	
Construyendo archivo(s) de mujeres artistas. La experiencia de Norma Raimondi.....	143
Ma. Verónica Basile	
Representaciones sociales y estereotipos que favorecen la violencia de género. Intervención en la comunidad educativa de la E.P.A. N°9 Dr. Horacio de la Mota.....	158
Carola Natalia Guevara	
El alcance del principio de la capacidad progresiva del Código Civil y Comercial en el marco de la ESI (Educación Sexual Integral) en los lineamientos curriculares de nivel medio de la Provincia de Córdoba.....	172
María Laura Mugnaini Buffarini, Rosa Lucrecia Castillo y Ximena Muriel Taritolay	
Mujeres en la historia de Traslasierra 1612-1947.....	181
Rodrigo Navarro Akiki	
Construcciones sobre el obispado de Monseñor Leopoldo Buteler, dos registros historiográficos en Río Cuarto: entre lo confesional y la nueva historia política	186
Fernández Lucia Karina Elizabeth	

Historia y Ciencias Sociales	187
Arqueología de la frontera: los vestigios y su destino	199
Ana María Rocchietti y Flavio Ribero	
Novedad técnica, consumo cultural y disputa comercial en la experiencia radiofónica de Villa María entre los años 1927 y 1973	209
Adrián Jesús Romero	
Tramas epocales y juegos del lenguaje en los años setenta en Río Cuarto. Un modelo para mirar: la revista Puente.....	221
Verónica Roumec	
Literacidad crítica-Pensamiento histórico: aportes para la enseñanza de la Historia.....	228
Romina Sánchez y Laura Chauerba	
El pensamiento educativo de Arturo Jauretche (1957 – 1967). Sobre la traición de la <i>intelligentzia</i> , la crítica al medio pelo y la colonización pedagógica	236
Mariano Yedro	

Presentación

Este encuentro entre memoria, política y género —en su carácter performativo—, nos permite abrir el campo de la historia crítica (pensando en Joutard) frente a *esas voces que nos vienen del pasado*. Entonces, sencillamente, nos encontramos con la Historia y, si abrimos más el espectro de análisis, con las Ciencias Sociales. En base a este objetivo central se desarrolló en diciembre de 2021 el *IV Taller de encuentro e intercambios sobre memoria, política y género en el campo de la Historia y de las Ciencias Sociales*, auspiciado por el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, en tanto antecedente de esta compilación.

Las lecturas que pueden hacerse del material que presentamos atraviesan una multiplicidad tanto temática como teórico-metodológica cruzando lógicas y sentidos, realidades locales, regionales, nacionales y transnacionales que, sin embargo, convergen en esa mesa común de debate y discusión que constituye el conflicto social *tout court*. Una convergencia que, a un tiempo refleja la agenda social actual de las Ciencias Sociales y a otro abre nuevas perspectivas y horizontes para el trabajo de investigación.

En este sentido, esta obra colectiva busca profundizar la interpretación de los entramados socio-políticos, intelectuales y culturales de nuestra historia contemporánea, desde un abordaje multidimensional y pluriespacial que profundiza la perspectiva de género y la nueva historia política y cultural entendida como una historia, en términos de Foucault, *con efectos de poder*. De este modo, nos hemos propuesto explorar las continuidades y los cambios en la dinámica del desarrollo histórico en clave de una comunidad de sentidos en tensión, cuyos actores habilitan, a través de acciones y estrategias vinculantes toda una serie de tramas simbólicas —insistimos— con efectos de poder. En otras palabras, a través de una variedad de constructos culturales y formaciones discursivas, pretendemos contribuir al conocimiento de aquello que se ha dado en llamar comunidad histórica. Todo ello, por medio de una serie de operaciones teórico-metodológicas que indagan en particular sobre la conformación de los espacios en su interacción con los sujetos/actores y estructuras sociales, las tramas o formaciones discursivas que atraviesan la realidad social, así como el abordaje del conflicto social y político en relación con sus actores en clave de las tensiones opresión-resistencia que de él subyacen.

Por último, agradecemos a los autores de los distintos artículos el compromiso con la tarea asumida en la producción del conocimiento en el campo de la historia y las ciencias sociales. También queremos agradecer a quienes han colaborado con un esfuerzo desinteresado en la organización del Taller, a partir de cuya labor hoy podemos disfrutar de esta obra colectiva que ofrecemos a la comunidad científica y al público en general para que, a su vez, la enriquezcan a través del debate, la discusión y la crítica.

Marina Spinetta y Damián Antúnez

Río Cuarto, 10 de junio de 2022

Memoria

Retrato íntimo de una ciudad en proceso. Reflexiones y desafíos para pensar los procesos identitarios desde el cine en el marco local. Río Cuarto 1957-1971

Lautaro Daniel Aguilera

UNRC

Introducción

El análisis de las representaciones sociales es un tema central en el campo de la Historia ya que, tal como afirmó Raymond Williams, en su libro *La política del modernismo*:

Las representaciones son [...] elementos activos en los rumbos que toma la historia, en la manera como se distribuyen las fuerzas, en la manera como la gente percibe las situaciones, tanto desde dentro de sus apremiantes realidades como fuera de ellas (Williams, 1989, en Terán, 2008: 11).

El presente trabajo aborda problemáticas referidas a la *cultura cinematográfica* como un conjunto de prácticas, espacios, instituciones y relaciones sociales que dan cuenta de ciertos procesos de producción y circulación de distintas representaciones sociales. En la medida en que la realización y el consumo de bienes cinematográficos han ido ganando cada vez mayor importancia en la construcción de identidades colectivas a lo largo del siglo XX, se considera que este tipo de representaciones son elementos que merecen ser estudiados desde el campo de la Historia Cultural. Teniendo esto en cuenta, se considera que en el marco de una ciudad del interior del país como Río Cuarto, ello puede ser investigado a través del registro de diferentes manifestaciones de la cultura cinematográfica local, y en particular de una instancia significativa como lo fue el Cine Club Río Cuarto (1957-1971). Se presentan entonces algunos de los desafíos teóricos y metodológicos observados al momento de encarar dicha indagación, así como algunos de los primeros avances en torno al análisis de las fuentes recopiladas.

En busca de antecedentes. Los Estudios sobre Cine en Argentina

Desde los primeros lustros del siglo XX, con la expansión del modelo industrial para la producción cinematográfica, el fenómeno social llamado «cine» ha despertado el interés de un gran número de intelectuales, filósofos, científicos sociales, psicólogos, etc., preocupados por investigar cómo el visionado de una película afecta, moldea o directamente constituye nuevas formas de sensibilidad y genera procesos identitarios de distinto tipo en aquellos

«consumidores» que pasan a convertirse en su «público».¹ Ya en la década de 1960, el análisis cinematográfico creía consagrarse como una verdadera Ciencia Social autónoma, de la mano del estructuralismo, en boga por aquellos años gracias a autores como el semiólogo francés Christian Metz.

En Argentina los primeros grandes antecedentes sobre ésta temática aparecieron por aquella época, con trabajos como la *Historia del Cine Argentino* de Domingo Di Núbila (1959/1960) y gracias al interés teórico-político de personalidades ya consagradas en el ámbito de la realización y la crítica cinematográfica como Octavio Getino y Fernando “Pino” Solanas (1973). Sin embargo apenas se produjeron unas cuantas publicaciones referidas a esta temática entre los años 60 y 90. La escasez en el desarrollo de esta trayectoria intelectual entre esos años se debió, entre otros factores, al cierre de sus posibilidades durante el hiato cultural e intelectual que significó la última dictadura cívico-militar en el país, entre los años 1976 y 1983. Solo recién después de ésta última fecha, con la (re)apertura de carreras dedicadas, por ejemplo, a las Ciencias de la Comunicación en distintas Universidades Nacionales, fue posible retomar el diálogo entre diferentes espacios intelectuales para abordar problemáticas vinculadas al hecho cinematográfico entre las Ciencias Sociales y las Humanidades. Al menos así lo afirma María Belén Ciancio (2014), quien señala que:

El campo de los Estudios sobre Cine en Argentina se habría comenzado a configurar en sus diferentes líneas durante la transición democrática. No porque anteriormente no existiera una intensa producción teórico-práctica desde la crítica cinematográfica a las escrituras —muchas de ellas perdidas— del llamado cine-político o cine militante, sino porque a partir de mediados de la década de los ochenta comenzarían a producirse las condiciones institucionales, académicas y político-sociales que permitirían considerar a estos estudios un campo intelectual donde se articulan proyectos de investigación, en el marco de lo que podría considerarse una búsqueda de autonomía, aunque en este proceso también se produciría análogamente a la producción cinematográfica una centralización de las prácticas de investigación (p. 3)

Aun así no sería hasta casi tener un pie en el nuevo milenio que los esfuerzos por dotar de entidad a los Estudios sobre Cine darían origen a un verdadero campo interdisciplinar sobre el cual la producción historiográfica ha ido acumulando cierto interés.

Recién en las últimas dos décadas se vio un intenso acercamiento de parte de la historiografía académica en Argentina sobre dicho campo, gracias a los trabajos de autores como Eduardo Jakubowicz y Laura Radetich (2006), Irene Marrone (2003), Fabio Nigra (2010), por solo mencionar algunos pocos historiadores de formación que han dedicado sus esfuerzos a indagar diferentes formas de representación presentes en la producción cinematográfica (nacional e internacional) y sus vínculos con el desenvolvimiento político, social y cultural en diferentes contextos.

1 Para ilustrar este punto basta simplemente mencionar el mil veces leído, releído, criticado y vuelto a leer texto de Adorno, Th. y Horkheimer, M. (1947) *Dialéctica de la Ilustración*, que da origen al concepto de «*Industria Cultural*».

No obstante en el marco de la historiografía del interior del país, los avances en ese sentido son mucho más limitados. Alejandro Kelly Hopfenblatt (2017) señala que «frente a la primacía histórica de Buenos Aires, tanto Córdoba como Rosario se han consolidado como centros de profunda y diversa actividad en este campo académico» (p. 37-38), pero ello sólo a partir de ya entrada la década de los 2000. Silvia Romano, quien destaca el rol de la televisión en la canalización de inquietudes asociadas al cine en Córdoba, es quizás una de sus responsables más importantes, y ha ocupado un lugar relevante en la Asociación Argentina de Estudios Sobre Cine y Audiovisual (AsAECA), que desde el año 2008:

[...] reúne a investigadores, docentes, críticos, realizadores y estudiantes interesados en estudios fílmicos, visuales y culturales, historia, sociología, educación, antropología, comunicación, entre otras disciplinas ligadas al cine y los medios audiovisuales. Desde entonces, la Asociación ha tenido una notable injerencia para el fortalecimiento, la visibilidad y la expansión de los estudios sobre cine y audiovisual en el contexto argentino y latinoamericano.²

Gracias a ello, los Estudios sobre Cine han alcanzado una gran expansión en la última década. Kelly Hopfenblatt (2017) también comenta que en esos últimos años, «la perspectiva regional ha tensionado [...] los discursos en torno a lo nacional, proponiendo una atomización y disgregación del concepto» (p.38), y ello ha sido aprovechado por parte de las historiografías locales y múltiples equipos de investigación abocados a las culturas locales y regionales para participar en la producción de un conocimiento formal y cada vez más sustancioso sobre el cine al interior del país, incluyendo su historia y/o sus procesos de realización, de distribución, de consumo, entre otros.

Es cierto que la investigación acerca de los fenómenos cinematográficos en el ámbito local entre las décadas de 1950 y 1970 aún cuenta con muy escasos antecedentes dentro de la historiografía académica de Río Cuarto. No obstante, es una tarea que no debe ser descuidada por más tiempo ya que en la actualidad las discusiones acerca de las formas de consumo cultural y los procesos de subjetivación y construcción de identidades colectivas exigen cada vez más una indagación seria sobre lo que se entiende por «cultura cinematográfica». Ello implica a la vez tanto un nuevo campo fértil como una fuerte demanda de atención para la historiografía cultural en el centro del país.

Descubriendo la cultura cinematográfica local y el Cine Club Río Cuarto

El término «cultura cinematográfica» es de difícil delimitación ya que refiere a una amplia variedad de espacios, actores y circuitos vinculados a la producción, difusión o consumo de ciertos bienes culturales que pueden no compartir más similitudes que el hecho de ser catalogados como parte del «mundo del cine» por parte de algunos de los involucrados en esos procesos sociales. Este concepto intenta comprender la especificidad propia del hecho

2 Asociación Argentina de Estudios Sobre Cine y Audiovisual. Ver: <http://asaeca.org/quienes-somos/#comisiones>

cinematográfico al mismo tiempo que lo reconoce como un fenómeno social, atravesado por múltiples condicionantes históricos, es decir, los diferentes procesos sociales, políticos, culturales y económicos que constituyen su contexto. Asimismo, es importante destacar que entre los bienes culturales que integran una cultura cinematográfica no se cuentan exclusivamente los productos artísticos audiovisuales, sino que abarcan toda aquella forma de producción simbólica oral o escrita cuyo principal referente sean los filmes en sí mismos.

En su libro dedicado al fenómeno de la *cinefilia*, Laurent Jullier y Jean-Marc Leveratto (2012) plantean que, duramente mucho tiempo la mirada en torno al fenómeno de la cinefilia (al menos en Francia) estuvo restringida a ciertas instituciones y espacios académicos que habrían monopolizado la representatividad de la cultura cinematográfica, confiscando, clasificando y jerarquizando los distintos tipos de saberes que se han producido sobre cierto tipo de filmes, que adquieren por ello el estatus «de culto», y que conforman así un capital simbólico sumamente concentrado, con unos procesos de reproducción y circulación circunscriptos a un espacio social homogéneo y muy acotado. Pero frente a los registros que sobre sí misma ofrece una mirada erudita e institucionalizada de la cinefilia, existe otra, según estos autores, más relevante sociológicamente hablando en la medida en que permite (y exige) observar:

[...] el papel de los modos de comunicación del placer (orales y escritos), de las formas de sociabilidad (directa e indirecta), de las redes de información (prensa o boca a boca), de los dispositivos de juicios (*box office*, lista de los premiados, etc.) y, por último, de las mismas películas en la constitución y la transmisión de la cultura cinematográfica (Jullier y Leveratto, 2012: 13).

De esta manera las críticas de cine, análisis, discusiones, recomendaciones o comentarios publicados en distintos medios impresos, los debates fomentados en determinados espacios de difusión y consumo de películas y toda aquella otra manifestación de *cinefilia* pasan a formar una parte importante del universo comprendido por el concepto de cultura cinematográfica.

No obstante, si bien ello permite agrupar y articular una multiplicidad de experiencias, situaciones, discursos, sujetos e instituciones, entre otros fenómenos socio-culturales, la investigación histórica exige dar cuenta de las diversas transformaciones y permanencias, los cambios y las continuidades acaecidas en torno a estos en una determinada temporalidad. En ese sentido, según Diana Fernández Irusta (1997):

Durante los primeros años '60 tomó cuerpo en Argentina una concepción de la actividad cinematográfica distinta de la que había primado hasta los '50. En ciertos sectores, la imagen de un espectáculo masivo y plebeyo fue dejando espacio a la del film como producto cultural complejo, discutible y analizable, y a la vinculación de la tarea del director a la de un «autor» capaz de hacer valer su visión personal por sobre las demandas industriales. [...] En ese período tuvo lugar una intensa actividad cineclubística que derivó en la formación de núcleos de cortometrajistas y [...] estuvo muy vinculada a los primeros planteos sobre la necesidad de generar instituciones

educativas específicamente cinematográficas [...] que constituyeron centros de circulación y modernización cultural que planteaban una alternativa al fuerte dirigismo estatal en las políticas culturales del gobierno peronista [...]

Teniendo en cuenta esto, desde la segunda mitad del siglo XX es usual considerar a la cultura cinematográfica, en Argentina tanto como en otros países del hemisferio occidental, como un espacio dividido en dos lógicas diferentes y usualmente contrapuestas: la del circuito de cine industrial o comercial, y la del cineclubismo.

Por aquellos años, los denominados cineclubes fueron espacios donde comenzaron a desarrollarse nuevas prácticas vinculadas al hecho cinematográfico. En ellos emergieron nuevos modelos de percepción y no sólo se impulsó el surgimiento de nuevos realizadores, movilizados por intereses distintos al de la difusión industrial en grandes salas comerciales, sino que se favoreció el surgimiento de un nuevo tipo de espectador, posicionado de manera diferente frente a esas manifestaciones. Los cineclubes fueron protagonistas en el nacimiento de nuevas formas de producir, distribuir y consumir este tipo de bienes culturales, y de una nueva lógica en el ordenamiento del capital simbólico vinculado al cine.

En ese sentido, un estudio sobre el cineclubismo en Río Cuarto significa un buen comienzo a la hora de analizar la conformación de una cultura cinematográfica local, aunque los antecedentes historiográficos sobre esta temática son realmente escasos. Más allá de algunas notas publicadas en periódicos locales, entre los aportes fundacionales se destaca la serie documental «Desde el Cine» de 2015, realizada por profesores y estudiantes del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la UNRC con la colaboración de funcionarios institucionales, antiguos miembros de instituciones cineclubísticas de la ciudad y demás personalidades relevantes de la cultura cinematográfica local contemporánea (Altamirano *et al*, 2015). De esta forma, se considera conveniente comenzar a investigar procesos que puedan complementar o, en caso de ser necesario, discutir las informaciones ofrecidas en ese trabajo. Así es que en adelante se buscará reconstruir históricamente la trayectoria, las prácticas, los sujetos y las experiencias que dieron lugar al Cine Club Río Cuarto entre las décadas de 1950 y 1970, teniendo en cuenta su profunda articulación con otros espacios de la política y la cultura local. Por lo pronto, en el presente trabajo se ofrecen algunos lineamientos para entender su creación, su funcionamiento y su posterior disolución.

Entre los años 50 y 70, el Cine Club Río Cuarto fue la principal institución dedicada al fomento de la cultura cinematográfica en la localidad. Fue fundado en marzo de 1957 con los objetivos de «indagar sobre el lenguaje cinematográfico y su propia gramática», estimular el debate entre los mismos espectadores y fomentar la educación artística entre niños y adultos mayores de la ciudad (Tonelli, 1998). En sus inicios funcionó de manera itinerante, pero rápidamente logró instalarse en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, desde donde proyectó filmes alternativos y vanguardistas que no encontraban lugar en las salas comerciales o que eran criticados y reprobados por parte de los organismos censores de una época atravesada por los golpes de Estado, los gobiernos dictatoriales y las democracias condicionadas. Entre las actividades que desempeñó, también se encuentran la muestra de filmes y

la realización de talleres de apreciación cinematográfica para niños y personas privadas de su libertad o incapacitados de movilizarse. Asimismo permitió la agrupación de distintas personalidades afines al ambiente de la cultura local (actores, directores, artistas de distinto tipo, técnicos o público interesado en general); y como una instancia particularmente significativa llevó adelante la producción de la primera película cortometraje realizada íntegramente en la ciudad, con la participación exclusiva de agentes locales.

El Cine Club fue asimismo un espacio articulado con distintas instituciones de la ciudad: la Municipalidad de Río Cuarto, la ya mencionada Biblioteca Popular Mariano Moreno, el grupo teatral «Comedia de Río Cuarto», la filial local de la SADE, entre otros, por lo que su abordaje permite a su vez el análisis de las interrelaciones entre diferentes espacios políticos y culturales del ámbito local. Sin embargo, una vez iniciada la década de 1970, la creciente violencia política y el contexto represivo llevaron a la desaparición o el exilio forzoso de muchos de sus integrantes que sufrieron la persecución directa tanto de agrupaciones parapoliciales como la Alianza Anticomunista Argentina, así como de las autoridades estatales. Ello se tradujo en la disolución del Cine Club y el final de una experiencia que demoró décadas en ser replicada en la ciudad de Río Cuarto.

El Regalo o el problema de la modernidad en Río Cuarto

Para este trabajo se recuperaron ciertas imágenes e ideas audiovisuales presentes en el film *El Regalo*, una de las experiencias fundantes de la producción cinematográfica en la localidad. Se trata de la primera película (cortometraje, de 27 minutos) producida íntegramente en la ciudad y con la exclusiva participación de instituciones locales como el Cine Club Río Cuarto, el Instituto «foto-cine» de Cultura e Imagen y los estudios de radio L.V.16, entre otros. La película fue dirigida y filmada por Guillermo Vogler entre 1963 y 1964, protagonizada por actores provenientes de la «Comedia Río Cuarto», como Omar Viale, Nelly Ferrer, Rodolfo Gómez, Rogelio Culasso, entre otras personalidades destacadas de las artes escénicas locales.

Se trató en principio de un proyecto más bien didáctico, sin fines comerciales, y realizado en un contexto de producción más bien precario de modo que su realización (sobre todo su edición y posproducción) se retrasó varios años, estrenándose recién a principios de la década siguiente. La cinta se estrenó en 1971, pero con el cierre de la institución, apenas alcanzó a ser proyectada, antes de llegar a considerarse como un material perdido. Finalmente, en 2012 la Subdirección de Cine, TV y Video del Gobierno de la Provincia de Córdoba se encargó de la recuperación de ese material, que fue remasterizado y digitalizado como parte de un proyecto de preservación del patrimonio audiovisual de la ciudad.

Basada en el cuento homónimo de Juan Floriani, influyente escritor riocuartense y antiguo miembro del Cine Club, la película narra el dilema de Manuel, un joven de familia obrera que no puede, con su salario «miserable», costearse una «ropa decente» para salir a bailar con los muchachos de la barra y su noviecita. Este dilema, aparentemente banal e

insignificante, es aprovechado para abordar diferentes temáticas sociales: las desigualdades económicas, la vida en las ciudades en proceso de modernización, la juventud y los cambios culturales que se desataron por aquellos años.

Sin embargo, lo hace desde el propio lenguaje cinematográfico. De principio a fin de la película es la cámara la que dirige el ritmo de la historia: se detiene exhibiendo los progresos en el centro de la ciudad, los edificios con carteles luminosos, el tránsito frenético y la movida nocturna; pero también resalta el contraste con las zonas periféricas, allí donde la modernización encuentra sus límites y le ganan los rancheríos, las casas de adobe y las calles de tierra. El barrio de la costanera es retratado por la cámara de Vogler que registra unos niños que se bañan desnudos en las serenas aguas del río, mientras los perros olisquean a su alrededor o también un potrero donde los muchachos juegan al fútbol.

A diferencia del cuento de Floriani, la película inicia mostrando a Manuel mientras trabaja en una obra de construcción en el centro de la ciudad, hecho que no es fortuito ya que es entonces cuando el film aprovecha para mostrar ese proceso *modernizador y urbanizador* que se habría caracterizado a la ciudad por aquellos años. Al final de la jornada, el joven vuelve a casa en su bicicleta haciendo un recorrido en que se confunde con el tráfico, los coches circulando en pleno centro, los carteles y marquesinas que sobresalen entre los edificios, la gente saliendo de sus oficinas vestida según la moda del momento, bien «trajeados» pero circulando frenéticamente, en claro contraste con la pequeña casucha a la vera del río en donde vive junto a su familia. O el recorrido que hace la cámara para mostrar un paisaje de casas con techo de paja, los caballos y las calles de tierra que predominan en el barrio de Manuel. Se muestran allí los límites de ese incipiente proceso de urbanización, y sobre todo las desigualdades económicas y sociales que marcan la vida en las ciudades modernas.

Hacia el final de la película se muestra el contraste más notorio, entre la oscuridad de la noche en ese barrio periférico, casi marginal, y las luces en el centro de la ciudad, con los brillantes carteles animados que indican: *Montecarlo, El Americano y Morocco*, los tres salones que fueron entre los años 50 y 70, «el corazón de la movida nocturna en Río Cuarto» (Schlossberg, 2008). En ese momento comienza a sonar, al igual que al principio del film, «Buenos Aires Hora Cero», obra de Astor Piazzolla quien por entonces era considerado el más grande exponente del tango vanguardista en el país. Un auténtico «maestro vanguardista» como lo calificaba un artículo del diario *La Calle* del jueves 10 de marzo de 1963, en que se reseñaba la actuación de Piazzolla junto a su Quinteto en el Club Bambina pocos días antes, en su paso por la ciudad. La música infunde en la película un aire tanguero, novedoso y melancólico, moderno y tradicional, que en Río Cuarto por entonces se respiraba en cada uno de sus rincones, mientras la imagen se apaga y sólo resta una palabra que sentencia «fin».

Palabras Finales

El desarrollo de la cultura cinematográfica en el ámbito de la ciudad de Río Cuarto en la segunda mitad del siglo XX ofrece un escenario en el que se articulan distintos espacios,

prácticas, experiencias y subjetividades que pueden enriquecer la mirada que la historiografía local ejerce sobre el ámbito de la cultura. Todavía más si se aspira no sólo a elaborar una recopilación cronológica de nombres propios, fechas y acontecimientos, sino que se busca comprender la articulación entre las múltiples manifestaciones de dicha cultura cinematográfica y los distintos procesos sociales, políticos y económicos que la atraviesan.

Sin dudas ello requiere un arduo trabajo de indagación que aún se encuentra en sus primeras fases. Ya se ha señalado que la indagación acerca de la cultura cinematográfica cuenta con escasos antecedentes dentro de la historiografía académica local. No obstante, los avances desarrollados en el marco de la Historia Cultural, particularmente el trabajo que desde hace años lleva adelante el equipo actualmente dirigido por Claudia Harrington y Eduardo Escudero, son significativos. Ello se suma al esfuerzo de otros espacios dentro de la Universidad Nacional de Río Cuarto, como el ya mencionado Departamento de Ciencias de la Comunicación, y permite afirmar que esa investigación es, hoy en día, una posibilidad abierta.

Referencias bibliográficas

Altamirano, M. *et al* (2015). *Desde el Cine*. Audiovisual para televisión realizado por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, el Departamento de Producción Audiovisual de la UNRC y el Centro Cultural Leonardo Favio.

Ciancio, M. B. (2014). Antecedentes perdidos en los estudios sobre cine en Argentina. Teo de León Margaritt, *Linternas Mágicas, Fantasmagorías y una historia que no se escribió*. En *FILMHISTORIA Online*. Vol. 24 Núm. 2.

Fernández Irusta, D. (1997). El cineclubismo y la nueva concepción de lo cinematográfico en los '60. Ponencia presentada en: *III Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Getino, O. y Solanas, F. (1973). *Cine, cultura y descolonización*. Siglo XXI Editores.

Jakubowicz, E., y Radetich, L. (2006). *La historia argentina a través del cine: las "visiones del pasado" (1933-2003)*. La Crujía Ediciones.

Jullier, L., y Leveratto, J. M. (2012). *Cinéfilos y cinefilias*. La marca Editores.

Kelly Hopfenblatt (2017). "Panorama sobre la situación de los estudios de cine en Argentina a partir del año 2000", en *Miguel Hernández Communication Journal*, nº8, pp. 19 a 50. Universidad Miguel Hernández, UMH (Elche-Alicante). <https://revistas.innovacionumh.es/index.php/mhcj/article/view/174/324>

- Marrone, I. (2003). *Imágenes del mundo histórico: identidades y representaciones en el noticiero y el documental en el cine mudo argentino*. Editorial Biblos.
- Nigra, F. (2010). *Hollywood, ideología y consenso en la historia de Estados Unidos*. Editorial Maipue.
- Schlossberg, L. (2008) “De boliche en boliche: Montecarlo, El Americano y Morocco. La Noche Riocuartense”. En Diario *Puntal*, Río Cuarto, 10 de noviembre.
- Terán, O. (2008). *Historia de las ideas en la Argentina: Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Siglo XXI Editores.
- Tonelli, A. H. (1998). Cine Club Río Cuarto. Una historia para ser recordada. En *El Corredor Mediterráneo*, pp. 4-5.

Los “modos” de contar la historia: la construcción de la memoria traumática en el relato ficcional en *Lengua madre* y *Los manchados* de María Teresa Andruetto

Lucrecia Boni

UNRC

“...nada informa mejor de un país que esas cartas familiares,
esas vidas sencillas dando cuenta de sí”.

María Teresa Andruetto
Lengua madre

“...a nuestra historia la han contado los asesinos de nuestros abuelos.
La contaron a su manera y conveniencia, por cierto, aunque en las
coplas y en las chayas nosotros siempre supimos quién era cada quien”

María Teresa Andruetto
Los Manchados

1

Me propongo compartir una lectura posible de dos novelas de la escritora cordobesa María Teresa Andruetto categorizadas en una serie de narrativas que se interesan por el pasado reciente. Las novelas que componen este corpus, *Lengua Madre* (2010) y *Los manchados* (2015), ficcionalizan procesos de reconstrucción de la memoria en los que se imbrica la búsqueda de una identidad y una historia personal y familiar, con la memoria traumática de la historia argentina de los años 70 y 80 del siglo pasado.

Entiendo que la literatura es un discurso social que opera desde un conjunto de estrategias compositivas que configuran efectos de sentido, forma parte del circuito de la semiosis social, dialoga con otros discursos, es respuesta y resonancia y porta las huellas que las condiciones de producción del contexto en el que emerge dejaron en ella. Además la literatura, como hecho de lenguaje, es performativa, es decir, instaura realidades en el mundo. Las novelas que me he propuesto analizar, disputan sentido en el contexto de su emergencia: ¿Cómo narrar la reconstrucción de la memoria traumática de una comunidad? ¿Cómo contar los efectos de ese trauma en las vidas de las personas? ¿Cómo dar cuenta de la complejidad, de lo borroso, de lo escatimado?

Elizabeth Jelin advierte que hay una tensión entre preguntarse por lo que «la memoria es» y «pensar en procesos de construcción de memorias, de memorias en plural y de disputas sociales acerca de las memorias, su legitimidad social y su pretensión de ‘verdad’» (Jelin, 2002: 17). Y postula también que «abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y

olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas». La hipótesis en la que se cimienta la presente investigación es que en las novelas que elegí analizar se ponen en juego estrategias discursivas que dan cuenta de esta complejidad, esta multiplicidad de aristas, esta diversidad de planos que Jelin expone a cerca del abordaje de la/s memoria/s. *Lengua Madre* y *Los Manchados* se articulan, en tanto textos literarios en diálogo con otros discursos sociales, y proponen modos de abordar procesos de construcción de las memorias, y de las disputas sociales acerca de las memorias, su legitimidad social y su vínculo con «la verdad». Y esos «modos» que se instauran como realidades en el mundo, se construyen isomórficamente desde las estrategias compositivas y el trabajo específico sobre el lenguaje.

2

Lengua Madre constituye un dispositivo eminentemente dialógico, en el sentido bajtiniano del término, constituido por voces múltiples y textualidades diversas que recrea el vínculo de tres generaciones de mujeres de una familia atravesada por la tragedia del exilio interior forzado durante la dictadura cívico militar que asoló a la Argentina entre los años 70s y los 80s del siglo pasado. La novela propone reconstruir la historia de vida de Julia, que acaba de morir, a la que lectores y lectoras accedemos desde la mirada de Julieta, su hija, que lee a medida que van apareciendo, desordenadas, cartas, notas, fotos guardadas en una caja. Andruetto ficcionaliza en *Lengua madre* fragmentos de ese proceso de reconstrucción de una memoria erigida sobre silencios impuestos y olvidos voluntarios. Y en esa reconstrucción hilvana Julieta también su propia identidad, el sentido de su historia como niña y adolescente criada por sus abuelos y la historia de un vínculo madre-hija que nunca terminó de fraguar, atravesado primero por el terror y el exilio interior y constreñido luego por las secuelas que la dictadura cívico-militar fue dejando en los cuerpos, en las mentes y en las vidas de millones de personas. Un narrador omnisciente, que focaliza en Julieta (en sus reflexiones, en el devenir de su pensamiento), va guiando el hilo del relato, que es permanentemente fragmentado por la aparición desordenada de cartas, notas, fotos, textualidades diversas, que son ofrecidas al lector sin respetar un orden cronológico sino respondiendo al orden azaroso de aparición de esos papeles en la caja. Estas estrategias textuales suponen y exigen la presencia de un lector activo, que debe ir ordenando las fechas, los hechos y acontecimientos para reconstruir la historia.

En *Lengua madre* el personaje de Julieta, cumpliendo una última voluntad de Julia, su madre, se dispone a conocer y reconstruir la historia de su propia vida a través de la lectura de cartas, notas, fotografías, papeles que Julia ha dispuesto en una caja con ese fin. En *Los manchados* Julieta movida por el deseo de reconocerse en su genealogía paterna, viaja al Noroeste argentino, donde busca reconstruir la figura de su padre y en él un pasado y una memoria que también la constituyen.

Los manchados es también, como *Lengua madre*, un dispositivo discursivo eminentemente dialógico. Allí nos encontramos, los lectores, fragmentos diversos de una pluralidad de voces. Entre estas voces se intercala la «transcripción» del relato oral de los personajes de registros diversos con los que se entrevista Julieta – en un diálogo que debemos reconstruir, porque sólo se nos presenta en ellos la voz del / los entrevistados – con capítulos de una novela, «Tama», escrita por Milagro Linares, en la que recrea la memoria de su propia familia y de su pueblo. En estos relatos, en los fragmentos de la novela y en los diálogos se entretajan los recuerdos de los personajes sobre la vida personal y familiar que los vincula con el padre de Julieta y con memorias de la historia social y política regional y nacional. Recuerdos, frases dichas como al pasar que enlazan las memorias del pueblo con sucesos, personajes, eventos reconocibles del relato historiográfico: el asesinato del caudillo riojano Vicente «Chacho» Peñaloza, los bombardeos a la Plaza de Mayo en el 55, los fusilamientos de José León Suárez en el 56, el asesinato de Monseñor Enrique Angelelli en el 76, entre muchos otros relatos que demandan la reconstrucción activa de un lector informado que los complete y los reponga significativamente. Estos hechos, que un lector informado reconoce a partir de su propia enciclopedia, están narrados desde perspectivas excéntricas, marginales, que aportan a la reconstrucción de una memoria fragmentada y débil: Pepe, el cuñado de una de las víctimas de los fusilamientos en José León Suárez, suceso ocultado por la historiografía oficial y la prensa oficialista de esos años y visibilizado con tenacidad y valentía militante por Rodolfo Walsh en *Operación Masacre*, le cuenta a Julieta su visión y vivencia de ese tramo de la historia argentina que le tocó protagonizar, acompañando a su hermana a reconocer el cuerpo del marido: «Lo localizamos en la morgue varios días después; alguien nos avisó, fuimos directo a la morgue y ahí estaba, con los ojos abiertos y los tiros en la espalda. No nos permitieron organizar el entierro, ni rezarle un padrenuestro ni ponerle flores...» (Andruetto, 2015: 177); también Emérita, la esposa de Pepe, le menciona a Julieta el suceso que además de ser un hecho trágico para la historia nacional (el estado asesinando clandestinamente a ciudadanos involucrados o no en una conspiración para derrocar al gobierno de facto), constituye un suceso traumático íntimo, doméstico, que forma parte de la memoria familiar: «...al marido de mi cuñada lo mataron en unos basurales después que cayó Perón» (p. 36). Una monja le relata a Julieta la angustia, la incertidumbre y el miedo que sintieron ella y sus compañeras en los momentos previos y posteriores al asesinato de monseñor Enrique Angelelli, que estaba investigando los asesinatos de los curas Carlos de Dios Murias y Gabriel Longueville y del laico Wenceslao Pedernera y la frustración e impotencia que sintieron las monjas ante la posición de la jerarquía eclesial que negó el asesinato y les ordenó no hablar más del asunto: «Hasta que se apersonó en casa de las hermanas el Cardenal [...] terminó diciendo que las hermanas teníamos que acabar con este asunto, que lo pasado pisado. Aquí no se habla más de Monseñor, dijo, muerto el perro se acabó la rabia» (p.129). También le cuenta la hermana Dora a Julieta el vínculo que Nicolás estableció con Monseñor Angelelli «Su papá era, como le digo, un joven de fe, claro que sí, alguien que estaba muy cerca de nosotros [...] Monseñor también lo apreciaba mucho a su papá, incluso hasta llegó a pensar que podía acercarlo al seminario para que siguiera ahí estudios religio-

sos, porque era un muchacho muy despierto y de gran corazón, muy solidario» (p.122). Otra voz, desde otra perspectiva también le cuenta a Julieta de este vínculo, es La Rubia, amiga de la madre adoptiva de Nicolás: « [...] después se metió con unos curas comunistas que terminaron de arruinarle la cabeza porque le metieron unas ideas que no le trajeron otra cosa que problemas» (p.146.). En la voz de este personaje, Andruetto tematiza una de las cuestiones que nos ocupan: las disputas sociales por la imposición del sentido en torno de las memorias, su legitimidad y su vinculación con la idea de «verdad»; dice La Rubia:

Ya sabés, querida, la gente habla muchas veces por el gusto de hablar, y cada uno agrega a lo que escucha un poco de su cosecha [...] Además, la memoria es algo extraño, también está eso, no hay que olvidarlo; yo misma, a pesar del esfuerzo que hago por contarte todo tal cual fue, a veces tengo mis lagunas, las historias se mezclan unas con otras [...] (p. 147).

En estos ejemplos podemos advertir algunas de las estrategias discursivas con las que Andruetto nos habla en *Los manchados* de la complejidad de los procesos de reconstrucción de las memorias: la utilización de múltiples voces y de diferentes registros que refieren a un mismo suceso desde perspectivas diversas; la construcción ficcional del registro de la dimensión emocional y afectiva que involucran a los personajes en determinados sucesos históricos o memorables, la intertextualidad con relatos documentales, historiográficos y literarios, la tematización literaria de conceptos teóricos, la inclusión de versos populares de la chaya riojana con contenidos de denuncia social. Una de las decisiones estratégicas de gran significación en *Los manchados* es la ausencia de una voz catalizadora de todos los relatos y de todas las versiones. Estos recursos narrativos ficcionalizan o ponen en escena los «mecanismos» de la/s memoria/s y los caminos posibles para recrearlas y reconstruirlas. Algunos de los efectos de sentido que se construyen desde estas estrategias se vinculan con la idea de que no hay una verdad única y totalizadora, que las memorias se construyen con retazos de muchas memorias, algunas de ellas opuestas y contradictorias y que son válidos como aportes en los procesos de reconstrucción de la memoria, las expresiones populares, las voces ocluidas y olvidadas.

3

Lengua madre y *Los manchados* están vinculadas fuertemente por un elemento, en torno del cual se estructuran los dos textos, que es el personaje de Julieta. Este personaje persigue en las dos novelas una misión similar y complementaria. En *Lengua madre* asistimos los lectores a la exploración que Julieta hace de los elementos (fotografías, cartas, notas, telegramas, recortes de diarios) y desde los que reconstruye la memoria de los efectos de la dictadura militar sobre la vida de su madre y la de su propia vida. En *Los manchados* los lectores asistimos a la transcripción de uno de los términos de diversos diálogos, sólo la voz de los entrevistados por Julieta, no la voz de ella de la que inferimos su presencia por las palabras de sus interlocutores. Estas entrevistas están orientadas por Julieta cuya intención es conocer las huellas

de su padre, antes de que la dictadura cívico militar lo obligara a partir al exilio. Infero que el efecto de sentido que genera la ausencia de la voz de Julieta en la novela está vinculada con lo que propone Marcelo Díaz en un artículo de la revista *Otra parte*: «En cada narración a la que asiste la protagonista se amplía su propia biografía, como si su identidad se dejara construir por voces ajenas» (Díaz, 2015). El personaje de Julieta receipta los fragmentos de las memorias de los múltiples personajes con los que se entrevista y en ese proceso construye su identidad personal, comunitaria y nacional.

Este personaje, Julieta, que intenta reconstruir su genealogía materna y paterna en sendas historias, es parte de la generación a la que Marianne Hirsch llamó «la generación de la Posmemoria». El concepto pone el foco en el legado a veces involuntario de las consecuencias de los procesos traumáticos: los hijos de los sobrevivientes heredan historias catastróficas a través de imágenes inquietantes, objetos, historias, comportamientos y afecciones transmitidos como una herencia dentro de la familia y de la cultura en general. Así lo conceptualiza Hirsch en su libro *The Generation of Postmemory* (2008):

La posmemoria describe la relación de la generación posterior con la experiencia del trauma colectivo o cultural de la generación que la precede, experiencia que “recuerda” solo por medio de historias, imágenes y comportamientos entre los que crecieron. Sin embargo, estas experiencias le fueron transmitidas tan profunda y afectivamente que parecen constituir memorias propiamente dichas. La conexión de la posmemoria con el pasado no es, por lo tanto, mediada por la evocación sino por un esfuerzo, proyección y creación imaginativos. Esto es, a mi entender, la experiencia de la posmemoria y el proceso de su generación (pp.106-107).

Andruetto ficcionaliza en el personaje de Julieta, el perfil de una generación, la de los hijos de los detenidos, desaparecidos, exiliados, torturados y asesinados por la última dictadura cívico militar en la Argentina; los hijos de los jóvenes de los 70s, los hijos de los 30.000, los hijos de los hijos de las Madres de Plaza de Mayo, los nietos de las Abuelas de Plaza de Mayo.

Carolina Espinosa plantea que para Marianne Hirsch, las memorias son plurales y crean, potencialmente, espacio para las historias y las experiencias de las minorías sociales, aun cuando esos recuerdos desafían las versiones hegemónicas del pasado (Hirsch, 2019). Esta idea es clave para pensar en qué medida, la emergencia de narrativas ficcionales como las novelas de Andruetto, sostienen versiones no hegemónicas del pasado reciente. Si bien en Argentina fue construyéndose un «sentido común» medianamente generalizado que condena el accionar de la dictadura a partir del Juicio a las Juntas Militares con el retorno de la democracia en 1983 y más recientemente, desde el año 2003, con las políticas de derechos humanos y los juicios a los represores y a sus cómplices civiles, también es cierto que hay o hubo una tendencia regional y nacional, que se reinstaló a partir del acceso de partidos de derecha a los gobiernos en América Latina, abonada y sostenida por el capital concentrado, difundida por los medios de comunicación hegemónicos, y hasta sustentada por políticos y referentes culturales, que tiende a ocultar y negar los estragos de la dictadura cívico militar y

los intereses económicos que estos tutelaron y que esconde las vinculaciones de ese accionar con las políticas neoliberales que priorizan el capital sobre los derechos, el bienestar y hasta la vida de las personas.

Belén Ciancio propone precisar que el concepto de posmemoria fue propuesto por Hirsch:

como estructura de transmisión en un primer momento para describir la memoria de los descendientes de sobrevivientes del Holocausto –de la Shoah, de Auschwitz y de otras catástrofes– en cuanto que el vínculo con la fuente y el acontecimiento traumático estaba mediado de diversas formas –sobre todo visuales– fotográficas, relatos, síntomas familiares, actings, no verbalizaciones, transmisiones inconscientes [...] (Ciancio, 2015: 105).

Noa Vaisman (Mandolessi, Blejmar y Pérez, Comps., 2017) cuestiona la aplicación del concepto de posmemoria para el caso argentino, porque plantea que la desaparición de la generación de los padres dificulta el uso de este término, ya que la reconstrucción que emprenden sus hijos presenta particularidades que la distinguen de la posmemoria. La memoria que ejercen los descendientes de las víctimas de la dictadura argentina es, para Vaisman, una memoria desaparecida, «una memoria construida en torno a un núcleo ausente y a una presencia fantasmal», que se estructura no a partir de un trauma transmitido por los padres sino en torno a un vacío. Al respecto, Cecilia Sosa considera que:

A pesar de tentaciones analíticas apresuradas la noción de posmemoria debe ser metodológicamente ajustada para el análisis de la escena argentina. De hecho, categorías como «segunda generación» o «testigos secundarios» no se condicen con las experiencias de los hijos de desaparecidos en Argentina. En estos casos, aun cuando los recuerdos de los herederos del terror dictatorial sean fragmentarios, no se trata de testigos secundarios sino de testigos directos, sea porque estuvieron presentes en el momento del secuestro de sus padres, porque fueron secuestrados con ellos, o porque nacieron en cautiverio en alguno de los centros clandestinos de detención. (Mandolessi, Blejmar y Pérez, 2017: 134)

El caso de Julieta, el personaje que construye Andruetto en *Lengua madre y Los manchados*, y desde el que ficcionaliza a la generación de los niños nacidos durante la última dictadura militar en Argentina, se ajusta parcialmente al planteo de Vaisman y Sosa: Julieta ha nacido en un sótano en el que su madre estaba oculta escapando de una desaparición y muerte casi seguras y con pocos días de vida, fue separada de su madre para ir a vivir con sus abuelos. Esta situación también generó que no conociera a su padre, quien ya estaba en el exilio cuando ella nació, sus padres son para ella, un vacío. Podemos decir entonces que Julieta también fue víctima de la dictadura cívico militar, su vida fue profundamente alterada y perturbada por las persecuciones a sus padres ya desde antes de su nacimiento. De modo que, gran parte de la generación de Julieta en Argentina, además de construir y reconstruir la memoria de un trauma familiar a partir de fotografías, cartas, relatos familiares, etc, es una generación que vivió en carne propia los efectos del horror. Y también, el personaje de Julieta admite el rol de la representación de la generación de la posmemoria porque en

las dos novelas de Andruetto que analizamos, reconstruye la experiencia traumática de sus padres a partir de los silencios, los relatos, los olvidos, las cartas, los secretos, las fotografías, los telegramas, los comentarios, las versiones; la experiencia de un trauma que a su vez la constituye personal y colectivamente.

4

Postulé, en el primer apartado de este trabajo, en condición de hipótesis que las novelas de Andruetto, *Lengua Madre* y *Los Manchados* proponían desde sus estrategias compositivas, modos de abordar la memoria involucrando recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos, saberes y emociones, huecos y fracturas. Me propuse indagar sobre los modos en los que Andruetto responde a los interrogantes sobre ¿Cómo narrar la reconstrucción de la memoria traumática de una comunidad? ¿Cómo contar los efectos de ese trauma en las vidas de las personas? ¿Cómo dar cuenta de la complejidad, de lo borroso, de lo escatimado? He intentado caracterizar y describir algunas de estas estrategias buscando explicitar cuáles son los efectos de sentidos que esas estrategias discursivas nos invitan a componer a lectoras y lectores: abordar la memoria – la reconstrucción de las memorias traumáticas - implica considerarla en su complejidad, en su contradicción, en la multiplicidad de voces que la sostienen y la habitan.

La construcción del personaje Julieta – sus acciones, sus omisiones, sus silencios, sus preguntas -, que cruza transversalmente las dos novelas analizadas y las estrategias discursivas desde las que Andruetto ficcionaliza la reconstrucción que Julieta hace de la historia de sus padres, es decir su experiencia de posmemoria, la lectura desordenada de cartas, telegramas, fotografías, las entrevistas en las que emergen voces subalternas y olvidadas, remiten al planteo de Hirsch acerca del modo en el que la posmemoria se vincula con el pasado: «no es mediada por la evocación sino por un esfuerzo, proyección y creación imaginativas». Las propuestas estéticas de Andruetto en las que presenta textos fragmentarios, sin una voz única que hegemonice el discurso, en las que valora voces subalternas y geoculturas alejadas de los centros del poder, nos hablan -construyen sentidos –de memorias plurales que desafían las versiones hegemónicas del pasado. Los lectores vamos descubriendo y reconstruyendo junto a Julieta los dolores, las injusticias, las miserias que los discursos hegemónicos han silenciado sobre sucesos traumáticos que nos involucran como comunidad.

Decidamos categorizarla «posmemoria» como propone Hirsch o «memoria desaparecida» como plantea Vaisman, la ficcionalización que Andruetto propone en sus novelas, sobre la reconstrucción de una/s memorias/s personales que se intersectan con las memorias comunitarias se constituyen en tanto literatura, en discurso social que disputa sentido y se instaura como realidad en el mundo en tanto se transforma en reservorio de la memoria, una memoria viva, en construcción permanente, que aporta modos de ver y su verdad relativa al proceso complejo y conflictivo de reconstruir las memorias de nuestra comunidad.

Referencias bibliográficas

Andruetto, M. T. *Lengua madre*. (2018) Literatura Random House.

Andruetto, M. T. *Los manchados* (2015) Literatura Random House.

Ciancio, B. (2015). ¿Cómo (no) hacer cosas con imágenes? Sobre el concepto de posmemoria. *Constelaciones* 7. pp. 503-515

Díaz, M. (2015). Los Manchados. María Teresa Andruetto. *Revista Otra Parte*. <https://www.revistaotraparte.com/literatura-argentina/los-manchados/>

Hirsch, M. (2008). The Generation of Postmemory. *Poetics Today* N° 29. 103-128

Hirsch, M. (2019) “La revisión del pasado nos permite un futuro más justo”. Entrevista de Carolina Espinosa. En: <https://www.publico.es/culturas/generacion-posmemoria-marianne-hirsch-revision-pasado-permite-futuro-justo.html>

Jelin, E. (2002). *Los Trabajos de la Memoria*. Siglo Veintiuno Editores.

Mandolessi, S. Blejmar, J. Pérez, M. E. (Comps.) (2017). *El pasado inasequible: desaparecidos, hijos y combatientes en el arte y la literatura del nuevo milenio*. Eudeba.

Tejiendo historia oral entre memoria colectiva e identidad local. Sobre el proyecto *Te nombro. Sigue el hilo*

Carmela Feola

UNS

El siguiente proyecto titulado *Te nombro, sigue el hilo* está encuadrado dentro del Museo del Puerto de Ingeniero White, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Recuperando la historia de una ciudad portuaria

En 1883 la concesión del puerto le fue otorgada al Ferrocarril del Sud. Al momento de su inauguración, en el año 1885, se contaba con un pequeño muelle de reducidas dimensiones, lo que permitía atracar tres vapores de ultramar y otros tres de cabotaje. La exportación de cereales a partir de 1889 se incrementó, lo que llevó a considerar la construcción de un muelle de alto nivel y ampliar el muelle de acero. Dicha obra comenzó en el año 1902.

El puerto cobra gran importancia sobre principios del siglo XX, por la gran llegada de inmigrantes, en su mayoría, de europeos. Quienes se instalaron tanto allí como en la ciudad de Bahía Blanca. El pueblo se componía en sus comienzos, de viviendas precarias compuestas de chapa y madera. Muchas de ellas aún existentes, lo cual ha contribuido a dar una nota característica al paisaje urbano y hoy genera que sea un lugar característico.

Como un homenaje dispuesto por el general Julio Argentino Roca, presidente de la Nación, por decreto del 20 de junio de 1899, la localidad recibió el nombre del ingeniero Guillermo White. El presidente había anunciado con anterioridad tal designación en una de sus visitas a Bahía Blanca, y en presencia del propio White, siendo uno de los pocos homenajes que se han hecho en vida a personas ilustres.

En el año 1929 las Empresas Eléctricas de Bahía Blanca (EEBB) encargaron el proyecto de una planta termoeléctrica. Pero el protagonismo de la Usina General San Martín en el desarrollo bahiense se difuminó a mediados de los ochenta, cuando entró en funcionamiento la Central Termoeléctrica Luis Piedrabuena.

Sus aires de progreso se vieron frustrados en la segunda mitad del siglo XX al construirse el polo petroquímico, que con promesas de bienestar provocó el lamentable deterioro de la imagen e identidad de Ingeniero White. Sus habitantes luchan permanentemente en contra de las nubes tóxicas que emanan de las chimeneas del polo, los fuertes olores y las consecuencias visibles en sus hogares, tales como grietas y filtraciones producto de las vibraciones.

El puerto de Ingeniero White, de aguas profundas, es uno de los principales puertos marítimos del país. La existencia del puerto promovió la instalación de industrias en la zona, conformando uno de los polos petroquímicos más importantes de la Argentina.

El Museo del Puerto

El museo fue creado en 1987, es una institución municipal, pública y comunitaria dedicada a la historia y al presente de Ingeniero White que trabaja articulando prácticas comunitarias con muestras, talleres, recorridos, archivos con cuyo eje son preguntas las que van orientando las actividades, entre las cuales se destaca «¿Qué es un museo?». Su visita estimula el recuerdo a través de objetos de uso cotidiano de otras épocas, con salas adaptadas que permiten conocer el modo de vida de aquellos pobladores que cargados de ilusiones llegaron desde otras naciones en busca de nuevos horizontes laborales. El museo tiene finalidad garantizar la transmisión de la memoria. Además de la conservación, también cumple funciones de archivo y del establecimiento de los hechos.

El edificio donde funciona actualmente fue construido por el Ferrocarril del Sud como Resguardo de Aduana en 1907. Una de sus peculiaridades es que se encuentra sobre pilotes ya que hasta la década del '40 las mareas solían ingresar al pueblo, a tal punto que muchas de las familias vecinas tenían lanchas amarradas a sus casas. Su fachada exterior es pintoresca y gran parte de sus paredes están hechas de madera y sus techos de chapa, tal como eran las construcciones típicas de principios de siglo. Cuenta con diez salas y un espacio central, el Aula-Cocina en donde se desarrollan múltiples actividades que van desde talleres con escuelas hasta muestras con tortas de cocineras y colectividades inmigrantes, así como recitales de músicos populares locales. La cocina, simboliza el sitio de encuentro familiar y despierta los sentidos a través de sabores, colores y olores de las delicias que se pueden disfrutar durante los fines de semana, en donde las distintas colectividades preparan sus platos típicos para deleitar a visitantes y residentes.

Una de las preguntas disparados desde el museo es «¿Qué hicieron, sintieron e imaginaron quienes vivieron en este puerto?» teniendo en cuenta que esta localidad fue una de las más importantes en cuanto inmigración europea, se asentaron italianos que son la gran mayoría, pasando por griegos, alemanes, croatas y españoles. Para acercarse a la historia y al presente, propone «poner el cuerpo» a través de las salas y los objetos que contienen; pero también lo que sucede al exterior ya que esta localidad actualmente es una de las salidas a las importaciones del país: ver un malvón en un bidón, sentir el olor a aceite de girasol en el aire, probar una porción de strudel, escuchar la voz de un estibador o de una cocinera.

Te nombro, sigue el hilo

Este proyecto tuvo un largo recorrido que aún continúa, sin tener fecha de caducidad. Las mujeres a lo largo de la historia fueron mudas, invisibles, ignoradas, las olvidadas de la histo-

ria. Si se hablan de ellas, son las excepcionales, como una especie de grandes hombres, pero en versión femenina. Pero de la vida privada, de la vida cotidiana y corriente de las mujeres se habló poco. Este silencio es ensordecido por varias razones. La primera por el carácter oculto de la vida de las mujeres: consagradas al silencio de la reproducción maternal y dedicada a la vida doméstica. Y la segunda por la carencia de fuentes o datos relativos a las mujeres. Se habla siempre de la mujer en general pero no de las mujeres concretas. Este proyecto tiene como uno de sus objetivos visibilizar nombres de mujeres de la localidad portuaria. Son las mujeres las que mantienen vivas las tradiciones orales, transmitidas bajo la forma de relatos en las reuniones familiares o de conversaciones confidenciales entre madres e hijas.

Comenzó en el 2019 con la idea de que las mujeres de la comunidad pudieran acercarse al museo recuperando una de las actividades que era muy común en la enseñanza de las jóvenes durante el ciclo escolar. Recordar permite afirmar que el tiempo deja huellas, cicatrices y recuerdos sobre la historia, en este caso, en la historia local, y que todos los acontecimientos se encuentran unidos unos a otros. Sin la memoria, nada sería posible. Olvidar sería ultrajar a la memoria y privaría el derecho a recordar. En nuestras sociedades caracterizadas por las fuentes escritas y el exceso de información, la importancia de la oralidad y su modo de operar es frágil y marginal, pero necesario recuperar.

La historia viene a cumplir como el segundo nacimiento con respecto al mundo y al tiempo, la historia es la re creación del mundo La tradición oral, está referida a una memoria privada, constituida por recuerdos familiares o personales, de carácter anecdótico, de evocación a vivencias intensas, de encuentros y episodios que dejan un recuerdo perdurable. Incluye también el recuerdo de acontecimientos de la historia común, de los que fueron testigo directo.

Con el surgimiento de la historia oral, los testimonios de vida, se han convertido en método de investigación, para enriquecer el conocimiento con experiencias vividas y de romper con las memorias oficiales. Esto permitió saber sobre la existencia de las mujeres, administradoras de la vida privada. Pero estas memorias están llenas de vacíos, frágiles, quebradas por la tristeza e invadidas de olvido, La memoria constituye vestigios y fragmentos que resultan de una selección y que son el producto de una reconstrucción sutil.

La primera propuesta fue la de Bordado en miniatura, donde se propone un encuentro gratuito todos los miércoles en el museo tanto de mujeres que sepan bordar como de aquellas personas que quieran aprender hacerlo. En estos encuentros circularán saberes, agujas, hilos, pero también técnicas y voces que forman parte de la localidad, pero nunca se escucharon. Se bordaron muchas miniaturas, compartiendo en grupo, objetos relevantes de la localidad.

Los miércoles a la mañana, en el museo, alrededor de veinte personas de distintas edades se juntaron para bordar. Algunas conocen más la técnica que otras, por eso el conocimiento va circulando, a la par que las charlas, los hilos y las tijeras. Para muchas de las mujeres más grandes, este espacio es un modo distinto de retomar una actividad que aprendieron de chicas, pero entonces como un deber. El bordado estaba incluido en los programas de las

escuelas primarias, junto con otras tareas como tejer o coser. Eran prácticas que formaban parte de lo que debía ser lo femenino, vinculado a las tareas domésticas.

Entre hilos, agujas y recuperando prácticas se fue bordado el mapa de White. Contra el olvido, esos fragmentos de memoria se fragmentan y se borran y el recuerdo implica la presencia de una cosa que está ausente. Un mapa de muchas miniaturas de cangrejos, instituciones, lanchas pesqueras, camiones, ratas, casas, las empresas, el teatro; hecho por muchas manos y con muchas puntadas, presentado por las personas que se reunieron en la Cocina del Museo para pensarlo, coserlo y diseñarlo, con la coordinación de Malena Corte, figura reconocida por sus trabajos hechos en costura y serigrafía.

Cuando llegaba su turno, cada integrante del taller contó su recuerdo, ya que el mapa está hecho también de palabras, de las charlas que se dieron alrededor de las puntadas: qué incluir, con qué escalas, por qué es importante la memoria colectiva, cómo se aprende una técnica, cómo aprender una técnica es aprender un montón de otras cosas. Disponemos del lenguaje como medio por el cual se sirve para el ejercicio de la memoria.

Esta imagen colectiva que está expuesta en el museo está hecha también de momentos solitarios en cada casa, bordando una pequeña parte en silencio, o con la radio prendida, pensando en las demás.



Imagen 1

Algunas de las experiencias que este mapa bordado muestra son: una vecina bordando en su propia casa del barrio 26 de Septiembre, un chico de 12 años bordando uno de los tantos perros callejeros que también habitan la localidad, vecinas discutiendo cómo expresar en puntadas el humo del polo petroquímico, una docente que en el primer encuentro avisa que no sabe bordar para mostrar todas las ganas con las que, colectivamente, se puede hacer sin saber, se puede aprender y se puede compartir no sólo para hacer un mapa sino también una comunidad.

En el 2020 y en el marco de la pandemia por COVID-19 el taller de bordado miniatura continuó a distancia. Los encuentros no cesaron y las distintas generaciones que intercam-

bien saberes en torno al bordado, iniciado en el 2019 en articulación con la Subsecretaría de Educación, se adaptaron a la coyuntura y se volvieron encuentros virtuales para seguir desde casa para seguir construyendo, desde distintos puntos de la ciudad, un mismo proyecto colectivo de mapeo textil.

La propuesta que se hizo desde el museo fue la de bordar miniaturas para componer muestrarios: grupos de imágenes de animales, plantas, objetos o situaciones para ampliar el mapa de Ing. White. Nuevamente la docente Malena Corte adaptó estos contenidos para seguir en comunicación a través de las redes sociales, con intercambio de información, vídeos y nuevas propuestas de trabajo.

Antes de que se declare la cuarentena, se prepararon kits de bordado miniatura para dejar puerta a puerta. Con un ring-raje como modalidad de entrega, las bolsitas de bordado llegaron a tiempo a las personas participantes. Dentro de las bolsitas dejaron las herramientas necesarias y están conectadas vía celular, para compartir saberes, ideas y recuerdos de este hacer tan particular.

El primer tema de muestrarios fue: Pájaros de Ing. White.



Imagen 2



Imagen 3

Sobre julio del año 2021 se abrió la ronda del taller de bordado miniatura, las bordadoras del museo invitaron a otras mujeres para compartir nuevos saberes y técnicas en mesas del patio. Junto a Malena Corte, docente coordinadora del taller, empezaron por mostrar multitud de fragmentos de un mapa de Ing. White que vienen preparando desde hace más de dos años, charlando sobre las dificultades y aprendizajes de ese proceso. Participó también Aldana Tellechea, la bordadora y docente que propuso probar técnicas y materiales que hicieron más fácil la tarea. Después de meses de compartir el taller a la distancia, el entusiasmo de encontrarse y aprender cosas juntas se intensifica.

Nombrar nombres

Desde el Museo del Puerto, el Centro de Salud Ing. White y PAMI Ing. White invitaron, en el marco de la propuesta del 8M recordando esta fecha por el Día de la Mujer, a vecinas de otras instituciones locales a bordar el nombre propio de una mujer que quisieran hacer visible, nombrar como parte de la historia colectiva. Se cocieron más de 50 telas con nombres de integrantes de comisiones y clubes, cocineras, abuelas, referentes barriales, militantes políticas, docentes, amigas. Todos esos nombres reunidos en el patio delantero del museo, se reencontraron y escucharon los motivos de elección de cada uno, desde la voz de cada una. En tiempos de protocolos y distanciamiento social, se reunieron en el patio delantero del museo para pensar la larga historia de la comunidad a partir de las redes de ayuda y colaboración entre mujeres, lazos que forman parte del pasado y el presente y que es necesario volver a pensar y a hacer visibles para que dejen una marca. Pensaron en nombres propios de vecinas de la localidad que quedaron en la memoria del club, que se esfuerzan día a día para mejorar el barrio, que cocinaron en las ollas populares durante la cuarentena. La idea era hacerlas visibles y dejar una marca en una red de nombres. Luego, cada una se dedicó a bordar ese nombre y apellido en un pequeño lienzo. Nombraron a Marcela Greco, del Club Atlético Puerto Comercial, quien recordó los nombres de Isabel Gabari y Berenisse Gabari, referentes del club que impulsaron la construcción de la pileta en la década del 50. Argumentando que siempre son los hombres como protagonistas y las mujeres quedaban relevadas a un segundo plano o invisibilizadas. Alejandra Cendali recordó a las vecinas vinculadas a los inicios del Centro de Salud, ya que la localidad no contaba con un hospital. Stella Maris Giménez, un poco en nombre de todas, pronunció el nombre de María Elena Vila, vecina, amiga y directora de la Biblioteca Mariano Moreno a quien muchas personas de la comunidad bordan en la memoria, extrañando.



Imagen 4



Imagen 5

Al finalizar el encuentro, todas se llevaron una bolsita con tela, hilos y aguja para bordar ese nombre y apellido con una técnica que también, como esos mismos nombres, fue invisibilizada durante décadas. En cada voz fue posible reponer las historias y sentimientos que se traman en un nombre, y la comprobación de que también este modo de nombrar textil muestra un tipo de mapa, afectivo, con el que una localidad se hace cada día.

Las mujeres de Ingeniero White se sostuvieron unas a otras, juntas. Tendieron una red de nombres para traer más nombres Y porque siempre hay más nombres, porque esos nombres se multiplican. Porque el hilo no se corta, el hilo sigue.



Imagen 6

Referencias bibliográficas

- Candau J. (1998). *Memoria e identidad*. Buenos Aires, Argentina. Serie Antropológica Ediciones del Sol.
- Carretero M., Rosa A. y González, María Fernanda (2006). *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires. Argentina. Paidós Educador.

Halbwachs M. (1994). *Los marcos sociales de la memoria*. España. Anthopos.

Jelin E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, España. Siglo Veintiuno.

Paul Ricoeur, Umberto Eco, Jacques Le Goff, Alain Touraine et al (1998) « ¿Por qué recordar?»
Academia Nacional de las Culturas. La Sorbonne

Malvinas: la Guerra vivida en el Sur de Córdoba

Camila Mezzano

UNRC

Introducción

Al presente trabajo de investigación se comenzó a desarrollar para la cátedra de Metodología y Técnica de la Investigación Histórica y se continúa en el marco de la materia Seminario de Historia Oral, perteneciente a la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de Río Cuarto. El propósito de esta investigación es analizar el cómo y el porqué de una guerra que se desarrolló a 7950 km de distancia tuvo importantes implicancias en la vida de los riocuartenses. ¿Cómo viven Malvinas los veteranos? ¿Cómo un pasado que sigue presente? ¿De qué manera permanece *Malvinas* en la memoria de los veteranos de Río Cuarto? Lo que se pretende con esta investigación es, mediante entrevistas -realizadas a veteranos de guerra de la agrupación Operativo Virgen del Rosario- examinar las memorias de los combatientes.

En este punto se tienen presentes dos cuestiones, por un lado, se sabe que los acontecimientos traumáticos producen grietas en la capacidad de narrar lo que se recuerda, haciéndose presente el olvido, «la representación de algo que estaba y ya no está». Por otro lado, también se entiende que «algunos hechos vividos en el pasado tienen efectos en tiempos posteriores, independientemente de la voluntad, la conciencia, la agencia o la estrategia de los actores» (Jelin, 2002: 14). En esto es importante tener en cuenta que la memoria, además de ser selectiva, es una reconstrucción del pasado, y cada persona tiene sus propios recuerdos que definen su identidad personal: «haber estado allí, era para los veteranos de guerra, la prueba de legitimidad de su identidad genuina» (Guber, 2007: 62); con esto no se deja de entender que estos recuerdos no se dan en individuos aislados, sino insertos en una sociedad y un contexto específico, pero aunque se sobreponga lo individual a lo social, las memorias individuales están enmarcadas socialmente, por esta razón es importante tener en cuenta que no todos los veteranos hicieron la misma reconstrucción del mismo acontecimiento.

También se considera importante conocer y analizar las actividades llevadas a cabo por ellos, los veteranos y ex combatientes (Agrupación de Veteranos Operación Virgen del Rosario, de Río Cuarto), en tanto agentes sociales, para mantener activa esa memoria. De esta manera, el objetivo principal es reconstruir e interpretar las memorias de los veteranos de la agrupación Operativo Virgen del Rosario, Ciudad de Río Cuarto, para examinar las vivencias en la Guerra de Malvinas y en la etapa posterior de retorno, olvido y rememoración. A su vez también se propone una serie de objetivos específicos, tales como: reconstruir como rememoran Malvinas los veteranos de la guerra: examinar como los veteranos lidiaron con el olvido, en la transmisión de sus *huellas* del pasado; describir las luchas por la memoria presente en los diferentes relatos sobrevivientes; identificar como conciben los veteranos su

rol en el conflicto bélico: ¿Cómo «seres humanos en guerra», como víctimas, como héroes; como supervivientes?; analizar el accionar de los veteranos y ex combatientes entrevistados en cuanto «emprendedores de la memoria».

Para realizar este trabajo se utilizó una metodología cualitativa y exploratoria, ya que, siguiendo a Taylor y Bogdan (1987), se producirán datos descriptivos, sobre un suceso determinado. En este caso, la Guerra de Malvinas, más precisamente, cómo Río Cuarto vivió y vive la guerra de Malvinas. Este proyecto es un estudio de caso, ya que se trata de confirmar información sobre un suceso donde la información abunda y se sigue tratando, sin embargo, no tanto desde el ámbito local. Es de observación directa intensiva ya que se utiliza la realización de entrevistas a los veteranos de guerra de la agrupación Operativo Virgen del Rosario para complementar la información recopilada con anterioridad. No se puede dejar de lado el aspecto descriptivo y correlacional de la técnica utilizada, ya que se pretende una descripción de los eventos de rememoración y una comparación entre ellos, es decir entre las vivencias de quienes participaron de la guerra. Se desarrollarán entrevistas semiestructuradas (a dos veteranos de la Agrupación Operativo Virgen del Rosario, de la ciudad de Río Cuarto), y a través de las mismas un análisis cualitativo de los datos.

El desenlace de una guerra

Malvinas, el territorio irredento ubicado frente a las costas patagónicas, se había transformado desde principios del siglo XX en un emblema de la nacionalidad, en un proceso de construcción orientado desde el Estado (Lorenz, 2006). El 2 de abril de 1982, se desarrolló la Guerra del Atlántico Sur, un conflicto armado entre la República Argentina y el Reino Unido que tuvo lugar en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur; la causa fue la lucha por la soberanía sobre estos archipiélagos australes.

Si bien el conflicto bélico se extendió en el periodo de tiempo que abarca desde el 2 de abril (día del desembarco argentino en las islas) hasta el 14 de junio (día de la rendición argentina) de 1982, la planificación de ocupar las islas era una cuestión discutida desde tiempo antes de su desenlace. Hacia fines de 1981, durante la presidencia de facto de Leopoldo Galtieri, el régimen necesitaba logros que permitieran revertir la situación que le hacía inviable la continuación de sus objetivos fundacionales, a los que no había renunciado. La ocupación de las islas satisfacía objetivos «nacionales» de largo plazo y era prometedora en el corto, ya que proporcionaría un gran capital político: concretaría la unidad nacional y la del propio régimen, permitiendo restablecer su perdida posición dominante. Pero también, como establece Federico Lorenz en *Malvinas, una guerra Argentina* (2009) era un objetivo que iba de la mano de un profundo sentimiento de arraigo en la cultura popular.

Se utilizaría la fuerza, lo que legitimaría a las Fuerzas Armadas al demostrar lo imprescindible que era para la Nación, pero no tendría que combatir, ya que las Islas serían tomadas por la fuerza para negociar. «Galtieri y Anaya se encontraban ante el conflicto perfecto» (Novaro y Palermo, 2003: 412).

Federico Lorenz (2008: 116-117) responsabiliza al servicio militar obligatorio, y a la escuela pública, como las instituciones responsables de la guerra, tanto como a la Junta Militar que la desencadenó. Los jóvenes conscriptos (alrededor de siete de cada diez argentinos, tenían entre 18 y 20 años) que marcharon a Malvinas se formaron bajo valores patrióticos y republicanos que la escuela había consolidado por muchos años. El relato nacionalista fue tan poderoso que tampoco se dio lugar a las voces que se opusieron a la guerra.

El saldo político de la guerra, además de las vidas que se truncaron, fue precipitar en Argentina la caída de la Junta Militar que gobernaba el país; pero para muchos de los que volvieron de la guerra, ésta se convirtió en secuela o huella de un periodo autoritario que permanece incorporada en los hábitos cotidianos, que permanecen aunque se hayan olvidado su origen y su sentido; y como sostiene Jelin (2002), son las generaciones más jóvenes, que no vivieron este periodo, quienes cuestionan y ponen en evidencia esos restos, venciendo el olvido.

Malvinas, un pasado que no pasa

Una de las dificultades a la que se enfrentaron los veteranos luego de la guerra fue crear una forma de hablar de Malvinas que revirtiera la derrota, la muerte del camarada y la incredulidad de la población civil (Guber, 2007); esa elaboración narrativa resultó de una combinación donde lo personal avalaba lo nacional en la reconstrucción de esa memoria que debía ser transmitida: Malvinas debía convertirse en una causa unificadora. Los veteranos debieron enfrentar la creación de un lenguaje que representara el estallido de la guerra en la posguerra, la guerra contra los impostores («veteranos truchos»), la des-malvinización (como política de des-memoria)- llevada a cabo ni bien finalizó la guerra por las mismas fuerzas armadas haciéndoles firmar documentos, junto con el regreso a escondidas de sus compatriotas, como una forma de ocultar «símbolos vergonzantes»- y la lucha por el reconocimiento que se comenzó a manifestar recién en la década de los 90 (Lorenz, 2006: 223), por no caer en el olvido, de quienes fueron soldados en el Atlántico Sur; una lucha política contra quienes pretendían ocultar o destruir esas huellas del pasado, que significó la derrota en la guerra.

En relación a esto último, siguiendo a Traverso (2010) se entiende que la admiración exagerada a la memoria es, en gran medida, la consecuencia de una larga época de silencio y de olvido. Hoy estamos viviendo una etapa de obsesión de la memoria, es decir, una en la cual la referencia a esos acontecimientos es permanente; sin dejar de lado, como establece Jelin (2002), que la memoria tiene un papel significativo, como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. Ni bien finalizó la guerra de Malvinas se podía ver una fase de olvido, como idea de superación del pasado, este es una elección de los verdugos o sus herederos; pero ahora vivimos en una fase de «constante rememoración», en la cual se empieza a pensar el pasado y resurge la memoria. En el caso de la guerra de Malvinas, quien pasó por esa experiencia no puede olvidar lo que vivió; les concierne a las generaciones siguientes elegir si reivindicar esas memorias o dejarlas en el olvido.

En base a esto, hay que tener en cuenta que el olvido y el silencio son partes constitutivas de la memoria (es donde el pasado y el presente se conjugan), ya que la misma es selectiva. Por otro lado, también se debe tener en cuenta que hay diferentes tipos de olvidos: el *olvido definitivo*, responsable de la borradura de hechos y procesos del pasado, estos pueden ser producto de una voluntad o política de olvido y silencio, tal como se puede observar en el caso de veteranos y ex combatientes que ni bien regresaron de Malvinas, debieron ocultar todo lo que allí habían vivido; el *olvido evasivo*, en un intento de no recordar lo que puede herir, en este punto hay que recordar que para relatar sufrimientos hay que encontrar del otro lado la voluntad de escuchar; finalmente está el *olvido liberador*, que libera de la carga del pasado para mirar hacia el futuro. Por otro lado, Yerushalmi (1989) establece que existe un olvido colectivo cuando los grupos humanos no logran transmitir lo que han aprendido del pasado.

En palabras de Federico Lorenz (2011) se entiende que el silenciamiento y apropiación que se hizo de Malvinas en distintos momentos, generó tantas muertes después de junio de 1982 como durante esos 74 días de 1982. Así, la forma en que se recuerda el conflicto bélico, sus muertos y cómo se trata a sus sobrevivientes ha dejado marcas físicas y psíquicas en los cuerpos, pero también en el territorio, no solo en los protagonistas, en distintas localidades, sino también en el imaginario colectivo de nuestro país, en aquellos que se encuentran y encontraron vinculados con la guerra de Malvinas. «Frente a los “caídos por la patria”, sostienen algunos, no puede haber fisuras. Solo el silencio, el respeto por su entrega» (Lorenz, 2008: 136). La forma en que se experimentó la guerra devuelve imágenes heterogéneas, y para analizar los estudios sobre la guerra de Malvinas, se necesita prestar atención a las luchas por la memoria en relación con el conflicto (Lorenz, 2011: 51).

El silenciamiento y la dificultad de pensar Malvinas y a los veteranos no solo se debe a la complejidad de los hechos, sino también a cierta incomodidad para pensar las responsabilidades sociales por el lugar que tienen, tuvieron y tendrán, quienes combatieron, en nuestra memoria. Los jóvenes que lucharon en Malvinas fueron tratados como víctimas -«propio de la ‘era del testigo’: icono viviente de un pasado cuyo recuerdo se prescribe como deber cívico» (Traverso, 2007: 70)- y no como sujetos activos de la historia reciente de nuestro país, por el trauma de la derrota, también por la responsabilidad no asumida socialmente. En estos jóvenes la huella de la alteridad fue marcada por el silenciamiento de la experiencia de la guerra, que los hacía parte de esa «comunidad de combatientes».

Todavía hoy, las distintas organizaciones de veteranos y excombatientes luchan por cierta comprensión del conflicto, por la memoria de los caídos en las islas y aquellos que, a pesar de haber sobrevivido a la guerra, nunca volvieron. Se puede observar cómo estos ex combatientes y veteranos actúan como «emprendedores de la memoria», a los que Jelin (2008) define como agentes sociales que movilizan sus energías en función de una causa; es decir que no importa solo que el emprendedor se comprometa, sino que también comprometa a otros, generando participación y una tarea organizativa de manera colectiva. De esta manera, los ex combatientes desarrollaron una gran cantidad de iniciativas para difundir lo que

había pasado en Malvinas; por otra parte, otros se agruparon en casas de veteranos de guerra. En su gran mayoría tenían reclamos por repuestas económicas y de asistencia a las «problemáticas de los ex combatientes», y sobre todo reconocimiento social a su experiencia bélica.

Como sociedad, debemos cuestionarnos acerca de qué y cómo se elige recordar, entendiendo nuestra memoria como forma de pensar el presente y el futuro. Una prueba de que Malvinas pervive en las memorias populares la entregan los monumentos en todo el territorio nacional, que funcionan como «vehículos de la memoria»; los mismos son sitios de memoria que recuerdan el impacto de la guerra y el sentido de las islas en la historia argentina.

Recuperar las «experiencias de los seres humanos en guerra» (Lorenz, 2011: 50) es una forma de recuperar ciertas historias de minorías para el relato histórico del país, escapando de la mirada patriótica o la memoria simplista. Implica mirar Malvinas como una guerra con especificidades de las experiencias, de un escenario bélico desigual, mal planificado y con heterogéneos apoyos y vivencias.

La sociedad argentina en su conjunto no experimento la guerra de la misma forma. Esto se debe, en gran parte, a que el recordar y olvidar es singular; cada persona tiene «sus recuerdos». Para comprenderla se necesita tematizar, a través de las distintas experiencias, el sentido colectivo que tomo la guerra. El propósito de esta investigación es analizar las memorias de los ex combatientes y veteranos de Malvinas de la Ciudad de Río Cuarto; teniendo en cuenta que la narración del pasado ofrecida por ellos será siempre su verdad, la parte del pasado depositada por él, la cual está en permanente transformación.

La isla en primera persona

La primera, y única entrevista realizada por el momento, fue al veterano y presidente de la Agrupación Operativo Virgen del Rosario, Rubén Eduardo Torello, el día 30 de marzo del año 2021. La agrupación está ubicada en la calle Blv. Ameghino 956, ciudad de Río Cuarto. Dicha entrevista consto de ocho ejes («desembarco en las islas»; «estar en Malvinas, pelear en Malvinas»; Relaciones dentro y fuera de las Islas; día de la rendición; cómo concibe su participación en el conflicto bélico; lugar que ocupa Malvinas hoy; Malvinas en la memoria colectiva; importancia de la creación y apertura del museo *Héroes de Malvinas*), dentro de los cuales surgieron otras preguntas; a continuación se hará un análisis de la misma, la cual también será incluida en forma de anexo al presente informe.

En torno al primer eje de la entrevista, «desembarco en las islas», Torello explica cómo llegó a Malvinas y los objetivos que sus jefes le fijaron. De esta manera, él pertenecía al regimiento 25 de Infantería mecanizado, situado a 200 km de Comodoro Rivadavia, al cual había sido convocado dos meses antes del desembarco en las islas, en febrero de 1982 a la edad de 19 años. Ellos se enteraron el día 1° de abril que iban a Malvinas, y al día siguiente por la mañana arribaron en un Hércules C-130.

Entonces una vez aterrizado ahí en Malvinas tomamos posición de cada uno de los objetivos que nos había implantado nuestro jefe y bueno así comenzamos esta tarea de recuperación de todos los espacios de las islas y bueno desde ahí desde aeropuerto lo primero que hacemos aparte de hacer un control de la situación, enterramos un rosario en la cabecera de la pista, que ese era un poco nuestro, todos los veteranos pertenecientes al regimiento 25 tenían un rosario debido a que nuestro jefe era muy católico también y bueno como para protección nuestra y 'este' aparándonos en la virgen digamos.

Luego de llegar, el regimiento camino hacia Puerto Argentino para controlar el pueblo y evacuar a las personas. Después de eso comenzaron a hacer los pozos de zorro en la zona del aeropuerto, donde se previa que llegarían los ingleses. Lo cual muestra el error de cálculo en la planificación y organización que hubo detrás de la guerra de Malvinas. En base a esto Torello sostiene:

Eso fue lo que teóricamente se pensaron quienes armaron todo este sistema para la recuperación de Malvinas. Lo que no tuvieron en cuenta es que los ingleses entraron exactamente por el otro lado, entraron por San Carlos por Darwin, por todos esos lados; pero bueno, así transcurrió el tiempo donde sufrimos un intenso cañoneo aéreo, naval durante los más 60 y pico días que estuvimos ahí en las posiciones; era un intenso bombardeo aéreo durante el día y un cañoneo naval durante la noche, eso así que la tropa digamos se sintiera o tuviera por ahí decaída y no te dejaban dormir, bueno lo normal que se utilizan en las, lo que utilizaron ese tipo de guerras[...]

A su vez relata las miserias que se viven en una guerra, en especial está teniendo en cuenta las inclemencias del clima, y de nuevo incrementadas por la falta de organización logística:

Las miserias que trae cualquier guerra, es decir, bueno tenes problemas de alimentación, mucho frio, el clima, vos pensá que tenes un clima ventoso totalmente muy duro, donde la nieve, bueno todo mojado, debido a eso también tuvimos a muchos veteranos con pie de trinchera, que es congelamiento y bueno eso sumarle por ahí la falta de alimentación o la falta de organización logística, digamos [...]

Ahora bien, como se llegó a la guerra de Malvinas. Como se afirmó anteriormente, todo comenzó a planificarse un año antes, la idea central era la ocupación de las islas, ya que permitiría legitimar la imagen de un régimen militar cada día más desgastado, permitiéndoles restablecer su perdida posición dominante. Se utilizaría la fuerza, lo que legitimaría a las Fuerzas Armadas al demostrar lo imprescindible que era para la Nación, pero no tendría que combatir, ya que las islas serian tomadas por la fuerza para negociar. En esta línea, cuando se le consultan por los objetivos a Torello, responde:

Los objetivos en ese momento eran, la recuperación después de 150 años, yo te hablo de la versión que hay que cuenta la fuerza, que cuenta la historia ¿no? Por los 150 años (...) Vos pensá que era un gobierno de facto que venía con una crisis política, no sé si decir política, una crisis muy grande a nivel país, donde yo no tenía conocimiento, pero después de leer o ver algunas revistas de esos tiempos, donde el pueblo se había movilizado, y bueno yo creo que a ver, primero lo que está claro es que los

ingleses son usurpadores, es decir, no son de ellos esas tierras, y por ende, yo creo que la intención en su principio, dicho por algunos jefes que teníamos nosotros, la idea era ir, recuperar Malvinas pensando que los ingleses no venían nunca, entonces era dejar un puesto en Malvinas y después iban a empezar a parlamentar, a dialogar, 'eh', pero bueno los ingleses, como ya los conocemos viven de esto [...]

En este eje el concluye que el único momento en que se estuvo a solo un paso de recuperar las islas fue durante la presidencia de Arturo Illia (1963-1966), mediante la resolución 2065.

En torno al segundo eje, «*estar en Malvinas, pelear en Malvinas*», Torello explico que ellos fueron con un tipo de mentalidad, propia de un joven de 18 o 19 años y que volvieron completamente distintos:

Porque la guerra 'eh', nos trazó un pensamiento diferente al regreso, donde el sufrimiento, la angustia vivida, y bueno las pérdidas de los compañeros, bueno el dolor de la familia [...] Tal es así que en la posguerra hemos tenido una innumerable cantidad de bajas eh donde bueno aquellos que tuvieron la posibilidad, que tuvieron la contención familiar, que estuvieron de alguna manera contenidos pudieron sobrellevarlo, y otros no, otros este bueno, se volcaron al alcohol, a las drogas, por eso es que también empezamos a armar y formar instituciones, esta institución donde estas vos ahora es un lugar de contención de los veteranos [...]

Una de las causas por las cuales Torello cuenta que luego de la guerra hubo innumerable cantidad de bajas de compañeros veteranos, y excombatientes, es como explica Federico Lorenz (2011) que el silenciamiento y apropiación que se hizo de Malvinas en los distintos momentos de la historia, genero tantas muertes después de junio de 1982 como durante los 74 días que duró la guerra. En este punto, se encuadra la des-malvinización (como política de des-memoria), llevada a cabo al finalizar la guerra por las Fuerzas Armadas haciéndoles firmar documentos, junto con el regreso a escondidas, como una manera de ocultar «símbolos vergonzantes» (Lorenz, 2006). Es de esta manera que la forma en que se recuerda el conflicto bélico, sus muertos y como se trata a sus sobrevivientes ha dejado marcas, en aquellos que se encuentran y encontraron vinculados con la guerra de Malvinas.

Vinculado a esto, Torello sigue contando, ya en el tercer eje de la entrevista, «*relaciones dentro y fuera de las islas*», cómo es ese vínculo que se formó entre los veteranos luego de la guerra, entre personas que no se conocían pero que los unió una causa en común, la guerra por la recuperación de las islas:

Nosotros somos todos hermanos del corazón los veteranos, es decir, cualquiera que tenga un problema, podemos hacer 20 años que no nos vemos y cuando sale un problema o nos encontramos nos damos un abrazo como se dan los hermanos de sangre [...] Ha quedado una familia malvinera muy compacta. Seguimos manteniendo vínculos, de hecho está formada una Federación Nacional, donde bueno, 'este' nos hablamos absolutamente todo, mira tenemos *Whatsapp* de nuestro regimiento donde hablamos con veteranos de que se yo, con amigos que han hecho la colimba

que no los he visto que nos comunicamos por vía *Whatsapp* que vivían al lado del Regimiento Sarmiento que está casi a 2000 kilómetros. Con todo el país. Estamos comunicados con todos y cada una de las olimpiadas que hacemos anualmente; ahí nos juntamos los veteranos de toda la república.

En el tercer eje, «*día de la rendición*», fueron sensaciones encontradas para Torello, en el sentido de que, por un lado, sentía angustia y dolor por haber perdido la batalla, pero por otro lado se sentía liberado, ya que la guerra había terminado. Además sostiene, como muchos estudiosos y teóricos del tema, que la guerra, esta guerra en particular se podría haber evitado, y busca concientizar para que estas cosas no vuelvan a ocurrir:

La guerra es lo peor que le puede pasar a un ser humano, por eso los pueblos tienen que estar capacitados, tienen que tener la posibilidad de que todas estas cosas se traten en los ámbitos que corresponden, no con las armas, sino tratarlo en todos los organismos internacionales que correspondan y buscar todos los apoyos para recuperar todas estas tierras que son nuestras ¿no?

En el cuarto eje, «*cómo concibe su participación en el conflicto bélico*», y siguiendo la idea de Traverso (2007), los jóvenes que lucharon en y por Malvinas fueron tratados como víctimas y no como sujetos activos de la historia reciente de nuestro país, por el trauma de la derrota, también por la responsabilidad no asumida socialmente. En estos jóvenes la huella de la alteridad fue marcada por el silenciamiento de la experiencia de la guerra, que los hacía parte de esa «comunidad de combatientes». Pero, y pese a como ellos fueron vistos por la mayoría del país, Torello si se siente un sujeto activo de esa parte de la historia de nuestro país:

A pesar de tener los 19 años y pocas instrucciones, pero creo que he estado a la altura de las circunstancias en todos los momentos que me tocó vivir, ya sea antes, durante y después. En el antes porque bueno tuvimos una preparación, si bien en un lapso corto fue muy intensa, muy muy intensa, en el desarrollo que tuvimos en las islas, todas aquellas cosas que nos asignaba nuestro jefe bueno creo que estuvimos a las alturas de las consecuencias todos no solamente yo. Te hablo por lo menos a la sección a que yo correspondía ¿no? Y bueno después en la posguerra con la gran ayuda de la familia, y de esta hermandad entre los veteranos hemos podido llevar esta situación que obviamente te deja secuelas, la posguerra siempre es compleja [...]

Una de las dificultades a las cual se encontraron los veteranos que volvieron de la guerra fue crear una forma de hablar de Malvinas que permitiera revertir la derrota, la muerte del camarada y la incredulidad de la población civil. Malvinas debía convertirse en una causa unificadora, para Torello: «Malvinas es una causa nacional, es una causa absolutamente de todos, y esto lo tienen que entender absolutamente todo el mundo, y todos los partidos políticos [...]». Los veteranos debieron enfrentar la creación de un lenguaje que representara el estallido de la guerra en la posguerra, la guerra contra los impostores («veteranos truchos»), la des-malvinización (como política de des-memoria)- y la lucha por el reconocimiento que se comenzó a manifestar recién en la década de los 90 (Lorenz, 2006: 223), por no caer en

el olvido, de quienes fueron soldados en el Atlántico Sur; una lucha política contra quienes pretendían ocultar o destruir esas huellas del pasado, que significó la derrota en la guerra.

En relación a las políticas de des-malvinización llevadas a cabo Torello cuenta que no solo las sintió por parte de las autoridades políticas de turno a lo largo de muchos años, sino también por parte de distintas organizaciones de Derechos Humanos.:

Lo que pasa que nosotros, y esto lo digo con muy mucho respeto [...] los veteranos de guerra no tuvimos derechos humanos, entonces bueno todo lo que logramos, todo lo que conseguimos, nuestras madres que son las verdaderas madres de la patria, nunca tuvieron el apoyo que debieron tener, ya sea psicológico, cuantas mamás nuestras quedaron esperando el regreso del hijo que nunca volvió, después de 36 años pudieron identificar muchas de las tumbas, que le pusieron los nombres que correspondían [...] Y esto no lo digo con enojado, para nada, ellos tienen una visión muy diferente, posiblemente nos han confundido a nosotros, no todos 'eh', pero posiblemente algunos nos han confundido a nosotros con los militares, y nada más lejos que eso, nosotros teníamos 18 años, nos convocaron y nos llevaron, y bueno, ósea no somos culpables, somos parte de la historia, y en esta parte de la historia queremos seguir malvinizando para que estas cosas no ocurran, nada más.

Como se observa la Agrupación Operativo Virgen de Rosario de la Ciudad de Río Cuarto tiene una fuerte política de malvinización, lo cual también es resaltado en los restantes ejes («*lugar que ocupa Malvinas hoy*»; «*Malvinas en la memoria colectiva*»; «*Importancia de la creación y apertura del museo Héroe de Malvinas*»), no solo, como se explicó, para concientizar y enseñar lo que fue la guerra de Malvinas, sino también para que cosas como esta no vuelvan a ocurrir:

Nuestro objetivo es malvinizar, es decir desde hace muchos años es malvinizar por eso me encanta que gente como vos y tantos otros chicos se ocupen y se preocupen por la causa Malvinas, porque a ver nosotros perdimos la batalla pero vos hoy agarras un niño de 6 años y le preguntas de quienes son las Malvinas y te van a decir que son argentinas, entonces para nosotros eso de alguna manera es un mojón muy importante que se ha plantado. Más allá de que podamos discutir de si fue correcto o no fue correcto. Pero al menos esas 649 muertes no fueron en vano, y nuestra misión es malvinizar, para mostrarles lo que fue Malvinas y para que estas cosas no ocurran más ¿no?

Aquí es donde se puede ver como estos veteranos actúan como «emprendedores de la memoria», concepto al que Jelin (2008) define como agentes sociales que movilizan sus energías en función de una causa; es decir que no importa solo que el emprendedor se comprometa, sino que también comprometa a otros, generando participación y una tarea organizativa de manera colectiva. De esta manera, los veteranos de guerra desarrollaron una gran cantidad de iniciativas para difundir lo que había pasado en Malvinas; tales como la creación, en la ciudad de Río Cuarto, del Museo *Héroe de Malvinas*, respecto al mismo en la entrevista Torello contó que:

El museo se empezó a trabajar hace muchos años, en 2012 o 2013 [...] es un proyecto que se presentó en la gestión anterior, que estaba Juan Jure, un proyecto que lo presentó la concejal María del Carmen Cabral, y bueno se llevó adelante, después vino Llamosas y lo pudimos continuar, que esto es lo bueno un proyecto de una gestión continuado en otra gestión y se pudo llevar adelante. Y bueno es lo que yo te decía, lamentablemente nos agarró hace un año que estamos dando vuelta que no pudimos darle por lo menos la trascendencia que debe tener esto, que es que pasen todos los chicos de las escuelas pero bueno desde que se inauguró hasta ahora no pudimos hacer nada; la pandemia nos mató, pero la verdad es que esto del museo es precisamente malvinizar. Que todos los chicos de las escuelas pasen, conozcan un poco de su historia y se lleven una idea una imagen y nosotros mostrarles los objetos y cosas relacionadas a Malvinas, pero también dejarles un mensaje de esto que te decía recién que la guerra no es el camino correcto.

Es decir, que todavía hoy, las distintas organizaciones de veteranos y excombatientes luchan por cierta comprensión del conflicto, por la memoria de los caídos en las islas y aquellos que, a pesar de haber sobrevivido a la guerra, nunca volvieron.

Conclusiones

Como conclusión parcial y sin intenciones de generalizar, es posible sostener que luego de la guerra hubo intentos por ocultar Malvinas lo que había ocurrido y a quienes habían vuelto -fase de olvido, superación del pasado por elección de sus verdugos o herederos-, es por este motivo que los veteranos se enfrentaron a crear una forma de hablar de Malvinas, a través de esta narrativa lo personal avalaba lo nacional en la reconstrucción de esa memoria que debía ser transmitida; Malvinas debía convertirse en una causa unificadora, tal como sostiene Torello en la entrevista cuando establece que Malvinas es una causa nacional, de todos. En la década del '90 comenzó a manifestarse un reconocimiento por no caer en el olvido; una lucha política contra quienes pretendían ocultar o destruir esas huellas del pasado, que significó la derrota en la guerra.

Por otro lado, la memoria tiene un papel significativo, como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. En el caso de la guerra de Malvinas, quien pasó por esa experiencia no puede olvidar lo que vivió; pero hay que tener en cuenta que el olvido y el silencio son partes constitutivas de la memoria (dónde se conjugan presente y pasado), ya que la memoria es selectiva. De esta manera, la forma en que se experimentó la guerra devuelve imágenes heterogéneas, y para analizar los estudios sobre la misma es necesario prestar atención a las luchas por la memoria en relación con el conflicto.

El silenciamiento y la dificultad de pensar Malvinas y a los veteranos también se debe a cierta incomodidad para pensar las responsabilidades sociales por el lugar que tienen, tuvieron y tendrán, quienes combatieron, en nuestra memoria. Los jóvenes que lucharon en Malvinas fueron tratados como víctimas y no como sujetos activos de la historia reciente de nuestro país, por el trauma de la derrota, también por la responsabilidad no asumida

socialmente. En este sentido, Torello sostiene que: «A pesar de tener los 19 años y pocas instrucciones, pero creo que he estado a la altura de las circunstancias en todos los momentos que me tocó vivir, ya sea antes, durante y después [...]».

Por último, se puede sostener que aun hoy las distintas organizaciones de veteranos luchan por cierta comprensión del conflicto, por la memoria de los caídos en las islas y aquellos que, a pesar de haber sobrevivido a la guerra, nunca volvieron. Estos veteranos actúan como «emprendedores de la memoria», es decir agentes sociales que se movilizan por una causa y buscan comprometer a otros. Es de esta manera que, entre otras cuestiones, se creó el *Museo Héroes de Malvinas*.

Referencias bibliográficas

- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de la investigación social*. Mc. Graw-Hill.
- Guber, R. (2007). *Los veteranos truchos de Malvinas: la autenticidad como competencia metacognitiva en las identidades de trabajo de campo*. <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n63/n63a04.pdf>
- Jelin, E. (2002). La memoria en el mundo contemporáneo. En *Memorias de la Represión, los trabajos de la memoria*. 9-16. Siglo XXI editores S.A.
- Jelin, E. (2002). ¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria? En *Memorias de la Represión, los trabajos de la memoria*. 17-37. Siglo XXI editores S.A.
- Jelin, E. (2002). Transmisiones, herencias, aprendizajes- En *Memorias de la represión, los trabajos de la memoria*. 117-133. Siglo XXI editores S.A.
- Jelin, E. (2008) ¿Quiénes? ¿Cuándo? ¿Para qué? Actores y escenarios de las memorias. En Vinyes, R. (Edit.) *El estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. RBA.
- Lorenz, F. (2017). *La Llamada: historia de un rumor de la posguerra de Malvinas*. EDUNT.
- Lorenz, F. (2006). *Las Guerras por Malvinas*. EDHASA.
- Lorenz, F. (2008). *Fantasmas de Malvinas, Un libro de viajes*. Eterna Cadencia Editora.
- Lorenz, F. (2009). *Malvinas. Una guerra argentina*. Sudamericana.
- Lorenz, F. (enero-julio 2011). *El malestar de Krimov, los estudios sobre la guerra y la historia reciente argentina*. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/471/440>
- Lorenz, F. (2009). *Malvinas. Una guerra argentina*. Editorial Sudamericana.

- Lorenz, F. (2006). *Testigos de la derrota. Malvinas: los soldados y la guerra durante la transición democrática argentina, 1982-1987*. EDHASA.
- Novaro, M. y Palermo. (2003). *Historia Argentina. La Dictadura Militar 1976/1983: del Golpe de Estado a la Restauración Democrática*. Paidós.
- Pollak, M. (2006). Memoria, olvido, silencio. En *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Al Margen.
- Traverso, E. (2007) Historia y Memoria: Notas sobre un debate. En Franco, M. y F. Levín (comps.). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós.
- Traverso, Enzo (2010); Memoria, olvido, reconciliación: el uso público del pasado. En Cernadas y Lvovich, *Historia ¿para qué?: revistas a una vieja pregunta*. 47-67. Prometeo Libros.
- Taylor S. J. y Bodgan. R (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.
- Yerushalmi, Y. H. (1989) Reflexiones sobre el olvido, en Autores varios, *Usos del olvido*. Nueva Visión.

Monumento Tambor de Tacuarí (1980). Entre la educación y la defensa nacional en el sur cordobés

Fabiana Navarta Bianco

UNC

Toda imagen cuenta una historia

(Burke, 2005)

Introducción

En este trabajo me centraré en el primer encargo artístico individual (Williams [1981]1994; Becker, 2008) de la escultora cordobesa Martha Bersano (nacida en 1952), materializado en la obra *Monumento al Tambor de Tacuarí*. Esta pieza fue solicitada en 1980 por la municipalidad de San Marcos Sud, localidad natal de la hacedora, para ser emplazada en la guardería municipal homónima.

La hipótesis que guía este abordaje se centra en que el *Monumento al Tambor de Tacuarí*, realizado en conmemoración a la muerte del niño Pedro Ríos en un combate, estuvo asociado a la figura de un valiente infante quien dio la vida por su nación. De este modo, se intentaba construir roles de género asignados a los varones, asociándolos a la acción y a la violencia (Rosa, 2011). Por ello creemos que su creación no fue azarosa, ya que puede ser pensada en el contexto político autoritario orientado, en parte, al adoctrinamiento infantil en materia de defensa nacional (Vecchi, 2007; Lvovich y Rodríguez, 2011).

Sus objetivos son, por un lado, identificar los intersticios que desplegó la artista para realizar su primer encargo escultórico, y por el otro, reconstruir parte de la política dictatorial de la época en materia de formación y educación en la primera infancia.

Se emplearon para este abordaje diversos tipos de vestigios (Burke, 2005). En relación a los escritos, fue de utilidad el libro/catálogo de muestra *De Argentina y sus Relatos* (2012) a cargo de Martha Bersano y Gabriela Barrionuevo; al igual que los disponibles en línea, como la página web de la artista <http://marthabersano.com.ar/>, de donde se extrajo parte de la obra analizada en este trabajo. Asimismo, esta ponencia se vio nutrida por fuentes orales, como la entrevista realizada a la escultora el 3 de mayo de 2021. Estos aportes permitieron reconstruir, parte de la trayectoria de la artista y analizar una de sus obras en el marco de la última dictadura militar.

Sobre la escultora

Martha Beatriz Bersano es una escultora oriunda de San Marcos Sud, una localidad ubicada a 230 km al sur-este de la capital cordobesa. Entre 1972 a 1975 estudió un magisterio artís-

tico en la Escuela Provincial de Bellas Artes Fernando Fader (en adelante, EPBAFF), situada en la localidad cordobesa de Bell Ville. Según el relato autobiográfico que publicó la artista, en aquella institución descubrió la escultura motivándola a cursar una especialización en esa disciplina (Bersano, 2012). En pos de ello, y una vez concluidos sus estudios básicos, se trasladó a la capital provincial para iniciar la formación en la Escuela Provincial de Bellas Artes Figueroa Alcorta (en adelante, EPBAFA) egresando en 1978 con el título de Profesora Superior en Escultura y Dibujo.

Para principios de los '80, la joven Bersano contaba en su trayectoria con la participación en el *Primer Salón Juvenil de Artes Plásticas* organizado por A.P.A.C. — Artistas Plásticos Asociados de Córdoba— en la Galería de Arte del Colegio de Escribanos (Córdoba) en 1977. Como así también de la muestra colectiva *Nacimiento '79* que tuvo lugar en 1979 en el Museo Municipal de Bellas Artes Genaro Pérez (Córdoba)³.

Por su formación académica accedió a partir de 1979 como docente y capacitadora en diversos cursos en la EPBAFF hasta 1998, cuando concursó horas cátedra en la EPBAFA. En esta última institución conoció en su etapa de estudiante al profesor en escultura Horacio Suárez (1917-2020), quien la convocó a participar en su equipo de trabajo entre 1978 y 1980.

Durante 1980, en paralelo a su trabajo como docente en Bell Ville y colaboradora de Suárez, Bersano comenzó a desarrollar sus trabajos escultóricos individuales, posicionándose en dos esferas a la vez. Es decir, ser personal de apoyo de otro artista y a la vez, productora de su propia obra (Becker, 2008: 115).

Martha Bersano por aquellos años se correspondía con lo que la historiadora argentina Alejandra Soledad González (2019) denominó como jóvenes artistas, quienes eran ubicados en la base de una pirámide de artistas con mayor recorrido profesional (organizada por variables de edad, de clase y genéricas)⁴. Estas/os jóvenes hacedoras/es que pertenecían a una franja etaria más bien homogénea, en contrapartida eran un grupo heterogéneo en cuanto a su composición genérica y de clase. Si bien había mujeres asociadas a esta categoría, en su mayoría este segmento estaba conformado por varones de diversas estratificaciones sociales.

A ello había de sumarle que la juventud era una etapa transitoria, considerándola que se extendía desde los 18 a los 35 años (ampliándose en algunos casos hasta los 40 años aproximadamente) donde sólo una minoría consiguió permanecer y ascender en el campo artístico local.

3 Según consta en el catálogo de la muestra *Nacimiento* (1979), al cual tuve acceso a partir del archivo personal de Martha Bersano, participaron en orden de mención: Ana Luisa Bondone, Susana de las Nieves Bergero, Martha Bersano, Lucía Beatriz Carcur, María Cristina Rame, Sergio Fonseca, José Cayetano Fernández y José Girón. La exposición inaugurada el 9 de noviembre de 1979 estuvo organizada por la EPBA Figueroa Alcorta, con el objetivo de que expusieran todas/os las/os egresadas/os de la cohorte de 1978 de las distintas especialidades (pintura, escultura y grabado) que se enseñaban en la institución.

4 A las/los jóvenes artistas le seguían las y los artistas reconocidas/os, culminando con los consagrados, podio reservado para los varones de mayor trayectoria en producción y muestras.

Escultura Individual: El Tambor de Tacuarí (1980)

En 1980 la joven Martha suma a su corta trayectoria profesional el primer trabajo por encargo en solitario para la municipalidad de su pueblo natal, destinada a ser ubicada en la guardería municipal.

Como muchos poblados argentinos, San Marcos Sud se desarrolló al calor del modelo agroexportador a fines del siglo XIX. Primero surgió como una estación de ferrocarril dependiente de la colonia Marcos Sastre, que sirvió para trasladar la producción agropecuaria de la zona hasta el puerto de Rosario. En relación a la historia del pueblo, la historiadora argentina Lucila Bianco (2015) escribió:

[...] la colonia Marcos Sastre [surgió] a través de distintas coyunturas económicas en las cuales operaron diversos propietarios con objetivos y visiones diferentes en cuanto al rol de la tierra.

Entre los años 1885-1889 la colonia estuvo en manos de Emilio Ortiz, un operador de tierras urbanas y rurales que actuó tanto en Rosario como en Córdoba; en su lógica empresarial, las tierras representaron más un capital líquido para operar en el mercado inmobiliario que un factor de producción. Este tipo de comportamiento empresarial no fue exclusivo de Ortiz sino habitual en una época caracterizada por la especulación en materia de compra y venta de tierras.

Posteriormente, a de finales de 1889 la colonia Marcos Sastre tomó un rumbo diferente en manos de Pedro Lino Funes y Santiago Díaz. Los nuevos dueños impulsaron el fraccionamiento de la tierra y le dieron un nuevo sentido a la colonia más como un bien productivo que especulativo.

La colonia comenzó a formarse en el año 1885 pero recién en 1888 el Estado provincial le otorgó beneficios y la reconoció como colonia. En cuanto a las discrepancias que se hallaron en lo referente a su ubicación se debe a que la colonia estaba situada entre los departamento[s] Unión y Marcos Juárez.

Como sucedió en la mayor parte de la pampa húmeda, en la colonia estudiada el proceso de expansión de la agricultura a gran escala estuvo relacionado a la afluencia migratoria europea. Esto a pesar de que en Córdoba la afluencia de inmigrantes fue más tardía que en otras zonas del país y que recién comienza a considerarse con peso a partir del período 1870/1880. Y en este sentido, como se ha visto, la evolución de la población en la colonia Marcos Sastre sigue, en rasgos generales, los mismos patrones que la provincia.

Entre los años 1888 y 1898, la población de la colonia aumentó considerablemente. De los 39 habitantes pasó a 500 habitantes, distribuidos en 120 familias de las cuales el 67,5 % son italianas, el 25% son argentinas, el 5 % alemanas y sólo el 2,5 % españolas. Y con respecto a la composición de la población de 1900-1908 en los espacios colonizados de la provincia se advierte una franca mayoría de italianos, generalidad que también se cumple en la colonia Marcos Sastre.

En cuanto a la estación de FFCCA [Ferrocarril Central Argentino] San Marcos, hemos podido observar que ya el 1 de noviembre de 1889 aparece por primera vez citada en la frecuencia del servicio de trenes. Al respecto Francisco Latzina en su Diccionario Geográfico Argentino sostiene que en el año 1891 ya se localizaba un lugar poblado llamado San Marcos, en el departamento Unión, ubicado sobre la vía férrea, a 166 km. de Rosario y 220 km. de Córdoba. La estación ferrocarrilera de San

Marcos no solo fue clave para el desarrollo económico de las colonias de la región, sino que aglutinó pobladores en torno a ella y formó un núcleo que hoy se conoce con el nombre de San Marcos Sud. Esta población, formada espontáneamente en torno a la estación, marcó el destino del pueblo apenas gestado en el interior de la colonia -esto es, Marcos Sastre- que fue decreciendo paulatinamente hasta desaparecer. (Bianco, 2015: 83-85)⁵

Según se pudo constatar en el currículum de Martha Bersano, ella realizó el *Monumento al Tambor de Tacuarí* emplazado en la *Guardería Infantil Municipal Tambor de Tacuarí* de San Marcos Sud en 1980. La obra de 175cm de alto por 70 cm y 50 cm se realizó en piedra reconstituida. Esta técnica le permitió a la escultora producir sin demasiado costo, no solo por los materiales utilizados sino también por no necesitar, de manera permanente, ayudantes en su taller. La misma consiste primero en modelar en arcilla para posteriormente hacer los moldes en yeso y luego el vaciado en cemento al que se le agregan distintos tipos de piedras molidas, «de ahí que se llama reconstituida o áridos reconstituidos» (González, 2018: 33). El encargo es comentado de esta manera por la escultora:

Entrevistadora: ¿cuál fue su primer encargo y cómo la contactan para eso?

Escultora: el primer encargo fue de la municipalidad de San Marcos Sud. Por supuesto que me conocían, porque en mi pueblo nos conocemos todos. Así que el intendente era conocido nuestro, por supuesto, y él quiso hacer un homenaje al Tambor de Tacuarí y después inauguró un pasaje peatonal que une dos calles de allá y me encargó unos relieves.

Entrevistadora: Por esos trabajos, ¿recibió una contraprestación en dinero o materiales?

Escultora: no, en dinero

Entrevistadora: ¿Recuerda el nombre del intendente que la contacta en ese momento?

Escultora: Si, Juan Carlos Martonetto⁶.

Entrevistadora: ¿Quién seleccionó la temática para esas esculturas?

Escultora: Para el Tambor de Tacuarí querían una imagen naturalista, que se reconociera que fuera el Tambor. Pero él [intendente] me dejó la libertad de que yo lo interpretara como quisiera al Tambor de Tacuarí. Como del Tambor de Tacuarí tenemos la imagen del tamborcito, que ese niño que viene con un tamborcito corriendo que venía en las tapas de los cuadernos. Entonces yo decidí hacer como un adolescente, hice un adolescente con un poncho, descalzo. Lo interpreté como yo quise. Si tenía que tener el tamborcito y el gorrito. Ese fue el condicionamiento (Martha Bersano, 2021).

La imagen del *Monumento al Tambor de Tacuarí* que modeló Bersano es de un soldado descalzo, con la boca abierta, cuyo atuendo estaba conformado por un gorro, un pantalón.

5 A partir de un intercambio con la historiadora aclaró que «San Marcos no tiene fecha de fundación, yo no la encontré. Estipulo más o menos los años en que se puede haber formado, pero no está la fecha exacta. Si delimité que entre 1889 y 1891 puede haber sido la fundación, pero no sé exactamente. Cuando hablo de la Estación San Marcos, ya hago referencia a San Marcos Sud. [...] Surge a la vera del Ferrocarril, es decir, que no es un pueblo que tiene una fundación como una Colonia, sino que se va conformando paulatinamente alrededor del ferrocarril». (Testimonio por audio vía WhatsApp enviado por Lucila Bianco a la autora de este artículo el 28/10/2021)

6 No se encontró información sobre Juan Carlos Martonetto.

Además, una capa cubre todo el torso de la figura que la cierra con la mano izquierda con la cual, a su vez, sujeta una baqueta. El elemento central de la escultura es un pequeño tambor sobre cuyo parche el soldado apoya su mano derecha con la cual sostiene la otra varilla.

Este monumento representa al *Tambor de Tacuarí*⁷, que como su nombre lo referencia, hace hincapié en el elemento de percusión y no en el percutor. Tal como Burke (2005) lo señala, es imprescindible estudiar a las personas representadas en la imagen que se analiza. El personaje de la escultura fue encarnado por Pedro Ríos, un niño que había nacido en Yaguareté-Corá (actual ciudad de Concepción) en Corrientes y quien con 12 años de edad formó parte del ejército que lideró Belgrano contra Paraguay, según los escritos del por entonces general Celestino Vidal (Arnaiz, 2015). El 9 de marzo de 1811 se desató el combate de Tacuarí (en la actual provincia paraguaya de Carmen del Paraná). Allí Manuel Belgrano ordenó formar una pequeña columna para dar aviso del ataque a través del sonido de pífanos y tambores, dándole muerte a Pedro⁸. Sobre este acontecimiento Fernández Calvo (2009) recuperó esta cita de Sancinetti (Sancinetti, 1996: 22) sobre el tema:

El General se puso a la cabeza, de pie y con la espada desenvainada, la infantería formada en pelotones en ala, marchaba gallardamente con las armas a discreción, al son del paso de ataque que batía con vigor sobre el parche un tamborcillo de doce años de edad que era al mismo tiempo el lazarillo del Comandante Celestino Vidal, que apenas veía. Pues hasta los niños y los ciegos fueron héroes en aquella jornada. (Fernández Calvo, 2009: 50)

Cabe resaltar que el relato hace hincapié en el valiente rol de aquel combatiente Pedro Ríos quien murió a causa de dos proyectiles que impactaron en su pecho. Su deceso le valió engrosar las filas de héroes correntinos (Arnaiz, 2015).

Teniendo en cuenta que la convocatoria para que Bersano⁹ moldeara esta escultura fue durante el último gobierno militar, se puede realizar un paralelismo con una disposición de la municipalidad de Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires. Aquella localidad bonaerense en 1980 decidió crear a un espacio de recreación infantil denominado *Tambor de Tacuarí*, en homenaje al niño guerrero. Así lo analizó Vecchi (2007):

Su inauguración, planeada inicialmente para el 6 de agosto de 1980 (en el marco de las celebraciones por el día de Coronel Suárez y el día del niño) se concretó finalmente el domingo 21 de septiembre de 1980 con el nombre de «Tambor de Tacuarí». Como queda especificado en los considerandos, el nombre se adecuó a la Directiva N° 50 emanada desde la provincia, aduciendo, además, “Que por tratarse de un Parque Infantil, nada mejor que colocarle un nombre que represente admiración

7 Del Tambor de Tacuarí hay otras dos esculturas, una realizada por Luis Paerlotti ubicada en el Colegio Militar de la Nación, y la otra, en la Plaza 25 de Mayo de la ciudad de Concepción (1929), Corrientes. Además, «El Tambor continúa acompañando al prócer [Manuel Belgrano] en el billete como en el anterior diseño, pero esta vez con un retrato de cuerpo completo» (Pezzano, 2020:6).

8 El pífano es una pequeña flauta transversa de sonido agudo que se utiliza en las bandas militares.

9 Para el caso del *Monumento al tambor de Tacuarí* no hay mención sobre ninguna ordenanza municipal que dé cuenta del objetivo de su creación.

y como tal nada más adecuado que el de Tambor de Tacuarí, en recuerdo de aquel pequeño que con envidiable coraje alentó permanentemente a las tropas del General Belgrano que lucharon con las paraguayas al mando del Cnl. Cabañas, durante la Batalla de Tacuarí, que tuvo lugar en las márgenes del río Paraguay el día 9 de marzo de 1811 (Vecchi, 2007: 6).

Mientras que, en la localidad bonaerense la habilitación de la plaza con juegos infantiles, dedicada al *Tambor de Tacuarí*, estuvo asociada a una festividad infantil y juvenil como el Día del Estudiante (21 de septiembre). La inauguración de la estatua homónima en su versión cordobesa, estuvo vinculada al inicio del ciclo lectivo, fortaleciendo de alguna manera el *compromiso* del gobierno con la educación de niñas y niños. En ese sentido Vecchi afirma que:

[...] de la misma manera que en el homenaje al “Tambor de Tacuarí” (ejemplo “real” para aquellos niños que deberán ofrendar su vida a la Patria, yendo al frente sin tremolar, tal como quedó especificado en los considerandos del decreto que dio nombre a la plaza y como se exigió que se hiciera en 1982) se reclama la vigencia “de la tradición nacional”, “la dignidad del ser argentino” y la defensa de la “seguridad nacional”. (Vecchi, 2007:11).

Este fragmento pone en palabras las políticas de la última dictadura cívico-militar en relación a la formación de las/os niñas/os, y en parte también de lo que se esperaba de ellas/os. De modo que, el Tambor como instrumento musical utilizado en otros tiempos en las guerras, en el monumento pudo haber representado el coraje y valor que debían tener las/os infantes para defender los intereses nacionales. A partir de aquí es posible distinguir dos cuestiones.

Por un lado, se puede conjeturar que la escultura no se enfocaba en representar algún aspecto de la educación formal, como se esperaría de ver en una escuela, sino al entrenamiento militar. Esto puede estar vinculado con la creación de la Gendarmería Infantil (en adelante, GI), dependiente de Gendarmería Nacional, el 26 de abril de 1979¹⁰. Esta tenía «un propósito claro de efectuar una socialización de los niños varones que fuese diferenciada de la escuela y estuviese más vinculada a los valores militares y al nacionalismo territorial¹¹» (Lvovich y Rodríguez, 2011:3). Esta agrupación militar infantil estaba destinada solo a varones de entre 8 a 12 años, que estuvieran asistiendo a la escuela y vivieran en zonas fronterizas o bajamente pobladas del país, para que aprendieran sobre los valores nacionales, católicos y diversos oficios. Además, en algunas ocasiones se admitía a chicos de entre 4 a 7 años cuyos

10 «La Gendarmería Infantil tiene su origen en la Orden del Día Pública de Gendarmería Nacional N° 1543 del 10 de octubre de 1944. En el año 1945 se creó un agrupamiento de GI, que ante la falta de normas se rigió por las que regulaban la actividad de *los boy scouts*. No sería hasta el 26 de abril de 1979 cuando, bajo la conducción del general Bussi, la Dirección Nacional de Gendarmería dispusiera la formación en todo el ámbito institucional de los Agrupamientos de GI.» (Lvovich y Rodríguez, 2011:7)

11 «Fundamentos de su creación, el “objetivo concreto” era: “nuclear a la juventud sujeta a las más diversas influencias; orientarla, aglutinarla y sustraerla de todo factor negativo que pudiera hacer proclives a cualquier tipo de desviación, a nuestros jóvenes, adolescentes y niños” [Reproducido en Material Humano, Documental de Carlos Echeverría, Bariloche, 1982]» (Lvovich y Rodríguez, 2011:7).

hermanos mayores hubiesen ingresado previamente. De hecho, Carlos Echeverría, oriundo de Bariloche (Río Negro), luego de la Guerra de Malvinas realizó un documental sobre la GI en su localidad. En aquella realización audiovisual el jefe del escuadrón de la Gendarmería local dijo en relación a los niños que acudían: «Los mejores elementos son los de cuatro o cinco años» (Lvovich y Rodríguez, 2011:15), la misma franja etaria que tenían las/os niñas/os que acudían al jardín del Tambor de Tacuarí en San Marcos Sud. Con esto no quiero aseverar una conexión directa entre la creación de la GI y el emplazamiento del *Monumento al Tambor de Tacurí* en marzo de 1980, pero sí plantear que el contexto político se orientaba al adoctrinamiento infantil en materia de defensa nacional¹².

Por otro lado, y vinculado a lo anterior, la escultura puede ser pensada como una representación sobre la construcción de los roles de género asignados a los nenes, a través de estereotipos asociados a la guerra (Rosa, 2011). En relación a ello, el análisis que realiza Rosa (2011) sobre el corto *Juguetes* (1978) de María Luisa Bemberg, ayuda a ilustrar esta cuestión, sobre lo cual la historiadora manifiesta que:

[En el corto aparece] el binomio pasividad-acción que acompaña a los roles genéricos, esta vez la protagonista será la violencia a través de los juegos de los varones. Comienza una parte fuertemente crítica de Bemberg hacia la construcción de lo masculino. Este momento se inicia con un niño manejando una ametralladora mientras aparece en pantalla completa el cartel la serie *Los temerarios*. Aquí la banda sonora del film estará formada por pedazos de miniserias de acción de la época, sobre todo vinculadas a los *cow boys*. Diversas escenografías de la feria estimulan los juegos de varones, que disfrazados de pistoleros, portan armas de variados tamaños y no dudan en balear para defenderse de los posibles enemigos. (Rosa, 2011: 106).

Si bien el *Monumento al Tambor de Tacuarí* no representaba un acto violento, su imagen rememoraba la participación de un niño de 12 años en un combate bélico que le produjo la muerte. Por ello, me pareció interesante vincularlo a la creación de la GI, coetánea a la inauguración de la escultura. Como también a la construcción de roles asignados para los niños vinculados a la producción y la acción, que, en este caso, es posible relacionarlo con la violencia que ellos pudiesen ejercer hacia otras personas. En contraposición, la construcción genérica de las niñas, estaba enfocada al «ideal doméstico femenino» (Rosa, 2011:91) y a la pasividad.

En este sentido, las palabras del historiador inglés Peter Burke (2005) reflejan de manera clara esta interpretación:

12 « [...] la instrucción militarizada no contemplaba la práctica con armas. Sin embargo, en las propias declaraciones de los militares y gendarmes que participaron de la experiencia de la GI, quedaba clara la voluntad de influir en la educación de niños y jóvenes, de incluirlos en la sociabilidad propia de esa institución y, en algunos casos, de enmarcar esta experiencia en la estela de la “lucha antisubversiva”. Se trataba, además, de lograr despertar vocaciones para la incorporación a la propia Gendarmería entre los niños y jóvenes. Sabemos también que la motivación de las familias de zonas de frontera que participaron de la GI no residía necesariamente en una adhesión ideológica a los postulados emitidos desde esa Institución armada, sino – al menos según las fuentes con las que contamos – a razones vinculadas a la cotidianidad de la vida en esas regiones.» (Lvovich y Rodríguez, 2011:18)

[...] el significado de las imágenes depende de su contexto social. Utilizo esta expresión en sentido lato, para incluir en ella no sólo el ambiente cultural y político en general, sino también las circunstancias concretas en las que se produjo el encargo de la imagen y su contexto material: en otras palabras, el escenario físico en el que se pretendía originalmente que fuera contemplada. (Burke, 2005: 227).

El público destinatario de este *Monumento al Tambor de Tacuarí* eran niñas y niños, por lo cual el mensaje debía ser claro, especialmente si se consideraba que la defensa de la nación formaba parte de las políticas educativas de la época, y esta representación puede ser pensada en sintonía con ello.

Conclusiones

A partir del caso de la escultora Martha Bersano pretendí delinear algunas de las políticas culturales desplegadas a principios de los años 80 en la localidad de San Marcos Sud en el marco de la última dictadura militar.

En relación al encargo escultórico por parte de la municipalidad del sur cordobés, se pudo entrever que este fue ocasional, y con el único objetivo de reforzar aspectos identitarios afines al gobierno de facto. Así, intenté convalidar la hipótesis centrada en que el *Monumento al Tambor de Tacuarí*, en conmemoración a la muerte del niño Pedro Ríos en un combate, estaba asociado a la figura de un valiente infante quien dio la vida por su nación, con lo cual se intentaba construir roles asignados a los varones asociados a la acción y a la violencia. Por ello creo que su creación no fue azarosa, ya que puede ser pensada en el contexto político que se orientaba al adoctrinamiento infantil en materia de defensa nacional.

No es casual si se tiene en cuenta que el punto de emplazamiento del *Monumento* fue en la puerta de la guardería homónima, como un intento de construir desde las primeras infancias el valor por la *patria*.

Referencias bibliográficas

- Becker, H. S. (2008). *Los mundos del arte: sociología del trabajo artístico*. Ed. Bernal-UNQ
- Bianco, L. (2015). *De la colonia Marcos Sastre a la estación San Marcos. La formación del pueblo San Marcos Sud y los efectos de la colonización 1880-1914*. [Tesis de licenciatura en historia] Universidad Nacional de Córdoba,
- Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Crítica.
- Fernández Calvo, D. (2009). La música militar en la argentina durante la primera mitad del siglo XIX. *Revista digital del Instituto Universitario Naval*. <https://silo.tips/download/la-musica-militar-en-la-argentina-durante-la-primera-mitad-del-siglo-xix>

- González, A. S. (2018). Artes plásticas y mujeres en la última dictadura argentina: análisis desde un caso trans-local. *Revista Javeriana: Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/19494>
- González, A. S. (2019). *Juventudes (in)visibilizadas. Una historia de políticas culturales y estrategias artísticas en Córdoba durante la última dictadura argentina*. UNC https://ffyh.unc.edu.ar/secyt/wp-content/uploads/sites/22/2019/05/EBOOK_GONZALEZ-1.pdf
- Lvovichy, D. y Rodríguez, L. G. (2011). La Gendarmería Infantil durante la última dictadura. *Revista Quinto*. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/115/91>
- Pezzano, L. (2020). Belgrano en los billetes argentinos del siglo XXI. *El Reverso: Otra cara de la numismática* (Boletín Electrónico).
- Rosa, M. L. (2011). *Fuera del Discurso. El arte feminista de la segunda ola en Buenos Aires*. [Tesis de doctorado en historia del arte]. UNED, Madrid, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=26128>
- Vecchi, R. (octubre 2007). Para cimentar el amor a la patria: Nomenclaturas impuestas, dictadura y representación en Coronel Suárez (1976-1981). *II Jornadas de Humanidades, Historia del Arte. Universidad Nacional del Sur*. Bahía Blanca, <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3557/Vecchi%2c%20Rodrigo.%20Para%20cimentar...pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Williams, R. (1994) *Sociología de la cultura*. Paidós.

Fuentes primarias

- Barrionuevo, Gabriela y Bersano, Martha (2012). *De Argentina y sus Relatos*. Lotería de Córdoba
- Sitio Web de la escultora Martha Bersano: <http://marthabersano.com.ar/>

Entrevista

- Martha Bersano. Entrevista realizada el 3 de mayo de 2021, en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Entrevistadora: Fabiana Navarta Bianco.

Usos del pasado en la conmemoración del Bicentenario de Río Cuarto (1986). Un actor clave: Carlos Mayol Laferrere

Lorena Principi

UNRC

Introducción

A través de este trabajo se intenta un acercamiento y una problematización a la cultura histórica y a los usos del pasado que se han hecho en Río Cuarto, específicamente en los años del Bicentenario de Río Cuarto (1986). Tomando, para su interpretación a uno de los referentes histórico de la ciudad, Carlos Mayol Laferrere (1934-2019)¹³ que ha tenido una gran trayectoria en el campo de la historiografía local y regional, teniendo en cuenta que al hablar de los «usos del pasado» se hace referencia a aquellas prácticas sociales que hacen de la memoria un material al servicio de la construcción de sentidos e identificaciones.

Se pretende observar a este historiador no desde el ángulo tradicional historiográfico que suele tener en cuenta solo las grandes obras/publicaciones y sus autores sino desde un ángulo más crítico y global, en su participación como constructor de imaginarios sociales sobre el pasado, en los intentos de fundar o controlar memorias colectivas, en las disputas por imponer una lectura del pasado sobre otras (Cattaruzza, 2017:59). Para ello se analizarán dos de sus publicaciones producidas para la conmemoración del bicentenario. Por un lado, una publicada en el diario *La Calle*, «Génesis de una ciudad hispanoamericana» y por otro lado, una reseña realizada para el Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, tratando de este modo de interpretar los usos del pasado que el autor utilizó para fijar determinadas memorias.

Antecedentes para la interpretación de la historiografía y la cultura histórica de Río Cuarto

Para llevar adelante este trabajo se reflexiona particularmente en la postura de Cattaruzza¹⁴, de considerar el pasado como un «problema político», en las tentativas de fundar o controlar memorias colectivas y en las disputas por imponer una lectura del pasado sobre otras para legitimar un determinado poder. Se propone dejar de lado la tradicional historiografía que apunta solamente a las grandes obras de reconocidos autores por suponerlas ajenas a los condi-

13 Carlos Mayol Laferrere comenzó a residir en la ciudad a partir de 1980. Fue miembro de la junta de historia de Córdoba y municipal. Fundador y primer director del Archivo Histórico Municipal. Su dedicación como investigador de la historia local y regional lo llevó a publicar una gran cantidad de artículos en diarios y revistas.

14 Alejandro Cattaruzza, historiador, docente e investigador argentino especializado en la historia cultural y política y el desarrollo de las corrientes historiográficas en Argentina durante el siglo XX.

cionamientos institucionales o político-culturales (Cattaruzza, 2017:59). Por el contrario, esta monografía se funda en la perspectiva de reconocer la intervención de Mayol, como miembro de la Junta de Historia Municipal coparticipe en la construcción de la memoria histórica de la sociedad riocuartense y la región dentro del nuevo contexto político democrático.

Por otro lado, María Inés Mudrovcic hace hincapié en las nuevas interpretaciones historiográficas surgidas en la década de los 80, en la necesidad de reconsiderar la relación del historiador con su pasado reciente. Abriéndose desde este ángulo la tensión entre el discurso histórico, la memoria colectiva y el contexto del historiador (2001:13). Dentro de este orden de ideas, Marta Philp sostiene que el pasado se conoce a través de reconstrucciones y representaciones realizadas por historiadores y aficionados, por quienes escriben la historia. Estas representaciones del pasado son difundidas desde diferentes instituciones y a partir de distintas interpretaciones por lo tanto la autora considera, «ya no se cuenta con un pasado sino con pasados». De modo que actores sociales e intelectuales rescriben la historia y construyen una memoria que pretende ser única, oficial, legitimadora del régimen político imperante. Philp concluye que la historia como representación del pasado es la materia prima para los homenajes y se convierte en objeto de la memoria social (2009:28).

Dentro de este marco, se toma al concepto de “cultura histórica” al que hace referencia Escudero (2017), el cual a su vez cita a Rusen, considerando que la misma es un medio útil para analizar la dimensión político social de la producción historiográfica y sobre todo su aplicación al contexto local de Río Cuarto durante el siglo XX, son valiosos aportes para observar el contexto intelectual en que se desarrolló Mayol Laferrere (Escudero, 2016).

Sobre esta misma base, el trabajo de tesis doctoral de Escudero (2016) permite obtener un panorama explicativo e interpretativo de las complejas y múltiples formas en que una sociedad se relaciona con su pasado, entreviendo el modo en que se instituyó temporalmente la cultura histórica y se desarrollaron los usos del pasado en la ciudad de Río Cuarto. El autor hace mención específicamente al contexto de estudio, sosteniendo que la conmemoración del Bicentenario de Río Cuarto fue una oportunidad estéril ante la posibilidad de introducir alguna novedad a la cultura histórica frente a la apertura política de la democracia en 1983. Si no se remitió a la práctica de la misma tradición historiográfica de años anteriores. Tomando otros aportes del mismo autor, se considera que la investigación sobre la historia de la historiografía local no debe atender exclusivamente a las publicaciones académicas legitimadas como grandes obras de la historia local, sino que se debe observar su producción, difusión y recepción como parte de un complejo entramado entre política, memoria e historia dentro del cual existen diversos actores e instituciones que «se esfuerzan por ofrecer interpretaciones de algún segmento significativo del pasado y difundir una versión e imponerla sobre otras que compiten con ellas» (Escudero, 2017:11).

Por último, se considera valioso para este trabajo una de las publicaciones de María Rosa Carbonari que permite un acercamiento a la construcción histórica de Río Cuarto como espacio de frontera a lo largo del tiempo. La autora resalta que se pretende dar un enfoque, cuando se estudia la región, a partir de varios enlaces marcados por las tensiones entre lo

nacional, provincial y local, entre lo considerado «civilizado» y «no civilizado». Se trataría de una historia construida a partir de la voz de los vencedores. En ese sentido, según Carbonari, la inicial preocupación académica para historiar la región partió del propósito de mostrar el papel civilizatorio de la evangelización. Otro de los puntos que la autora remarca es que a pesar de la renovación historiográfica de los años 60 en Argentina, que tenía como modelo a la Escuela de los Annales, donde se planteó hacer historia tratando de superar la narración cronológica-política demasiado atada al Estado Nación, por una explicación económica social, en Río Cuarto los cambios historiográficos no alcanzaron a poner en crisis la versión histórica legitimada de la otrora sociedad fronteriza (Carbonari, 2010).

Es desde estas perspectivas que se propone observar al historiador Carlos Mayol Laferrere en su relación pasado/presente dentro de un contexto socio-político y cultural como fue el Bicentenario de Río Cuarto en 1986. Interpretar algunas de sus publicaciones y en función de ello alcanzar una comprensión de la cultura histórica y la construcción de imaginarios sociales sobre el pasado en la ciudad.

¿Quién fue Carlos Mayol Laferrere?

Carlos Mayol Laferrere¹⁵ (1934-2019) fue un historiador no profesional ciertamente valorado en el ámbito historiográfico de Río Cuarto como también en toda la región. Es indudable que ha dejado huellas significativas desde su trayectoria profesional como historiador, pero no ha sido ajeno a los condicionamientos y conflictos institucionales o político-culturales de la ciudad, convirtiéndose en una suerte de celador del pasado, manteniendo sus relatos sujetos a la tradición historiográfica local, a la que luego se hará referencia. Recorriendo su trayectoria profesional, Mayol se desempeñó como docente de Historia Argentina (1966-1980) en el Instituto Secundario CH-266 de Huanchilla.¹⁶ Su primer trabajo dedicado a Río Cuarto fue sobre el coronel Lorenzo Suárez de Figueroa, «el descubridor del río Cuarto» (1973) (Carbonari, 2010). En 1973, creó el Instituto de Estudios Históricos, del mismo nombre bajo su dirección, en la localidad de Huanchilla, al sur de Córdoba. En 1976 Carlos Mayol obtuvo el primer premio en el concurso organizado por la revista *Todo es Historia* dirigida por Félix Luna con el trabajo *El sitio y combate de Río Cuarto*. En la década de 1980 comenzó a residir en la ciudad, atravesando dos tipos de gobiernos el militar-autoritario (1976-1983) y el democrático. Fue fundador y director del Archivo Histórico Municipal (1981-1999), miembro de la Junta Provincial de Historia de Córdoba (1978) y de la Junta Municipal de Historia de Río Cuarto.

En la coyuntura del bicentenario su palabra y su escritura fueron convocadas por los principales medios de comunicación locales, en vistas de una reseña histórica que, a su vez,

15 Originario de San Miguel (provincia de Buenos Aires) realizó su bachillerato en el Colegio Manuel Belgrano, y entre 1953 y 1955, estudió Veterinaria en la UBA. Tenía un tío que era historiador, se llamaba Roberto de la Ferrere, gran parte de su biblioteca le dejó. Y él fue quien lo llevó por primera vez al Archivo General de la Nación.

16 Dirección de Prensa y Difusión de la UNRC (2019). *Mayol Laferrere destacó los principales hitos en la historia de Río Cuarto*; https://www.unrc.edu.ar/unrc/n_comp.cdc?nota=22835

podiera trazar un panorama del presente y anunciar qué futuro podría en tal caso esperarse. Al mismo tiempo publicó en la prensa local *Génesis de una ciudad Hispanoamericana*.

La imagen social de Mayol puede ser vista desde distintas posiciones políticas e historiográficas. Por un lado, se observa a un actor clave en la historiografía local y en la construcción de instituciones fundamentales como el Archivo Histórico. Por otro lado, la crítica proveniente de sectores que lo consideran un artífice de la *historia oficial*, ligada a las posiciones más conservadoras, cuya memoria había que superar. Se puede decir que el historiador actuaba como un guardián de la historia, uno de los episodios documentados por la prensa local en el 2011 da cuenta de ello. Su reacción ante el cuestionamiento crítico de Julio Argentino Roca, da evidencia de su claro posicionamiento ideológico. El historiador relató un comentario titulado «¿Vos sabes quién fue Julio Argentino Roca?» haciendo un descargo contra «aquellos difamadores» sosteniendo: «El juicio de la historia le ha sido a Roca muy diverso, desde los que le reconocen haber fundado la Argentina moderna, hasta los que le inculpan de haber matado a todos los indios, éstos con muy pobres y falsos fundamentos»¹⁷.

A través de esta publicación, Mayol reivindicó el nombre del ex comandante de frontera, sosteniendo que solo tuvo que cumplir con la ley que ordenaba desalojar a los indios de la pampa. Además, resaltó su labor en la ciudad a través de la creación de la plaza principal que lleva su nombre¹⁸, la biblioteca Mariano Moreno, la primera imprenta de la ciudad llamada «La Voz de Río Cuarto» y el mérito de ser el autor de la ley 1420 de educación laica, gratuita y obligatoria.¹⁹ Como puede observarse, Carlos Mayol Laferrere no solo fue una figura de importancia para la historiografía local sino que fue uno de los encuadradores de la memoria, ofreciendo narrativas del pasado, por cierto eruditas, fundadas en una visión militar-liberal de la Frontera Sur, para difundir segmentos de una versión e imponerlos sobre otros posibles.

Cabe considerar, finalmente que en 1999 Mayol se había retirado del Archivo Histórico y consecuentemente fue nombrado Director Honorario de dicha institución.²⁰ Unos años después, en disconformidad por la decisión de la Junta de Historia, en su ausencia, de rechazar la admisión de un nuevo miembro de número, que fue presentado y avalado por el propio historiador. Ante tal cometido, Mayol presentó su renuncia a la institución. Se hace evidente a través de este suceso el carácter monopólico y cerrado de la Junta de Historia para sumar nuevos historiadores.²¹

17 *Puntal*, 25 de octubre de 2011

18 En noviembre del 2012 surge el debate por el nombre de la plaza central de la ciudad, bautizada Julio Argentino Roca (1881). Se reabre una audiencia pública convocada por el Consejo Deliberante para discutir la posibilidad de un cambio de nombre, por considerar a dicho personaje un genocida de indios y corrupto. *La Voz*, 12 de noviembre de 2012

19 *Puntal*, 25 de octubre de 2011: ¿Vos sabes quien fue Julio Argentino Roca?

20 *Puntal*, 30 de agosto de 2019: *A los 84 años, murió el historiador Carlos Mayol Laferrere*; <https://www.puntal.com.ar/riocuarto/A-los-84-aos-murio-el-historiador-Carlos-Mayol-Laferrere-20190830-0025.html>

21 Por años la Junta de Historia fue el único espacio específicamente dedicado a la historia en Río Cuarto, aun cuando desde 1980 se dictan las carreras universitarias en la especialidad en la Universidad Nacional de Río Cuarto, la investigación y la difusión de la historia local y regional constituyó su verdadero monopolio. (Escudero, 2015:304).

Los usos del pasado de Carlos Mayol Laferrere en la conmemoración del Bicentenario de Río Cuarto (1986)

En la pluma de Mayol, la historia de la fundación de Río Cuarto se narra desde una posición identitaria inclinada hacia la cultura hispánica de conquista y lucha contra el indio salvaje e infiel. Representando en tal discurso, un *nosotros* civilizado, en aras de un progreso, luchando con un *otro* salvaje, ladrón responsable del atraso. En palabras de Mayol Laferrere:

Ambos caminos y los fértiles poblados campos que los circundaban atrajeron la codicia del araucano -el fiero señor de los montes del Mamuel Mapu- sabedor del inmenso botín que su osadía podía depararle. Se hizo impostergable entonces que las autoridades gobernantes en salva guardia del comercio y la vida de los pobladores fronterizos, adoptaran efectivas medidas de seguridad.²²

En ese sentido, la inicial preocupación del autor para historiar la región partió del propósito de mostrar los antagonismos entre civilizado/salvaje entre progreso/ atraso, resaltando la posición estratégica de la frontera para luchar contra los indios, por lo que se fue gestando una historia que describe «la dura batalla entre la Civilización y el Desierto» entre el «salvaje y el blanco» y la urgente necesidad de la función de una urbe como solución para tales males. Esa historia resultó funcional a la fuerza vencedora y la tomó como registro y modelo de pujanza para la comunidad riocuartense (Carbonari, 2010).

De este modo, se establece que la ciudad se forjó dentro del plan de progreso del comercio tanto colonial como del incipiente estado nacional. En relación con ello, Carbonari sostiene: «La “expansión agropecuaria” cierra el ciclo de dominación del espacio de la región sur de Córdoba. Pese a que en el siglo XIX la región del Río Cuarto sostenía la lucha por el dominio del espacio -malones, invasiones, entradas... Esa historia conflictiva y compleja, la del Río Cuarto, no aparece en la historiografía construida» (2010:18-19)

Se puede llegar a la conclusión que la historia de la región del Río Cuarto se relató en base a un modelo de progreso útil para un presente e inspirador para el futuro. En palabras de Carbonari (2010), el discurso se mantuvo dentro del esquema de periodización tradicional de la historia argentina a partir de conceptos clave como *descubrimiento*, *conquista*, *colonización*, *independencia* y *organización nacional*. A pesar de los cambios historiográficos que se dieron alrededor de los 60 a los 80, éstos no alcanzaron a poner en cuestionamiento la versión histórica legitimada de la otrora sociedad fronteriza.

Asimismo, Escudero (2015:302) sostiene que la cultura histórica que fue elaborada en Río Cuarto prosiguió en los primeros años ochentas concediendo un sentido del pasado en función de la tradición y que por lo tanto los actores y las prácticas procuraron seguir institucionalizando el pasado local de acuerdo al proceso desplegado desde los años sesentas, invocando los marciales orígenes fronterizos.

22 *La Calle*, 11 de noviembre de 1986, p.10: *Génesis de una ciudad hispanoamericana*.

En la reseña histórica redactada en homenaje al bicentenario de la ciudad, Mayol resalta la participación de la *villa heroica* en los acontecimientos de relevancia del país, entrelazando de este modo lo local con lo nacional. Como indica Carbonari (2010), el enfoque que se pretende dar cuando se estudia la región, es tratar de explicar a partir de varios enlaces y tensiones entre lo nacional, provincial y local, entre lo considerado civilizado y no civilizado y entre las formas de diferenciación económica y social. Estas ideas son claramente puestas de manifiesto por el historiador Mayol Laferrere (1986:2) en su reseña histórica de la ciudad:

Entre los actos trascendentes, (*La Villa de la Concepción*) reconoció la junta de gobierno de Buenos Aires el 9 de agosto de 1810 y juró la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata el 31 de agosto de 1816 [...]

Fue sitiada el 5, 6 y 7 de marzo de 1831 y saqueada por los huestes de Juan Facundo Quiroga, la villa entró en una etapa de decadencia [...] 1825 la comandancia general de la frontera del sur se trasladó a la Villa de la Concepción ([...]

Fue recién después de Caseros cuando retomo el camino del progreso, acompañando a la modernización operada en el país a partir de la Argentina nacional [...]

Por otro lado, se cree evidente señalar el uso que hace el autor de un *pasado práctico*. En este sentido, en palabras de Escudero (2017:9) ese pasado práctico, de uso para la vida está compuesto por recuerdos, ilusiones, fragmentos, actitudes y valores que el individuo o el grupo reúnen como mejor pueden para justificar, ensalzar, eludir, encubrir o explicar las acciones a tomar en el proceso de un proyecto de vida. Este pasado resulta en una historia ideologizada.

Según las fuentes periodísticas examinadas, se pudo observar que el “Bicentenario de Río Cuarto” representó un acto político con la concurrencia del nuevo presidente democrático Raúl Alfonsín y el gobernador de la provincia Eduardo Angeloz. A los cuales se buscó impresionar con un relato histórico memorial del pasaje de una villa desértica a una ciudad de pujanza y progreso con aires de *Imperio*. Y así, como el cuento de Cenicienta, se relata la historia de Río Cuarto, la cual nace como una *Villa* y luego se transforma en un gran *Imperio*. De este modo, el pasado conflictivo fue vedado, renegado, apartado de la historia; sólo venerado en función del progreso económico (Carbonari, 2010).

La construcción de la cultura histórica y los usos del pasado en la ciudad de Río Cuarto en el siglo XX.

Desde una perspectiva tradicional, el discurso histórico ha tenido la función social de construir una identidad colectiva uniforme. Por lo que se ha valido de una narrativa centrada en un pasado útil a quienes resultaron los dirigentes. De tal modo que la tarea del historiador fue

mantener la continuidad de la tradición de ese esfuerzo hasta la victoria (Carbonari, 2010).

En lo que respecta a la cultura histórica del siglo XX en Río Cuarto se identifican tres etapas, en las cuales se pueden percibir el entramado que se da entre memoria, historia y política. La primera etapa se caracteriza con la imaginación histórica del liberalismo en la Argentina: la «epopeya» de la conquista del desierto y el culto sanmartiniano (Escudero, 2019:55). Afirmándose en la lucha por la apropiación del espacio en la dura batalla entre la civilización y el desierto. Esa historia, utilitaria a la fuerza vencedora, tomó como registro y modelo sus propios antepasados. Dentro de esa construcción estuvieron primero los propios actores y luego los memorialistas del pasado (eclesiásticos, militares, periodistas, políticos, escritores) los que dieron sustento a ese discurso del pasado (Carbonari, 2010). Estos memoriales continuaron bajo la dictadura de Urriburu y se materializó el lugar de memoria sanmartiniana en la ciudad. Ofreciendo, de esta manera, un lugar propicio para las puestas en escenas civiles, religiosas y militares. Consecuentemente, Río Cuarto se convirtió en una de las primeras ciudades del interior del país en propiciar la memoria de San Martín, afirmándose en la virtud y la conciencia de ser un pueblo civilizado (Escudero, 2017:57). Esta cultura histórica sanmartiniana fue respaldada también en el transcurso del primer peronismo, por la sugestiva reunión de personalidades e instituciones de la cultura local en un nucleamiento que puso en marcha un intenso programa de intervenciones (Escudero, 2017:58)

La segunda etapa marcada por la Revolución Libertadora fue representada en Río Cuarto como el retorno a los ideales de la libertad y la democracia emanados por la revolución de Mayo y restaurados en Caseros, Sarmiento y Mitre, en tanto fueron evocados como potenciales modelos para la salvación de la República, configurando una memoria vencedora. En este sentido predominó en Río Cuarto un ambiente proclive a reafirmar y reproducir la discursividad fundamental de la Revolución Libertadora. Se documentó el levantamiento local del 2 de septiembre de 1955, como un antecedente del triunfo del día 16, que serviría para un culto de jactancia y prestigio, ante su participación en la lucha política, cultural e ideológica de la república democrática. Es necesario resaltar que ante este episodio fundacional cobró importancia el lugar de Aramburu como héroe local. También se resaltó el proceso de reelaboración y fijación memorial a la imagen de Río Cuarto como *Villa heroica del desierto* (Escudero, 2015:321-323).

La tercera etapa caracterizada por la Revolución Argentina (1966-1973) y del Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983), en el cual se produce la reinención instrumental de la figura de Mansilla y de otras de la Conquista del Desierto, activando de este modo, los usos del pasado local practicados que expresaron las claves políticas precisas para la legitimación de esa coyuntura de la crisis argentina (Escudero, 2015:324).

Cabe destacar, en este quehacer, la influencia de la Junta de Historia de Río Cuarto, en su intervención para la producción y difusión de representaciones del pasado local en términos de civilización y de defensa de la soberanía nacional y caratulando, como sujeto

principal de la historia, a las fuerzas armadas. De este modo se buscó definir un pasado eficaz para un presente autoritario cumpliendo, de esta manera su tarea de encuadramiento. En referencia a esto Escudero (2015:325) sostiene: «Actuando corporativamente como célula de reflexión, los miembros de la Junta se consideraron a sí mismos guardianes de la memoria, de la historia y, por tanto, de la verdad, razonamiento que se condijo también con la práctica real y cotidiana de la cultura histórica hasta, inclusive, la conmemoración del bicentenario ciudadano de 1986». Dentro de este orden de ideas, Escudero (2017:4-5) cita a Rusen, el cual afirma que la construcción de la cultura histórica posee una cara genuinamente política y necesita de consenso, atribuyendo a la memoria histórica un rol transcendental en este consentimiento. Esta memoria histórica es la encargada de instituir el dominio político mentalmente, a través de la construcción de una conciencia histórica que sirve para la orientación cultural de la sociedad.

Dentro de este marco, el autor considera que es absolutamente adecuado hablar de memoria encuadrada, si se piensa en una memoria encuadrada, se supone que hay encuadradores y un trabajo especializado de encuadramiento: estos, son los actores de un grupo dispuestos a brindar una imagen limitada, adecuada, sesgada, (re)significada, para supervivencia. El autor señala que el trabajo de encuadramiento de la memoria se alimenta del material provisto por la historia y ese control de la memoria se posibilita mediante el acceso de los investigadores a los archivos; osea de historiadores de la casa. Los indicios de este trabajo se pueden visibilizar en: monumentos, museos, bibliotecas, evidencias materiales de la labor de encuadramiento (Escudero, 2015: 324-325)

De esta manera se hizo visible una atmósfera militar que comenzaría a determinar y a restringir, la cultura histórica en Río Cuarto que fue abierta en 1966 y continuada hasta inclusive en el Bicentenario de la ciudad 1986. Tuvo como objetivo la restricción de la memoria hacia un pasado circunscripto a un tiempo y a un escenario determinado.

La controversia está en que a pesar de los cambios políticos a la democracia no hubo ninguna novedad en la cultura histórica ni disputa que sirviera para legitimar el nuevo régimen político y determinar una nueva etapa, más bien se mantuvo circunscripta al pasado tradicional. De tal modo que la tarea de Mayol Laferrere en sus discursos, durante el Bicentenario de la ciudad, fue reproducir las mismas imágenes del pasado consignadas a la tradición historiográfica de la Villa de la Concepción y la destacada función de la Frontera Sur en la expansión nacional y progreso económico.

Consideraciones finales

La cultura histórica de Río Cuarto en el siglo XX, se fue conformando en una estrecha vinculación entre pasado, memoria y política. En este sentido se observa que en cada etapa política se buscó legitimar el poder vigente y definir un pasado eficaz para cada presente dentro de una tarea de encuadramiento por parte de los historiadores locales.

La excepción está en el retorno a la democracia (1983). No hubo ninguna novedad en la cultura histórica que sirviera para legitimar el nuevo orden político y abrir una nueva etapa, más bien se continuó evocando los mismos usos del pasado sujetos a la historiografía tradicional. Las evidencias de esta conjetura se hallan impresas en los discursos de la conmemoración del Bicentenario de la ciudad, del cual fue emisor Carlos Mayol Laferrere.

Para historiar la región, el autor partió mostrando los antagonismos entre civilizado/salvaje entre el progreso/ atraso, resaltando la posición estratégica de la frontera para luchar contra los indios y dar paso al comercio colonial. El discurso social básico que pudo leerse y escucharse en 1986 dejaba en claro que el historiador había construido un relato histórico alimentado por la utopía de la civilización en pos de la modernidad y en contra del salvaje que era su obstáculo. Resaltando de este modo un proceso de transformación de una región desbastada en una ciudad civilizada, que tras el afán del progreso se convirtió en un Imperio.

De este modo, sus relatos para la conmemoración del Bicentenario de la ciudad, reprodujeron las mismas imágenes del pasado consignadas a la tradición historiográfica de la Villa de la Concepción y la destacada participación de la Frontera del Sur en la expansión nacional y progreso económico. Mayol se valió de un pasado práctico como modelo de referencia para ese presente. En definitiva, se puede decir que la crisis del paradigma científico de las últimas décadas del siglo XX no generó en el autor ningún tipo de replanteamiento para poner en cuestionamiento la versión de la memoria fundacional de la sociedad fronteriza. Más bien una parte de la historia de la región del Río Cuarto fue vedada: *la historia del conflicto, de la lucha por el dominio del espacio* malones, invasiones, entradas. Esa historia, la del Río Cuarto, no aparece en la historiografía construida.

Referencias bibliográficas

- Carbonari, M. (2010). La construcción histórica de una sociedad otrora fronteriza. Cruces con la macro- historiografía. *Revista Escuela de Historia*, Vol. 9, N° 1-2, pp. 1-23
- Cattaruzza, A. (2017) El pasado como problema político. *Anuario del IEHS*, N° 32(2).
- Escudero, E. (2019). Imágenes de memoria, memoria en las imágenes: la ciudad, identidades y política. En: Lloveras, M. A. y Cedriani, J. P. (Comps.). *2 imágenes, 2000 palabras: charlas entre arte, cultura y política*. Unirío.
- Escudero, E. (2017). En torno a los “usos del pasado”: aproximaciones conceptuales y aportes autorales”. *Perspectivas. Revista de divulgación académico-científica del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*. Año VII, Vol. I.
- Escudero, E. (2016). *Cultura histórica y usos del pasado. Memoria, identidades y política en una experiencia local. (Río Cuarto, 1947-1986)*. Prohistoria.

Escudero, E. (2015). Cultura histórica y usos del pasado, construcción identitaria y legitimación política: Río Cuarto (1947-1986). [Tesis de Doctorado] Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

LaFerrere, C. M. (1986). *Reseña histórica*. Secretaria de Cultura de la Municipalidad de Río Cuarto.

LaFerrere, C. M. Dir. *Boletín del Instituto Lorenzo Suárez de Figueroa*, N° 1, 1975; N° 2, 1976, N° 3-4, 1978/1879, N° 5, 1880; N°6, 1981; N° 7, 1998

Mudrovic, M. I. (2009). El rol del historiador en la reconstrucción del pasado. En Philp, M. *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Universidad Nacional de Córdoba.

Fuentes primarias

Dirección de Prensa y Difusión de la UNRC (2009). *Mayol LaFerrere destacó los principales hitos en la historia de Río Cuarto*. https://www.unrc.edu.ar/unrc/n_comp.cdc?nota=22835

Puntal, 30/8/2019: A los 84 años, murió el historiador Carlos Mayol LaFerrere. <https://www.puntal.com.ar/riocuarto/A-los-84-aos-murio-el-historiador-Carlos-Mayol-LaFerrere-20190830-0025.html>

La Calle, 11/11/1986: Génesis de una ciudad hispanoamericana.

La Calle. 12/11/1986: La presencia de Alfonsín jerarquizó el bicentenario.

Puntal, 29/9/2004: Sigo investigando con dedicación y pasión.

Puntal, 25/10/2011: ¿Vos sabes quien fue Julio Argentino Roca?

La Voz, 12/11/2012: Río Cuarto debate el cambio de nombre de su plaza. <https://www.lavoz.com.ar/rio-cuarto/rio-cuarto-debate-cambio-nombre-su-plaza-roca-0/>

Cartas en el Encierro. Experiencia personal de un ex preso político riocuartense (1977-1983)

Gisela Tello

UNRC

Introducción

Desde la perspectiva que rescata experiencias de los sujetos en la historia, como el análisis de lo local en clave histórica son herramientas útiles y necesarias para abordar el pasado reciente. Cambiar la óptica desde donde miramos la historia nos permite complejizar tramas sociales pocas veces visibilizadas como también comprender diferentes experiencias históricas. En la historiografía del pasado reciente argentino en clave local han proliferado nuevas líneas de investigación, dando lugar a un crecimiento de trabajos sobre las víctimas del terrorismo de Estado, detenidos-desaparecidos, presos políticos y exiliados. Líneas de investigación que buscan explicar lo vivido por los actores sociales concretos en la localidad, entendiendo que los mismos no realizan un guión prefigurado a escala nacional (Jensen, 2010).

En esta orientación, justamente un antecedente valioso para este trabajo lo ofrecen Silvana Jensen y María Lorena Montero (2013), quienes elaboran un análisis de la escritura epistolar de las prisiones políticas en Argentina. Para las autoras estas particulares fuentes a las que ellas denominan como «*egodocumentos*» tienen un gran potencial para la investigación histórica ya que expresan tanto las huellas de historias personales como también las lógicas represivas del sistema carcelario.

Los «*egodocumentos*» olvidados en miles de legajos personales, nos abren la puerta de acceso a porciones del pasado que de otro modo quedarían fuera de la reconstrucción histórica, a saber: la vida de las cárceles en acto y en la visión de los presos políticos y la dinámica represiva de la institución penitenciaria en sus prácticas concretas -actos de censura, vigilancia, espionaje y castigo- (Jensen y Montero, 2013: 151).

Por otra parte, en cuanto a la situación del campo del pasado reciente en la historiografía local, puede decirse que hay escasos estudios que traten sobre la dictadura cívico-militar. Encontramos en la producción académica local los trabajos de Cortes y Cravero (2008), Hernández (2017) y Mayol Laferrere (1993). A su vez, por fuera de la producción académica, los materiales sobre la historia de la última dictadura militar en Río Cuarto y la región tampoco son abundantes. Entre los relatos testimoniales un texto precursor es la obra de Muzzolón (2014), ex preso político. Pero en cuanto a las experiencias específicas en los campos de detención de la dictadura, no se encuentran trabajos realizados aun. Más allá de estos límites dentro de la producción local, el rescate de la experiencia de la prisión política si ha dado diversos trabajos desde las Ciencias Sociales, siendo una línea recurrentemente explorada (Filc, 1997).

En este caso, interesa específicamente profundizar dichas líneas, buscando un camino que nos permita ahondar sobre el rol de un sujeto específico dentro del contexto de la última dictadura cívico-militar argentina. A través del acceso de cartas escritas por un detenido riocuartense durante 1977 a 1983, se intenta dejar un registro que de muestra sobre la situación de encierro. Se busca visualizar que expresan las mismas, procurando recuperar al sujeto como parte activa de esa historia reciente. En este sentido, el *objetivo* de este trabajo es registrar la experiencia de encierro de un ex preso político riocuartense a través de sus cartas personales escritas en la Unidad N°9 de la Plata y la Unidad N°2 de Villa Devoto. Rescatar del olvido una experiencia personal bajo las condiciones de encierro, tratando de reconstruir un testimonio que dé cuenta sobre la vida cotidiana de los presos, las formas de supervivencia, las estrategias de resistencia.

La documentación a utilizar está compuesta por fuentes inéditas. El corpus está compuesto por 334 cartas «egodocumentos» manuscritas. Este estudio exploratorio utiliza una metodología cualitativa, focalizada en la interpretación y comprensión de las fuentes anteriormente mencionadas.

El trabajo se focaliza en analizar tres tópicos dentro de las epístolas. Comenzaremos tomando como *primer tópico* las cuestiones netamente personales, contextualizando al detenido dentro de los marcos históricos que los atraviesan para luego hacer foco sobre aspectos vinculados al sostenimiento de vínculos con sus familiares directos. Posteriormente continuaremos con un *segundo tópico* relacionado a los agentes intermediarios entre el detenido y el mundo exterior que de algún modo funcionan como mecanismos de intermediación. En este plano se toman distintos ejes para el análisis: Rol de Jueces y abogados y el rol de las lecturas de libros y diarios. Continuaremos con un *tercer tópico* referido al funcionamiento del sistema penitenciario y a la lógica del aparato punitivo tanto de la Unidad N° 9 de La Plata, donde fueron escritas el mayor porcentaje de cartas, como de la Unidad N°2 de Villa Devoto.

(I) El sujeto en la historia

El sujeto dentro del contexto del Estado Autoritario Argentino (1976-1983)

El 24 de marzo de 1976 fuerzas militares toman el poder imponiendo un estado de sitio que interrumpió el orden institucional del país. Esta nueva intervención militar tuvo la peculiaridad de construir un acuerdo de las tres comandancias generales conformando una Junta Militar compuesta por Gral. Jorge R. Videla (ejército), Almirante Emilio E. Massera (marina) y el Brigadier Orlando R. Agosti (aeronáutica). Se inicia así una etapa trágica de la historia argentina donde la violencia y el totalitarismo marcaron la impronta del período.

El terrorismo de estado, a través de sus distintas prácticas de violación de los derechos de humanos, se desplegó de modo siniestro. Hubo una masiva presencia del terror en los distintos espacios de la sociedad generando una especie de «pacto de silencio» frente a las atrocidades del régimen que encarcelaba y desaparecía a miles de personas. La Junta Militar

sostuvo además el apoyo de los grandes grupos económicos, tanto nacionales como extranjeros, que privilegiaron la acumulación financiera en desmedro de las actividades productivas. Como afirma Novaro: «la patria financiera y la patria contratista imponían sus condiciones y escapaban, a través de rápidos cambios en sus inversiones, a cualquier intento de disciplinarlas» (p.162). Se puso en marcha un proceso económico de absoluta desigualdad social.

En la provincia de Córdoba durante estos años se establecieron una sucesión de intervenciones de facto: General de brigada Carlos Bernardo Chasseing (1976-1979), coronel Miguel Ángel Marini (1979), general Adolfo Sigwald (1979-1982) y doctor Pellanda (1982-1983). Durante el período, como manifiesta Philp (2011), se buscó instalar una imagen de la provincia pujante y ajena a ese pasado combativo que había dejado el Cordobazo. A su vez, en la ciudad de Río Cuarto, la dictadura también se manifestó con intervenciones: Comodoro Ubaldo Alfonso Díaz (1976), Vicecomodoro Alcides París Francisca (1976), Ernesto Ramiro Alonso (1976-1979), Doctor Jaime Gil (1979-1980), Doctor Alberto Raúl Biglione (1980-1981) y Fernando H. Bertolone (1981-1983) (Mayol Laferrere, 1993).

Bajo estas particularidades históricas, analizar la experiencia situada de un sujeto que soportó el terrorismo de estado contribuye a complejizar ese pasado dictatorial. El sujeto en esta historia, fue un ex preso político que escribió una sucesión de cartas en donde expresó una experiencia particular la cual suponemos fundamental para alumbrar sobre otros aspectos de la dictadura, que tal vez de otro modo no podríamos visualizar.

El sujeto fue detenido en la localidad de Villa Huidobro el 2 de septiembre de 1976 dando clases en el Instituto José Manuel Estrada. La razón de su detención estaba inscripta en la Ley de Seguridad Nacional y actividades subversivas, Ley N° 20.840. Sus actividades se desarrollaban generalmente en la Universidad Nacional de Río Cuarto como estudiante de Agronomía, donde sostenía una participación política dentro de la agrupación Juventud Universitaria Peronista. Después de detenido, atravesó una serie itinerante de traslados dentro del sistema penitenciario. Estuvo veinte días en la Unidad Regional de Río Cuarto (UR9), luego trasladado a la Unidad Penitenciaria N°6 durante seis meses para ser posteriormente llevado hacia la ciudad de Córdoba, a la Unidad Penitenciaria N°9 donde permaneció durante cuatro días. Finalmente desde allí fue trasladado hacia a la ciudad de La Plata, a la Unidad Penitenciaria N°9 donde transcurre la mayor parte de su detención (siete años), esto es desde el 28 de febrero de 1977 hasta el 31 de enero de 1983, desde donde fue llevado a la Unidad N°2 de Villa Devoto hasta agosto de 1983, cuando recupera la libertad.

Vínculos y cotidianidad a través de las cartas

En principio los egodocumentos del ex preso político hacen referencia a temas vinculados con el contacto familiar. Esto es, a las posibilidades de visitas y contacto directo con sus padres. Durante los primeros meses de su detención fue recurrente la mención a cómo encuentra el detenido a sus padres, muestra de una relación verdaderamente fluida y fecunda:

Los encontré muy bien a los dos, a vos mami un poco más delgada pero con ánimo y espíritu renovado. Me gusto cuando le dijiste al papi que le ibas a leer las rimas de Bécquer por teléfono, la reacción del papi, la forma tan particular de contestar, me hizo sentir otra vez en familia (Carta fechada el 6 de octubre de 1977).

En el transcurrir del tiempo expresa situaciones relacionadas a sus estados de emocionales como también su adaptación a la nueva situación de pérdida de la libertad. Además se puede notar aspectos vinculados al estado de salud y las intervenciones médicas que vive el ex detenido dentro del penal:

[...] estoy tratando de ordenar un poquito mis pensamientos mientras escribo, lo hago un poco apurado porque hoy estoy de limpieza y tengo las tareas que cumplir. Cuando termino el día suelo estar un poco cansado, que no es tanto por el esfuerzo físico como por el estado de tensión que a veces tengo (Carta fechada 10 noviembre de 1977).

[...] aprovecho para pedirte una foto donde estemos los cuatro [...] Las otras noches estaba algo nostálgico y me dio ganas de tenerlas [...] bueno mami, como novedad hoy he salido otra vez de limpieza, ando un poquito nervioso pero es hasta que me acostumbré (Carta fechada 23 febrero de 1978).

[...] de salud ando más o menos bien, un poco cansado y con dolores musculares. El miércoles me anoto para médico y le voy a pedir un miorelajador [sic], porque me siento muy tensionados durante el día. Como verá soy como un sube y baja, refiriéndome al estado anímico (Carta fechada el 23 de septiembre de 1978).

Todas estas expresiones del universo íntimo funcionan como sostén emocional para el sujeto que se encontraba dentro de una atmósfera penitenciaria que lejos debe haber estado de actitudes afectuosas. Soporte fundamental para sobrellevar durante siete años la privación de la libertad. Estos fragmentos íntimos seleccionados, que tal vez parezcan insignificantes, tienen una gran importancia. Reflejan la construcción de vínculos sólidos entre el detenido y sus padres quienes fueron los primeros en intermediar entre el sujeto detenido y el mundo exterior. Son extractos que reflejan ternura, afecto, expresiones de vida en un contexto de muerte. Tal vez sea el plano más fuerte de las epístolas, muestran partes de la historia personal del sujeto en cuestión, dando acceso al *espacio de lo privado* dentro de la historia, o como plantea Jensen (2013) «al universo de las relaciones intrafamiliares, a la cotidianidad, esto es, aquellas dimensiones afectivas, experienciales y simbólicas de la vida ordinaria que otro tipo de huellas del pasado difícilmente permiten reconstruir» (p.143).

La posibilidad que tienen el detenido de componer, en ese particular estado de situación, una constatación epistolar como encuentros a través de las visitas dentro del penal, le permitieron sostenerse *nivel identitario*. En este sentido, el rol de los padres fue determinante, con sus permanentes viajes hacia la ciudad de La Plata, con los gastos que ello implicó como el desgaste físico- psicológico. Por otra parte, en las cartas que escribe el detenido a sus padres hay una intencionalidad de presentarse estable y seguro, quitando dramatismo a la situación que atravesaba.

(II) Intermediarios

Pasos Judiciales- Rol de Jueces y abogados

Un tema recurrente en los egodocumentos se refiere a los asuntos legales del detenido, a la posibilidad de recurrir al *habeas corpus*²³, como también la tramitación para la salida del país, la llamada la «Opción». Posibilidad negada en este caso ya que el ex preso tenía «Causa Federal», es decir, su situación era más compleja que los detenidos por el Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N).

Por otra parte, antes de pasar a mencionar fragmentos de las epístolas que hacen a la trama judicial, nos detendremos a considerar una reflexión sobre la compleja vinculación y convivencia entre el poder judicial y el régimen militar. Bohoslavsky (2015) expone:

[...] una parte significativa del Poder Judicial durante la dictadura en la Argentina fue activa –no sólo complaciente o apolítica– en su colaboración con el régimen, cubriendo una amplia y variada gama de conductas [...] Claramente, el fuero federal fue el más activo en términos de contribución a la dictadura. Mientras en la Capital Federal el fuero federal penal se destacó en esa labor, en el interior del país fueron los juzgados federales multifueros quienes asumieron ese rol (p.24).

Hecha esta observación sobre el entramado de poderes, veremos que en los diferentes fragmentos extraídos de las epístolas se manifiesta esta relación como también las trabas que imponía la burocracia judicial. Durante el primer año de detención el ex preso político le escribe al padre informándole sobre cuestiones legales exponiendo:

Te voy a contar, me llamaron de la Oficina de Tratamiento y me entregaron la tarjeta con el número de expediente de entrada al Ministerio del Interior, de mi permiso de salida del país. El número de expediente es 201.460, la fecha de entrada 19/06/1977, a partir de ésta el Ministerio se tiene que expedir en 90 días, ya sea favorable o negativamente. Cuando ustedes tengan en su poder la tarjeta pueden ir al Ministerio y preguntar la situación del expediente. Pero a partir de ayer creo que este trámite se va a ver interrumpido por lo siguiente: ayer me llamaron y se presentaron unos magistrados de La Plata, donde me comunicaron que ha pedido del Sr. Juez del Juzgado Federal de Río Cuarto, Dr. Darío Bustos, nos comunicaba a través de un exhorto, que estoy en la causa Balim, Carlos; Fernández, Carlos y otros. Se me aplicaba el artículo 213 bis del Código Penal y la Ley 20.840 de Seguridad Nacional. El juez formula dos preguntas a saber: 1) si yo quiero prestar declaración indagatoria, a lo que respondo que sí y 2) si nombro abogado defensor o tomo el abogado oficial. Yo respondo que tengo que consultar a mis familiares o sea me reservo el derecho. O que al no prosperar esta alternativa tomaría el abogado oficial. Con respecto a esto último, he consultado con otros muchachos y dicen que conviene el abogado oficial,

23 El *Habeas Corpus* es una institución jurídica que persigue evitar los arrestos y detenciones arbitrarias asegurando los derechos básicos de la persona, como son estar vivo y consciente, ser escuchado por la justicia y poder saber de qué se le acusa. Para ello existe la obligación de presentar a todo detenido en un plazo preventivo determinado ante el juez de instrucción, quien podría ordenar la libertad inmediata del detenido si no encontrara motivo suficiente de arresto.

porque los particulares salen muy caros, y no se consiguen en estas situaciones [...] como veras la situación no es para alarmarse, por suerte ha entrado en la Justicia, un poco tarde ¿no? Ya que de esta manera sabremos algo definitivo respecto a mi situación. Quisiera que te averiguaras cuando va venir el Juez y que me aconsejen del abogado. Lo más engorroso de esto es la cantidad de personas que están en la misma causa, creo que alrededor de 18 personas, que se traduce en la lentitud de las resoluciones. Sería conveniente que te asesoraras de los pasos siguientes después de la declaración indagatoria y me la mandes a decir por carta o me la comentes cuando vengas. Porque los funcionarios que vinieron no me podían explicar nada ya que los únicos elementos que tenían era el exhorto. Bien papi, como veras estos acontecimientos rompen con el estancamiento de estos 10 meses, espero que sea para bien. A esto yo lo he tomado con seriedad y calma que espero (y creo) también lo harán así. De no haber novedad aquí, espero contestación de ustedes (Carta fechada el 14 de julio de 1977).

Sobre la Ley 20.840, vale decir, está inserta dentro de un conjunto de «baterías de leyes y decretos que otorgaron el marco jurídico-legal a las tareas de aniquilamiento a la subversión» (Águila, 2013: 104). Esto vendría a ser como la cara «normativizada» del accionar represivo implantado a partir del golpe de Estado. A su vez, a través de las cartas podemos observar cambios en la designación del abogado defensor:

[...] lo he tomado con calma y paciencia, después de la resolución por incompatibilidad por parte de mi ex abogado defensor oficial. Teniendo en cuenta que esto ya estaba previsto, como esperaba que siguiera el mismo defensor, como eso no puede ser, lo único que deseo es que no se siga dilatando y excediendo los tiempos contemplados según las leyes (Carta fechada el 3 de agosto de 1980).

Estos cambios de abogados suponemos que debe estar relacionado con las dificultades por parte de los mismos de asumir un compromiso frente a los detenidos y víctimas del régimen militar. Sobre este aspecto Bohoslavsky (2015) afirma:

Un aspecto poco estudiado de la complicidad judicial es el del rol de los *complacientes banales* con el gobierno de facto, en el sentido de que sus acciones y omisiones resultaban funcionales al régimen pero no estaban dotadas de una especial animadversión hacia las víctimas y su ideología, sino más bien de un desprecio por las consecuencias de sus decisiones. Esta actitud se traducía en indagaciones superficiales, ineficaces, inofensivas y autoexculpatorias. La complicidad judicial banal puede haber tenido diversas fuentes que operaron de manera complementaria, entre las que se ubicaron el temor, el interés personal, la presión del entorno y una idea distorsionada del derecho. Algunos funcionarios judiciales no resistieron las amenazas y las presiones efectuadas por el gobierno, pero no renunciaron al cargo. Otros, por falta de integridad profesional, capitularon frente a la comodidad y las nuevas oportunidades laborales que ofrecía una relación armoniosa con el gobierno (p. 30).

Avanzado sobre el año 1982 sigue narrando a través de las cartas sobre el estado de la causa y actores intervinientes. Vemos que el detenido persiste en el pedido de excarcelación que finalmente, hacia agosto de 1982, se lo otorgan. Desde allí comenzó un *camino de espera*

hasta lograr la libertad definitiva y también un camino de deseos por una democratización del país:

Yo tan contento como estarán ustedes por la otorgación de la excarcelación [...] a partir de mi nueva situación legal, las posibilidades de libertad son mayores. No obstante hay muchachos que tienen hace tiempo la excarcelación concedida pero no se hace efectiva por estar a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Personalmente creo que en el transcurso hasta fin de año puede haber novedades debido a la actual etapa hacia la democratización. Eso sumado a los pedidos por parte de la Iglesia, los partidos políticos y demás sectores de la población, y las promesas por parte de las autoridades gubernamentales (Carta fechada el 5 septiembre de 1982).

Hacia febrero del año 1983 se produce el traslado del ex preso político a la Unidad Penal N° 2 de Villa Devoto, en la ciudad de Buenos Aires. En este penal se alojó en forma ilegal a presos políticos, siendo sometidos a torturas y en muchos casos asesinados o desaparecidos. Desde allí, el detenido continúa comunicándose con sus padres y siguiendo la causa judicial. Sus expectativas de lograr la libertad se acrecientan pero también sus malestares y cansancios ante la demora de los tiempos judiciales. Siguen los pasos de la burocracia judicial mediante la apelación a la sentencia del Juez Dr. Bustos y nuevos nombres aparecen:

[...] la última carta que recibí tuya fue durante la semana del 15 al 20, desde entonces que no tengo noticias de ustedes [...] Por supuesto comparto las expectativas respecto de mi libertad, por los que le dijeron en el Tercer Cuerpo, por mi nueva situación legal: tanto la causa judicial como el recurso interpuesto, a todos esto súmale las condiciones políticas actuales y los deseos de estar juntos (Carta fechada el 10 de febrero de 1983).

[...] me deja tranquilo saber que ya hubo dictamen por parte de Juez en el recurso de Habeas Corpus; ahora habrá que esperar la resolución de la Cámara y luego la Corte Suprema. Generalmente estos trámites demoran, ojalá puedan activarse para un pronta sentencia. Hasta la fecha no he sido notificado del nombramiento del abogado defensor ante la Cámara, ni de la negativa del habeas corpus, ni de la tarjeta de iniciación de pedido de opción. Ni de la Embajada ni del Consulado he tenido todavía respuestas a mis cartas. Panorama un poco desolador; pero en nada diferente a este estado de descreimiento y escepticismo o tal vez cansancio, hastío; quizás un poquito de cada uno (Carta fechada el 20 de abril de 1983).

Ayer me comunicaron mediante un cédula de notificación cuyas copias tengo en mi poder, de la aceptación por parte de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, de la apelación a la sentencia dictada por el Dr. Bustos. Una vez leído me doy por notificado y quise nombrar al abogado defensor pero me dijeron que debía hacerlo por trámite separado. Entonces ayer a la noche hice una carta dirigida a la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba nombrando al Dr. Rubén Arroyo. Hasta ahí una parte, luego leyendo el exhorto veo que mi nombre no figura entre los que hicieron «la reserva del Caso Federal», entonces hice otra carta pidiendo hacer uso del recurso antes mencionado. Yo pensaba que el Dr. Franco lo había hecho, de todos modos contale y que le avise al Dr. Arroyo de su nombramiento. La notificación fue

a través del Juzgado Federal N°4 del Dr. Giletta, secretaria N°11 (Carta fechada el 4 de mayo de 1983).

Hacia junio de 1983 cada vez se aproxima más cerca de la libertad, pero también con lentitud y letargo. Finalmente en julio le brindan el otorgamiento definitivo de la libertad vigilada pero con una demora 10 días aproximadamente:

Resulta que ayer a la tarde me llaman porque de mi pabellón íbamos Balmaceda y yo, y del piso de abajo, Alejandro Massa. Cuando nos vimos los tres dijimos: seguramente es alguna notificación de la causa más precisamente pensábamos que era de la Cámara, ya que nuestra apelación a la sentencia se encuentra allí y estaría en término para la resolución. Mientras esperábamos en una salita con Alejandro, dijimos: se está demorando demasiado el Negro Balmaceda. Cuando regreso éste venía sonriente, después fui yo a la oficina. Allí me preguntaron dónde iría a vivir o sea que fijara domicilio porque era para el trámite de LIBERTAD VIGILADA. Si, papi, ¡ya firmé! Por fin se dió. Lo que no sabemos es cuando se hará efectiva; la persona que tomo los datos dijo que puede ser dentro de diez días; pero con certeza no sabemos cuándo será (Carta fechada el 26 de julio de 1983).

En estos fragmentos de escritura se puede visualizar la situación legal del detenido. Se notó una variación en su situación procesal: habiendo sido detenido en principio por la Ley 20.840(poder judicial), luego a mediados de 1982 fue dispuesto al Poder Ejecutivo. También pudimos comprender el rol de la burocracia judicial durante la vigencia del estado de sitio. Allí aparecen nuevos sujetos intervinientes, esto es, los *jueces y abogados* que amplían de esta manera el espectro de los actores sociales involucrados en este proceso. Agentes judiciales que participaron en las disputas y constreñimientos judiciales, con una secuencia de infinitas decisiones y pasos burocráticos en los que actuaron, demoraron la resolución de la situación legal del detenido. Funcionarios judiciales y abogados muchas veces en definitiva fueron cómplices y complacientes con dictadura. Es así que desentrañar la trama judicial nos permite mostrar la compleja secuencia de obstáculos que tuvo que transitar el detenido como también identificar las responsabilidades de distintos funcionarios judiciales. Como afirma Muzzolón (2014):

En Río Cuarto, como ocurría a nivel nacional, hubo una endemoniada «caza de brujas», favorecida por la falta de garantías constitucionales que implicaba la vigencia del Estado de Sitio. Los jueces federales José María Aliaga, Hugo Darío Bustos y el Juez subrogante Roberto Masuet abrieron sendas causas contra Montoneros y el ERP, que sirvieron de excusa para imputar mayormente a estudiantes y docentes de la UNRC [...] la acción u omisión del Juzgado Federal de Río Cuarto resultaría funcional a la tortura y a la desaparición de los militantes perseguidos. Fueron 31 las personas originarias de Río Cuarto detenidas y desaparecidas (p.72).

Lectura como estrategia de resistencia en el encierro

Cambiando el plano de análisis y avanzando sobre otro agente intermediario, ubicamos las lecturas. El acceso a diferentes tipos de publicaciones funcionó como mediación entre el detenido y el mundo exterior, fueron canal de resistencia ante el encierro.

En principio, durante los tres primeros años de detención, los años que van desde 1977 hasta 1979, el ex preso sólo accedió a la *lectura de libros literarios* y alguna que otra revista cultural enviadas por sus familiares o facilitadas por los mismos compañeros dentro del pabellón. Estas primeras lecturas aparecen como modo de distracción, escape o fuga de la situación compleja que le estaba tocando vivir. Por otra parte, las cartas muestran como el sistema penitenciario registraba y controlaba el acceso de los libros:

Ahora paso a los libros, todavía no los entregaron, con los dos que me mandaste ayer creo que tengo para rato, espero que me autoricen todos, porque los libros depositados luego son revisados para su aceptación o no. De ser esto último son devueltos a los familiares. Cuando tenga los libros en la celda, tendré que aprovecharlos y para esto se necesita, además del interés, un poco de concentración, memoria, razonamiento, elementales para cualquier actividad y en el estudio en especial [...] de tan simple este razonamiento da la impresión que estuviera de más. Pero también el hecho de escribirlo es una forma de comprometerme llevarlo a cabo (Carta fechada el 13 de julio de 1980).

Ayer empecé a leer y voy bastante rápido con un clásico que hacía mucho tiempo lo quería leer. Se llama *Talón de Hierro*, escrito por J. London. Fue escrito a principios de siglo y en su relato nos cuenta, con bastante visión de futuro, lo que sería la incipiente era industrial y sus consecuencias sociales. Así es, a veces la lectura nos sirve para evadirnos, para escaparnos de la realidad y otras veces nos produce placer (Carta fechada el 15 de febrero de 1982).

Durante los primeros años de detención del ex preso político, las cartas reflejan un constante pedido de libros a sus padres. Se citan diferentes tipos de literatura, lo que nos hace pensar que los libros fueron protagonistas principales en esa primera etapa de adaptación a la situación de encierro.²⁴

Percibimos que los mecanismos de lecturas literarias le permitieron al sujeto no deshumanizarse ni perder sensibilidad en el duro contexto penitenciario. Por otra parte, a través de la *lectura de diario* el ex preso comienza a referenciar acontecimientos históricos. Allí se observa una variación, hasta mediados de los años ochenta sólo estaban permitidos los diarios *La Nación* y *La Razón*, pero hacia noviembre del mismo año les autorizan la compra de más diarios, lo que fue recibido como una gran noticia. Así accedió a diarios locales tales como *Puntal*, *La Calle* y *El Pueblo*:

[...] tengo una linda noticia para contarte, estamos autorizados a escribir cuentos, poesías para niños [...] otra buena noticia es que, a partir del mes próximo podremos comprar otros diarios más, hasta ahora solamente estaban permitidos *La Razón* y *La Nación* (Carta fechada el 23 de noviembre de 1980).

24 ² En un registro aproximado notamos las siguientes lecturas. Durante 1977: *Mi planta de naranja lima*, *Los árboles mueren de pie*, *Fin de fiestas*, *Revolver de burbuja*, *20 Poemas de Amor*, *Fray Calabaza*, *El asiento del piloto*, *Vamos a calentar el sol*, *Pasajeros del Jardín*, *Sandalías del pescador*, *Demian*, *Juego de Manos*. Hacia 1978: *Siddhartha* de Hesse; *Dardao* de Vasconcelo; Bradbury; Payró; Puig; Soriano. En 1979: Arlt; Márquez; Guido; Camus; Huxley; Cortázar; Sábato; Berón; Kosinski; entre otros.

En un intento por comprender el sentido que el detenido le otorga a los acontecimientos históricos que menciona en sus epístolas, entendemos que posiblemente los mismos funcionaran como mecanismos para organizar el sentido temporal y espacial. En el contexto de la privación de la libertad, acceder a noticias pudo haber permitido al sujeto en cuestión tender lazos con la realidad exterior. Llama la atención las referencias políticas de las noticias que nombra, con lo cual presumimos que sus inquietudes e intereses continuaron relacionados con el devenir político del contexto general del país. En este sentido, tratamos de conectar fragmentos de las epístolas que mencionan acontecimientos históricos con los diferentes momentos que fue atravesando el régimen militar, intentando reconstruir partes de esta historia dramática de la argentina.

En síntesis sobre el tópico referente a las lecturas, como agentes intermediarios con el exterior, encontramos diferentes variables. En un primer momento, se visualiza un fuerte protagonismo en el rol de las diversas y sistemáticas lecturas literarias del detenido. Suponemos que las mismas le permitieron sobrellevar el estadio dentro del penal de un modo menos dramático, como también le resultaron una vía de «humanización», un modo de sostenerse con cierta estabilidad emocional. Por otra parte, con el acceso a la lectura de periódicos, el ex preso político registra distintos sucesos históricos, como anclajes para ubicarse y estar en contacto con la realidad exterior que estaba lejos de él, ya que en el encierro la pérdida del sentido del tiempo y del espacio parece inexorable. A través del ejercicio continuo de la lectura por parte del detenido, dos mecanismos que interactúan permanentemente: por un lado, la lectura como fuga pero también como conector hacia la realidad del momento. Esta panorámica nos permite distinguir distintos espacios en donde interactuaba el detenido. Notamos que tanto las referencias a cuestiones legales como las lecturas ofrecen otro tipo de información. Se amplía de esta manera la visualización de otros sujetos intervinientes como también los sucesos históricos que va atravesando de algún modo el detenido. Tanto unos como otros fueron medios para conectarse con la realidad exterior.

(III) Funcionamiento del sistema penitenciario

Sistema Penitenciario de la Unidad N° 9 de La Plata

Cambiando la óptica de análisis, un tema recurrente en los egodocumentos refiere a la organización interna del sistema penitenciario. Antes de mencionar fragmentos de las cartas que dan muestra sobre la cuestión, haremos una breve referencia a la investigación de Garaño (2008), quien nos habla sobre las particularidades de dicho penal. Según el autor, los pabellones de la Unidad N° 9 de la ciudad de La Plata (dependiente del Servicio Correccional de la Provincia de Buenos Aires) fueron ocupados en su totalidad por presos políticos. Se calcula que había aproximadamente 80 personas por pabellón. En estos pabellones se estructuró un sistema interno de clasificación carcelaria. Garaño (2008) explica:

[...] el régimen penitenciario se caracterizó por una distribución en pabellones según grados de «peligrosidad» de matriz positivista. Así se conformaron tres grupos: G1

(«irrecuperables»), G2 («posiblemente recuperables») y G3 («recuperables»). Según interpretaron muchos militantes encarcelados, el trabajo de inteligencia realizado por los militares y penitenciarios distinguió tres grupos: las bases, los cuadros medios y los jefes de las más importantes organizaciones armadas. En el pabellón uno fueron ubicados los principales dirigentes del Peronismo de Izquierda y Montoneros y en el pabellón dos, los del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) (p.36).

Suponemos que dentro de este sistema clasificatorio el ex preso político pertenecía a lo que el sistema definía como *cuadros medios*. Según muestran la secuencia de movimientos al interior del penal, no se registran mención a su estadía dentro del pabellón uno ni dos. En esa situación de aislamiento y censura, los presos estaban permeables y vulnerables a recibir cualquier hecho como mensaje a descifrar.

Hechas estas observaciones y pasando al registro de fragmentos de las cartas que hacen mención a las cuestiones propias del sistema penitenciario, encontramos en principio que el detenido- aparecido visualiza un «otros»: los presos comunes. De esta manera, entendemos que era consciente de que su situación se diferenciaba de otras, él era un preso político. Las pequeñas variaciones que parecieran insignificantes esconden detrás las flexibilizaciones que va teniendo el régimen militar. Suponemos que ello se relaciona con las modificaciones también del contexto sociopolítico, ya que, como anteriormente se expuso, la dictadura comenzaba a tener sus resquebrajamientos internos y un repudio internacional. A su vez, encontramos en las epístolas fragmentos que describen tanto sobre las condiciones de la celda como también sobre la sensación de pérdida de la noción de tiempo que siente el ex preso político:

Cuando entré del recreo por la tarde me refresque un poco y se me dio la locura de limpiar, le pase *puloid* al lavatorio inodoro, al jarro, para mañana deje el calentador. Después con un trapo con kerosene, pase en los esquineros de la cama y celda, porque a pesar que estoy solo, las chinches y hormigas negras me hacen compañía. Sobre todas las primeras durante la noche. Como veras tengo para entretenerme. Sabes la vergüenza y rabia que me dio cuando te ibas y me diste el beso de Navidad; como un gran tonto me olvide durante la visita. Lo que pasa que aquí perdemos un poco la noción del tiempo (Carta fechada el 16 de diciembre de 1978).

Durante el año 1982, comienzan a surgir las referencias sobre las libertades vigiladas de sus compañeros y las posibilidades de visitas de contacto, ya que antes sólo podían encontrarse a través de un «locutorio» que no permitía el contacto directo. Luego a comienzos del año 1983 continúan «ciertas mejoras» en las condiciones del encierro mediante la posibilidad de ver películas y entrevistarse con una terapeuta:

Otros de mis cambios anímicos es haber vuelto a leer libros, últimamente leía los diarios y las revistas. A partir de este año vamos a ver televisión de 14 a 16, es un ciclo de películas nacionales, en blanco y negro, que se da por canal 13 (Carta fechada el 19 de enero de 1983).

Hoy a la tarde fuimos entrevistados por una psicóloga de la unidad; no sabemos para qué es, pero la característica de los entrevistados es que todos estamos a disposición del P.E.N. Te pregunta si has tenido tratamiento psiquiátrico durante el período de detención o cuando estábamos en libertad, y como nos encontrábamos ahora (Carta fechada el 10 de mayo de 1983).

Sistema penitenciario Unidad N°2 de Villa Devoto

Cuando fue trasladado a Devoto también se muestran modificaciones y comparaciones con el sistema penitenciario de la Plata:

[...] autorizaron otra vez la entrada de diarios del interior. A mí me entregaron los *Puntal* del 9 al 19 de marzo que vos habías traído. Así que me estoy poniendo al día (aunque son noticias de cuatro meses atrás) con el quehacer político, social y comercial de nuestra ciudad (Carta fechada el 19 de julio de 1983).

Desde el jueves tenemos televisor [...] estamos viendo programas desde las 9 hs hasta las 22 hs; la ventaja respecto a La Plata es que: está dentro del pabellón, en un salita, además podemos elegir los programas. La desventaja es que no es moderno y vemos en blanco y negro [...] resulta que aquí, en nuestra cotidiana rutina, la venida de la televisión cambio los hábitos, costumbres e intereses (Carta fechada el 24 de julio de 1983).

De esta panorámica sobre las particularidades de los sistemas penitenciarios, pareciera que las condiciones no fuesen tan duras. No se encuentran referencias a una confrontación abierta con los carceleros, alguna situación conflictiva o uso de tortura, represión, aislamiento o castigos. Sin embargo, esta mirada fugaz no debe confundirnos y hacernos perder un detalle clave. En las cartas evidentemente el ex preso político no va a denunciar o dar expresiones sobre aspectos negativos de los penales ya que éstas eran revisadas por el mismo sistema. El detenido ha tenido esta precaución por razones de seguridad, esto es, la posibilidad de represalias, temor a ser aprendido, sancionado o castigado. A su vez, hay que considerar que las epístolas fueron escritas y dirigidas a sus padres, lo cual hace suponer que tampoco el detenido tuvo la intención de describir y transmitir situaciones dramáticas a sus padres. Las modificaciones dentro ámbito carcelario fueron notorias ya avanzado la década de los ochenta. Presumimos que esto está relacionado con el devenir político del país, ya que la dictadura entraba en su recta final. Estas salvedades no deben hacernos olvidar sobre la dureza y perversión que sostuvo el sistema penitenciario durante la dictadura. Se trató de todo un dispositivo destinado a aislar y perturbar a los detenidos, «lo que [hubo] detrás es un plan de aniquilamiento mental» (Calveiro, 2007: 19)

Consideraciones Finales

Cerca de doce mil personas fueron encerradas como prisioneras políticas durante la última dictadura militar argentina. En este registro epistolar de la experiencia personal de un ex

preso político riocuartense durante los años 1977 a 1983 (correspondencia mantenida con sus padres durante siete años y resguardadas en una caja de zapatos), pudimos visualizar el rol del sujeto en la historia, una historia que relaciona lo experiencial y lo institucional del sistema penitenciario. Esta particular muestra reflejó diferentes variables.

En principio pudimos situar al ex preso político dentro de una experiencia situada, dentro de un contexto particular del régimen militar. Se expuso en qué condiciones fue detenido como también se mostró que expresaban el universo de las cartas durante los primeros años de detención. Allí se pudo identificar aspectos vinculados a la esfera propiamente privada, al *espacio de lo privado en la historia*. La mayor parte del contenido de las epístolas se focaliza a retroalimentar y sostener vínculos afectivos con los familiares directos del detenido;

Por otra parte, también se accedió mediante los egodocumentos a la visibilización de otros agentes, más allá de los familiares, que funcionaron como mecanismos de *intermediación* con el contexto exterior. En este sentido, en las cartas observamos aspectos judiciales y procedimentales como también la actuación de *jueces y abogados*. Allí se reflexionó sobre la interrelación del aparato judicial con el régimen militar. También notamos como mediadores al rol de las *lecturas*, que funcionaron como doble mecanismo para el ex preso político: como fuga y como anclaje a la realidad. Las referencias a las lecturas del detenido, amplió el abanico temático. Interesante fue observar los pedidos constantes del detenido de libros, revistas y diarios. Allí se visualizó lo que el sistema penitenciario dejó filtrar. A su vez, la mención que hizo el detenido sobre distintos acontecimientos históricos, nos permitió vislumbrar sobre los distintos momentos que fue atravesando el régimen militar.

Por último, las referencias al funcionamiento del sistema penitenciario, desde cómo establecer los regímenes de visita hasta tareas y trabajos al interior de los penales, nos ayudó a comprender otro aspecto no tan considerado dentro de los trabajos de la memoria ya que la prisión política legal muchas veces queda desdibujada frente a las atrocidades dentro de los centros clandestinos de detención. Allí pudimos, mediante la reflexión de autores que han investigado sobre la cuestión, caracterizar al sistema y definir a la categoría del detenido como hermeneuta hipersensible y como detenido-aparecido.

Finalmente podemos concluir diciendo que los egodocumentos relevados son un testimonio sobre la vida cotidiana en la celda; testimonio de vida en una época que está asociada a la muerte, el terror y el silencio. Tienen una gran riqueza y mucha potencia ya que son espontáneas. No son terribles ni dramáticas, dan muestra de mucho cariño y afecto. En este sentido, impresiona el sentimiento puesto en las mismas. Refieren al sostenimiento de relaciones y vínculos familiares. Ello hace que se humanice una situación compleja. Nos ayudan a comprender cómo se sobrevivió.

A su vez, son una base de datos sobre acontecimientos históricos durante régimen militar. Aportan otra mirada sobre la dictadura que no minimiza lo que aconteció sino que nos enseña cómo se puede resistir, brindando elementos fundamentales para comprender esa etapa histórica desde una dimensión profundamente humana. De lo que menos hablan es

de la política, no son cartas militantes y como estaban controladas por el sistema las referencias políticas son nulas. Sin embargo, hay mención sobre situaciones del devenir político del país. Muestran como se pudo resistir, los modos de resistencia no organizados a través por ejemplo de la lectura. Reproducen un modo de vida, de resistencias diarias y cotidianas desde las cárceles. Exponen sobre lo que se leía, lo que se escuchaba. Reflejan el compañerismo y hablan de solidaridad afecto.

En síntesis, las cartas fueron un *punte* con la libertad y con la sociedad. El resguardo de dicho material nos permite obtener una vivencia más real de aquellos años duros de la historia argentina. Recuperar esas experiencias e historias personales nos permite recuperar una dimensión política cultural y social más amplia, de allí la importancia de su conservación.

Referencias bibliográficas

- Águila, G. y Alonso, L. (coord.) (2013). *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Prometeo Libros.
- Bertrand, M. (2011). Microanálisis, historia social y Acontecimiento *Histórico*. En *Revista Historia*, N° 63-64, enero-diciembre.
- Bohoslavsky, J. P. (2015). Introducción. Entre complicidad militante, complacencia banal y valiente independencia. En Bohoslavsky, J. P. (Ed.) ¿«Ud. también su señoría?» *Complicidad judicial durante la dictadura*. (21-45). Siglo XXI.
- Calveiro, P. (2007). Prólogo. En Garaño/Pertot, *Detenidos-Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*. (pp.15-20). Biblos.
- Cortes, N. y Cravero, V. (2008). *Los Desaparecidos en Río Cuarto*. Trabajo Final Seminario Historia Regional. UNRC.
- Daroqui, A. (2007). Epílogo. En Garaño y Pertot, *Detenidos-Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*. (299-309). Biblos.
- Filc, J. (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Biblos
- Garaño, S. (2008). Los pabellones de la muerte de la Unidad 9 de La Plata. Los límites difusos entre la represión legal y la clandestina. En *Entre pasados*, N° 34, 33-53.
- Garaño, S. y Pertot, W. (2007). *Detenidos-Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*. Biblos.
- Hernández, M. (2017). *La violencia política a través de los diarios, La Calle y El Pueblo. Río cuarto 1973-1974*. Trabajo Final Seminario Historia Regional. UNRC.

- Jensen, S. (2010). Diálogos entre la Historia Local y la Historia Reciente en Argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar. En *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Universidad de Santiago de Compostela.
- Jensen, S.y Montero, M. (2013) La escritura epistolar como registro de la experiencia de encierro y represión en las cárceles argentinas (1974-1983). En *Historia Actual Online*, Núm. 31 (Primavera,), 143-157.
- Mayol Laferrere, C. (1993) Historia de Rio Cuarto (1973-1983).Rio Cuarto. Puntal. Fascículos Coleccionables.
- Muzzolón, J. (2014). *Crónica militante de una lucha colectiva*. Publicado por UNIRIO Editora
- Novaro, M. (2010): *Historia Argentina, 1955-2010*. Siglo Veintiuno Editores.
- Philp, M. (2011) Usos del pasado y legitimación política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba. En *Navegamerica*. N°6.
- Pons, A. y Serna, J. (2007). Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas. En Fernández, S. (Comp.) *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema*. Discusiones, balances y proyecciones. Prohistoria.

Fuentes

Trecientos treinta y cuatro cartas inéditas digitalizadas.

Política

Socialismo desde los márgenes: Antonio Sosa Avendaño y la Juventud del siglo XX en Río Cuarto

Rocío Araya

UNRC

Introducción

Hace un tiempo, quien escribe tuvo la oportunidad de visitar el Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto (AHM), y encontrarse con un documento periodístico del Diario *Puntal* de la ciudad titulado «En memoria de la vieja guardia riocuartense» de autoría de Omar Isaguirre²⁵. El documento, que era en memoria del socialista fallecido Antonio Sosa Avendaño (1899-1983) impulsó la motivación de indagar en el Partido Socialista en Río Cuarto, y con ello, algunos de sus exponentes e intelectuales. Por lo tanto, el presente avance de investigación se enmarca en el transcurso del siglo XX.

En este sentido, este escrito se propone una reducción de la escala de análisis, centrada en una problemática universal, como es el estudio de la historia cultural, política e intelectual, desde un lugar «periférico» como es Río Cuarto, considerando la intensa y rica dinámica que la historia local [no localista] expresa, considerando la densidad que trabajar lo local implica (Escudero, 2020). Así y en este marco, se presenta como objetivo caracterizar mediante una reducción óptica, el discurso social emitido en relación a la *juventud* del Partido Socialista en Río Cuarto del siglo XX, manifiesto en la escritura del dirigente, Antonio Sosa Avendaño. El estudio de la *Juventud*, se realizará mediante el análisis documental de diversas fuentes de autoría del exponente del PS: la revista *Alborada* (1923), la conferencia titulada *El deber de la juventud* y el artículo periodístico publicado en el diario local *El Pueblo* denominado *Juventud* (1973).

He aquí algunos breves señalamientos acerca de la biografía de esta personalidad del socialismo regional: Casiano Sosa Avendaño (firmó Antonio Sosa Avendaño) nació en la ciudad de Río Cuarto (1899) y termina sus días en la misma (1983), donde se desempeñó como tipógrafo de imprenta (oficio de su juventud), publicista, periodista, poeta, y dirigente político por el Partido Socialista, años después Partido Socialista Democrático (1946 candidato a diputado provincial y a senador departamental por el PS, también candidato a concejal 1940 y 1958). Como periodista y editor, se destaca su participación como columnista en el diario local *El Pueblo* y su labor como corresponsal de *La Vanguardia*; también a destacar fue su formación en los postulados de Juan B. Justo. Fue una personalidad que

25 Véase *Puntal*, Río Cuarto, 10/01/1993.

escribió políticamente con un estilo marcado por la denuncia y la protesta; desde ensayos, transitando también por la poesía con el opúsculo de versos *Oropel* (1924), por sus editoriales y artículos periodísticos, como asimismo también por algunos «dramas» de teatro como *Liberación, y Amor, libertad y justicia*. Su extensa trayectoria lo instituyó presidente de la Sociedad Argentina de Escritores (1973). Asimismo, en su faceta de publicista y editor participó en la aparición de revistas literarias y políticas como *Olimpia* (1933), *Evolución* (1941), y de órganos del socialismo local como *Juventud* (1946), y *Lucha* (1963).

Asimismo, no solo se trabajará sobre el discurso construido por el PS en torno a la juventud, sino que el trabajo sobre dicha juventud permitirá aproximarse a una de las figuras más representativas no solo del PS, sino de la ciudad (mecanismo para constituirse en una figura intelectual pública). Cobra una nodal relevancia trabajar esta problemática, puesto que, como bien, ya expresaba Osvaldo Prieto (2003), el discurso social y político del socialismo riocuartense no ha sido analizado y estudiado en la región a pesar de su relevancia, y tampoco se ha profundizado en el pensamiento de alguno de sus exponentes, cómo es el caso Sosa Avendaño. El presente escrito sigue como objetivo contribuir a dar cuenta de la dinámica de la cultura política desde la «periferia» de la ciudad en el siglo XX.

En base a lo antedicho, esta ponencia se estructura en tres apartados: en un primer apartado (Aproximación al corpus documental) se trabaja la presentación de la documentación histórica, eje de esta producción. En un segundo apartado (La juventud desde Alborada) se aborda el proyecto editorial de la década de 1920. En un tercer apartado (El deber de la juventud 1952, el llamado del socialismo riocuartense en tiempos peronistas). Cuarto apartado (Juventud, poema de un socialista en los años de 1970). Y por último, el quinto apartado, se hace referencia a las conclusiones finales, dónde se procura un balance del presente estudio.

Aproximación al corpus documental

En relación las fuentes documentales que se presentan para trabajar, he aquí una breve contextualización de las mismas. En primer lugar se cuenta con la revista *Alborada* (1923): proyecto editorial local, vigente sólo en 1923, para posteriormente dejar de editarse. La revista fue fundada por el socialista riocuartense Antonio Sosa Avendaño y como destinatario de la misma, se destaca su proyección al público en general, aunque desde el primer número, el proyecto editorial emitió un claro mensaje de querer aproximarse a la juventud. La publicación se encuentra impresa en formato folletín y es accesible en formato papel²⁶.

Asimismo, se trabajará aquí con una conferencia emitida por Sosa Avendaño en 1952 la cual lleva como título *El deber de la juventud*. El texto, que tiene como remitente al riocuartense Antonio Sosa Avendaño y como destinatario del mismo, a la juventud, corresponde

26 Se agradece a Omar Isaguirre (AHM), quién me dio acceso a su biblioteca y archivo personal, mediante el cual pude acceder a números de *Alborada* que Omar tenía encuadernados en formato libro.

a un trabajo que fue leído en la Conferencia de Zona realizada por el Partido Socialista en la Casa del Pueblo de Río Cuarto los días 13 y 14 de septiembre de 1952²⁷. La publicación contiene 8 hojas, de las cuales, 6 corresponden a la conferencia dictada por Sosa Avendaño en la Conferencia de Zona y se encuentra impresa en formato libro/folletín por la imprenta Didot, Cuenta con una portada en color rojo y blanco, en tamaño A6 y es accesible en formato papel, por encontrarse un ejemplar al resguardo en el AHM. Por último, formando parte el corpus documental que sustenta el presente escrito, se encuentra un artículo de autoría de Sosa Avendaño titulado *Juventud*, publicado en el diario *El Pueblo* en 1973, disponible físicamente también en el AHM.

Como se adelantó con anterioridad, este trabajo implica una reducción de escala de análisis, centrada en el discurso socialista promulgado por una determinada personalidad, en Río Cuarto, esta reducción óptica implica considerar que también es posible defender la orientación universal de la historia, es decir, el estudio de problemáticas universales (en este caso socialismo, los intelectuales y las representaciones sociales del presente y el pasado) reduciendo el objeto de estudio y abogando así por una historia local (Pons y Serna, 2007). En este sentido, como bien planteaba Terán (2015), la historia de las ideas se explica en paralelo al contexto y escenario político, cultural y social cambiante. Por ello, la documentación de autoría intelectual de Sosa Avendaño, se enmarcan en determinados contextos políticos de singularidad: década de 1920 (crisis económicas), 1950 (auge del peronismo) y 1970 (plena dictadura militar).

Respecto a la temática en desarrollo, se emprende un recorrido por la producción historiográfica existente sobre la problemática a nivel local. Puede decirse que los antecedentes del tema son escasos, a pesar de la singular importancia que tiene en la región. Respecto al tema, Omar Isaguirre (1992) en «Centenario del nacimiento de Evaristo Segat» y «En memoria de la vieja guardia riocuartense» trabajó dos figuras fundadoras del socialismo local como fueron Evaristo Segat y Sosa Avendaño. En esta misma línea Mayol Laferre (1993), en *Historia de Río Cuarto* también ya indagaba los inicios del Centro Socialista. Graduados en Historia cómo Osvaldo Prieto (2003) en *Arielismo y Socialismo en Río Cuarto* investigó el socialismo en la ciudad, pero mediante el estudio de la documentación de la revista *Ariel* (1926), centrándose en el impacto del «arielismo» de José Enrique Rodó en Río Cuarto. Este autor trabaja a grandes rasgos a una de las figuras del PS, en las últimas líneas de su escrito, Sosa Avendaño, como editor de la revista en cuestión. Asimismo, Karina Martina (2011), continuó trabajando el socialismo local, pero desde una óptica diferente; en relación a la postura adoptada por el Partido Socialista de Río Cuarto ante el peronismo en 1945-1947 mediante el análisis del proyecto editorial *Juventud*. En este trabajo, Martina menciona la figura de Sosa Avendaño como «intelectual» e ideólogo de la juventud socialista y de la revista *Juventud* en cuestión.

27 Originariamente se accedió a la documentación por sugerencia del Dr. Eduardo Escudero, que al enterarse del interés en trabajar el socialismo en Río Cuarto, recomendó la lectura de dicho documento histórico, hacia él mis agradecimientos.

Aquí se presenta replantear el estudio del socialismo, reduciendo la óptica a la «periferia», a los «márgenes» de Río Cuarto; estudio del PS mediante la figura de uno de sus miembros fundadores, Sosa Avendaño. En este marco, vale hacerse algunas preguntas problematizadoras, que pretenden responderse a lo largo del escrito y que estructuran el mismo: ¿Cómo manifiesta el socialismo local mediante el relato sobre la juventud su concepción acerca de la historia argentina, del ideal de nación y del progreso en el contexto macro nacional? ¿Qué rupturas y continuidades se evidencian en el discurso de Sosa Avendaño en el transcurso del siglo XX en relación a la Juventud? En consecuencia, a nivel general ¿Cómo y por qué el estudio del discurso emitido por una personalidad del PS en relación a la *juventud* se presenta de relevancia para la recuperación de una arista de la memoria local en cuanto a la historia intelectual, cultural y política del siglo XX en Río Cuarto?

En tal sentido, se sostiene asimismo que esta problemática se constituye como central en la recuperación de una arista de la memoria intelectual, cultural y política de la ciudad, contribuyendo al trabajo ya iniciado por otros docentes de la localidad, en el estudio del PS en la ciudad y de sus exponentes, siendo una contribución mediante el análisis de documentación emitida por una personalidad socialista local, que hasta el momento, no se ha trabajado en exclusividad. Representando así también una contribución a la tarea de revalorizar la importancia y riqueza de hacer historia desde los repositorios de archivos locales, defendiendo así problemas universales a partir de la densidad de lo local, siendo documentos que permiten evidenciar un juego de escalas micro-macro.

La *Juventud*, discurso de Antonio Sosa Avendaño

La Juventud desde la revista Alborada (1923)

Oswaldo Prieto, uno de los pioneros en historia intelectual, cultural, y política en el contexto regional y local de Río Cuarto, en su trabajo ya planteaba que:

El discurso social y político del socialismo riocuartense, queremos señalar, no ha sido rescatado, analizado y estudiado en nuestra región a pesar de su relevancia y proyecciones; tampoco se ha profundizado en el pensamiento de algunos de sus exponentes” (2020, p. 50).

Es por eso que, en el presente escrito, se pretende continuar con esta línea de investigación iniciada por Prieto, indagando justamente el discurso social y político emitido por el socialismo riocuartense en este caso particular en relación a la *juventud*, mediante la producción e intervención teórica, intelectual y periodística de uno de sus principales exponentes: Sosa Avendaño y su proyecto editorial *Alborada*. Ahora bien, para analizar el discurso emitido en esta revista, se hace necesaria una contextualización del escenario público en el que se la misma emerge.

Siguiendo a Isaguirre (1993), Sosa Avendaño se inserta a la vida política de la ciudad tempranamente iniciado el siglo XX, desde su rol de trabajador en la Imprenta Moreau y su

paralela incorporación a las filas del recién fundado Centro Socialista (1912). Este hecho le dio la oportunidad de conocer y alternar con todos los fundadores y militantes, haciéndose profundo admirador del doctor Juan B. Justo. Prosiguiendo, el periodo de 1890-1930 en palabras de Armas y Martina (2019), se entiende como el lapso temporal de conformación de una sociedad civil moderna, identificada por la emergencia de partidos políticos y grupos de poder locales. En este sentido, las autoras visibilizan en la escena política de Río Cuarto partidos políticos mediando el espacio público: la Unión Cívica Radical (UCR en adelante), el Partido Demócrata (PD en adelante) y el Partido Socialista (PS en adelante). La UCR, primer partido moderno de la Argentina, fue avanzando tanto a nivel nacional como provincial sobre el juarismo, y la prensa como herramienta, se constituyó en un arma central: se evidencia un avance progresivo del partido ganando espacios en la política, y en consecuencia, el PD interviniendo para «frenar» dicho avance. En un contexto caracterizado por estos partidos políticos dominando la escena, emerge el PS con gran estelaridad en la ciudad, como vocero de los nuevos sectores: los trabajadores. Como bien señalan Armas y Martina:

A inicios de la segunda década del siglo XX, comenzó a observarse el accionar de otra agrupación partidaria que, si bien no alcanzaría a obtener representación en el gobierno municipal, fue la encargada de organizar y bregar por los problemas que aquejaban a los sectores trabajadores de la ciudad (2019: 118).

Siguiendo a las autoras, el PS fue el segundo partido moderno del país. Una característica del socialismo local fue la prensa, que se tornó fundamental para la época, con una clara predica partidaria. Para el PS la prensa adquiere un significado clave: siendo este un partido de oposición minoritario respecto al resto de las fuerzas partidarias, que se dirigía a un público más amplio que el obrero. Asimismo, se destaca que en los momentos en que no contaba con un órgano de prensa, el PS se valía de otras publicaciones para hacer oír su voz. Es en este contexto donde se enmarca la revista *Alborada*, fundada por Sosa Avendaño.

Alborada (1923), fue un proyecto editorial que emergió en la década de 1920, específicamente 1923, semanario emitido los días domingo. El periodo de edición de la revista fue breve, puesto que la misma deja de emitir números en el mismo año de emergencia. Sin embargo, su pequeña duración no le quita relevancia de estudio al proyecto, al contrario: *Alborada*, se convierte en parte de un corpus documental de inmensa riqueza para el estudio del discurso del PS en relación a la *Juventud*. Fundada por un joven Sosa de 24 años de edad, la revista desde su primer número manifestó su intención en llegar al público trabajador en general, pero expreso su predilección por el público joven. Cuestión que queda en evidencia en *nuestro saludo*, del Nro. 1 de edición:

ALBORADA, saluda al pueblo que lo ve nacer, a la prensa en general y especialmente a toda esa juventud generosa que vive en torno nuestro [...] A toda esa juventud que vive henchinda de esperanzas y sedienta de sabiduría, porque es ella la que en estos momentos debe tener un corazón y un alma para sentirnos y un cerebro para comprendernos. Es, pues, a esa juventud pensadora a quién le hacemos un llamado para que nos acompañe en esta ardua y difícil tarea (Sosa Avendaño, 1923, *Alborada*).

En este extracto, se evidencia como desde el primer número, el semanario perseguía un fin político-partidario explícito, otorgándole a la juventud, el mote de «*esperanzada*», «*sabia*», «*pensadora*», frente a la conflictiva escena política que Armas y Martina ilustraban. El discurso que *Alborada* emite en relación a la juventud, muestra los cimientos tradicionales del socialismo fundacional de Juan. B. Justo (personalidad admirada por Sosa) evidente en la juventud ocupando un lugar nodal en el progreso de la nación argentina al virtuosísimo patriota, despertándola y llamándola a actuar en la escena pública; evidente también es el claro mensaje dirigido al «*pueblo laborioso*» en palabras de Sosa. Sin embargo, como destaca Isaguirre (1993) Sosa Avendaño es consciente de la compleja tarea que tiene por delante en el «llamado a la juventud» siendo el PS un partido minoritario, carente de relevancia política en las urnas. Al respecto expresa:

La juventud con la que contábamos no ha tenido un gesto de altivez y de nobleza en bien de nuestros anhelos y aspiraciones. Muy por el contrario. Solo ha tenido un gesto de desdén y nos ha mirado por sobre el hombro, como se mira lo más indigno [...] Pero no nos afecta en lo más mínimo ese desdén [...] nosotros los de abajo debemos seguir sembrando siempre a manos llenas todo el amor de nuestros corazones (Sosa Avendaño, 1923, *Alborada*)

En relación al extracto citado es que Sosa Avendaño habla en la revista de «*luz de tinieblas*» refiriendo al escaso éxito inicial en cooptar a la juventud. Queda en plena evidencia el llamado que el PS mediante la pluma de Sosa en *Arbolada* hace a la juventud, no dándose por vencido ante la falta de respuesta de la misma, puesto que desde la óptica socialista, es en sus manos que se encuentra el progreso de la nación (Acha, 2009). Por ello, para cerrar esta breve contextualización de la escritura de esta personalidad de izquierda en un proyecto editorial de autoría propia, parece interesante citar un extracto que sintetiza el lema del socialismo desde *Alborada*:

Alborada surgió de la cuna de los humildes [...] Y así marcha hacia adelante, sin que nada se le interponga a su paso [...] Surgió rebelde y como tal ha de seguir su marcha sin claudicar jamás, sigue hacia la conquista del triunfo (Sosa Avendaño, 1923, *Alborada*).

El deber de la juventud (1952), el llamado del socialismo riocuartense en tiempos peronistas

En este apartado, se pretende avanzar en la reconstrucción del discurso emitido por el Partido Socialista de la ciudad de Río Cuarto en el siglo XX, objetivo del presente escrito, por medio de la pluma de Sosa Avendaño, a mediados de siglo, frente al hecho peronista en la ciudad. El objeto de estudio aquí, es en este caso una conferencia de Sosa Avendaño emitida en 1952. Esta fuente tiene como eje el deber de la juventud hacia 1952 y permite contribuir al presente campo de comprensión. Si bien el texto a leer data de mediados del siglo XX, el discurso socialista que resulta se remite al escenario político de fines del siglo XIX comienzos del siglo XX, con la emergencia del partido socialista a nivel país y región mediante una articulación de escalas macro-micro (Gribaudo, 2015).

Será durante la década de 1950 cuando a nivel nación, ante el hecho peronista y la peronización de la clase obrera, entraría en crisis la imaginación histórica socialista (Acha, 2009). En esta coyuntura política se ubica *El deber de la juventud*, motivo por el cual no es inocente el modo de presentarse públicamente como socialista de Sosa en dicha conferencia. Es evidente, que ante la crisis del PS frente al peronismo, se organiza un discurso en este contexto de convulsión política, sobre las bases tradicionales del socialismo fundacional, el mismo que se cristalizaba en la década de 1920 en la revista *Alborada*, dando cuenta así de un discurso que no manifiesta rupturas o cambios, frente a la emergencia e impacto del peronismo. En este sentido, en la conferencia se remite a los ideales de Marx, Justo y a otros exponentes del socialismo fundacional como Ingenieros.

En este sentido podríamos repetir lo que dijo José Ingenieros: “La vida solo vale por el uso que de ella hacemos, por las obras que realizamos. No ha vivido más el que cuenta más años, sino el que ha sentido mejor un ideal: las canas denuncian la vejez, pero no indican cuanta juventud la precedió. La medida justa del hombre está en la duración de sus obras; la inmortalidad es el privilegio de quienes las hacen sobrevivientes a los siglos, y por ellas se mide (Sosa Avendaño, 1952: 3).

En primer lugar, la conferencia emitida por Sosa puede comprenderse cómo una arista en la formación intelectual del mismo en el ambiente público, puesto que junto a su extensa trayectoria en proyectos editoriales, se le sumarian experiencias de oratoria como conferencista. Apelando en derivación a lo que Dosse (2006) describe en el espacio macro como «sociabilidad intelectual». En este caso, se evidencia a Sosa que construye su discurso socialista en relación a otro político: el General Juan. D. Perón.

En este sentido, siguiendo a Tcach (1991) y Martina (2011) el contexto de dictado de esta conferencia se condice con un escenario de emergencia del peronismo. Acontecimiento que generó oposición política y redefinió al adversario para los partidos políticos tradicionales anteriormente mencionados, siendo desplazados por el nuevo partido. Tensión con multiplicidad de sectores; el radicalismo sabattinista, la iglesia en Córdoba entre otros. Situación de inestabilidad que se visualizaba en Río Cuarto, dónde el PS tuvo que buscar nuevas estrategias para mantenerse en la escena política frente al triunfo en 1946 (y posterior triunfo en 1952) del peronismo y sus representantes, marcando un quiebre en los partidos aglutinados en la Unión Democrática. Desde sus orígenes, el socialismo en el contexto macro difundió sus ideas y su discurso, de la mano de sus principales exponentes mediante la prensa, periódicos y revistas partidarias; véase esto con Justo *La Vanguardia* o en el caso local que contó con diversidad de proyectos editoriales socialistas hasta la llegada del peronismo (como *Alborada*).

En el momento de mayor tensión partidaria en la ciudad entre el peronismo y el PS, el hecho de que la conferencia de Sosa Avendaño no haya sido publicada en un proyecto editorial (periódico/revista) partidario, como dictaba la costumbre socialista, tiene su explicación en el convulsionado contexto político; *Juventud*, funcionó como órgano de comunicación del socialismo y llegó a tener una tirada de 1500 ejemplares, siendo una publicación quin-

cenal hasta 1948, para posteriormente en 1949 aparecer esporádicamente hasta su desaparición en 1950 por problemas de financiamiento. Este, fue el último proyecto editorial socialista encabezado por Sosa (el próximo es *Lucha* en la década del 60’).

Contextualizando a Juventud, Martina refería a las nuevas estrategias que debían desarrollar los partidos políticos opositores para sobrevivir en la arena local. De modo que, la conferencia impartida por Sosa puede entenderse como símbolo de estas nuevas estrategias a utilizar, dónde los proyectos editoriales ya no eran rentables económicamente. Una conferencia que implicaba un discurso oral, se expresaba como una alternativa a la precaria situación económica del PS, y al peronismo que acaparaba todos los canales institucionales de comunicación. Además, el lugar de enunciación, la Casa del Pueblo de Río Cuarto, revela indirectamente, otra de las estrategias puestas en práctica para consolidar el discurso frente a la crisis que atravesaba el socialismo nacional, como fueron las reuniones abiertas al público en establecimientos, organizadas por el partido.

En este contexto, se enmarca *El deber de la juventud*, intervención que tuvo como destinatario a la juventud en el marco nacional, ya que no es un mensaje que se emitió meramente a la juventud local. Prieto ilustra cómo Sosa ya enunciaba a la juventud en la revista *Ariel* en 1926. Sin embargo, este texto de 1952 se enmarca en un contexto diferente; imaginario socialista está en crisis (1950). Así, la juventud socialista local, más allá de su importancia en la conformación del PS, no fue objeto de un intenso estudio. Isaguirre (1992) remarcaba el rol de ésta en la fundación del Centro Socialista en 1912 (obreros gráficos, centralmente). Se constituyó en un sector importante entre los seguidores socialistas, hasta la llegada del acontecimiento peronista, que va diezmando la población juvenil seguidora del PS. Ya en 1945 se rastrean antecedentes de agrupaciones juveniles adherentes a Perón, tres años después creación Partido Peronista (Acha, 2010). Ello, en una escala de macro análisis, que se evidencia singularmente en Río Cuarto. En este sentido, Camaño (2013) refería a la localidad:

Un rol especial le cupo en esto a la Juventud Socialista, instituida en septiembre de 1945, quien a través de su órgano difusor Juventud criticaba no sólo la candidatura presidencial de Perón sino también las prácticas políticas de sus partidarios locales (p. 72)

En este contexto, en el que los partidos opositores pugnaban por persistir en la escena política, se evidencia de manera implícita en la conferencia de Sosa su oposición y crítica al peronismo, que diezmaba progresivamente las filas de jóvenes del PS fragmentándolo progresivamente. Si bien no hace explícito el nombre de Perón, describe al gobierno en 1952 como «bastardos» y «mezquinos»:

El descuido que por parte de los partidos políticos y de las instituciones que defienden la democracia, se viene haciendo de la juventud [...] dejando a la reacción libre espacio para encauzarla y utilizarla en beneficio exclusivo de sus planes, es una de las razones y el motivo que más me han alentado a participar en esta reunión [...] mis

palabras están dirigidas más que nada a la juventud obrera, carente, más que otra, de los medios indispensables para adquirir siquiera una mediana ilustración que la ponga a tono con las necesidades espirituales y sociales de la vida (Sosa Avendaño, 1952: 1)

El socialismo nacional desde 1946 construyó su imagen como opositor al peronismo emergente, situación que se tradujo en socialismo local, tal como expresa Sosa en el documento. La juventud tan activa en este contexto, jugaba un rol primordial en las ideas de la Conferencia, y he aquí el llamado de Sosa mediante el *deber, el ideal y la acción*; siendo un actor de la estrategia socialista (Martina, 2011). Así, plantea el deber de la juventud cómo un mecanismo para superar el «mal» que aconteció, mal presentado por la figura de Perón: «la tarea urgente e inmediata de la juventud es aprender a comprender de dónde viene el mal y cómo es posible vencerlo» (Sosa Avendaño, 1952: 5).

El texto deja entrever también que parte de la tajante oposición de Sosa al peronismo, se explica por el *uso político* que en sus palabras hace el mismo Perón de la juventud, *corrompiéndola*. Por lo tanto, plantea que son los jóvenes quienes pueden revertir este «mal». Frente a este peronismo que critica, Sosa construye una visión de la juventud, sentada en las bases del socialismo fundacional de comienzos de siglo. Cuestión evidente también en el modo en que postula el «ideal» y la acción de la juventud en base a la visión progresista de Juan. B. Justo y José Ingenieros, ante lo cual se observa que persiste el mismo discurso en relación a los jóvenes que el que sostenía en *Arbolada*, no presentándose cambios. La conferencia dictada demuestra una imaginación socialista progresista, donde el progreso es continuo e inevitable y de orden técnico, económico, cultural: *postulación de una nación articulada a una ciudadanía virtuosa y laica* (Acha, 2009):

El ideal de la juventud debe ser de lucha y de acción: de lucha para superarse y de acción para conquistar [...] Logrado esto, y ya en el terreno de acción o de la actividad cívica, no puede ocupar otra posición que la de progresista y defensora de la verdad y de la justicia (Sosa Avendaño, 1952: 2).

Asimismo, la conferencia de Sosa Avendaño propone la visión del ideal y la acción de la juventud desde esta óptica socialista fundante donde, como tantas izquierdas del siglo XX, centraban su mirada en la historia liberal de los «grandes hombres» del siglo XIX, concibiendo desde esta óptica el accionar de la juventud y proporcionándole un lugar nodal a la educación en los jóvenes cómo actores en el progreso;

Jóvenes hubo militando en la Revolución de Mayo, entre los que se destacaron French y Berutti; jóvenes hubo en la proscripción de la época rosista, entre los que se encontraban Florencio Varela, “el decano de los jóvenes”; juvenil fue el movimiento del 90; jóvenes fueron los que el 18 conmovieron los claustros universitarios de Córdoba y de toda América con su magnífica revolución estudiantil, proclamando los principios de la reforma, que lo es tanto en lo universitario como en lo social (Sosa Avendaño, 1952: 4).

Antonio Sosa Avendaño cerró su conferencia forjando un balance y planteando el rol de la juventud local como un componente nodal en el progreso de la nación, evidenciando cómo desde la periferia, desde de Río Cuarto, podía jugarse un rol en la escena política nacional. Y como pensaba que sólo era posible progresar mediante el socialismo (ideal de la juventud), sería este actor histórico el encargado de descartar la doctrina peronista y la consiguiente «peronización» de la nación. Sosa construía su relato yendo más allá de las fronteras locales y postulaba un ideal para la nación. Se trataba de un relato en el que el rol de la juventud se planteaba atemporalmente:

[...] hoy por hoy no puede haber en la juventud otro idealismo que el de trabajar por la implantación del socialismo, que es como decir, implantar la paz, el amor, la justicia entre los pueblos (Sosa Avendaño, 1952: 5).

El discurso examinado en contextualización permite visualizar cómo la escena política general, repercutía en los diferentes sectores singularmente. Esto conlleva a sostener que hacer historia desde los repositorios locales no implica que se pierdan de vista las problemáticas universales de estudio, sino que las éstas se enriquecen mediante un estudio desde los márgenes. En consecuencia, en este recorrido que se viene realizando en el presente escrito, se evidencia que: el discurso forjado en relación a la Juventud en la década de 1920 por Sosa Avendaño, sigue persistiendo sin cambios o rupturas, frente a la emergencia del movimiento peronista.

Juventud, poema de un socialista en los años de 1970

El presente escrito persigue el objetivo, como se dijo anteriormente, de reconstruir en parte y de manera exploratoria el discurso del socialismo riocuartense, de la mano uno de sus principales exponentes Antonio Sosa Avendaño. En este sentido, se ha recorrido el discurso emitido por esta personalidad del PS en *Arbolada* (1923), en la conferencia *El deber de la juventud* (1952), por lo cual parece pertinente referir a un artículo publicado en el diario local *El Pueblo* en plena década de 1970, en un convulsionado escenario político.

Svampa (2003) afirma que el período que va de 1973 a 1976 presenta una especificidad propia, esto como un punto de «máxima condensación de tensiones y contradicciones». La autora, trabaja la temporalidad de 1973 caracterizada por la movilización de los sectores medios y trabajadores. Asimismo este escenario se caracterizaba por la presencia de actores mediando la escena política: juventud, a sectores del sindicalismo combativo y a intelectuales ligados a la modernización desarrollista. Asimismo, también es central el aporte de Acha (2009) quién ubicándose en la temporalidad de 1955-1970, visibiliza en el escenario público y político, una convergencia de izquierdas, como reacción al impacto del movimiento peronista y también al golpe de estado de 1955: se cristaliza así la convivencia de comunismo, izquierda nacional, trotskismo, izquierda peronista, y también el socialismo. Respecto a la izquierda socialista, el autor manifiesta la crisis que la imaginación socialista vivía en los años 50' y 60'. Esta compleja situación nacional que cristalizan los autores, se evidencia también en escala local de Río Cuarto.

En consecuencia, es en este contexto dónde se ubica el artículo, más bien poema publicado en el diario *El Pueblo* en julio de 1973, de autoría intelectual de Sosa Avendaño. Artículo elaborado en relación a la juventud. Aquí manifiesta Sosa que:

¡Hablar de juventud es hablar de primavera, es hablar de esperanza, de la esperanza que se pone en ella desde sus primeros albores! ¡En todas las épocas la juventud fue eso: Esperanza! No se concibió nunca ni es dable concebirlo tampoco ahora, que la juventud no sea también realización (Sosa Avendaño, 1973).

Del extracto anteriormente citado, logra visualizarse una persistencia en el discurso del PS de Río Cuarto: prima una línea de continuidad discursiva en relación a la juventud, que se mantiene sin cambios ni rupturas desde la publicación de la revista *Alborada* en adelante. En consecuencia, se podría inferir que el discurso del socialismo en el transcurso del convulsionado siglo XX experimentó cambios, hipótesis que queda descartada frente al presente análisis documental. Argentina, en esta temporalidad se vio asediada por fuertes hechos que impactaron fuertemente en la escena política nacional: emergencia del movimiento peronista, siglo plagado por golpes de estado. Sin embargo, en este artículo de Sosa Avendaño, lo relevante a destacar radica en la evidencia de un discurso político aún asentado en el socialismo fundacional de Juan. B. Justo e Ingenieros, de finales del siglo XIX comienzos del siglo XX: interesante es pensar esta continuidad en este siglo convulso repleto de rupturas y movimientos políticos. En este sentido, en *Juventud* se postula lo siguiente:

¡Felices los pueblos que se pueden contar con una juventud así: pensante y actuante. Pensante en un luminoso devenir, y actuante en la consecución de ese devenir por ella soñado, que a la postre no es nada más que la sublime concepción de un ideal, ideal de superación [...] manos anhelantes de realización! (*El Pueblo*, 1973).

De la pluma de Sosa Avendaño se cristaliza cómo en la década de 1970 se continúa concibiendo el papel de esta *Juventud* desde el socialismo fundacional, cuestión visibilizaba en: la *esperanza* que la misma significa para el camino al progreso de la nación; una *juventud pensante y actuante*, invitándola así a participar activamente en la escena pública; una juventud que posee un *deber* a realizar. Sintetizando, en relación a este discurso sin rupturas que se cristaliza en el siglo XX teniendo como objeto a la juventud, me parece pertinente traer a colación un último extracto de autoría de Sosa Avendaño en el diario *El Pueblo*:

Pero ¡cuidado con los peligros que constantemente la acechan! Su ideal debe ser puro y sino no es ideal verdadero [...] La juventud tiene por misión no descender jamás hasta el pantano tras una vil prebenda. Su aspiración debe ser la de ascender por encima de las imperfecciones que a diario encuentre en su camino (*El Pueblo*, 1973).

Palabras finales

El objetivo que persigue el presente escrito refiere a la reconstrucción del discurso emitido por el Partido Socialista de Río Cuarto, de la pluma de uno de sus principales exponentes:

Antonio Sosa Avendaño en la temporalidad de del siglo XX. Si bien, es de público conocimiento los albores y convulsiones políticas que rodean a este siglo XX, en este breve análisis de índole exploratorio en relación al discurso emitido por el PS en torno a la *Juventud* mediante la figura de Sosa Avendaño en *Alborada* (1923), *El deber de la juventud* (1952) y *Juventud* (1973), de este estudio se derivan dos conclusiones:

En primer lugar, mediante el análisis del corpus documental anteriormente citado, se percibe este llamado a la juventud y este papel primordial que se le otorga a la misma por el PS en todo el transcurso del siglo XX, destacándose valores que la misma representaba: *esperanza*, el *ideal y deber* que dicha juventud debía perseguir, concebirla como una *juventud pensante y activa* en el espacio de la escena pública.

Y en segundo lugar, también logra percibirse como el discurso del PS en este siglo XX que se vio impactado por golpes de estado, emergencia de nuevos movimientos y partidos políticos como es el peronismo, pese a estos hechos de singular efecto político, se manifiesta sin rupturas. Es decir, desde el discurso emitido por Sosa Avendaño en la revista *Alborada* en la década de 1920, pasando por la conferencia que la misma personalidad emitió en 1952, y llegando así a la producción de un artículo de su autoría en el diario local *El Pueblo*, lo que se evidencia es la continuidad de un discurso que continua asentado en las bases del socialismo fundacionales de Juan. B. Justo e Ingenieros, sin mostrar rupturas discursivas por el conflictivo escenario político en el que se encuentra inmerso.

Referencias bibliográficas

- Acha, O. (2009). *Crítica de la historiografía argentina. Vol 1: Las izquierdas en el siglo XX*. Prometeo.
- Acha, O. (2010). Los orígenes olvidados de la Juventud Peronista (1945-1955): la protohistoria de un mito argentino. Ponencia presentada en el *II Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-1974)*. Buenos Aires, Argentina.
- Armas, M. y Martina, M. (2019). La conformación de una sociedad civil moderna: partidos políticos y grupos de poder local (1890-1930). En Carbonari, M y Carini, G. (Comps.). *Río Cuarto y su región en clave histórica. Huellas, fragmentos y tensiones con los macro-relatos (1786-1955)*. UniRío.
- Camaño, R. (2013). La conformación del peronismo en un espacio local: Río Cuarto 1943-1946. *Historia Regional*, ISP N° 3, Año XXVI, N° 31, pp. 57-78.
- Escudero, E. (2020). No tan pequeños universos Intelectuales, cultura y política en Río Cuarto, siglo XX. En E. Escudero (Comp.), *No tan pequeños universos. Intelectuales, cultura y política en Río Cuarto en el siglo XX* (pp. 6-11). UniRío Editora.

- Gribaudo, M. (2015). Escala, pertinencia, configuración. En Revel, J. (Dir). *Juegos de escalas experiencias microanálisis* (pp.135-165). Editorial UNSAM.
- Isaguirre, O. (1992). Centenario del nacimiento de Evaristo Segat. *Revista Realidad*, Año V (42).
- Isaguirre, O. (1993). En memoria de la vieja guardia riocuartense. *Puntal*.
- Martina, K. (2011). El Partido Socialista riocuartense ante el hecho peronista: una lectura desde el periódico Juventud (1945-1947). En *Programa Interuniversitario de Historia Política*, pp. 1-22.
- Pons, A. y Serna, J. (2007). Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas. En: Fernández, Sandra (comp.) *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones* (pp. 17-30). Prohistoria, Rosario.
- Prieto, O. (2003) *Arielismo y Socialismo en Río Cuarto*. Editorial de la UNRC
- Tcach, C. (1991). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*. Editorial Biblos.
- Terán, O. (2015). *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Siglo XXI.

Fuentes

- Alborada* (1923)
- Sosa Avendaño, A. (1952). *El deber de la juventud*. Didot.
- Juventud* -artículo- 29 de julio de 1973.

«Amazonía en armas»: lucha y resistencia contra la dictadura militar en Amazonas

César Augusto Bubolz Queirós²⁸

PPGH/UNIFAP

Presentemente, o estudo de temas sensíveis relacionados à história do tempo presente vem ganhando crescente importância diante da urgência com que temas políticos, sobretudo aqueles relacionados a eventos traumáticos, vêm colocando questionamentos aos pesquisadores. Entre estes temas, o golpe civil-militar ocorrido no Brasil, em 1964, e o período de vinte e um anos de ditadura no qual o país foi mergulhado passaram a ser objetos de disputas pela memória entre narrativas que, em um contexto de negacionismos e pós-verdade, impõem grandes desafios ao conhecimento academicamente produzido. Diante de tentativas de reabilitação da ditadura militar e de apologias à tortura, é fundamental que os historiadores se debruçam sobre esse tema e reafirmem, por meio de suas pesquisas, o significado destes anos de chumbo e das severas violações sobre os direitos humanos cometidas por um Estado ditatorial e autoritário ou em nome dele. As disputas pela memória da ditadura militar no Brasil estão sendo travadas cotidianamente, sobretudo em um momento em que a própria Presidência da República é ocupada por um ex-militar que carrega consigo uma perspectiva apologética da ditadura, sendo declaradamente um defensor da tortura. apologeta da ditadura. Neste texto, buscarei analisar as disputas pela memória sobre a ditadura militar brasileira e, mais especificamente, seus impactos sobre a região amazônica a partir da análise de uma tentativa de guerrilha ocorrida no estado do Amazonas, no ano de 1967, e que foi fartamente documentada em um Inquérito Policial Militar (IPM) e na imprensa da época. A partir deste episódio quixotesco, pretendemos lançar luzes sobre a resistência à ditadura militar no Amazonas, procurando demonstrar que havia grupos e indivíduos que não compactuavam com o autoritarismo do governo e que empenhavam seus esforços e recursos financeiros na luta contra o autoritarismo.

O Amazonas e os impactos da repressão da ditadura militar

Nos últimos anos, os estudos sobre os impactos da repressão e do autoritarismo da ditadura militar no Brasil e, particularmente, no estado do Amazonas – estado com a maior extensão territorial no Brasil, situado em plena Amazônia e que, segundo o IBGE, possui atualmente uma população de 4.269.295 habitantes – vêm ganhando um significativo impulso. No en-

28 César Augusto Bubolz Queirós, Doutor em História pela UFRGS, professor do Departamento de História e do PPGH da Universidade Federal do Amazonas (UFAM). Professor do PPGH/UNIFAP. Coordenador do Laboratório de Estudos sobre História Política e do Trabalho na Amazônia (LABUHTA)

tanto, muito ainda há a se pesquisar acerca dos impactos da ditadura militar sobre a região amazônica Amazônia e falar sobre este período no estado do Amazonas implica questionar uma crença generalizada de que a região não teria sofrido com a repressão, a censura e o autoritarismo ou que ela teria sido mais amena. Tal crença busca se justificar tomando como base o distanciamento geográfico do estado – cercado pela floresta amazônica, com escassas possibilidades de acesso por estradas e tendo como principais meios de transporte o fluvial e o aéreo – e o relativo isolamento da região em relação aos grandes centros decisórios do país. Para Amazonino Mendes, Manaus – a capital do estado do Amazonas – «era uma cidade provinciana e ilhada, capital de um Estado reflexivo, distante do poder central, onde tinham curso os grandes interesses e decisões nacionais» (Mendes Apud Figueiredo, 2014, 18). Na mesma direção, Paulo Figueiredo afirma que «fomos protegidos pela distância, porquanto jamais representamos perigo concreto ao novo ao *stablishment* militar» (2014, 18). Amazonino Mendes era uma liderança estudantil em ascensão na ocasião do golpe de 1964, tendo sido inclusive preso. Posteriormente, Amazonino foi prefeito de Manaus e eleito governador do Amazonas em três ocasiões. Da mesma forma, Paulo Figueiredo foi preso para interrogatórios pelo chefe de polícia Cascais. Mesmo que ambos sejam conscientes da repressão que se instalou a partir daquele primeiro dia de abril de 1964 e que tenham sofrido na pele com a perseguição e com o autoritarismo, a visão de que o distanciamento geográfico e relativo isolamento dos grandes centros urbanos tenham provocado um abrandamento da repressão e das violações sobre os direitos humanos na região parece ter alcançado um relativo consenso entre parte da população amazonense.

No entanto, desde muito cedo, a região sofreu com os efeitos da ditadura que se instalava. Os impactos dos projetos desenvolvimentistas na região foram particularmente nefastos para as populações indígenas. O relatório da Comissão Nacional da Verdade (CNV) apresenta a estimativa de que pelo menos 8.350 indígenas tenham sido mortos em todo o país durante o período investigado. Para o estado do Amazonas, o impacto sobre a etnia dos Waimiri-Atroari é, talvez o mais dramático (Gomes, 2015). Na primeira lista de cidadãos que tiveram mandatos e direitos políticos cassados em decorrência do Ato Institucional nº I, em 10 de abril de 1964, já estavam os nomes do ex-governador do Amazonas Gilberto Mestrinho de Medeiros Raposo e do deputado federal Almino Monteiro Alvares Afonso, eleito pelo PTB em 1962. Almino Afonso foi o candidato que obteve a maior votação para a Câmara dos Deputados pelo Amazonas, reelegendo-se com 13.870 votos e exercendo a função de líder do PTB na Câmara. Foi Ministro do Trabalho e da Previdência Social de João Goulart.

No início de maio, o deputado Federal Arlindo Porto (PTB) teve seu mandato cassado após reunião ordinária da Assembleia Legislativa do Estado do Amazonas (ALEAM), tendo sido preso logo em seguida (*Jornal do Commercio*, 05/05/1964, 1). Arlindo Porto foi o primeiro deputado estadual a perder o mandato na Ditadura Militar. O vereador Manoel Rodrigues da Silva, ex-dirigente do Sindicato dos Estivadores²⁹, e seu suplente Othon Mendes

29 Em abril, o Sindicato dos Estivadores de Manaus sofreu uma intervenção militar. (*Jornal do Commercio*, 28/04/1964, 1).

(*Jornal do Commercio*, 05/05/1964, 8), além do vereador Nathanael Rodrigues³⁰, também tiveram seus mandatos cassados na Câmara de Vereadores de Manaus. Em sessão da Câmara que deliberaria sobre a situação de Manoel Rodrigues, a vereadora Lea Alencar Antony (PSD)³¹ afirmou que «a hora é de renovação, de reconstrução, de depuração e de expurgo», afirmando que seria uma «sentinela vigilante do cumprimento dos ideais da revolução no âmbito municipal» (*Jornal do Commercio*, 23/04/1964, 8). Após ter sua prisão efetuada pela Polícia Civil no dia 15 de abril, Manoel Rodrigues teve seu mandato cassado por seus pares em sessão secreta da Câmara ocorrida no dia 24 sob a alegação de ter sido filiado ao Partido Comunista em 1945³². Na mesma sessão, foi constituída uma comissão integrada pelos vereadores Paulo Nery, Evandro Carreira e João Bosco Lima com a finalidade de «apurar a participação de outros vereadores e suplentes em movimentos subversivos e que professam ideologia contrária ao regime democrático» (*Jornal do Commercio*, 24/04/1964, 1). E, no mês de junho, Nathanael Rodrigues também teve seu mandato cassado (*Jornal do Commercio*, 02/06/1964, 8).

Em 14 de junho, foi a vez do governador Plínio Ramos Coelho (PTB) (Queirós, 2016) ter seu mandato cassado e seus direitos políticos suspensos por dez anos (*Jornal do Commercio*, 03/06/1964). No entanto, mesmo com a deposição, o ex-governador não teve descanso. Em virtude de denúncias de corrupção sobre a constituição de uma sociedade anônima com o nome de Paranauari feitas pelos deputados da oposição parlamentar durante seu governo, em 10 de agosto de 1964, Plínio Ramos Coelho foi conduzido à Chefatura de Polícia e depois à Penitenciária Estadual acusado de ter cometido «delito contra o Estado», passando por uma investigação sumária instalada pelo desvio de 5 milhões de cruzeiros dos cofres públicos (Queirós, 2018).

No mesmo dia da prisão do ex-governador Plínio Coelho, o governador Arthur Cezar Ferreira Reis ordenou a ocupação militar do parlamento estadual – que funcionava provisoriamente no Instituto de Educação do Amazonas –, tendo enviado telegrama ao presidente Castelo Branco denunciando «o aumento inconstitucional e imoral votado por deputados, dos seus próprios subsídios» e acusando-os de terem agido dessa forma em função da necessidade de compensar perdas de recursos econômicos provocadas pela supressão dos municípios. Assim, justificando a interdição da Assembleia Legislativa e a prisão do ex-governador, Reis afirmou que resolveu «praticar atos revolucionários para chamar à razão os que se opõem a concepção dos objetivos revolucionários e a missão que me foi confiada» (*Jornal do Commercio*, 11/08/1964).

Na mesma ocasião da prisão de Plínio Coelho e da interdição da Assembleia Legislativa, Arthur Reis ordenou o fechamento dos jornais *O Trabalhista*³³ e *A Gazeta* (LOBO, 1986),

30 Todos eram filiados ao Partido Trabalhista Brasileiro (PTB).

31 Lea Alencar Antony elegeu-se a primeira deputada estadual do Brasil nas eleições de 1970.

32 O prefeito de Manaus, instituiu uma comissão, presidida por Walter Rayol, que encaminhou à Chefia de Polícia uma relação de nomes de todos os funcionários da prefeitura a fim de verificar se havia algum servidor «fichado com comunista». O governo do estado também criou comissão com a mesma finalidade. (*Jornal do Commercio*, 02/05/1964, 1).

33 Sobre o periódico *O Trabalhista*, ver Magalhães, 2019.

ambos pertencentes ao grupo Difusão, e seus redatores enquadrados na Lei de Segurança Nacional. O procurador do estado, Leandro Tocantins, declarou que o fechamento dos dois jornais «foi um imperativo das conclusões do inquérito policial-militar que enquadrou os seus diretores e redatores incursos na Lei de Segurança Nacional». Seu redator-chefe, Manoel José Antunes, foi preso e recolhido ao quartel da milícia (*Jornal do Commercio*, 13/08/1964).

Perseguição política, mandatos cassados, governadores depostos, fechamento do Legislativo estadual, confrontos e aposentadorias no Judiciário, fechamento de jornais, perseguição à imprensa, genocídio da população indígena, enfim, somente sem um olhar mais atento às fontes é que se poderia relativizar ou minimizar os impactos da ditadura e do autoritarismo no estado. Tal afirmação é claramente contrária a qualquer análise mais apurada do contexto local.

O «crime do motor Antônio Alberto»: uma tentativa de guerrilha na Amazônia

Outro aspecto que, por vezes, é aventado se refere à inexistência de uma resistência à ditadura militar no Amazonas, decorrente de certa docilidade ou acomodação da população. No entanto, a análise de um episódio ocorrido no ano de 1967, na cidade de Manaus, e que ficou conhecido na imprensa como o «crime do motor Antônio Alberto», evidencia uma tentativa de guerrilha na Amazônia e a articulação de estratégias de resistência à ditadura militar no Amazonas. Partimos da descoberta do Inquérito Policial Militar 046/67, do Conselho Permanente de Justiça do Exército, no ano de 1967, para demonstrar a existência de grupos e indivíduos que não compactuavam com o autoritarismo do governo e que empenhavam seus esforços e recursos financeiros na luta contra a ditadura, aderindo à luta armada mesmo antes da implantação do ato institucional nº5. O Inquérito Policial Militar aberto tinha a finalidade de investigar os «atos subversivos» promovidos pelo grupo e da repercussão desse episódio na imprensa local³⁴.

No ano de 1967, um crime ocorrido na cidade de Manaus, na região do Tarumázinho, intrigou a imprensa e a população amazonenses. Divulgado pela imprensa como «o crime do motor Antônio Alberto» (*Jornal do Commercio*, 28/09/1967, 4), esse fato gerou muito mais repercussões do que se poderia imaginar no início das investigações. Quando a polícia encontrou o corpo do motorista Agostinho da Silva, assassinado a tiros em uma lancha próxima à Ilha do Tarumázinho, a hipótese logo levantada foi a de que se tratasse de uma quadrilha de contrabandistas que pretendia raptar a embarcação.

A descoberta de uma mochila, com alguns cadernos em que era possível identificar o nome do ex-funcionário do Banco do Norte, Carlos Washington de Lemos Botelho, e

34 Em outro artigo, discuti a especificidade do uso de processos criminais como fonte para o pesquisador. (Queirós, 2014).

um romance policial, possibilitou um novo rumo às investigações (*Jornal do Commercio*, 30/09/1967, 8). Mais de 45 homens da polícia militar e do Centro de Instrução de Guerra na Selva (CIGS) se envolveram na operação de captura dos fugitivos que haviam se embrenhado na selva e lá permaneceram por vários dias. Até mesmo um helicóptero foi utilizado nas operações.

Com o avanço das investigações, foi possível apurar que um pequeno grupo de amazônenses, liderado pelo venezuelano Ricardo Gomez, se preparava para uma quixotesca aventura que tinha o objetivo de subir o Rio Negro de barco até a Venezuela para «iniciar intenso treinamento destinado ao desencadeamento de guerrilhas no interior amazônense»³⁵.

O venezuelano Ricardo Gomez, conhecido como Cântio Carruña, teria vindo ao Brasil para «recrutar alguns elementos que o auxiliassem numa futura ação de guerrilha com a finalidade de fazer a libertação de toda a Amazônia sulamericana da exploração do imperialismo americano» (IPM 46/67, 19). No Amazonas, conhecera Carlos Washington de Lemos Botelho, seu irmão Mário José de Lemos Botelho e seu primo Walmen Melo Botelho, que, juntamente com o soldado Sebastião Lustosa Brasil, logo embarcaram de cabeça na proposta do ousado venezuelano.

O venezuelano Ricardo Gomez já estivera em Manaus entre os meses de maio e junho daquele mesmo ano e, nessa ocasião, teria conhecido na Casa do Estudante, Sebastião Lustosa Brasil, soldado do Batalhão de Caçadores. Gomez era tido como um guerrilheiro experiente: há tempos ele era acompanhado pelos serviços de inteligência latino-americanos e seus passos são fartamente documentados no IPM mencionado. Ricardo Gomez esteve preso em Puerto Ayacucho por mais de um ano, por atividades subversivas, serviu na Guarda Nacional venezuelana e foi expulso por ter retirado um caminhão da Guarda Nacional sem autorização, lotando-o de comunistas e membros do Partido Comunista para percorrer a cidade durante uma manifestação contrária ao governo em Caracas. Segundo informações das Forças Armadas venezuelanas, Gomez teria recebido treinamento de guerrilha em Cuba e participado, juntamente com seu padraсто, um russo residente na Venezuela, um atentado contra um avião que fazia a rota Caracas-Puerto Ayacucho, que explodiu quando chegava ao povoado de Calaboço. Na explosão, morreram todos os tripulantes e passageiros, em torno de 25 pessoas, entre elas o padraсто de Gomez. Em função deste atentado, foi preso por 4 anos por ato de terrorismo (IPM 46/67, 59/60).

Pois foi esse revolucionário venezuelano o principal protagonista desta tentativa de guerrilha amazônica. Após sua estadia em Manaus no início do ano, Gomez retornou à cidade em setembro, tendo saído da Venezuela para a Guiana, depois para Belém e, finalmente, vindo para Manaus. Em Belém, Gomez recebera a orientação para procurar o engenheiro

35 Inquérito Policial Militar 46/67. *Auditoria da 8ª Região Militar*. Conselho Permanente de Justiça do Exército. Belém, 1967, 2. Nas próximas referências, esse processo será referido apenas como IPM 46/67.

civil Antônio Roberto Pinto Guimarães³⁶, que lhe auxiliaria com recursos e contatos, o que demonstra a existência de uma rede de relações entre Belém e Manaus. Ao chegar, foi apresentado por Sebastião Lustosa a Vicente de Paula Moura Costa e Raimundo Nonato Ferreira Gomes Sobrinho, por achar que compartilhavam dos mesmos ideais. Como já conhecia Walmen Botelho da outra vez em que esteve em Manaus, solicitou que o mesmo se dirigisse à casa de Raimundo Nonato, onde estava hospedado desde seu regresso à cidade. Raimundo Nonato Sobrinho era considerado o líder intelectual do grupo, ministrando aulas de geografia e história, indicando leituras e tendo forte ascendência intelectual. Era leitor de Karl Marx e amigo do ex-governador Plínio Ramos Coelho³⁷, com quem se correspondia por cartas, tomando o cuidado de queimá-las após a leitura. Mário José de Lemos Botelho já conhecia Raimundo Nonato Sobrinho, de quem fora subordinado quando trabalhava na colônia «Cacau Pirera», onde, segundo ele, Raimundo Nonato fazia «pregações políticas» para os trabalhadores.

Em torno de Raimundo Nonato Sobrinho, se formou um seleto grupo que buscava discutir os problemas nacionais e que, inicialmente, era «janista»³⁸ mas que, com o tempo, foi se aproximando gradativamente das ideias socialistas e comunistas. Raimundo Nonato exercia grande influência sobre os membros dos setores progressistas da cidade. Entre os «elementos esquerdistas» com quem Raimundo Nonato se relacionava, estavam nomes como Aristofano de Castro, Lúcio Cavalcanti e Amazonino Mendes, que não quiseram colaborar com o movimento revolucionário que se orquestrava em Manaus, mas que dialogavam e compartilhavam os mesmos ideais.

Em seu depoimento, Gomez afirmou que teria vindo ao Brasil porque «a Amazônia brasileira é uma região que muito interessa aos imperialistas americanos e mais porque a Amazônia não é só Brasil» (IPM 46/67, 31). Ricardo Gomez era membro do partido Union Republicana Democrática (Herrera, 1999, 214), da Venezuela, e tinha visitado vários lugares da América e da Europa, deixando seus interrogadores intrigados. Gomez, que era pintor e de poucos recursos, esteve em Dusseldorf, foi a Paris, Georgetown e visitou vários estados brasileiros.

Nesse contexto, a luta pela libertação latino-americana do imperialismo estava em um momento de efervescência e Che Guevara representava o ideal da emancipação política dos

36 Antônio Roberto Pinto Guimarães era engenheiro do Departamento Rodoviário Municipal de Manaus. Em sua ficha do Comando Militar da Amazônia, aparece como comunista e agitador de alta periculosidade, tendo sido presidenta da União Acadêmica Paraense (UAP) até 1966. Na ocasião do golpe de 1964, «lançou violentíssimo manifesto contra a revolução». Foi indiciado em IPM por subversão. Tentou «sublevar» os estudantes da Faculdade de Engenharia contra o diretor e, na recepção aos calouros, lançou cartazes ofensivos e discursos na linha do PC.

37 Em seu depoimento, Vicente de Paula Ferreira Moura afirmou que não se surpreenderia se Plínio Coelho «estivesse financiando parte do movimento de guerrilhas» (IPM 46/67, 182).

38 A inclinação «janista» do grupo de Raimundo Nonato talvez possa ser explicada a partir de sua aproximação com Plínio Ramos Coelho. Nas eleições de 1960, enquanto os trabalhistas ligados ao então governador Gilberto Mestrinho apoiaram o candidato Henrique Lott (PSD), Plínio Coelho e seus seguidores prestaram seu apoio a Jânio Quadros.

países periféricos dos jugos da exploração capitalista. O líder revolucionário chegara, em fins de 1966, à Bolívia com a intenção de impulsionar um foco guerrilheiro que pudesse convulsionar todo o continente. Para ele, a Revolução Cubana representava o prelúdio de uma grande luta revolucionária que traria a libertação do hemisfério. Para isso, era necessário «encontrar as bases em que se apoia este tipo de luta, as regras a seguir pelos povos que buscam sua libertação; teorizar o fato, estruturar e generalizar esta experiência para o aproveitamento de outros» (Guevara, 1982).

Na Conferência da Organização Latino-Americana de Solidariedade (OLAS), ocorrida em Cuba, entre 31 de julho e 10 de agosto de 1967, a política defendida pelos partidos comunistas nacionais foi duramente criticada e a luta guerrilheira foi aclamada como estratégia adequada para a maior parte dos países latino-americanos, proclamando que o dever de todo revolucionário era o de «fazer a revolução» (Sales, 2009).

Parecia uma aventura quixotesca protagonizada esses cinco jovens que pretendiam iniciar uma guerrilha em plena floresta amazônica e que, com poucos recursos, ousavam enfrentar as forças autoritárias instaladas no país desde 1964. No entanto, é impossível entender minimamente o que almejavam esses jovens sem compreender o contexto político daquele momento. Nesse sentido, Ridenti afirma que:

Um erro em que muitas vezes se incorre ao pensar as esquerdas nos anos 60 é tomá-las separadamente do contexto da época que as produziu e que tentaram transformar. De fato, fora daquelas circunstâncias específicas, parece um despropósito a opção de armar-se para iniciar a guerrilha, supostamente o primeiro passo para realizar a revolução brasileira (Ridenti, 1997, 12).

Os anos 60 do século passado transcorreram sob a representação de inúmeras revoluções de libertação nacional que, ou haviam sido vitoriosas ou ainda estavam em curso. São os casos da Revolução Cubana (1959), da independência da Argélia (1962) e a guerra antiimperialista em desenvolvimento no Vietnã. «O êxito militar dessas revoluções é fundamental para se compreender as lutas e o ideário contestador nos anos 60» (Ridenti, 1997, 12). E quem melhor representava esses ideais era, sem sombra de dúvidas, a figura de Ernesto «Che» Guevara.

E a figura do guerrilheiro argentino pode ser considerada fundamental para se compreender os propósitos e sonhos dos jovens que iniciaram o movimento no Amazonas. Quando perguntado se conhecia Che Guevara, Ricardo Gomez respondeu que «não teve a honra de conhecê-lo» (IPM 46/67, 31). No entanto, durante o período em que estiveram embrenhados na selva, Ricardo Gomez e os demais membros do grupo liam «os livros de Che Guevara sobre guerrilhas além de outras publicações de caráter subversivo» (IPM 46/67, 45). Entre os materiais que foram apreendidos, podemos observar folhetos que orientavam a ação dos guerrilheiros e a prática da guerrilha.

Tragicamente, enquanto os revolucionários amazonenses tentavam executar seus planos no Tarumázinho, o revolucionário argentino vivia seus derradeiros momentos nas mãos do

exército boliviano. No dia 01 de outubro de 1967, o *Jornal do Commercio* noticiava que Che Guevara estava encurralado pelo exército boliviano (*Jornal do Commercio*, 01/10/1967, 1). Alguns dias depois, no dia 9 outubro de 1967, Che foi executado pelo tenente Mario Terán com uma rajada de fuzil (*Jornal do Commercio*, 11/10/1967, 1).

O planejamento do grupo era seguir de barco pelo Rio Negro até a Venezuela, onde iniciaria treinamento de guerrilhas, e, posteriormente, voltaria ao Brasil para «eclodir, no extremo norte do país, um movimento revolucionário de grande envergadura» (IPM 46/67, 3). Na fronteira do Brasil com a Venezuela e com a Colômbia, seria formada a Frente de Libertação da Amazônia³⁹.

Carlos Washington e José Severino Ferreira, o Pernambuco, ficaram encarregados de alugar uma embarcação para o transporte e, alegando que precisavam transportar peles de Humaitá para Manaus, conseguiram concretizar o acerto do aluguel da embarcação. Após a negociação com o proprietário, o grupo embarcou na lancha «Alfredo Alberto», no dia 26 de setembro. No entanto, juntamente com o grupo, embarcou a tripulação, formada por Opídio, Raimundo e Agostinho, o que não estava nos planos iniciais. Após terem abastecido a embarcação em um posto flutuante, o venezuelano, empunhando um revólver, tentou render a tripulação com a intenção de amarrá-los e deixá-los na Ilha do Camaleão, passando a Ponta Negra, a fim de que prosseguissem a viagem. No entanto, um dos tripulantes, Agostinho, reagiu e atracou-se em luta corporal com Ricardo Gomez, tendo sido alvejado no peito e vindo a falecer na mesma hora. Aproveitando a confusão, os outros tripulantes se lançaram na água e conseguiram fugir após terem escutado gritos de «mata os outros». Após a frustrada tentativa de imobilização dos tripulantes e o consequente assassinato de um deles, o corpo de Agostinho foi lançado no Rio Negro (IPM 46/67, 39).

Diante da inusitada situação e na iminência de terem seus planos denunciados, o grupo atracou o barco e se embrenhou na selva. Tendo adentrado na mata, conseguiu permanecer vários dias driblando a perseguição do exército e da polícia com técnicas de guerrilha. Cansados, famintos e amedrontados, os intrépidos guerrilheiros acabaram sendo presos pelos policiais apenas no dia 12 de outubro, tendo ficado 18 dias em fuga (*Jornal do Commercio*, 13/10/1967, 1 e 8).

Na ocasião de sua prisão, o grupo estava acampado nas proximidades da Ilha do Camaleão, no Tarumázinho, em um lugar conhecido como Jaraqui, quando foi flagrado pelos homens do Centro de Instruções de Guerra na Selva (CIGS). Os quatro brasileiros foram presos nesse momento sem esboçar resistência e foram encaminhados em uma lancha do CIGS para o Grupamento de Fronteiras. Ricardo Gomez reagiu, disparando alguns tiros e indo se embrenhar na selva (IPM 46/67, 41). Ferido na troca de tiros, faminto e cansado, à noite, Ricardo Gomez se entregou a alguns mateiros contratados pela polícia e foi levado de canoa à delegacia, do dia 13 de outubro. Foram encontrados com o grupo armas automáti-

39 Sebastião Lustosa Brasil se refere a essa frente como Aliança Libertadora dos Povos da Amazônia Brasileira e Sul Americana. (IPM 46/67, 44 e 51).

cas, fuzis, mapas da região, diverso folhetins e panfletos com táticas de guerrilha e um litro de ácido sulfúrico com o qual pretendiam fazer treinamentos para produção de coquetéis Molotov (IPM 46/67, 31). Ao ser interpelado na delegacia, Gomez afirmava em altos brados que seus ideais políticos não haviam morrido: «morro, mas não digo nada» (*Jornal do Commercio*, 14/10/1967).

Entre os panfletos apreendidos, se encontra um manuscrito com o título *Amazônia em Armas*, uma mensagem do Conselho Revolucionário dos Povos do Comando do Amazonas, traduzido do espanhol por Raimundo Nonato Sobrinho⁴⁰. O manifesto era dirigido «aos trabalhadores, aos pobres, aos indígenas, aos mestiços e negros, aos camponeses, operários, estudantes, intelectuais e a todos os homens e mulheres de boa vontade que almejam felicidade e o progresso da humanidade» e anunciava o início do combate e da vitória contra «opressores, exploradores, ricos poderosos e imperialistas yanques». Os autores do manifesto se apresentavam da seguinte forma:

Aqui estão presentes os filhos dos povos irmãos do Brasil, Colômbia, Venezuela e outros. Somos homens e mulheres que formamos a vanguarda combatente dos trabalhadores, dos explorados e oprimidos que vivem com fome e na miséria, em uma palavra: dos pobres.

Ao empunhar as armas, o fazemos porque a gente humilde do povo trabalhador, somos conscientes que ao pobre não há outro caminho, que viver eternamente passando fome, miséria e humilhações, ao receber esmolas toda sua vida, até morrer, ou levantar-se violentamente [...].

Empunhamos as armas para participar da luta pela libertação de nossas pátrias e para desta maneira, contribuir para a derrota total, segura e definitiva dos agressores yanques imperialistas e a todo gênero de opressão [...]. Estaremos fazendo a guerra revolucionária do povo, como manda o comandante «Che» Guevara (Manuscrito *Amazônia em Armas*. IPM 46/87, 88).

O romance *Em Câmera Lenta*, de Renato Tapajós, guarda grande semelhança com os episódios aqui abordados. O livro começou a ser escrito em 1973, quando Renato Tapajós estava detido no presídio do Carandiru e tem por objetivo fazer uma «reflexão sobre os acontecimentos políticos que marcaram o país entre 1964 e 1973 e, mais particularmente, entre 1968 e 1973» (Tapajós, 1977, 4). No romance, o autor narra os episódios ocorridos em uma tentativa de guerrilha rural ocorrida na região amazônica, mais especificamente nos arredores de Manaus, no Rio Negro. As semelhanças são tamanhas que podemos considerar que Tapajós, nascido em Belém, possa ter se inspirado nos fatos ocorridos em 1967 para escrever sua obra ou mesmo conhecesse os envolvidos, visto que também participou de atividades de guerrilha⁴¹. No romance, um grupo de seis guerrilheiros é liderado por um

40 No processo, estão arrolados tanto o manifesto original, escrito em espanhol e datilografado, quanto a tradução em português, manuscrita por Raimundo Nonato Sobrinho.

41 Renato Tapajós cumpriu pena entre os anos de 1969 e 1974 por participação na guerrilha urbana como membro da Ala Vermelha (AV/PCdoB). Em 1977, em virtude da repercussão do livro, voltou a ser preso. O livro foi considerado pelos agentes da repressão como uma «apologia do terrorismo, da subversão e da guerrilha em todos os aspectos».

venezuelano em uma empreitada na floresta amazônica. Quando o piloto da embarcação resolveu desertar, foi julgado pela justiça revolucionária e executado devido ao «perigo que ele traria a todo o plano». Após abandonar o barco, o grupo se embrenhou na floresta amazônica, onde permaneceu por longos dias.

Ao término do Inquérito Policial Militar, concluiu-se que, desde o início do ano de 1967, articulava-se na cidade de Manaus uma operação de guerrilha com o objetivo de:

subverter a ordem e a estrutura política-social vigentes na Venezuela e no Brasil [...] visando instalar a guerra de guerrilhas com a finalidade de alcançar a ditadura de classe e de partido político e a implantação no Brasil de um governo comunista, do tipo marxista-leninista e segundo os moldes cubanos, movimento esse que começaria pela formação de líderes de pequenos grupos que tentariam obter o controle, sucessivamente, de pequenas áreas do vale do Rio Negro, no norte do estado do Amazonas, da Amazônia brasileira, da Amazônia sul-americana, do norte do continente sul americano e, por fim, de toda a América do Sul (IPM 46/87, 285).

Os «guerrilheiros da Amazônia» foram condenados (*Jornal do Commercio*, 28/07/1968, 1). Ricardo Gomez foi condenado a oito anos de prisão; Raimundo Nonato Ferreira Gomes Sobrinho, a três anos e seis meses de prisão, com suspensão de seus direitos políticos. No ano seguinte, tiveram suas penas reduzidas pelo Superior Tribunal Militar (STM) para quatro anos e dois anos e meio, respectivamente (IPM 46/87, 639). Os demais envolvidos na empreitada – Mário José de Lemos Botelho, Carlos Washington de Lemos Botelho, Walmen Melo Botelho, José Severino Ferreira, Sebastião Lustosa Brasil, Antônio Roberto Pinto Guimarães e Vicente de Paula Moura Costa – foram inicialmente absolvidos.

Embora a tentativa de guerrilha na Amazônia tenha fracassado ainda em seus primeiros momentos, é importante se pensar esse episódio a fim de desconstruir um conjunto de premissas que, por vezes, negam qualquer possibilidade de resistência à ditadura militar no Amazonas ou que ainda buscam negar ou relativizar sua existência no estado. Mesmo que esse episódio quixotesco tenha fracassado, ao longo de toda a narrativa podemos perceber um conjunto bastante heterogêneo de pessoas que, mesmo se negando a participar da ousada empreitada, prestava apoio financeiro ou ideológico ao grupo. No artigo, observamos que, em torno de Raimundo Nonato Sobrinho, se formava um grupo de intelectuais que fazia oposição à ditadura militar e que sistematicamente se reunia para refletir sobre os problemas do país – sendo que o próprio Amazonino Mendes surge como pessoa ligada ao grupo. Percebemos ainda uma relação e uma troca de informações entre os grupos de Manaus e Belém. Outro elemento que deve ser destacado é justamente a ativa participação dos estudantes vinculados à União dos Estudantes Secundaristas Amazonas (UESA) e à Ação Popular (AP) na luta contra a ditadura. Sem dúvida alguma, os estudantes amazonenses – assim como em todo o país – assumiram uma posição de vanguarda na luta contra o autoritarismo da ditadura militar. Tal atuação carece de estudos mais aprofundados no estado a fim de que se conheça melhor a resistência e organização estudantis no Amazonas. Não apenas o estado do Amazonas sofreu de imediato os impactos da ditadura militar – contando

com um dos principais centros de treinamento em contraguerrilha e tortura da América Latina – como verificou-se uma efetiva resistência popular a essa ditadura. Resistência essa que estava espalhada por vários setores e, mesmo que silenciosa, estava ali, presente. Estudantes, intelectuais, operários e mesmo alguns militares se empenhavam em colocar obstáculos à sanha autoritária do governo e ousavam pensar e imaginar um país melhor e mais justo. A luta desses sujeitos esquecidos pela história deve ser lembrada e celebrada.

Referências Bibliográficas:

Ato do comando supremo da revolução nº 1, de 10 de abril de 1964.

Bezerra, Cleber de Lima. A imprensa amazonense: dos preparativos do golpe à instituição do AI-5 (1963-1968). Dissertação de Mestrado em História. PPGH/UFAM, 2010.

Figueiredo, Pedro. O golpe militar no Amazonas: crônicas e relatos. 2 ed.,: Manaus, 2014.

Gomes, Eduardo. Projetos desenvolvimentistas na Amazônia e a resistência dos waimiri-atroari (1964-2014). Dissertação de Mestrado em História. PPGH/UFAM, 2015.

Guevara, Che. Sierra Maestra: da guerrilha ao poder. São Paulo: Edições Populares, 1982. (2ª. ed.).

Herrera, Bernardino. Viejos y nuevos modelos de partidos políticos en Venezuela. *Humánitas*: Portal temático en Humanidades, nº 11, 1999, 205-223, 214.

Inquérito Policial Militar 46/67. *Auditoria da 8ª Região Militar*. Conselho Permanente de Justiça do Exército. Belém, 1967, 2. Nas próximas referências, esse processo será referido apenas como IPM 46/67.

Jornal do Commercio. Manaus, 05/05/1964, 1.

Lobo, Narciso. Relendo os Jornais. *Jornal do Commercio*, 31 de agosto de 1986.

Monção Miranda, Camila Barbosa. Ditadura militar e Amazônia: representações, imaginários e legitimação política. *Manduarisawa* - Revista Eletrônica Discente do Curso de História da UFAM, [S.l.], v. 2, n. 2, 73-84, 2018.

Queirós, César Augusto B. A história operária em processo: apontamentos sobre o uso de processos criminais no estudo da história do trabalho. *Tempo Amazônico*. Volume II, nº 1, jun./dez. 2014.

Queirós, César Augusto Bubolz. «Amazônia em Armas»: luta e resistência contra a ditadura militar no Amazonas. *Labirinto* (UNIR), v. 31, 38-59, 2019.

- Queirós, César Augusto Bubolz. Autoritarismo e disputas políticas no Amazonas no contexto do golpe de 1964 In: *Utopia e Repressão: 1968 no Brasil*. 1 ed., Salvador: Editpura Sagga, 2018.
- Queirós, César Augusto Bubolz. O Trabalhismo de Plínio Ramos Coelho e o Golpe de 1964 no Amazonas. *Revista Mundos do Trabalho*. v.8, 49-65, 2016.
- Queiroz, Thiago Rocha de. O humoral humor e abertura social nas charges de Miranda (1972 - 1974). Dissertação de Mestrado em História. PPGH/UFAM, 2014.
- Ridenti, Marcelo. Que História é essa?. In.: *Versões e ficções: o sequestro da história*. Perseu Abramo: São Paulo, 1997, 12.
- Sales, Jean Rodrigues, A Ação Libertadora Nacional, a revolução cubana e a luta armada no Brasil. *Tempo* [en linea] 2009.
- Tapajós, Renato. *Em câmera lenta*. 2ªed. São Paulo, Alfa-Omega. 1977.

La lucha de clases en la literatura argentina: volviendo sobre el mito gaucho

Francisco Del Corro

UNRC

Introducción

Poder recuperar distintos momentos del debate ideológico en torno al fenómeno de la literatura gauchesca, transcurrido principalmente durante las décadas de 1920 a 1930. Concretamente, queremos poner de manifiesto la significación histórica del pueblo gaucho a través del fenómeno literario de la poesía gauchesca tal como fue interpretado, discutido y disputado entre representantes intelectuales de diferentes expresiones del nacionalismo, a saber: Leopoldo Lugones, José Hernández, Jorge Luis Borges, Arturo Jauretche y Jorge Abelardo Ramos.

Discutir solamente ideas y lecturas encerradas en los autores mismos poco serviría para comprender los motivos de sus respectivas posturas ante el asunto de la literatura gauchesca, reduciendo el asunto a un debate de crítica literaria sobre un género. Incluso, los autores a los que apelamos para encontrar las diferentes posturas no pertenecen al mismo período histórico ni tampoco a los mismos campos en los que estas discusiones se desarrollaron. Es por esto que dedicaremos una parte a los procesos históricos en los que cristalizan las alianzas y luchas entre las diferentes fracciones sociales por la conducción del país, ya que es el trasfondo histórico-político el que permite evidenciar el vínculo de las producciones literarias, las defensas y ataques, como también el vínculo de cada intelectual con un sector particular de las fracciones sociales (vínculo no siempre explícito y consciente). El recorrido histórico se realiza bajo la premisa –difundida principalmente por el marxismo– de que todo fenómeno comúnmente asociado a la esfera cultural se encuentra vinculado a las relaciones sociales que brotan de la estructura económica en un determinado período histórico; en esto seguimos la propuesta elaborada por Terry Eagleton (1976) quien sintetiza el modo en cómo debe encararse este tipo de trabajo crítico:

La crítica marxista analiza la literatura en términos de las condiciones históricas que la producen; y necesita igualmente ser consciente de sus propias condiciones históricas [...] La crítica marxista forma parte de un corpus de análisis teórico que trata de explicar el funcionamiento de las ideologías: ideas valores y sentimientos a través de los cuales los hombres perciben su sociedad en diferentes épocas (pp. 31-32).

Esta vinculación no habilita nunca lecturas mecánicas o deterministas que finjan plantear una «sincronización» inmediata entre las modificaciones económicas estructurales y la mentalidad –las ideas– de las distintas clases. Son, justamente, procesos en los que van

desarrollándose y agudizándose contradicciones de intereses, que no tienen un desenlace prefijado. Además, las representaciones de esas ideas y valores, no nos acercan a un lugar originario en donde se presenten de manera «pura», se trata de *comprender* el por qué, el lugar desde el que son formuladas y discutidas.⁴² En relación a la toma de conciencia que refiere Eagleton, se trata de un doble movimiento: estudiar un proceso que decantó en una determinada configuración de la sociedad argentina (hegemonía económica portuaria de exportación, bajo la conducción política de la burguesía exportadora, ubicada en la Ciudad de Buenos Aires, e inserta en el esquema internacional del Imperio Británico) y, por otro lado, el momento desde el cual volvemos sobre las discusiones a partir del fenómeno de la literatura gauchesca, pero con la vista puesta en los debates que allí se produjeron en torno a los contornos que definían, a través de la caracterización del pueblo gaucho, al ser nacional –atendiendo las diferencias cualitativas que nos distancian de esos contornos.⁴³

Cierre y apertura: hacia la hegemonía porteña

La tríada de batallas –Caseros (1852), Cepeda (1859) y Pavón (1861) – en las que es vencido y expulsado de los resortes estatales el federalismo abre paso al ciclo de hegemonía porteña. A excepción de algunas escaramuzas que son rápidamente sofocadas, el proyecto económico que despliega la elite dominante desde la Ciudad de Buenos Aires es de subordinación al esquema internacional de mercado que controlaba Gran Bretaña. Se desarrolla todo aquello que sirve a los intereses mercantiles y agrarios de las clases dominantes inglesas y locales: expropiación de tierras, alambrado de zonas rurales, levas y líneas de frontera para contener y avanzar sobre la población indígena, y la construcción de las líneas ferroviarias.

Durante su presidencia, Bartolomé Mitre funda el diario *La Nación* y se encarga de forjar las bases para la circulación de las ideas afines al proyecto porteño, como también la interpretación oficial de la historia reciente. La Guerra contra el Paraguay es la última gran estocada contra el proyecto unificador de los viejos líderes independentistas y, quizás, el máximo acto de entreguismo por parte de la oligarquía porteña. El Imperio del Brasil, Uruguay, Argentina y Gran Bretaña, destruyen al país más desarrollado industrial y socialmente de todo el antiguo virreinato del Río de La Plata. La masacre contra el pueblo paraguayo dura seis años, comenzando con la presidencia de Mitre y terminando, en 1870, durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, mientras en el país el gobierno porteño no escatimaba el asesinato de indios en el sur (masacre comenzada por los colonos españoles y terminada con la llamada «conquista del desierto») y de gauchos y masas montoneras en el territorio de la pampa húmeda y las provincias del centro y norte del país (Ramos, A.

42 Esta comprensión puede entenderse en el sentido propuesto por Oscar Terán: [...] *a la historia intelectual no le interesa si las representaciones que encuentra formuladas en una serie de discursos del pasado eran verdaderas o falsas. Lo que le interesa es comprenderlas y trata de explicar por qué fueron producidas.* (Terán, 2000: 9)

43 Un ejemplo de una interpretación mecánica, es suponer que una estructura económica, en este caso, de base exportadora, determina las conciencias artísticas para circunscribir las obras al ámbito del campo y las costumbres de sus gentes. Esto dejaría por fuera el complejo de las relaciones sociales, los sujetos que poseen el dominio sobre la esfera cultural y los énfasis, omisiones y modos de presentar la costumbres de un sector, vistas y entendidas bajo la mirada del sector dominante.

2010: 358- 370). El pueblo gaucha es apartado y silenciado de la vida política, expropiado y perseguido para incorporarse por la fuerza al incipiente ejército. Sólo una manifestación tendremos de parte de las propias voces gauchas sobre lo sucedido en esta época: los contrapuntos, las payadas y cielitos que lograron la mixtura con el mundo letrado, dando lugar al fenómeno de la gauchesca.

Los gauchos, las elites y la gauchesca

En el trabajo del historiador Ezequiel Adamovsky, *El gaucha indómito*, el fenómeno de la gauchesca expresa las disputas por la hegemonía ideológica. Los gauchos expresaban su situación de marginados a través del folclore, mientras que ciertos escritores ligados a la vida rural, pero también pertenecientes en mayor o menor medida al circuito de las elites, produjeron una síntesis que dio lugar a la poesía gauchesca. El objeto de debate ahora pasa por caracterizar un momento en el que la gauchesca como tal, deja de expresar las penurias del pueblo gaucha, para redefinirse como un género literario:

La poesía gauchesca sobrevivió, pero sus usos y contenidos cambiaron por completo. Ya no fue un instrumento de partido, sino [...] un artefacto propiamente literario. [...] La consolidación del Estado nacional había puesto fin a la participación de los paisanos armados en la vida política. Corrida de la escena su voz vociferante, la voz de los gauchos podía ahora se enteramente apropiada por las clases letradas (Adamovsky, 2019: 25-26).

Esta apropiación tendrá en nuestro país un último destello contestatario: la publicación del poema *El gaucha Martín Fierro*. Su autor no será un paisano, sino un periodista vinculado a los estancieros del Litoral, José Hernández. Periodista, abogado y militante de las derrotadas huestes federales, la publicación del *Martín Fierro* dará cuenta de la situación penosa a que es sometido el pueblo gaucha en plena presidencia de Sarmiento (lo que abona la tesis de que nos encontramos en una etapa en donde el dispositivo literario de la gauchesca es empleado para expresar, no las propias voces de los gauchos, sino las internas entre las fracciones de la elite dominante). Sin embargo, el contenido que caracteriza al poema de Hernández será trastocado cuando el autor publique la segunda parte, conocida como *La vuelta* [...], en donde el movimiento del protagonista consiste en regresar a los límites del Estado Nación, sin deponer su crítica a las penurias pero asumiendo una postura moralizante frente a las injusticias que describe, he intentado incorporarse (él y sus hijos) a la vida nacional. Hernández representa en su literatura (es decir, ideológicamente) la situación de la dirigencia política vinculada a los restos del federalismo que ingresó en el Partido Autonomista Nacional, ya no con un proyecto propio sino para acompañar y tomar parte en las disputas internas del sector hegemónico del momento.⁴⁴

44 En su programa, Argentina entraba a un proceso de modernización en el sentido profundo del término: laicización y control del Estado sobre las instituciones civiles, industrialización, ingreso de bancos y capitales transnacionales, nacionalización de la Aduana y federalización de la Ciudad de Buenos Aires, creación de escuelas y declaración de la obligatoriedad de la escolarización primaria, por nombrar alguna de las medidas que son desarrolladas durante el gobierno de Julio Argentino Roca, al calor de los cambios internacionales que veían aparecer la consolidación del capitalismo de monopolios y el capital financiero.

La representación de la Nación ya comienza a tomar un carácter excluyente en relación a las poblaciones gauchas e indígenas. Las elites forjan una idea de Nación vuelta sobre su propia historia y linaje. Este repliegue es importante porque nos permiten comprender desde qué sectores e intereses son producidos los debates y modelos que circulan y discuten entre sí. Es lo que el crítico literario David Viñas ha caracterizado como *la crítica liberal al programa liberal*; no hay un sujeto plebeyo cuyas ideas resuenen en estos debates, la hegemonía cultural nos muestra los debates de círculos de intelectuales liberales, conservadores, cosmopolitas, reaccionarios, fascistas, nativistas y tradicionalistas, variantes todas que buscan enunciar *lo nacional* sin resignar la conducción del país pero lidiando con el proceso inmigratorio y la masa desposeída de población local.

El después del Centenario: escritores, democracia y Nación

Para centrarnos ahora en el debate que ocurre luego de los festejos del Centenario y la autoafirmación de las elites dominantes, vamos a utilizar de pivote el escrito de Jorge Luis Borges, intitulado *El escritor argentino y la tradición*.⁴⁵ Desde este ensayo Borges pone en cuestión algunas valoraciones del género gauchesco, deslizándose también una crítica a la canonización del poema *El gaucho Martín Fierro* operada por Leopoldo Lugones y las tareas que el sector intelectual encabezado por Lugones exigía de la intelectualidad. Tres puntos nos parecen centrales para reconstruir la posición crítica de Borges: su negativa a considerar la poesía gauchesca como arquetipo y tradición literaria argentina; la contradicción en pregonar el culto por lo nacional, partiendo de modelos extranjeros (léase: fascistas) y la práctica de una relación desdeñosa con la cultura occidental.

La disputa con Lugones debe entenderse en un sentido literario y político; literario en tanto Borges se opone al ensamblaje operado por Lugones, que convierte a la gauchesca en un épica mitologizante, donde el gaucho encarna valores argentinos más allá del contexto de creación del género en cuestión; y política porque las tareas del escritor no son el culto del color local, que en esa época significaba adherir a un nacionalismo xenófobo y reaccionario, muy empapado de ideas fascistas. Así se expresa Borges: «[...] *la idea de que una literatura debe definirse por los rasgos diferenciales del país que la produce es una idea relativamente nueva; también es nueva y arbitraria la idea de que los escritores deben buscar temas de sus países [...] El culto argentino del color local es un reciente culto europeo que los nacionalistas deberían rechazar por foráneo*» (Borges, 1932 (1957): 131-134).

Lugones había canonizado la figura del *Martín Fierro* buscando un modelo en donde se opusiera lo autóctono y local frente al avance de la denominada *plebe ultramarina*⁴⁶. El asun-

45 El ensayo fue reescrito a la largo de casi quince años (1932-1952) pero su primera circulación se incluye oficialmente en el libro *Discusión* (1932). Se trató, en su origen, de una conferencia y los posteriores borradores darían lugar al escrito en cuestión.

46 «La plebe ultramarina, que a semejanza de los mendigos ingratos, nos armaba escándalo en el zaguán, desató contra mí al instante sus cómplices mulatos y sus sectarios mestizos. Solemnes, tremebundos, inmunes con la representación parlamentaria, así se vinieron, La ralea mayoritaria paladeó un instante el quimérico pregusto de manchar a un escritor a quien nunca habían tentado las lujurias del sufragio universal. ¡Interesante momento!» (Lugones, 1913 (1991): 6).

to está en medir hasta dónde la crítica que aquí lanza Borges encierra una representación de la Nación más popular –o menos xenófoba, menos reaccionaria– que la presente en los ensayos que integran *El payador*. No pareciera haber en Borges un reconocimiento al contenido político, social, que autores posteriores intentaran recuperar del poema de Hernández. Aquí nos parece estar ante variantes de la disputa señalada por Adamovsky: la gauchesca en sus límites literarios y las disputas de las élites.

El llamado de Borges a abrazar toda la producción de la cultura occidental da cuenta de una postura cosmopolita, no por eso desapegado o detractor de la gauchesca⁴⁷, pero sí remarcando la artificialidad como lo propio de la literatura. En los ensayos reunidos bajo el título *Borges, los pueblos bárbaros*, Horacio González presenta esta polémica así:

[...] Lugones no admite otra cosa que un mito que contiene las notas esenciales de la realidad actual, ese argentino de hoy, cuyo destino solo puede desentrañar un poeta [...] Mientras Lugones necesita de la continuidad material entre vida y retórica Borges propone obituarios, ceremonias de unción ni elegías a la estirpe extinguida. Borges, simplemente, diluye el vínculo real y con eso mantiene un gaucho real, distante, existencial y decadente, y al mismo tiempo convierte a la gauchesca en un género más (González, 2019: 123).

En franca oposición respecto a cómo considerar el estatuto de esa invención tan propia como fue la poesía gauchesca, ambos escritores disputan también los contornos de la Nación. La adhesión de Lugones al golpe que derroca al gobierno de Hipólito Yrigoyen el 06 de septiembre de 1930, lo ubica en un lugar al que Borges dirige su crítica. Mientras que este último no termina de explicitar cabalmente su idea de Nación sino una llamada a ser argentinos *sin más*. Por otro lado, y como punto en común, ninguno de estos autores resignifica el contenido de crítica y denuncia presente en los versos del *Martín Fierro*. Gesto que será señalado y criticado por la vertiente popular del nacionalismo que se abre paso con el surgimiento del movimiento peronista.

Jauretche y Ramos: la crítica a las usinas ideológicas

Aquí vamos a introducir a dos intelectuales que están fuera del período señalado (1920-1930) pero nos valdremos de sus críticas para continuar ordenando las líneas en disputa frente a los debates que venimos analizando. Tanto Arturo Jauretche como Abelardo Ramos, coincidieron durante la resistencia al régimen dictatorial del período 1955-1973 en su trabajo de crítica a las ideas dominantes. Un momento de esas polémicas tendrá por objeto al poema *El gaucho Martín Fierro* como es el caso de Ramos, quien defenderá lo que él entiende como el *sentido histórico* del poema, en tanto reflejo de las condiciones a las que fue

47 Se encarga de aclararlo en más de una oportunidad, referenciando la obra de Ricardo Güiraldes Don Segundo Sombra: «[...] para que nosotros tuviéramos ese libro fue necesario que Güiraldes recordara la técnica poética de los cenáculos franceses de su tiempo, y la obra de Kipling que había leído hacia muchos años; es decir, Kipling y Mark Twain, y las metáforas de los poetas franceses fueron necesarios para este libro argentino, para este libro que no es menos argentino, lo repito, por haber aceptado esas influencias» (Borges, 1932 [1957]: 134).

sometida la población gaucha. Por su parte, Jauretche será el encargado de desentrañar el funcionamiento de las usinas de ideas que construyen el sentido común y denunciar a los intelectuales que deponen su poder crítico en favor del orden establecido, negando la propia historia de luchas del pueblo argentino en lo que él denominó, respectivamente, *colonización pedagógica* y *política de la historia*.

En *Crisis y resurrección...* Ramos da cuenta del vaciamiento operado por Borges, quien ya se encuentra en otro lugar respecto de las tesis enunciadas en *El escritor argentino y la tradición*, ocupando como intelectual el cargo de director de la Biblioteca Nacional y en franco apoyo al régimen golpista.⁴⁸ Para Ramos el poema en cuestión: «[...] *canta el réquiem de los vencidos por la oligarquía probritánica de la época, eliminados por el Remington y el ejército de línea* [...]. *La interpretación del Martín Fierro parece establecer la prueba decisiva para situar a un escritor adentro o afuera de la tradición nacional*» (Ramos, 2014 [1954]: 31). Queda en evidencia aquí como la medición que establece Ramos ha sido anticipada por Borges: la tradición. Aunque los interlocutores de las críticas borgeanas y el contexto en que produce las mismas son diferentes al contexto en el que Ramos establece este criterio, el punto en cuestión continúa siendo la existencia —o no— de una tradición a la que los escritores deban apegarse para contribuir en la tarea de fundar la Nación. Pero debemos hacer notar que, si bien este escrito Ramos defiende el intento de Lugones de encontrar *la propia voz* en el poema sobre *Martín Fierro*, ninguno de los tres polemistas comparte lo que entiende bajo el concepto de *nación*.

Ramos será reconocido en el ámbito intelectual por su obra magna *Historia de la Nación Latinoamericana* en donde sostiene la tesis de una América del Sur fragmentada deliberadamente primero en provincias, luego en países. Y su apología al poema en cuestión parte de leerlo como una crítica contra el régimen despótico del liberalismo porteño. De allí su enfrentamiento con la intelectualidad elite que ha circunscripto la obra al mero campo literario sin más.⁴⁹

Jauretche opera aquí como develador de lo que ha dado en llamarse desde otras perspectivas *industria cultural* o *aparatos ideológicos*. Miembro fundador del grupo FORJA, su militancia política se realiza como tal desde la caída del gobierno yrigoyenista. Como señalamos, nos interesan destacar dos tesis que pueden servirnos para comprender los intereses a los que sirven tanto las posiciones de Lugones como de Borges. En primer lugar, recuperamos su tesis sobre el circuito cultural y sus dispositivos (entiéndase: revistas, academias, institutos, clubes, prensa, etc.) y cómo estos se encargan de colocar como palabra autorizada a determinados personajes del mundo cultural: «[...] *lo que importa no es su técnica sino su servicio,*

48 La acentuación antipopulistas y reacciones en las ideas de Borges es materia que excede las líneas propuestas para este trabajo, pero no deja de llamar la atención la contradicción entre lo sostenido por él antes y después del golpe del '30.

49 Aquí podríamos objetar a Ramos una estrechez en cuanto a lo que comprende por análisis literario. En la cita de Eagleton esto queda claro, y mucho antes de esta obra tenemos en Argentina la empresa acometida por Viñas sobre toda la producción literaria desde el gobierno de Rosas hasta la década del 1970.

y su servicio consiste en utilizar el prestigio que se le da para prestigiar lo que el aparato de la colonización sostiene, y aún más: para prestigiar al propio aparato» (Jauretche, 1983 [1959]: 78). Entonces, lo que aquí se pone en foco es cómo opera ya no el *contenido* de las polémicas, sino el circuito y los fines que persigue: la discusión entre intelectuales que si difieren en sus énfasis, coinciden en no pertenecer (ni defender) al campo de los desposeídos.

En uno de sus últimos escritos, *Política nacional y revisionismo histórico*, Jauretche es más categórico sobre la articulación entre política e historia, por un lado porque se trata de una discusión en torno a las corrientes historiográficas revisionistas, y por otro, porque ya tiene ante sí una experiencia más de avasallamiento: los casi veinte años de proscripción y persecución al peronismo. Aquí Jauretche plantea el problema que representa para un proyecto emancipador, la ausencia de una memoria colectiva sobre los hechos del pasado, es decir, todos los hechos y fundamentalmente la historia de luchas de las masas populares:

No basta decir, por ejemplo, que los vencedores de Caseros y su más alta figura en la materia, Bartolomé Mitre, construyeron una historia falsa y que la desfiguración; es el producto de la simple continuidad de una escuela histórica por ellos fundada. Una escuela histórica no puede organizar todo un mecanismo de la prensa, el libro, de la cátedra, de la escuela, de todos los medios de formación del pensamiento, simplemente obedeciendo al capricho del fundador. [...] Sería pueril creerlo, y sobre todo antihistórico. No es pues un problema de historiografía, sino de política. Lo que se nos ha presentado como historia es una política de la historia (Jauretche, 2015, 8-11).

Palabras finales

Recapitulando, hemos intentado contraponer las figuras de dos representantes indiscutidos de nuestras letras: Lugones y Borges. Entre ambos hemos intentado indicar los puntos que los alejan frente a las tareas de la intelectualidad. Sus posturas no pueden leerse bajo su solitaria meditación conceptual, ellos han pertenecido a círculos de las elites dominantes. También creemos haber arrojado alguna claridad respecto a un punto que ambos literatos tienen en común: tanto en la canonización que ejecuta Lugones, como en las críticas que Borges lanza a este, es obviada la significación del pueblo gaucho y su historia primero de participación y lucha por la independencia, y de marginación, expropiación y sometimiento luego.

El debate es el debate al que asiste sólo la intelectualidad de las elites. Será al calor de una nueva coyuntura política y cultural, que surgirán las corrientes del revisionismo histórico —y las consecuentes repercusiones de sus estudios en otros campos— para que pueda plantearse una crítica en el plano de las ideas y poder, por un lado, recuperar las historias de los vencidos por la consolidación de la hegemonía porteña, y por otro, para volver a leer los debates de las décadas de los años 1920-1930 y lograr advertir los puntos en común que articulaban el ideario dominante de la época.

Es interesante —y aquí lo hemos dejado a un lado— poder recorrer esas polémicas, rele- yendo las editoriales y polémicas que circulaban en las revistas de los grupos intelectuales.

Allí encontraríamos manifiestamente el vínculo entre el programa cultural, literario y/o estético y su relación con el programa político-económico, o al menos su mutua relación.

Referencias bibliográficas

Adamovsky, E. (2019). *El gaucho indómito*. Siglo XXI Editores.

Borges, J. L. (1957) *El escritor argentino y la tradición* [Discusión]. Emecé

Devoto, F. (2002) *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Siglo XXI de Argentina Editores.

Eagleton, T. (2013). *Marxismo y crítica literaria*. Paidós

González, H. (2019) *Borges, los pueblos bárbaros*. Ediciones Colihue.

Jauretche, A. (1983) *Libros y alpargatas, civilizados o bárbaros*. Los Nacionales Editores.

Jauretche, A (2015) *Política nacional y revisionismo histórico*. Corregidor.

Lugones, Leopoldo (1991). *El payador*. Biblioteca Ayacucho.

Ramos, A. (2010). *Historia de la Nación Latinoamericana*. Peña Lillo Editorial-Ediciones Continente.

Ramos, A. (2014) *Crisis y resurrección de la literatura argentina*. Peña Lillo Editorial-Ediciones Continente.

Pueblo de facto. La construcción del concepto Pueblo en el discurso de los gobiernos *de facto* en Argentina. 1930-1983

Javier Tobares

UNC

Gobierno y Pueblo

Definir al pueblo implica especificar sobre qué supuestos se construye la legitimidad de un gobierno, independientemente de su forma y los mecanismos de representación. Así, en el caso analizado, el ciclo de alternancias entre los sucesivos gobiernos *de facto* y gobiernos democráticos en Argentina entre 1930 y 1983 pueden ser vistos como dos facetas de un mismo proceso: la afirmación del Estado frente a la sociedad civil.

En 1930, el contexto internacional de crisis económica sirvió de marco para el ascenso de las FFAA al gobierno y su continuidad en un gobierno electo surgido de sus propias filas. Trece años después, el golpe de estado de 1943, tuvo su continuidad en el contexto de posguerra en una experiencia democrática particular que, al igual que el anterior, tuvo como protagonista a un militar. Los golpes de Estado de 1955 y 1966, así como el de 1962, estuvieron a tono con la política de un mundo bipolar y las tensiones ideológicas que marcaron un periodo en el cual la tutela militar sobre el sistema político desdibujó completamente el límite de la institucionalidad. Por último, el golpe de Estado de 1976, acompañó el proceso de expansión del ideario neoliberal que reconfiguró las relaciones sociales en el último tercio del siglo pasado y que, luego del impasse democrático del periodo 1983-1989, tuvo continuidad bajo un gobierno democrático.

Nuestro tema se inscribe en la problemática general de “¿Qué es un pueblo?” (Badiou, 2014) y ¿Cómo este se inventa al pueblo? (Morgan, 2006), cuestiones que en la historiografía argentina no han sido abordadas como proceso, sino como la interrupción del “normal” funcionamiento de la democracia, lo cual ha llevado a una versión parcial y fragmentada de la historia que no da cuenta acabada de los procesos que estructuran la representación de la soberanía y los mecanismos por la que ella se instituye.⁵⁰

Ya se trate de gobiernos democráticos o *de facto*, ambos han apelado al principio de soberanía del pueblo siendo el problema, en última instancia, no el sistema por el cual se instituye el gobierno, democrático o *de facto*, sino los principios que los estructuran y le dan continuidad.

Si acordamos que la nación puede ser definida como “una comunidad política imagina-

50 Sobre dichas estructuras nos remitimos a otros trabajos desarrollados en la misma línea de investigación: Tobares, 2012; Tobares, 2013 y Tobares, 2017.

da como inherentemente limitada y soberana” (Anderson, 1991: 23), es pertinente preguntarnos ¿Por quién es imaginada y en qué términos? En el caso considerado, la organización nacional se consolidó a fines del siglo XIX y se asentaba en un proyecto político que excluía a las mayorías del gobierno del Estado. Ahora bien, los supuestos en los que se asentaba la idea de Nación, el pueblo y la democracia, se hallan en tensión en el periodo considerado y de lo que se trata es del establecimiento de un discurso hegemónico en torno a uno de los supuestos fundantes de un proyecto de gobierno: el pueblo es siempre la fuente de la cual deriva la legitimidad del gobernante. La cuestión reside en saber cuáles son las fronteras que encuadran esa entidad llamada pueblo, quienes lo componen y quienes permanecen, marginados, en sus límites (Botana, 1985: 51).

Desagregando nuestra pregunta fundamental, podemos formularla en los siguientes términos: ¿En qué términos fue posible imaginar una comunidad que legitimaba a los gobiernos *de facto*? ¿Cuáles fueron las consecuencias de dicha construcción? y ¿Cómo se articula dicho discurso con el sistema político argentino?

Para responder a los interrogantes planteados, limitamos nuestro trabajo a considerar las prácticas discursivas de construcción de los conceptos políticos que instituyen al pueblo entre 1930 y 1983, período que enmarca el ciclo en el que tuvieron lugar los sucesivos gobiernos *de facto* surgidos de golpes de Estado. Analizaremos en particular aquel discurso que sirvió de modelo para los gobiernos *de facto* a lo largo del siglo XX, nos referimos al discurso implícito en la obra de Leopoldo Lugones, uno de los principales apologetas del primer golpe de Estado en Argentina.

Centrar nuestro análisis en los discursos como objeto de estudio nos permite entender cómo son puestos en práctica los supuestos culturales e ideológicos que constituyen la base de las prácticas políticas. En última instancia, nos permite observar la tensión siempre presente en Argentina entre principios de gobierno mutuamente excluyentes, desde la reconstrucción del concepto “pueblo”.

En las siguientes líneas argumentamos la necesidad de, en primer lugar, historizar el concepto de pueblo como noción constitutiva del gobierno, su tensión con las ideas de orden y democracia y estudiar las condiciones sociales así como las prácticas discursivas que permiten la construcción de una identidad colectiva para instituir el consenso. En segundo lugar, estudiar cómo se construye la legitimidad política a través del discurso de los gobiernos *de facto* en Argentina y, por último, analizar las huellas estratificadas del discurso de los gobiernos *de facto* en el sistema político argentino.

Pueblo *de facto*

Entendemos que la problemática planteada se inscribe en la historia de lo político, perspectiva cuyo campo de estudio comprende aquello que brinda un marco tanto a los discursos de los actores sociales como a sus acciones. «Remite al hecho de la existencia de una ‘socie-

dad' que aparece a los ojos de sus miembros formando una totalidad provista de sentido» (Rosanvallon, 2003: 16).

Esto implica abordar como problema de fondo la indeterminación de la democracia que surge del equívoco sobre el sujeto de la democracia «pues el pueblo no existe sino a través de representaciones aproximadas y sucesivas de sí mismo», de lo que se deriva como segundo elemento de aquella indeterminación la tensión entre número y razón ya que la institucionalización de la igualdad política mediante el sufragio universal parece contraponerse a la «voluntad de constituir un poder racional cuya objetividad implica la despersonalización» (Rosanvallon, 2003:23).⁵¹

Uno de los ejes en los que debe centrarse el análisis, es que lo que caracteriza a lo político «es la distinción hecha entre el amigo y el enemigo» (Schmitt, 2009: 56). Esta diferenciación es la que atribuye, en última instancia, el carácter político a las acciones e ideas de las personas. Por ello es que la comunidad, que genéricamente es presentada como el «pueblo», no existe sino mediante representaciones, siempre parciales, que se hacen de aquella.⁵² Como recurso político el concepto pueblo hace posible, en una contingencia histórica, contener y encauzar las demandas generales e inmediatas a través de la institución del pueblo que, como concepto, es un recurso disciplinario, en el sentido que le otorga al concepto Michel Foucault (2006: 66-70), establecido a partir de un contrato social que se torna operativo en la aplicación de las leyes y la jurisprudencia que supone, de manera que limita: «La construcción de la población como un todo coherente, circunscripto a un determinado territorio» (Korstanje, 2010:131). En consecuencia, el pueblo «nace como resultado del accionar de la disciplina del Estado y el respeto por la ley pero, por sobre todo, de la obediencia» (Korstanje, 2010:121). Esta es la base que permite la distinción fundamental de lo político. Una distinción implícitamente conservadora que opera, siguiendo a Corey Robin (2018), sobre la base de «una inestabilidad manifiesta para preservar el *status quo*» (Korstanje, 2010:131).

Retomando el programa de Rosanvallon, entendemos que desde nuestra perspectiva de análisis, la del discurso, lo anterior implica «comprender el movimiento de la democracia en su problemática definición «implica explorar las palabras y dominar por medio del lenguaje una realidad opaca» (Rosanvallon, 2003:60).

51 Siguiendo a Sartori, es central para nuestro argumento recuperar las preguntas ¿Qué es democracia? Y ¿Cuánta democracia?, entendiendo que la primera no impone dualizaciones que puedan reducirse al «medio excluido» y cuyo único negativo (*i.e.* no-democracia) es autocracia; y que la segunda cuestión depende de las «características preseleccionadas» para definir a la democracia. El hecho de que ambas preguntas remitan a cuestiones analíticas diferentes, la tensión generada entre ambas nos permite primero establecer qué es democracia y segundo medir el grado de democraticidad y cuáles de esos datos definen a la democracia desde una perspectiva comparativa. El problema a tener presente es entonces que «si la designación de los dirigentes no proviene del consenso popular, no hay democracia» (Sartori, 1993: 131). No estableciéndose, de esta forma, ninguna vía determinada de construcción del consenso y la representación.

52 Entendemos que el poder no es una característica que algún agente autónomo posee como un atributo propio que le otorga determinada capacidad coercitiva. Es la *relación*, inherentemente conflictiva, que se establece entre dos o más actores en la que todos aparecen simultáneamente como dominadores y dominados. Siguiendo a Hermann Heller, «Todo poder social en lo interior es una cualidad engendrada de modo bilateral y nunca una cualidad inherente al depositario del poder que sólo quepa depositar en él. Por eso la localización en la persona del gobernante de cualquier poder social, es decir, producido mediante actividades combinadas, es siempre una imputación social» (Heller, 1992:263).

Operativamente nos remitiremos al concepto de matriz discursiva, a la que definimos como el conjunto dinámico y contingente de recursos ontológicos inserto en condiciones sociales de producción históricamente situadas y articulado en narraciones o formaciones discursivas que (re)organizan performativamente el tejido social, capaces de dar sentido las maneras de percibir el orden social. Los proyectos hegemónicos, en tanto enunciadores, proponen y exigen a los actores sociales adaptarse a una matriz discursiva, a través de la apropiación y legitimación de nociones específicas.

Una matriz discursiva tiende a imponer un sentido compartido de los contrastes y contradicciones al tiempo que permiten cierto entendimiento del orden social. Entendemos que la relación entre el aparato estatal y la población de una comunidad sobre la que se impone es asimétrica.⁵³ Sin embargo, es necesario aclarar que la legitimación del orden social no es el producto de una imposición simbólica deliberada sino que es el resultado de que los actores apliquen «a las estructuras objetivas del mundo social estructuras de percepción y de apreciación que salen de esas estructuras objetivas y tienden por eso mismo a percibir el mundo como evidente» (Bourdieu, 1988:138).

El pueblo se construyó en los sucesivos gobiernos de facto entre 1930 y 1983 apelando a un modelo arquetípico anclado en una reconstrucción histórica que estructura una matriz discursiva en la que se recupera a los héroes como modelo ideal; a la definición del enemigo, definición que estructura los límites políticos; a la enunciación de los principios que definen la nacionalidad y, por último, al vínculo entre FFAA y la sociedad civil de la cual, según dicho discurso, formaban parte.

Implícita en esta hipótesis se encuentra la paradoja, señalada por Michel Foucault, según la cual la guerra no sería la continuación de la política sino la expulsión del Estado de Derecho a sus límites externos. Este proceso hace posible —en una coyuntura específica— un nuevo discurso en el que la guerra es «entendida como relación social permanente, como fondo imborrable de todas las relaciones y todas las instituciones de poder» (Foucault, 2001:54).

En el caso argentino, los gobiernos de facto actuaron como válvula de escape en condiciones sociales caracterizadas por conflictos coyunturales, lo cual solo es posible advertir si se consideran desde una perspectiva estructural en la que se observa la afirmación del Estado frente a la sociedad civil y no como opuestos a la democracia, sino más bien como el anverso del proceso de afirmación estatal, llegando incluso a definir que debía ser la democracia.

Desde el Principio... hasta el final

En la génesis del Golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930, el escritor cordobés Leopoldo Lugones, uno de los referentes intelectuales de los sectores golpistas, sostenía que la de-

53 Introducimos este concepto de alcance medio a partir del abordaje de E. Colón sobre las matrices discursivas publicitarias con el objetivo de poder abordar de forma concreta, desde la perspectiva del análisis del discurso, el corpus seleccionado. Queda abierta la discusión sobre sus alcances y potencialidades a partir de la definición precedente. Sobre las matrices discursivas publicitarias, Cfr. Colón, 2004.

mocracia se había convertido en una amenaza social incapaz de hacer frente a las múltiples amenazas, así como de encauzar la voluntad del electorado y, por lo tanto, en un sistema inadecuado para la elección del gobierno del pueblo. No obstante, no va a renegar de la democracia como sistema, si no de cómo ese sistema se llevaba a la práctica en Argentina en la década de 1920. De hecho, entendía que las instituciones locales se definían socialmente por la democracia y políticamente por la forma republicana de gobierno, siendo ambas, «inseparables para nosotros del concepto de nacionalidad y de independencia. El nombre de nuestra patria es República Argentina y su aparición ante el mundo defínese por el entronizamiento de la “noble igualdad”» (Lugones, 1930^a:9). Eso, para el poeta, está fuera de discusión. El problema no residía en la forma, la única manera en que se ha practicado la democracia, sino en el fondo, en los valores que sostenían esa práctica, los cuales necesariamente estaban condicionados por el contexto. Así, la forma —resultado de la adopción de mecanismos e instituciones anglosajonas— no era el asunto fundamental, el problema eran los valores que sostenían el ejercicio de la democracia. Lugones entendió que tanto la democracia como la república debían ser argentinas, debían ser dotadas de un nuevo significado, y aquí la sobreidentificación con la forma de gobierno y su materialización en el Estado, es explícita. El valor transcendental para lograr esa identidad en las instituciones era aquel de la igualdad, entendida como la «equivalencia de los capaces» (Lugones, 1930^a:9), que lograda sobre el mayor número posible de ciudadanos era: «la más alta expresión del patriotismo: pero mientras no se la haya alcanzado, fuera insensatez confiar a los incapaces el gobierno de la Nación. Esta es la igualdad ideológica cuyas consecuencias palpamos cada vez más en un ya largo experimento» (Lugones, 1930^a:9-10).

De esta forma, siguiendo a Lugones, el objeto de la democracia como estado social del cual surgía el gobierno representativo de la Nación, consistía en que:

[...] el pueblo aproveche para su propio bien a todos los individuos útiles con que pueda contar, sin otra limitación valedera que su propia aptitud. Los ciudadanos forman, así, una sola clase en la cual reside el principio de autoridad, cuyo ejercicio confían a determinadas personas con un triple objeto: la conservación del orden, la defensa de la Nación y el fomento del bienestar común. No existe, pues, otra jerarquía social que la resultante de las diversas aptitudes personales cuyo desempeño gubernativo constituye jerarquía política; de suerte que dicha capacidad es la condición única e indispensable para aspirar al gobierno y desempeñarlo con el indicado fin. (Lugones, 1930^a:189).

Esta «nueva democracia», como la caracteriza nuestro autor, llevaba implícita una jerarquía funcional a las capacidades, entendiendo que la equivalencia se situaba en ese nivel, de cada uno de los ciudadanos miembros de la comunidad; es esta comunidad la que se instituye en el *dêmos*, que incluía necesariamente a las mujeres. Los representantes surgidos de tal sistema, asumían su cargo a título de carga pública, la cual, empezando con el servicio militar, estaría acotada temporalmente (salvo en el caso de la carrera militar, la jurídica o la religiosa). Esta condición a su vez era:

El fundamento del orden que el gobierno debe asegurar a todos los ciudadanos, para que cada uno pueda vivir y prosperar conforme a sus dotes y posibilidades: ejercicio de la capacidad personal en que consiste la libertad a su vez. La democracia es, pues, un sistema de equilibrio normal entre el individuo y la Nación, que en caso de conflicto resuélvese a favor de ésta, no por ser la más fuerte sino porque representa la conveniencia general. Ella acuerda, en cambio, la garantía colectiva de vivir y prosperar a cada ciudadano; de suerte que la mayor utilidad de la organización corresponde, en suma, a este último. (Lugones, 1930^a:190)

Sociedad y Estado, son pensados como dos ámbitos ligados por la democracia definida en términos de equidad, lo que aseguraba el ejercicio de la libertad a los integrantes de la comunidad y la legitimidad del Estado que debía resguardar los intereses generales de esa comunidad. Sin embargo, si el sufragio universal era el mecanismo óptimo en los países de tradición sajona; su necesario ensayo en los países de tradición latina no había logrado los mismos resultados. En estos:

La condición indispensable para desempeñar el gobierno, que es la capacidad, no se cumple. Por el contrario, y conforme al análisis definitivo de Faguet, que la experiencia posterior ha ratificado con exceso, la designación de los magistrados mediante el sufragio universal, resulta un verdadero “culto de la incompetencia”. Salvo alguna remota casualidad, el gobierno democrático es inepto.

Es también el más caro de todos, lo cual viola el principio de carga pública en cuya virtud la nación compensa a sus servidores con el honor de servirla.

Convertida, así, la función pública en fuente de renta o de provecho venal, la elección que la confiere transfórmase en una industria; y como ésta explota, principalmente, el fomento y la impunidad de las malas pasiones, para halagar los instintos de la turba, que es la mayoría, resulta en puridad un desenfreno y un atentado. Con lo cual fracasan dos de los tres objetos capitales del gobierno: el orden y el bienestar común, en cuya garantía estriba el ejercicio de la libertad. (Lugones, 1930^a:190).

Así, la movilización política de la masa electoral no definía, para nuestro autor, al pueblo. De hecho, lo único que hacía era convertir al sistema electoral en una fuente de ingresos económicos, amenazando así el orden social y desvirtuando los principios elementales del gobierno. Tal práctica de la política iba en contra de la equidad que sostenía cualquier orden social; lo que se manifestaba, siguiendo a Lugones, en la legislación obrera que creaba un problema artificial como el de las clases sociales en Argentina. A ello se sumaba que la representación de las minorías en el Congreso abría la posibilidad de una mayoría eventual que hacía de los profesionales de la política oportunistas de corto plazo. Esta falta de trascendencia de los gobiernos así instituidos, no era más que la manifestación de la crisis del fin de ciclo en la democracia, por lo que la misma:

Trátase, entonces, de un experimento agotado. La Nación está sacrificando su prosperidad y su porvenir a la vanidad de los ideólogos y al provecho de los políticos. Su democracia de importación ha fracasado, precisamente por ser extranjera desde el

texto hasta el espíritu. En esto, como en todo lo demás, su éxito estriba en saber vivir de sí misma. (Lugones, 1930^a:191)

Como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, la pericia técnica en la asignación de recursos se imponía sobre la sumatoria de las voluntades individuales en la formación de un gobierno. Para Lugones:

El cálculo de la fuerza suficiente corresponde, pues, a los técnicos de la fuerza, que son los militares, los marinos y los financieros, y no, por cierto, a una representación parlamentaria mestiza de demagogo criollo y gentualla extranjera, que, afiliada a un partido sin patria, procura la naturalización como una añagaza y desprecia sin ambages el mismo honor que así obtiene, enarbolando un pabellón extranjero el ruso en insolente alarde contra la bandera nacional. Pacifistas en país extranjero, pero militaristas en la república soviética, de la cual dependen [...] poner en semejantes manos la defensa de la nación, equivale a una insensatez suicida. (Lugones, 1930b:69).

La composición del gobierno, que para 1930 encontraba a Yrigoyen en su segundo mandato presidencial; así como los intereses que para nuestro autor representa, ponían en evidencia el agotamiento de la democracia en Argentina, en un contexto donde la crisis económica era evidente. Ante esto, era imperativo su reemplazo por: «un gobierno eficaz y barato, o sea lo contrario de lo que tenemos. No existe, efectivamente, demagogia más onerosa en relación al servicio —llamémoslo así— que presta y a la población del país» (Lugones, 1930b:69).

Puesta en perspectiva —la del poeta—, la práctica del sufragio, un sistema que como vimos estaba en el origen de la política argentina, no había servido como instrumento para la adecuada formación del gobierno y su tiempo se había agotado. A ello se sumaba en el contexto de 1930, la crisis general del liberalismo que lo había justificado en su momento y que, en el caso argentino, no había sido capaz de generar una forma de organización política racional. De allí que cualquier intento de conservación de la democracia, tal y como se practicaba en Argentina, generaba una situación en la que «el desastre final se retarda solamente» (Lugones, 1932:67).

Los intentos liberales de ampliar la base electoral, abriendo el voto a extranjeros, mujeres y al «izquierdismo» eran —según el argumento de Lugones— simplemente acciones que profundizaban y hacían inminente el colapso de la propia democracia liberal. El problema, según lo entiende Lugones, es la carencia de partidos orgánicos que fueran capaces de encauzar institucionalmente la opinión pública, una opinión que, a diferencia de los países étnicamente o políticamente homogéneos, en Argentina estaba concentrada en algunos centros urbanos, «a favor del abandono que es la libertad del liberalismo, acarrea un incremento electoral nocivo a los intereses más valiosos del país que están, por cierto, en la campaña» (Lugones, 1932:75). Siendo por ello los partidos existentes incapaces de formar una conciencia social que diera cuenta de los intereses generales de la población.

Lo anterior hacía explícita entonces una crisis institucional que solo encontraba salida en un gobierno cuya capacidad técnica, basada en el equilibrio social, diera estabilidad a ele-

mentos desiguales e implementando necesariamente una jerarquía debía tener como ejecutor exclusivo a «la fuerza militar; porque la defensa de la Nación no puede subordinarse sin criminal insensatez al azar de las elecciones» (Lugones, 1932:67). Ello solucionaba aquella paradoja antinatural de la igualdad liberal.

Establecido el principio de orden jerárquico por fuerza de las circunstancias, como consecuencia de la defensa de las comunidades nacionales, justificaba la intervención de las Fuerzas Armadas, que asumían así su rol: «ciudadano al par que organizador de toda la actividad nacional concurrente a dicho fin, bajo un concepto de eficacia inmediata» (Lugones, 1932:68).

Es así que un gobierno constituido históricamente sobre estos principios, como pretendía serlo aquel surgido de la Revolución del 6 de Septiembre, capaz de integrar en su funcionamiento todos los recursos del Estado, establecía: «un poder gubernativo cuya técnica es, además, una causa de autonomía» (Lugones, 1932:68), vinculándose con la sociedad a través del servicio militar, como requisito de ciudadanía, transformando a «la fuerza armada en representación permanente del pueblo; y nuestra propia ley electoral lo reconoce bajo la unidad intrínseca de su padrón que es el mismo de las tropas» (Lugones, 1932:68).

Sin embargo, esta concepción de la democracia y del sujeto instituyente, el pueblo, ya se encontraba presente cuando Lugones hacía su balance en los años iniciales del siglo pasado, entendiendo que lo que ha malogrado la democracia es la inequidad material y desde esa base injusta era imposible afirmar alguna síntesis social, lo que no solo exaltaba los resentimientos entre las clases sociales, sino aún entre los géneros, así:

desde la más remota antigüedad, el lujo está reconocido como una enfermedad específica de la democracia. La igualdad legal que ésta asegura, suprime las resignaciones de clase. Y entonces, nadie quiere ser menos en fortuna ó en aquello que la aparenta. Cuando se trata de democracias plutócratas como la nuestra, el efecto es todavía peor. La pasión femenina de ser interesante, asaz legítima en el fondo, vuélvese una exaltación enfermiza. (Lugones, 1910^a:367).

En consecuencia, —y a pesar de sus defectos— una democracia era la institución menos incierta en la formación pragmática de un gobierno y, a lo que debían tender los partidos políticos era, entonces, a corregir sus defectos. Ello no implicaba, como hemos visto, una confianza dogmática en las mayorías, ni en el parlamentarismo como panacea de los problemas sociales. Porque en el mejor de los casos la resolución de cualquier situación, escapaba necesariamente a aquellas mayorías, designando con suerte variable grupos encargados de asumir las situaciones emergentes. Inevitablemente la democracia era oligárquica, ubicando:

En la honorífica congregación apellidos, puestos públicos, compromisos sociales, éxitos mundanos, enemigos políticos, y también algunos técnicos, algunos especialistas, siempre en minoría.

¿Cuál es el resultado, entonces?

Excelente en cuanto á la calidad individual de sus miembros, la comisión no puede formar un total cualquiera, porque contra toda razón elemental, suma cantidades de distinta especie. (Lugones, 1910b:220).

Para el poeta, el resultado no podía ser otro que la puja de intereses egoístas que solo satisfacían a los más fuertes y contraría a cualquier intento de síntesis social. Y aquel conflicto había nacido con la nación misma, ya que para Lugones, en el proceso independentista aquellos quienes habían pertenecido a la casta de blancos o “decentes”, medían su prestigio en el nuevo contexto por los mestizos que podían movilizar política o militarmente. Sin discutir lo necesariamente justo de esta estrategia en aquel contexto, esta relación jerárquica —como vimos en aquellas experiencias democráticas iniciales—, se hallaba en lo más profundo de la democracia argentina.

Pero ello no era solamente una tara del sistema electoral argentino sino que, por el contrario, se extendía al resto de las democracias de la región. En efecto, estas ponían en evidencia la “incapacidad orgánica para las instituciones representativas del tipo parlamentario. Nadie cree aquí de buena fe en el gobierno por delegación. Las repúblicas latinoamericanas son dictaduras o demagogias, pero nunca democracias” (Lugones, 2010, p. 84). Concluyendo que tal sistema era «fatalmente el gobierno de los mediocres» (Lugones, 2010:85).

A mediados de la década de 1940, la democracia era nuevamente definida por un candidato surgido del seno de un gobierno de facto en el accidentado acto de inicio de campaña del 14 de diciembre de 1945, cuando Juan D. Perón exponga, refutando cada una de las críticas de la oposición, los supuestos políticos del nuevo movimiento. Allí expondrá su posición conceptual argumentando que: «Amamos como nadie la libertad y la democracia, pero la libertad que comienza con la de la patria termina con la del individuo, respaldada en la libertad económica sin la cual todas las libertades individuales son una ficción y una mentira. Amamos la democracia integral.» (J. D. Perón, citado en Tobares, 2012:125)

Y el objetivo de esa democracia era unir al pueblo con el ejército y a la Iglesia Católica, siendo ambas instituciones la manifestación del orden social propuesto.

El naciente peronismo presentaba una democracia apoyada en un concepto de libertad en el que se destacaba su aspecto económico. Y la democracia, *i.e.* la base del orden, era presentada como la materialización de los supuestos doctrinarios de la Iglesia y la continuación de la experiencia política radical, ambos de hondo arraigo en el imaginario colectivo.

El golpe de Estado del 16 de septiembre de 1955, la Revolución Libertadora, intentará desandar el camino recorrido por el peronismo con una política de «desperonización» de la sociedad cuyo éxito fue directamente proporcional a la violencia ejercida para lograr ese objetivo.

Sin embargo, si las nuevas manifestaciones sociales y políticas relativizaron los éxitos logrados, el golpe de Estado abrió las puertas a una coyuntura en la que las FF. AA. se instituyeron, junto a un endeble sistema democrático y a la ubicua capacidad política de un

Perón exiliado, como númenes tutelares del pueblo, un pueblo que en las postrimerías de la Revolución Argentina era cada vez más extraño a las FF. AA., por lo que se debía, según el Cap. (R) Federico Mittelbach:

Acelerar el proceso de integración Pueblo-FF. AA., sobre la base de la identificación en torno a los objetivos que sirven realmente al país.

Ello exigirá:

- a. Que las FF. AA. asuman genuinamente su rol de sostenes de las expectativas de las Mayorías Populares, como brazo armado del proceso de liberación nacional.
- b. Que las FF. AA. procedan con urgencia a una doble tarea interna:
 1. Doctrinaria en cuanto a objetivos y rol que les corresponde.
 2. Depurativa de sus cuadros, eliminando a quienes sirven —con conocimiento o no— a los intereses del ENEMIGO REAL. (1972:11).

En la segunda mitad de la década de 1970, el Proceso de Reorganización Nacional, surgido del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, se proponía en el *Estatuto y Actas para el Proceso de Reorganización Nacional*, adosado a la Constitución Argentina el propósito de:

Restituir los valores esenciales que sirven de fundamento a la conducción integral del Estado, enfatizando el sentido de moralidad, idoneidad y eficiencia, imprescindibles para reconstruir el contenido y la imagen de la Nación, erradicar la subversión y promover el desarrollo económico de la vida nacional basado en el equilibrio y participación responsable de los distintos sectores a fin de asegurar la posterior instauración de una democracia, republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de solución y progreso del pueblo argentino. (1976:4).

Desde el principio hasta el final, el concepto pueblo fue un significativo vacío al que se intentó definir en función de un sistema que decantaría en una «democracia de los mejores» que, siguiendo a Marta Philp: «sería el destino al cual se arribaría después de la tarea de reorganización que llevaría a cabo el “Proceso”» (Philp, 2010:425), como consecuencia de rectificar la vía demagógica que había seguido la democracia.

Consideraciones finales

El agotamiento político de los gobiernos electos en el periodo considerado, la ausencia en el sistema político argentino de una representación partidaria de los sectores de «derecha» orgánicamente constituida como alternativa política, sumado a la particular interpretación de la noción de representación presente en la Constitución Argentina que hicieron los gobiernos de facto, les permitió instituirse como representantes legítimos del pueblo en coyunturas específicas cuya definición ha dejado huellas en el sistema democrático.

Ello se entiende si se considera que la reconstrucción de los procesos que hicieron del pueblo «menos el producto histórico del transcurrir que va haciendo a la nación, y más el resultado del voluntarismo científico anclado en la aplicación política» (Saade Granados, 2011:31). En la reconstrucción de esos procesos, como lo hemos analizado brevemente en

las páginas anteriores, se debe considerar la relación entre las condiciones sociales de producción y la coyuntura contingente en la que tienen lugar es la base de legitimación del sistema político, ya que únicamente apelando a grupos sociales con valores socialmente aceptados, es posible movilizar políticamente a dichos grupos y constituirlos en un actor colectivo y, al mismo tiempo, reconocer esa movilización en función de aquel sistema, mediante una construcción discursiva que transforme a esos grupos —a la población— en el pueblo.

Referencias bibliográficas

- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Badiou, A. (et. al.) (2014). *¿Qué es un pueblo?* Eterna Cadencia.
- Botana, N. (1985). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Hyspamérica.
- Colón Zayas, E. (2004). *Publicidad y hegemonía. Matrices discursivas*. Editorial Española.
- Estatuto y Actas para el Proceso de Reorganización Nacional* (1976). Plus Ultra.
- Foucault, M. (2001). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio, población. *Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica.
- Heller, H. (1992). *Teoría del Estado*. Fondo de Cultura Económica.
- Korstanje, M. (2010). El miedo político en C. Robin y M. Foucault. *Revista de Antropología Experimental*, N° 10 <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1943>
- Lugones, L. (1910a). *Didáctica*. Otero y Cía.
- Lugones, L. (1910b). *Piedras Liminares*. Moen y Hno.
- Lugones, L. (2010). *Dogma de Obediencia*. (ca. 1919 a 1927 inconcluso)
- Lugones, L. (1930a). *La grande Argentina*. BABEL.
- Lugones, L. (1930b) *La patria fuerte*. Luis Bernard.
- Lugones, L. (1932). *El estado equitativo: ensayo sobre la realidad argentina*. La Editora Argentina.

- Mittelbach, F. E. (Mayo 1972). Mayo de 1972: La situación nacional y el rol de las FFAA. *Primera Plana* (485), pp. 10-11.
- Morgan, E. (2006). *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*. Siglo Veintiuno Editores.
- Philp, M. (2010). La democracia de los mejores, no de la demagogia: el orden político durante el Proceso de Reorganización Nacional. En Tcach, C. (Coord.). *Córdoba Bicentenario. Claves de su Contemporánea*. Centro de Estudios Avanzados.
- Robin, C. (2018). *El miedo. Historia de una idea política*. Fondo de Cultura Económica.
- Rosanvallon, P. (2003). *Por una historia conceptual de lo político. Lección inaugural en el College de France*. Fondo de Cultura Económica.
- Saade Granados, M. (2011). México mestizo: de la incomodidad a la certidumbre. Ciencia y política pública posrevolucionarias. En: López Beltrán, C. (Coord.) *Genes (é) mestizos. Genómica y raza en la biomedicina mexicana*. Ficticia Editorial.
- Schmitt, C. (1993). *¿Qué es la democracia?* Editorial Patria.
- Tobares, J. (2017). *Deus ex Sufragii. La construcción del pueblo en el discurso oligárquico. Córdoba, Argentina. 1890-1912*. Editorial Académica Española.
- Tobares, J. (2012). *Vox populi, vox dei. La construcción del pueblo en el discurso político peronista. Córdoba, Argentina. 1943-1955*. Editorial Académica
- Tobares, J. (2013). *Socialis Rogatio. La crisis de 1930 en Córdoba, Argentina. Estado, desocupación y orden social en el discurso político. 1930-1934*. Editorial Académica Española.

Género

Lugares incómodos de las militantes de los '70. Una lectura de *Esa extraña forma de pasión*

Virginia Tatiana Abello

UNRC

Si de algo sabemos las mujeres es de la incomodidad. La ropa que deberíamos usar es ajustada y los zapatos que se nos proponen con mayor ímpetu no son los más aptos para caminar por lugares empantanados o escapar de un posible peligro. La mirada masculina en la calle (y cuando no un eufemístico «piropo») nos atraviesa y nos desnuda en el frío de la mañana. El trabajo se nos presenta como un campo de batalla, como un espacio a conquistar, pero esa misma propensión bélica nos desancla. Sentimos que no nos hallamos ubicándonos siempre por detrás o por debajo de varones en los espacios públicos, pero cuando al fin logramos un lugar de poder nos es incómodo. La culpa, la mirada de los otros, las carencias ajenas de las que históricamente nos hacemos cargo pesan como ajuar de piedra para el matrimonio con la vida de una misma. Siempre hemos sido la Otra, al decir de Simone De Beauvoir (2019), definidas en relación al hombre y no como un ser autónomo. El hombre es el Uno, el Sujeto, el Absoluto y a nosotras nos han dejado siempre la alteridad. Y este lugar es un lugar incómodo. Por eso puede de repente resultar cómodo el cuartucho sucio y frío donde escribo (*un cuarto propio* a la manera de la Otra Virginia), porque tiempo para Una y tiempo de escritura encauzan en un proyecto emancipatorio. «Todo(a) sujeto(a) se plantea concretamente a través de proyectos, como una trascendencia; no alcanza su libertad sino por medio de su perpetuo avance hacia otras libertades» (pp. 30-31), escribe Simone. ¡Bienaventuradas y libres aquellas que logren hacer a un lado la incomodidad y puedan sentarse a sus anchas en el banquete de las Unas!

Me interesa indagar en este escrito algunos de los lugares incómodos que recorrieron las mujeres «transgresoras» (Aucía, 2011; Ciriza, 2020; Vassallo, 2009) que participaron en las experiencias de lucha armada en los tempranos setenta. Considero que no sólo las mujeres recorren y habitan estos lugares incómodos, sino que a la vez son recorridas, habitadas y marcadas en su subjetividad (y la mayoría de las veces en su cuerpo) por estos lugares. Además, estos espacios no quedaron en el pasado de convulsión política, sino que funcionan, configuran identidades y construyen memoria en el presente. Me interesa abordar estos interrogantes desde el discurso literario, más específicamente desde una obra dramática de Susana Torres Molina, estrenada en 2010, que lleva como nombre *Esa extraña forma de pasión* (2011). ¿Pero por qué indagar la realidad desde el discurso ficcional? ¿Cuáles son los alcances y los límites de la representación cuando ésta toma a su cargo la puesta en escena de hechos complejos, bañados de horror, cargados con las resonancias de un pasado en disputa? ¿Qué tiene la literatura para aportar a la construcción de la memoria?

El mundo occidental contemporáneo vive hoy una especie de «cultura de la memoria» (Jelin, 2002), quizás como respuesta al ritmo vertiginoso, efímero y transitorio que caracteriza la vida de las personas en este mundo globalizado y atravesado por las nuevas tecnologías. Pero también la memoria funciona «como un mecanismo cultural para favorecer el sentido de pertenencia [...] especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados y discriminados» (pp. 9-10), afirma Elizabeth Jelin. No es nada extraño entonces que las feministas estemos tendiendo redes, lanzando anzuelos a través del tiempo a ver si pescamos y rescatamos del olvido alguna santa para nuestro altar. Aunque no sería estrictamente una lucha contra el olvido o el silencio, al decir de Jelin, sino más bien una lucha entre memorias rivales. «El espacio de la memoria es entonces un espacio de lucha política» (p. 6), afirma la autora. Por ende, se trata de una lucha contra la memoria hegemónica patriarcal.

En el afán de construir genealogías feministas no tan dispersas, no tan discontinuas, muchas investigaciones de las últimas dos décadas han buscado ahondar en la Historia Reciente para recuperar las experiencias de los feminismos y de las mujeres «transgresoras» (aunque no explícitamente feministas) de fines de los sesenta y comienzos de los setenta, es decir, de aquellas experiencias que quedaron de algún modo partidas al medio por la represión de la dictadura del '76-'83 (Ciriza, 2020; Grammático, 2005; Ciriza y Rodríguez Agüero, 2012; D'Antonio y Viano, 2018; Sutton, 2015; Aucía, 2011; Franco, 2009; Vassallo, 2009; Ayles Tortolini, 2020; Álvarez, 2017). Julieta Kirkwood denominó al período '50-'70 (y en algunos países latinoamericanos estas fechas se extendieron hasta los '80) «los años del silencio» y lo caracterizó como un momento en que las mujeres aumentaron su presencia política al participar de distintos movimientos sociales y partidos, pero sin demandas feministas explícitas (Beruz, 2021). A contrapelo de esta postura, otras investigadoras han explorado para el caso argentino distintas experiencias explícitamente feministas en esos años (la Unión Feminista Argentina, el Movimiento de Liberación Femenina, el Movimiento Feminista Popular, la Asociación para la Liberación de la Mujer Argentina y el Frente de Lucha por la Mujer) así como encuentros y desencuentros de estas mujeres con las «políticas», es decir, las militantes de izquierda (Ciriza, 2020; Grammático, 2005; Ciriza y Rodríguez Agüero, 2012). En el año en que se estrena la obra de Torres Molina, el avance en la investigación historiográfica sobre este período desde una perspectiva de género iba a la par de la aparición de diversos libros que recuperaban los testimonios de las mujeres víctimas del terrorismo de estado, en un renovado marco memorial que había transformado las condiciones de audibilidad (D'Antonio y Viano, 2018; Álvarez, 2017).

Ahora bien, ¿qué le puede aportar la literatura a este enorme trabajo de rescate de testimonios, datos, información y reinterpretación que ha realizado la historiografía sobre el rol de las mujeres a inicios de la década del '70? Para el escritor Juan José Saer (2014), «no se escriben ficciones para eludir, por inmadurez o irresponsabilidad, los rigores que exige el tratamiento de la verdad, sino justamente para poner en evidencia el carácter complejo de la situación» (p. 11). La ficción no sería un mero entretenimiento, sino un tratamiento específico del mundo, que no se confunde con la «verdad», pero que tampoco se asocia a la falsedad. El teórico Tzvetán Todorov (1993) distingue entre dos tipos de verdades: la

verdad de «adecuación» y la verdad de «revelación». La primera funciona con la lógica de la correspondencia y los rigores de la verificabilidad histórica, mientras que la segunda abarca el dominio de la interpretación. Ninguna se subordina a la otra, sino que son complementarias. Y si hablamos de múltiples interpretaciones, sentidos plurívocos y distintas miradas que pueden «revelarse» según los distintos interpretantes, hablamos de literatura. Para Liliana Heker (1999), la literatura:

[...] es el ámbito propicio para la expresión de la memoria. Da la posibilidad de construir, con esa carga privada, un objeto para los otros; permite reordenar, asociar, articular los residuos, establecer contigüidades que no respetan la cronología pero son capaces de revelar una verdad enmascarada, desentrañar de lo recordado todo su posible caudal de horror, de absurdo o de belleza: su posible carga de sentido (p. 109).

La cita es larga, pero vale la pena. Eso que todavía no se puede decir, esos innombrables que aún duelen, que aún incomodan, quizás tengan su espacio en la ficción literaria. «En la obra de arte se le procura caminos al ojo del espectador, a ese ojo que explora...», subraya Paul Klee (Juriovietzky, 2005).

La dramaturga Susana Torres Molina fue perseguida política en los setentas junto con su pareja de esos años, el psiquiatra, actor y director Tato Pavlovsky. Ambos se exiliaron en Madrid en el '78, huyendo intempestivamente de una operación represiva que tocó puerta en su casa. Susana no participó en la lucha armada ni transitó por la experiencia de estar secuestrada en un centro clandestino, pero sí vivió el exilio y el clima político de la época, por lo tanto, algo hay y no hay de su memoria propia en la obra que es objeto de nuestra atención. Pero no es un testimonio lo que buscamos en esta obra, sino que funcione como un lente caleidoscopio que girándolo de a poquito una y otra vez nos revele distintos aspectos de esto que llamo algunos lugares incómodos que habitaron y habitan las mujeres (y son configuradas por ellos) que participaron de la lucha armada revolucionaria de los '70.

Esa extraña forma de pasión está dividida en tres situaciones que se presentan en simultáneo en escena: «Sunset», «Los Tilos» y «Loyola». Para el lector lineal del texto dramático, ese es justamente el orden en que leemos la obra: primero, todas las escenas de Sunset, luego, todas las escenas de Los Tilos y, finalmente, todo lo que corresponde a Loyola. Pero en la puesta en escena, esto no sucede así. Las situaciones van alternando sus escenas de una forma no prevista (al menos no prevista en el texto dramático original, posiblemente sí en los ensayos). De modo que se trata de una obra dinámica y abierta que propone a cada elenco y a cada director una interpretación renovada cada vez. Algo de los mecanismos de la memoria se ve ilustrado en esta estrategia compositiva: el pasado no está cerrado, se construye en cada trabajo de memorialización; la memoria es un proceso activo y nunca acabado. Cada una de las situaciones mencionadas retoma un momento diferente de la lucha subversiva y propone una figura femenina que ocupa un lugar incómodo en la memoria de ese pasado: la puta traidora, la militante burguesa y la sospechosa sobreviviente. Tres etiquetas adjudicadas a las mujeres que, puestas en contexto, podemos identificar como fuertemente marcadas en negativo.

La situación «Sunset» pone en escena una relación «amorosa», supuestamente consentida, entre un opresor y una secuestrada en un centro clandestino de detención. Era común que los represores estigmatizaran a las secuestradas de «putas» e imprimieran en ellas de manera sistemática y planificada un amplio espectro de violencia y «terrorismo sexual» (Aucía, 2011). Las guerrilleras provocaban una especie de «fascinación» en los represores justamente porque rompían los moldes permitidos para la mujer en esa sociedad (Sutton, 2015), por eso mismo se ensañaban con ellas más que con los varones, las castigaban de manera doble, porque era doble su transgresión (a la norma política y a la norma de género) (Vassallo, 2009). En algunas complejas y perversas relaciones, como la que vemos en «Sunset», el represor quería «recuperar» a la víctima, reformarla, exorcizarle de sí toda política y encarrilarla al modelo hegemónico de mujer (Aucía, 2011; Sutton, 2015). Ahora bien, dejando de lado los lugares del horror que se experimentaban en los centros clandestinos, la situación de «Sunset» deriva en un lugar incómodo y generizado que es el de la «puta traidora», la que se salvó entregándose al enemigo y traicionando la causa. Este lugar exclusivo para las mujeres es construido por la sociedad y por los propios compañeros revolucionarios, obstaculizando las posibilidades de testimoniar y duelar.

«Los Tilos» representa una pareja de militantes que esperan una misión escondidos en un hotel. En el aire se respira miedo y derrota. El lugar incómodo de la militante burguesa que representa el personaje de Celia se configura con el entrecruzamiento de una doble incomodidad en el contexto de una organización armada: por ser mujer y por ser burguesa. El personaje varón de esta escena, Paco, encarna los valores masculinos que se esperan para la guerra revolucionaria: fuerza, valentía, racionalidad, entrega a la causa, frialdad (Aucía, 2011; Vassallo 2009). Rehúsa hablar de sentimientos o demostrar miedo, y en el proceso de su propia confirmación necesita ubicar en Celia todo lo que el buen guerrillero no debería ser: cobarde, débil, emocional, traicionero, falto de compromiso. Esta militante mujer, que elige como «decisión política» no morir, encarna la crítica al verticalismo y sexismo de las organizaciones armadas de los '70 e interroga acerca del uso de la violencia para fines políticos (Franco, 2009; Sutton, 2015). Demuestra además la agencia política de estas mujeres no llevadas a la revolución de la mano de un varón sino por sus propias razones (en el caso de Celia, se sugiere como desencadenante un posible abuso dentro del seno de su familia burguesa) (Sutton, 2015; Ayles Tortolini, 2020). Así proclamaba Mirta Henault en *Las mujeres dicen basta* (s.f.), producción teórica feminista-marxista de la época: «Si ellas abrazan los movimientos revolucionarios, a pesar de no estar politizadas es porque toda promesa de un mundo nuevo, todo cuestionamiento de las relaciones tradicionales significan para ellas una esperanza de lograr la solución para sus problemas vitales» (p. 22).

Finalmente, la situación «Loyola» pone en escena a Beatriz en el año 2009 (presente de enunciación de la época de estreno de la obra), escritora exiliada, sobreviviente de una experiencia de encierro en un centro clandestino de detención. En la tensa conversación con un joven que supuestamente la entrevista sobre sus libros (resulta luego que quiere obtener información sobre su padre, secuestrado en el mismo centro que Beatriz) salta la sospecha al sobreviviente, al supuesto «colaborador».

MANUEL ¿Usted... colaboró? [...]
BEATRIZ Ahí está... ¡la sospecha! ¡Disparen contra el sobreviviente!
¿Qué entendés por colaborar? ¿Que una persona que está siendo torturada haga lo que le ordenan? ¿Eso es colaborar? ¿Quién puede decir lo que hay que hacer cuando el cuerpo grita? ¿Quién sabe lo que haría en esa situación? Las personas hacen lo que pueden para vivir, y para sobrevivir. ¡Lo que pueden!
(Torres Molina, 2011, 49-50)

El exilio forzado que impuso la dictadura se vio empañado por la culpa de haber sobrevivido tanto para hombres como para mujeres. Para Marina Franco (2009), las mujeres pudieron llevar adelante de mejor manera el proceso migratorio que significó el exilio, porque se ocupaban de situaciones prácticas, como resolver problemas domésticos para seguir viviendo, y eso las llevó a adaptarse más rápidamente al nuevo contexto. Además, fueron las principales promotoras de las organizaciones que desde fuera del país denunciaban la violación de derechos humanos y en sus testimonios aparece en mayor medida la reflexión y autocrítica de la lucha subversiva. En el caso de Beatriz, esto aparece en sus intentos de entender y duelar a través de la escritura: «La escritura me da la posibilidad... de zurcir... ciertos agujeros» (Torres Molina, 2011: 45).

* * *

La obra de Susana Torres Molina pone en funcionamiento una serie de interrogaciones acerca de las experiencias de lucha armada de los '70 que escapan a este texto. Esa «pasión extraña» alude a la enorme fuerza de la utopía revolucionaria que compartieron hombres y mujeres subversivos y que los llevó a la entrega, a la transgresión de gran parte de las normas establecidas y a la supervivencia, a pesar de la derrota, a pesar del horror de la represión. Me interesó leer en esta ocasión tres ejemplos de lugares incómodos que en ese contexto ocuparon las mujeres y que inciden en el presente en las posibilidades de testimoniar, en las condiciones de audibilidad y en la construcción de la memoria. Interrogar y «revelar» estos lugares me parece fundamental para destrabar la memoria feminista que queremos construir.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, V. (2017). “¿No te habrás caído?” La experiencia concentracionaria durante la última dictadura (1976-1983) desde una perspectiva de género. Memorias y marcos sociales de la escucha entre la dictadura y la transición a la democracia. *Revista Aletheia*, Volumen 7, Número 14.
- Aucía, A. (2011). Género, violencia sexual y contextos represivos. En M. Vassallo (Ed.), *Grietas en el silencio. Una investigación sobre la violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado* (pp. 27-67). Cladem.
- Ayles Tortolini, V. (2020). Mendocinas que se suman a la guerrilla: experiencias de politización de mujeres. *Revista Millcayac*, Volumen VI, Número 11, 311-334.

- Beruz, S. (2021). Latin American Feminism. En E. N. Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. <https://plato.stanford.edu/cgi-bin/encyclopedia/archinfo.cgi?entry=feminism-latin-america>
- Ciriza, A. (2020). Genealogías feministas, radicalización política e izquierdas en la Argentina de los años 70. *Revista Nomadías*, Volumen 29, 181-209.
- Ciriza, A. y Rodríguez Agüero, E. (2012). Viajes apasionados. Feminismos en la Argentina de los 60 y 70. *Revista Labrys, Estudios Feministas*, Volumen 22.
- D'Antonio, D. y Viano, C. (2018). A propósito de la Historia Reciente, la Historia de las mujeres y los estudios de género: intersecciones y desafíos. En G. Águila, L. Luciani, L. Seminara y C. Viano (Comps.), *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina* (pp. 19-38). Imago Mundi.
- De Beauvoir, S. (2019). *El segundo sexo*. Grupo Editorial Penguin Random House.
- Franco, M. (2009). El exilio como espacio de transformaciones de género. En A. Andújar, D. D'Antonio, F. Gil Lozano, K. Grammático y M. L. Rosa (Comps.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina* (pp. 127-145). Ediciones Luxemburg.
- Grammático, K. (2005). Las mujeres políticas y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un diálogo (im)posible? En A. Andújar, D. D'Antonio, N. Domínguez, K. Grammático, F. Gil Lozano, V. Pita, M. I. Rodríguez y A. Vassallo (Comps.), *Historia, género y política en los '70* (pp. 19-38). Feminaria Editora.
- Henault, M., Morton, P. y Larguía, I. (s.f.). *Las mujeres dicen basta*. Nueva Mujer.
- Heker, L. (1999). *Las hermanas de Shakespeare*. Editorial Alfaguara.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI de Argentina editores.
- Jurovietzky, S. N. (2005). "Si esto es una mujer" (sobre *Ganarse la muerte* de Griselda Gambaro). En A. Andújar, D. D'Antonio, N. Domínguez, K. Grammático, F. Gil Lozano, V. Pita, M. I. Rodríguez y A. Vassallo (Comps.), *Historia, género y política en los '70* (pp. 296-306). Feminaria Editora.
- Saer, J. J. (2014). *El concepto de ficción*. Seix Barral.
- Sutton, B. (2015). Terror, testimonio y transmisión: Voces de mujeres sobrevivientes de centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983). *Revista Mona*, Volumen 21, 5-23.

Todorov, T. (1993). *Las morales de la historia*. Ediciones Paidós.

Torres Molina, S. (2011). *Esa extraña forma de pasión*. CELCIT.

Vassallo, M. (2009). Militancia y transgresión. En A. Andújar, D. D'Antonio, F. Gil Lozano, K. Grammático y M. L. Rosa (Comps.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina* (pp. 19-32). Ediciones Luxemburg.

Cuerpo feminizado, infancias y muñecas

María Eugenia Álvarez

UNRC

Introducción

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación *La(s) infancia(s) y los tiempos: resignificación de prácticas culturales argentinas –juegos, juguetes, costumbres- y modos de construcción de representaciones, a través del análisis de discursividades desde un enfoque semiótico* (PPI 2020-2022, aprobado y subsidiado por la SeCyT de la UNRC, dirigido por Mgter. Liliana Guiñazú).

En esta ocasión, proponemos una mirada desde la Pragmática discursiva y la Antropología cultural acerca de la vinculación entre la noción de infancias y de cuerpo femenino a través de la mediación de los juguetes de las épocas. Específicamente, pretendemos abordar la importancia que ha adquirido desde fines de los años 80 en nuestro país la muñeca «Barbie» como objeto de la idealización de la belleza corporal feminizada y como signo de la mujer adulta que las niñas de la época debían adoptar como modelo a conseguir en su futuro.

La muñeca se constituyó en nuestro país en un objeto juguete que se instaló en el mercado rápidamente como deseable para las niñas, en una época en que la diversificación en los medios de comunicaciones empezó a ser más visible y comenzaron a difundir de manera masiva los mensajes y publicidades referidos a estas muñecas. Además, en nuestro país el acceso a la muñeca estuvo directamente favorecido por la importación de productos de fabricación extranjera (sobre todo proveniente de Estados Unidos), promovida por la gestión del gobierno del momento, y acompañado por el plan de convertibilidad monetaria que facilitaba la compra a precios de igualdad entre dólar y peso argentino haciendo que el valor fuera inferior a la capacidad de adquisición que el producto tenía en otros países. Estas particularidades asociadas a una fuerte campaña publicitaria que promovía a la muñeca como signo de la nueva mujer globalizada, independiente y que se desenvolvía en un ámbito fuera del espacio doméstico, comenzaba a ganar terreno como objeto juguete recomendable para las niñas futuras adultas que soñaban con un futuro prometedor cuyos límites eran, a partir del momento, el mundo mismo. Además se incorporaba la variedad de modelos de muñeca con diferentes vestimentas y nomenclaturas que hacían referencia a diversas profesiones y actividades vinculadas al refinamiento y a la visión cosmopolita de la mujer (actriz, azafata, doctora, princesa) que hacían de la muñeca un objeto novedoso y muy atractivo para las niñas, pero que siempre tenía características físicas propias inalterables que marcaban la marca registrada del producto.

Aunque, en principio la obtención estaba restringida a las niñas de familias con cierto poder adquisitivo o que tuvieran la posibilidad de comprarla en el exterior; la muñeca se fue haciendo cada vez más popular a través de diversos modos: se conseguían versiones más accesibles (tal vez más antiguas o más despojadas de lujos) o versiones copiadas de fabricación nacional con materiales más económicos, se regalaban para fechas especiales juntando el dinero en grupo para que todas las niñas pudieran tenerla y se fue ampliando el mapa de distribución hasta encontrarlas en los supermercados, como ocurre actualmente, en las góndolas de juguetes infantiles. Así fue ganando popularidad en el público infantil y se instaló como objeto especial de gusto y deseo de los niños.

Las infancias y las muñecas

A lo largo de nuestro estudio, sostenemos que el concepto «infancias» se va construyendo a lo largo de diferentes procesos históricos y se va modificando en relación con los avances tecnológicos, con las demandas de la sociedad y con la influencias de diversas instituciones. Esta construcción se va diseñando a través de diferentes discursividades y prácticas culturales en las cuales los juegos y los juguetes son parte central en el entramado de significaciones que circulan en una sociedad y van construyendo a las infancias de cada momento.

Si tenemos en cuenta la llamada Teoría de los Discursos Sociales o Teoría de las Discursividades, desarrollada por el semiólogo Eliseo Verón en 1993, advertimos que las sociedades capitalistas industrializadas producen toda una serie de bienes de consumo –en las cuales podríamos incluir a los juguetes como objetos- pero también una serie de discursos –publicidades, canciones, refranes- que también son consumidos y reproducidos hasta el cansancio a través de distintos medios. Verón afirma que los discursos circulan como fragmentos de distintas semiósis⁵⁴ y van entretejiendo un complejo entramado de discursividades en las diferentes praxis. En este sentido Liliana Hendel (2017) sostiene que:

En la actual sociedad de consumo existen prácticas discursivas muy ligadas a la estimulación de la belleza física y al consumo como fines en sí mismos, y las publicidades sostienen esas prácticas con imágenes y promesas. Ha ocurrido un deslizamiento de los conceptos de belleza, antes más abstractos y subjetivos, hacia el plano físico, [...] de manera que la belleza pasa ahora a representar un capital simbólico que puede adquirirse con esfuerzo personal, perderse e incluso comprarse en el mercado de los espejitos de colores (p.120).

De esta manera, observamos que en los mensajes que se transmiten desde la promoción de la muñeca Barbie y similares, el destinatario se construye como un niño o niña fuertemen-

54 Desde la Teoría de los Discursos Sociales se concibe el concepto de Semiósis como al producción social del sentido. En este sentido se sostiene que un discurso instaure realidades y allí es donde radica el efecto de sentido de la dimensión ideológica subyacente en el lenguaje, es decir, en hablar de una realidad creada como si existiese fuera del discurso. Nos resulta muy interesante considerar este concepto en este trabajo, dado que podemos observar claramente el modo en que los discursos que provienen de la promoción de la muñeca instauran un mundo de ficción como si fuera el real al que todas las niñas pertenecen o debieran pertenecer.

te estereotipado a partir de los cánones de la época, definiendo modos de comportamiento sociales y culturales, que se van arraigando a través del tiempo y conformando una identidad globalizada particular. En este sentido, consideramos que la niñez se va constituyendo históricamente y que va variando de acuerdo con las circunstancias, espacio y eventos en los que se va desarrollando. Además incorporamos las ideas de Morales y Magistris (2018), quienes afirman que «las representaciones sociales sobre las características de lo adulto y lo niño se imponen socialmente como normativas que co-construyen las trayectorias de los individuos» (p. 25), entendiendo que las prácticas culturales son portadoras de contenidos, valoraciones y símbolos complejos que se van transmitiendo intersubjetivamente desde edades tempranas.

En las siguientes imágenes de publicidades podemos observar el modo en que los diferentes estereotipos sociales de mujeres son presentados por la marca como ideales que deben lograrse en la vida adulta. Hay una alusión implícita a una supuesta liberación femenina que se vincula con la posibilidad de abandonar el espacio doméstico y se apropia del espacio público da través del desempeño de alguna actividad o bien cumpliendo algún rol. A través de la enunciación de una frase muy breve «Tú puedes ser» se alude a este nuevo rol que la mujer puede desempeñar como un deseo que ahora puede cumplirse a través de nuevas posibilidades que también esconden ciertas reglas. De esta modo, se marca un mandato a manera de imperativo que se traduce en un Deber ser, que las niñas lo interpretaban como «Tengo que ser como Barbie». Y, en realidad la segunda parte del enunciado «Lo que quieras», esconde que esa supuesta libertad de elección supone un menú de opciones acotadas a las que se presentan:

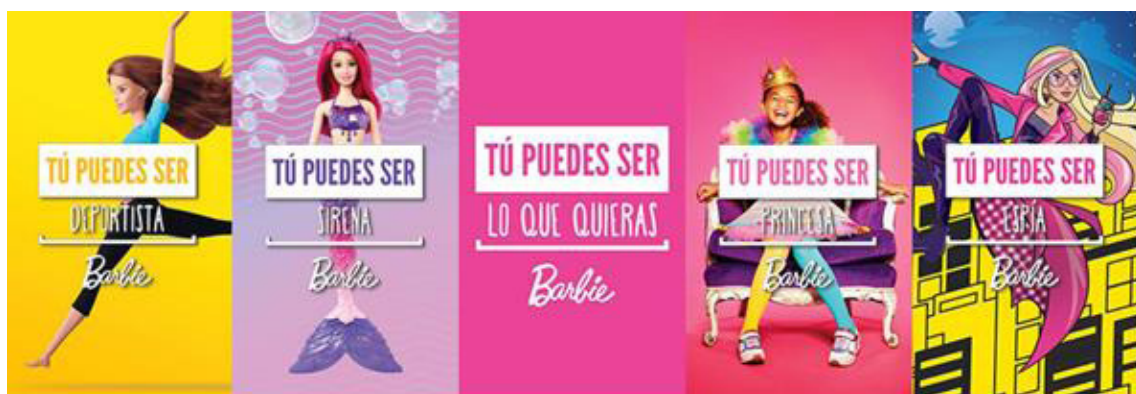


Imagen 1



Imagen 2

Estos mensajes se potencian con la presencia de las fotografías y colores llamativos que se vinculan con la estética particular de la marca de las muñecas y con la recurrente circulación de estos discursos en los diferentes medios de comunicación y en diversos ámbitos donde se encuentran los niños.

Cuerpos feminizados

En las últimas décadas del siglo XX la cultura occidental fue imponiendo modelos de belleza femenina que concentraban las cualidades en la fisonomía corporal de las mujeres y en la imagen que ésta debía presentar. Desde estos mandatos globalizados se instalaba un supuesto universo femenino con un ideal de belleza o cuerpo bello como objetivo a lograr por las mujeres, que se centraba en determinadas condiciones de la apariencia física del cuerpo de la mujer: una determinada altura, un tipo y color de cabello, medidas particulares de las extremidades y de ciertas partes del cuerpo, peculiares características en determinadas partes u órganos del cuerpo y ciertas capacidades motrices o atléticas.

También podemos advertir que, paradójicamente, estos requisitos distaban –y lo siguen haciendo- notablemente de las características físicas y de la estructura óseo-muscular del cuerpo femenino de las mujeres pertenecientes a las culturas y etnias propias de nuestro territorio. Se produce así una distancia importante entre el modelo ideal y la mujer real existente en el mundo concreto; sin embargo los mensajes que promovían la necesidad del cambio en los cuerpos, la necesidad de adecuarse a los patrones que el discurso hegemónico promulga, se han seguido propagando y han ganado más popularidad entre las mujeres cada vez más jóvenes.

Diariamente y de manera recurrente estamos plagados de mensajes con el dictado de requisitos en los que se exige a las mujeres que deben acercarse a ese ideal de belleza para poder formar parte en la sociedad y para pertenecer a un grupo social, para lograr la aprobación o el reconocimiento de pares en diferentes ámbitos y para exponer públicamente las transformaciones físicas realizadas –actualmente a través no sólo de los medios de comunicación sino en las redes sociales- como logros personales y como atributos deseables y admirables.

Lo más curioso –y hasta absurdo- es que ese mandato estético-corporal es que es demasiado elevado e inaccesible para las mujeres de estas latitudes. Probablemente casi nadie podrá lograr ese ideal por medios naturales porque ya sabemos que los cuerpos existentes propios de estas regiones no tienen esas características que presenta la muñeca. Pero además, naturalmente el cuerpo va sufriendo cambios y deterioros físicos y biológicos que serán inevitables; por ello, para lograr los resultados que el mandato requiere, es necesario acudir al artificio, intervenir el propio cuerpo para acercarlo al ideal. Por este motivo encontramos a las mujeres –las que, según el sentido común imperante, resultan afortunadas en poder pagar tratamientos demasiados costosos para el común de la población- sometándose al imperativo de adecuar su fisonomía al ideal de belleza. Así la apariencia del cuerpo femenino deberá ser, contrariamente a la genética propia de los rasgos raciales de la mayor parte de la población femenina: delgado, estilizado, bien proporcionado, saludable y joven. Este mandato ha llevado por años a que mujeres hayan intentado –y lo sigan haciendo-, por medios quirúrgicos y clínicos, modificar su cuerpo para tener algunos de estos atributos. Generalmente las mujeres que ganan dinero a través de la exposición visual pública de su cuerpo han sido y son las que pueden acceder a estos cambios y luego poder mostrarlos como si se tratase de un logro que deba ser admirado y compartido colectivamente.

Aparece así la figura del «modelo» a seguir, de la muestra que se debe copiar. Esto es, como dice Segato (2012), un «prototipo, así imaginado, es el referente del capital racial, y agrega valor a todos los productos originados en la labor de sujetos que detentan su imagen y semejanza» (p. 275, 276). De esta manera, el referente es un ejemplo de cuerpo femenino o feminizado según un modelo que proyecta la apariencia física como corporización de un ideal de belleza, que es el modelo europeo o del Hemisferio Norte que dicta las normas a las cuales el cuerpo femenino debe ajustarse, o sea, feminizarse según patrones extraños y externos a nuestra cultura e historia.



Imagen 3

En la fotografía anterior podemos advertir como las diferentes etnias son mostradas como estereotipos y se continúan ajustando a los cánones de belleza que la marca de las muñecas propone como ideal de mujer bella.

En este contexto, el cuerpo femenino se vuelve un producto que tiene mayor o menor valor en la medida en que se acerca a ese ideal de belleza o de cuerpo bello como postulado básico. Lo más comprometido de estos mandatos es que atacan de manera deliberada la propia identidad no solamente de la mujer sino del sujeto colectivo desde los primeros años de la niñez en la que la vulnerabilidad se hace más palpable. Si tomamos negativamente este planteo, podríamos pensar que con estas manifestaciones culturales se intentan borrar las huellas corporales, las señales que poseemos en el cuerpo y que nos identifican como sujetos sociales miembros de un colectivo cultural en un espacio determinado. La misma autora agrega (2013, p. 53) que se «crea una estereotipia de las identidades, y pierde de vista el carácter histórico de la racialización y de la raza como signo de los cuerpos de una posición en la historia y de una asociación con un paisaje geopolíticamente marcado».

Considerando esta simbología presente en las muñecas dentro de este sistema ordenador, que organiza y privilegia que lo que debe identificar al mundo femenino es la apariencia física, produce un movimiento distorsivo en el cual el cuerpo femenino absorbe todos los atributos femeninos y es signo de la mujer, borrando su naturaleza y su cultura de origen. Así las mujeres se encuentran escindidas de su esencia, de su historia, de su emotividad, de su inteligencia, de su acción. La mujer es objeto de contemplación, es bien de uso, es una obra de un escultor, que sirve para agrandar y dar placer al hombre. Y es siempre copia.

Como contrapartida en este esquema binario se encuentran los hombres, representado por el muñeco que se presenta comercialmente con el nombre de Ken y cumple el rol de ser el novio de Barbie. De esta manera, sostenemos que a los hombres también se los entrena y se les indica qué mujeres deben elegir desde pequeños, qué deben buscar en una mujer, qué les debe gustar de ellas. Y a la obligación moderna de demostrar a sus pares el poder que ejercen sobre la mujer, al deber de someterse a pruebas que ostenten su superioridad como maneras que derivan indefectiblemente en formas agresivas de relacionarse con la mujer, se le agrega la posibilidad consensuada y legitimada - debido a esta idea de mujer-objeto que genera placer- de la posibilidad de descartar y reemplazar a la mujer/cuerpo femenino/copia por otra como un producto - o como una muñeca nueva- que desempeñe la función que la norma y el sistema le han proporcionado.

Es la tarea que llevan adelante las normativas, intentando ordenar lo que cada uno debe hacer. Comienza en el ámbito discursivo y se traslada desde el orden simbólico a las diferentes praxis que posteriormente se transforman en acción al obtener determinados efectos en las actitudes y actividades de las personas—si pensamos a las prácticas del lenguaje desde una perspectiva pragmática-. Este trabajo profundo es el que llevan a cabo las normativas en incorporarse en el orden representativo del mundo de cada una de las personas y desde allí ejecutarse en acciones concretas. De este modo es que puede entenderse que el cuerpo femenino es modelado desde afuera de la corporeidad misma, y así es interpretado desde patrones que no son propios.

Estas normativas dictan mandatos: tradicionalmente existe un mandato femenino y otro masculino, trazados ambos en el ámbito social, y transmitidos a través de las normas. Y

ambos generan patrones de conducta tanto masculinizados como feminizados. Desde una perspectiva crítica, los feminismos sostienen que el mandato masculino gobierna las conductas agresivas de los hombres y preside las relaciones entre éstos y las mujeres dentro de una comunidad, conformando un universo en el que la masculinidad adquiere valor en la medida en que los hombres detentan poder por sobre las mujeres y éstas se subordinan al mismo. Este ejercicio del poder debe darse en diferentes planos y en todos los ámbitos con la finalidad de garantizar un mayor control del género al que se denomina «opuesto», o sea el femenino. También se considera que el género femenino debe cumplir un mandato que consiste en la entrega voluntaria del cuerpo femenino a la feminización impuesta y al invisible sometimiento a la voluntad masculina que las mujeres van desarrollando inconscientemente en la niñez y más conscientemente en la edad adulta. Este mandato es la contracara del mandato de dominación masculina y es necesario para que éste pueda tener existencia y legitimidad. Así, el cuerpo femenino es a la vez objeto y tributo que debe ser entregado física o simbólicamente. Y según estos mandatos, la mujer es objeto de pertenencia patriarcal y su cuerpo feminizado debe ser modelado. Así, las mujeres se ven sometidas a la oferta de tratamientos, productos y medios para lograr el cuerpo impuesto. Retomamos las reflexiones de Liliana Hendel cuando afirma que:

Así, las niñas crecen con un modelo de referencia ajeno, desenergizado, sin curvas, sin deseos y sin arrugas, porque entre el Photoshop y las cirugías el sistema ha logrado definir qué es bello y qué no, para luego establecer jerarquías y, de paso, alisar las caras de la mayoría de las personas que aparecen en los medios de comunicación, muchas quedaron sin arrugas y sin expresión (p.129).

Hoy tenemos la certeza de que la construcción del género es un proceso complejo que puede abordarse desde diferentes perspectivas que indudablemente deben articularse. Sin embargo, la construcción simbólica que se ha realizado y aún continúa de manera recurrente el género va en la dirección contraria. Lo que observamos es que se producen una serie de operaciones que luego se traducen en mensajes y producen efectos de sentido. Se produce una centración en ciertos atributos como las señales biológicas y fisiológicas que son asimiladas como el género mismo, se promueve un pensamiento estático en lo referido al desarrollo o la evolución de la persona que tiene en cuenta sólo las transformaciones físicas y visibles superficialmente, un sincretismo entre estos dos aspectos como si existiera una relación directa y continua entre ambos. De este modo la visión es reduccionista y binarista. Pero además desestima la capacidad en poder advertir estos movimientos subordinantes, ya que se crea una ficción que tiene características propias del pensamiento infantil casi mágico con la ilusión y la fantasía de que el mundo de la adultez es simple.

Cada vez más percibimos un escenario bastante más exigente porque el ideal de belleza se ha apartado excesivamente de la realidad existente, pero también de la realidad posible. La imagen que prevalece es la de un cuerpo tan artificial que es difícil de obtener, sin embargo las mujeres lo adoptan como ideal a lograr aunque deban mutilar partes de su cuerpo, aunque deban adosar partes extras, aunque deban someterse a dolorosos y extensos tratamien-

tos, aun poniendo en riesgo permanentemente su vida. Y la imposición es feroz sobre el modelo de la muñeca: la estatura, las medidas y las proporciones requeridas superan la media de la altura según las características raciales; el peso proporcional requerido es comparable al de una persona gravemente enferma, la piel similar a la de un recién nacido, proporción o (des) proporción de las partes del cuerpos. Ferocidad que impone una imagen que ni siquiera será copia del original, es el ideal de la mujer bella construida a semejanza de un ideal que tampoco sabemos si realmente existe porque este original en realidad es una muñeca fabricada según un estándar de belleza. Sólo nos basta con hacer notar que existe una especie de trastorno colectivo que ha provocado durante décadas el «fenómeno de Barbie» que manifiesta como síntoma central la afebrada voluntad de portar una serie de cualidades físicas que no guardan relación alguna con los atributos reales que las mujeres de nuestra región poseen físicamente. El modelo es un juguete, una muñeca de material plástico, un símbolo del consumismo al que las mujeres desean parecerse. Una vez más nos encontramos con otra operación que es síntoma de la opresión colonialista que, a través del ejemplo grotesco y de una muestra del hiperrealismo Occidental, somete a imperativos culturales extraños.

Se construye a través del artificio cómo debe ser una mujer y así circula como norma a cumplir rigurosamente. Y así las mujeres reales desean acercarse a este ideal, desean cumplir con el imperativo categórico que las clasifica y califica. Esta podría ser una explicación válida para fundamentar el sometimiento voluntario o no de las mujeres en general, a la existencia de las mayores atrocidades físicas, psicológicas y emocionales que solemos observar, atrocidades que actualizan el sometimiento cultural. Y nos animamos a decir que son atrocidades porque vulneran directamente a las infancias a través de una programada inferioridad de la mujer y su reducción al silencio, el avasallamiento de los medios de comunicación, la intervención quirúrgica por medios invasivos – así denominados por la comunidad clínica-, que constituyen modos de invasión a lo más privado del ser humano.

Desde esta perspectiva adoptada, «los cuerpos importan» doblemente: por un lado, como dice Judith Butler (2003) en el sentido de que cobran importancia (unos sí y otros no) como material para la construcción discursiva del género en la cual hay una matriz excluyente que rechaza «lo otro»; y por otro lado, nosotros creemos que al término «importar», que significa también introducir o internalizar algo en un interior desde un exterior, podríamos entenderlo en este caso como la invasión externa que sufren los cuerpos a través de comportamientos y costumbres extranjeras, a la internalización de conceptos y valoraciones a través de las tecnologías del género que se proyectan en los cuerpos y portan así no sólo un imagen sino toda la matriz cultural hegemónica.

Conclusión

Esta alteración en los valores que genera una imposición de la desvalorización del propio cuerpo de las mujeres, esta reducción del cuerpo a un bien material y público, esta necesidad imperativa de entregar el cuerpo voluntariamente en nombre de la ciencia o del mandato cultural para lograr un reconocimiento o asombro que probablemente será más efímero

de lo esperado; esconde el imperativo de que el cuerpo *femeninolla mujer* (como si fuese lo mismo) debe agrandar y dar placer al hombre, que es quien tiene poder sobre ese cuerpo, al hombre que lo posee. Así, el cuerpo femenino impuesto no le pertenece a la mujer, por eso busca acercarse a él para obtener el reconocimiento que no podrá lograr de otro modo; ya alegóricamente lo sabe, no se reconoce en esos cuerpos fabricados como copia de un original -que tampoco conoce-, pero le producen un sentimiento doble, de fascinación por lo que no posee y de desencanto por lo que sí tiene; que la paraliza, la confunde y la lleva a tomar como único camino posible, sin retorno, la búsqueda desenfadada de ese ideal. El discurso de la norma que le marca la inferioridad racial ha dado buenos resultados: la mujer lo acepta como verdad indiscutible e intenta borrar las marcas que indiquen su propio origen, sus propias características anatómicas.

Esta reducción a un estado casi arcaico de los modos de concebir al mundo y la consecuente infantilización de los razonamientos que se hace en las operaciones discursivas también pueden observarse en otros fenómenos igualmente sombríos a los anteriores. Frecuentemente el parámetro o el referente están infantilizados, tanto es así que se promueven como cualidades la ingenuidad y la obediencia, se requiere un cuerpo impecable, se establecen comparaciones entre mujeres y personajes de relatos maravillosos. Así el animismo y el pensamiento mágico cobran notoriedad en este esquema perverso. Además el modelo de la juventud y la fantasía corrompida de creer que la dicha es posible en la medida en que se recuperen características u experiencias de los primeros años de vida, se encuentran exacerbados y sobrevalorados.

Desde que somos niños, según cierta mirada hegemónica que ha estado presente durante bastante tiempo, hemos ido incorporando la idea de que las mujeres deben encantar a los hombres por distintos medios, o deben seducirlos. Y el cuerpo es el medio central para lograr este objetivo. Muchas de ellas son entrenadas para ello: les enseñan a posar, a caminar graciosamente, a sonreír, a mejorar su apariencia, a ser simpáticas; es decir a poner de relieve todo lo superficial en su cuerpo y a esconder o disimular el resto, incluida su capacidad intelectual, poniendo de relieve su capacidad frente a comportamientos frívolos o caprichosos. La tarea comienza a través de los distintas prácticas como los juegos, los juguetes y los discursos que los rodean (canciones, versos, refranes, publicidades), como decíamos anteriormente, prescribiendo y proscribiendo determinadas acciones y actitudes en las mujeres. Estos mensajes se van transmitiendo y generan reacciones que nos condicionan y están fuertemente codificadas. Entonces, a la obligación moderna de relegar a la mujer al espacio privado del cuidado del hogar y los hijos, hoy podemos agregarle la consigna actual de deber adecuarse al ideal de belleza femenina para continuar perteneciendo a ese mundo, al femenino; pero además se crea la ilusión de que si se siguen ciertos pasos la mujer participará en la esfera pública a través de su exposición como ornamento. Esto incluye la aceptación y el ejercicio de la inferioridad como naturalización de la función que las mujeres en edad adulta deberían cumplir, a través de la conformidad de que el cuerpo feminizado según el patrón impuesto es un instrumento legítimamente válido des-

de edades tempranas y siempre según ciertos criterios y cánones de belleza que la muñeca Barbie ha sabido y sabe muy bien desplegar.

Referencias bibliográficas

Butler, J: (1993): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós.

Hendel, L (2017): *Violencias de género. Las mentiras del patriarcado*. Paidós.

Morales, S. y Magistris. G. (Comps.)(2018): *Hacia un paradigma otro: niñas como sujetos políticos co-protagonistas de la transformación social en Niñez en movimiento: del adultrocentismo a la emancipación*. Ed. El colectivo. Chirimbote.

Segato, R. (2013) Brechas decoloniales para una Universidad Nuestroamericana en *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos*, Prometeo Libros

Segato, R. (2013) Aníbal Quijano y la perspectiva de la colonialidad del poder Nuestroamericana en *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos*, Prometeo Libros

Pereira Dominguez, M., Pino Juste, M. (2005): Globalización y educación en valores. Aportaciones educativas desde el fenómeno social de la muñeca Barbie. *Revista Galega do Ensino*, Nº 47

Verón, E. (1993) *La semiósis social*. Gedisa.

Construyendo archivo(s) de mujeres artistas. La experiencia de Norma Raimondi

Ma. Verónica Basile

CIFFYH – UNC/ FAD – UPC

Introducción

La concepción de los archivos como soporte de la memoria y su relación con la Historia no es una cuestión reciente sino que pueden rastrearse discusiones de larga data. En los últimos años, se observa una reactivación de las prácticas archivísticas en lo que se refiere a la producción de conocimiento. No obstante, aún se requiere una puesta en valor de aquellas experiencias que se vinculan con las mujeres, en general, y con las artistas, en particular. Paulatinamente se ha ido prestando mayor atención a su función como productoras. Sin embargo, se continúa señalando como uno de los problemas la dificultad para hallar documentos o vestigios (Burke, 2005) asociados a sus prácticas y derroteros. Se reconoce una ausencia o dispersión de documentos sobre la trayectoria de las mujeres, lo que se traduce en una traba u obstáculo para la producción de conocimiento crítico⁵⁵. Es reducida su presencia en los archivos institucionales locales o nacionales. Este fenómeno es a veces referido como silencio o invisibilización de esos rastros que no han sido preservados o registrados. Muchos fueron destruidos o cercenados mientras que en el caso de que se conserven suelen permanecer inaccesibles o confinados al ámbito privado a la espera de ser descubiertos.

Este trabajo indaga sobre el archivo en su faz material como reservorio documental y en su dimensión política y condiciones de enunciación como soporte de una memoria histórica y cultural (Cf. Guasch, 2005). A partir de la descripción de un caso de trabajo se espera poder contribuir en la restitución de las mujeres artistas y sus prácticas en la historia cultural de las artes. En concreto, se revisa el itinerario profesional de Norma Raimondi una bailarina que desarrolló su actividad artística en el ámbito local durante las décadas del setenta y noventa.

La reflexión responde a una investigación mayor orientada a analizar procesos artísticos del pasado reciente, en particular acerca del microcosmo de la danza⁵⁶. En ese marco se entiende la necesidad de un corpus documental diverso. Se adscribe a un enfoque de Historia

55 Se adopta el término vestigios del historiador cultural Peter Burke (2005, 16) quien recupera esta noción de G. Renier para contemplar lo documental y el espacio físico. Comprende así manuscritos, libros impresos, edificios, mobiliario, paisaje y distintos tipos de imágenes: pinturas, estatuas, grabados, o fotografías.

56 «Una historia (trans)local sobre el campo artístico de la danza entre la dictadura y la postdictadura. Hacia una cartografía de prácticas y políticas culturales desde Córdoba entre las décadas de 1970 y 1990» Proyecto de Beca postdoctoral CONICET (2018-2021) bajo la dirección de la Dra. A. Soledad González y co dirección de la Dra. Valeria Manzano.

Cultural Transdisciplinar que recupera aportes de los subcampos de la Historia Reciente y Oral. En efecto la propuesta metodológica incluyó la confección de fuentes orales. Como resultado de una entrevista realizada a la bailarina se accedió a la cesión de un conjunto de materiales derivados de su derrotero profesional que fueron digitalizados conformando un acervo bajo el resguardo de un archivo universitario.

En términos narrativos, primero, son revisados los debates y conceptualizaciones en torno a la problemática de los archivos personales y la producción de conocimiento. Luego, se reconstruye el derrotero profesional de la bailarina y coreógrafa Norma Raimondi en el ámbito local (Córdoba) durante las décadas del setenta y los noventa. Finalmente, se reflexiona sobre las particularidades concernientes a la construcción del fondo personal de la artista. De este modo, se espera evidenciar la necesidad de rescatar y preservar las huellas femeninas en la producción artística local y el valor que adquieren los acervos personales para los estudios histórico-culturales y de las artes.

Algunos antecedentes sobre los archivos personales

Las conceptualizaciones acerca del archivo han tenido un lugar especial en la filosofía contemporánea (Derrida, 1997; Ricoeur, 2007) y en otros pensadores como Didi Huberman (2007). Sin embargo, en las últimas décadas puede advertirse una variedad de perspectivas y abordajes sobre los archivos personales por parte de los historiadores/as, sociólogos/as, archivistas, bibliotecarios/as, especialistas en conservación como también artistas y activistas. La atención se ha centrado tanto en la reflexión teórica como en su tratamiento. De manera singular, se observa la realización de reuniones académicas e instancias de capacitación específicas como las Jornadas de Investigación y reflexión sobre historia, mujeres y archivos (2012, 2014 y 2016) y las Jornadas de discusión sobre los archivos organizadas por el CeDIInCI (2015; [2017] 2018; 2019). Se evidencia a la par un incremento de la producción bibliográfica local basada en experiencias institucionales de archivos de escritores y de artistas (Arán, 2018; Vasallo et al, 2019) como también las contribuciones editoriales por parte de la Red de Archiveros Graduados de Córdoba (Redes y ReDar) y los encuentros organizados por esta entidad.

Desde hace ya unas décadas, han adquirido importancia los denominados «archivos de la gente común». El historiador francés Philippe Artières (2018) explicita se trata de un proceso por el cual fue mutando el perfil de los productores cuyos archivos se pretendía salvaguardar, impulsado por el *giro historiográfico* favoreció al registro de lo «infraordinario». Diversas disciplinas se concentraron en la subjetividad, lo íntimo, lo cotidiano, los sentidos comunes y las emociones. En esa línea, cabe destacar las iniciativas en torno de los feminismos y las disidencias sexo genéricas. Por su parte, Laura Fernández Cordero considera la labor que los activismos tuvieron al momento de instalar la necesidad de construir nuevas memorias que den cuenta de un combate político que incluya los afectos y lo íntimo en los archivos (2018). Finalmente, se advierte una ampliación hacia la conformación de archivos espe-

cíficos destinados a la preservación de las imágenes, de lo audiovisual y de los testimonios orales. Conforme a ello, se encuentran las experiencias locales de la Universidad Nacional de Córdoba que aloja al Centro de Conservación y Documentación Audiovisual (CDA) y al Archivo de la Palabra y la Imagen (API)⁵⁷.

Es en este contexto que se insertan los archivos de artistas. Dentro del ámbito latinoamericano pueden señalarse como antecedentes al proyecto colectivo Archivos en Uso impulsado la Red Conceptualismos del Sur y el Grupo de Estudios sobre Arte, cultura y política en la Argentina reciente del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Desde una plataforma virtual que tiene por objeto generar un patrimonio compartido, custodian y ponen en valor los fondos como el de Juan Carlos Romero, Graciela Carnevale, Clemente Padín, Roberto Jacoby como así también materiales de agrupaciones, acciones y revistas. En el ámbito institucional, y situado en Buenos Aires, se encuentra el Archivo del Instituto de Investigaciones en Arte y Cultura Dr. Norberto Griffa de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, el cual reúne las colecciones bibliográficas y documentales de artistas, escritores, historiadores del arte e instituciones relacionadas con el arte y la cultura. Asimismo, se hallan iniciativas como las de la Fundación Espigas y su Centro de Documentación que conserva la memoria gráfica y académica de las exposiciones y referentes argentinos y latinoamericanos además de brindar capacitaciones especializadas en la temática y producir una serie de publicaciones significativas. En lo que refiere específicamente sobre archivos personales de mujeres artistas se añaden un conjunto de investigaciones individuales asociadas en gran medida a las prácticas visuales⁵⁸.

No puede obviarse el papel que el feminismo tuvo en su disputa y avanzada por visibilizar la participación de las mujeres en general y de las artes poniendo en discusión el canon y la necesidad de recuperar a las productoras y sus obras. Entendiendo que impulsaban una verdadera deconstrucción, renovación o «subversión» de la Historia del Arte no sólo la restauración de la ausencia (Pollock, 2013; Bassa Vila, 2005; De Diego, 1996). En el campo de la danza, con relación al caso que aquí se presenta, pueden indicarse como antecedentes la publicación titulada *Archivo Itelman* que fuera emprendida por Rubén Szuchmacher (2002). Como resultado de una beca obtenida para trabajar sobre la bailarina y coreógrafa Ana Itelman, reconocida por sus aportes al género moderno y contemporáneo. Habiendo ella fallecido abordó su archivo personal en propiedad de la familia. La recolección de los

57 El primero funciona desde 1994 en la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Facultad de Artes. Se ocupa de rescatar, investigar, custodiar y difundir materiales documentales fílmicos y fotográficos producidos durante el siglo XX. Dispone acervos fotográficos y registros periodísticos audiovisuales sobre la realidad de Córdoba, el país y el mundo que fueron sistematizados y accesibles a la consulta pública. (<https://ffyh.unc.edu.ar/cda/>). El segundo surge en 1998 con sede en el Centro de Estudios Avanzados como parte del Programa de Investigación en Historia Política de Córdoba destinado a la creación y preservación de las fuentes orales. Además, contiene registros sonoros, documentos fotográficos y audiovisuales. Uno de sus principales insumos, aunque no el único, proviene de las entrevistas cedidas por los investigadores.

58 A modo de ejemplo pueden mencionarse los trabajos de Paulina Varas (2018) y su trabajo con la artista chilena Luz Donoso y las reflexiones de Buchelli (2019). Cabe aclarar que se mencionan aquellos que toman por objeto la reflexión directa sobre la noción de archivo sin desconocer existen valiosos aportes en torno de la problemática de las mujeres artistas y sobre el período de interés.

testimonios y sistematización de los materiales fueron publicados en formato libro, quedando los originales, tras ser donados, bajo la custodia del Centro de Documentación del Teatro San Martín de la ciudad de Buenos Aires, luego rebautizado con su nombre. Por otra parte, existen esfuerzos aislados y dispersos que han intentado reponer la memoria de esta práctica artística en base a relatos autobiográficos o basados en la experiencia personal (Araiz, 2019, Gómez Comini, 2006). En esta reseña, no exhaustiva, debe agregarse una amplia circulación documental dentro de los equipos de investigación como también de sitios y portales particulares o colectivos no institucionalizados.

En el marco del interés creciente que han adquirido los archivos personales y ante el riesgo de devenir en una moda académica o en una práctica de (auto) prestigio, se reconoce en ellos la posibilidad de acceder a itinerarios vitales que permiten aproximarse a territorios socioculturales y a los mundos de las artes. Contienen huellas de sus procesos productivos, memorias de proyectos no concretados, rastros de sus redes personales, profesionales e instituciones, entre otros materiales que no suelen o no han sido conservados. En los términos de la historiadora del arte Andrea Giunta los agentes confeccionaron sus obras en contextos específicos, pero aclara que no se deben exclusivamente a ellos sino «al marco de relaciones materiales de producción que vincularon a los artistas, instituciones, publicaciones, redes de sociabilidad y circunstancias particulares» (2010:26). En la consulta de fragmentos materiales dispersos y la realización de entrevistas hallamos un modo de acceso para el análisis de esa trama compleja que da cuenta de la producción artística. Las líneas que se continúan son el resultado de esa exploración documental y la recuperación del testimonio oral de una artista que emprendió su labor en la ciudad de Córdoba. Se espera poder dar cuenta de la importancia de recuperar y conservar sus registros materiales como también aquellos derivados de su memoria para la reconstrucción de las prácticas artísticas del pasado reciente local.

Norma Raimondi y su contribución a la danza contemporánea en Córdoba

Norma Raimondi (en adelante NR) inicia su formación en danza durante su infancia. En la entrevista refiere a como su interés comenzó con su mamá y que ya a los dos años estaba en una academia de baile y a los tres actuando. Asimismo, puede reconocerse que parte de su inclinación e inserción en los mundos de las artes se derivan de su padre quien fuera artista plástico y bailarín de tango⁵⁹. De su inicio temprano conserva entre los documentos dos programas: uno con su participación en un Recital de Danzas Clásicas y Nativas del Conservatorio de Música VINCI y otro con su actuación en el elenco de teatro infantil La Farsa bajo la conducción de Carlos de Córdoba. En uno de los diálogos NR manifestó:

Pertenecí al elenco del Teatro La Farsa, que funcionaba como elenco estable de la Casa del Teatro, entre los 9 y los 12 años. Los días de semana yo iba por la mañana a

59 En la entrevista menciona además que su padre había ilustrado una de las ediciones del libro *El hombre mediocre* de José Ingenieros, lo cual luego en su ingreso a la Escuela de Danzas significó un vínculo especial con una de sus profesoras Cecilia Ingenieros hijo del escritor.

la Escuela Nacional de Danzas, por la tarde a la escuela primaria y por la tarde/noche a los ensayos. Los fines de semana teníamos función y a menudo intervenciones en la televisión o en instituciones como hospitales [...] La magia terminó cuando ingresé al secundario y no daban los tiempos ni la logística para compaginar todos los traslados más las tareas de ambas escuelas y lo que había que estudiar a nivel teórico y práctico como los ejercicios en el piano (Comunicación informal 12/07/2019).

En su relato manifestó que ante su insistencia fue inscripta para una formarse profesionalmente en la Escuela Nacional de Danzas en su ciudad natal de Buenos Aires. En 1966, a la edad de 19 años, egresó como profesora de ballet y danza moderna⁶⁰. Destacó que su paso por dicha entidad le permitió formarse con todas las «pioneras» del género moderno: Luisa Grimberg, Renate Schottelius, Cecilia Ingenieros, Paulina Ossona, entre otras/os referentes de la Argentina. Señalaba que la diferencia de esta institución con el Teatro Colón radicaba en que la primera preparaba en lo artístico y la docencia mientras que la segunda se orienta al desarrollo de «hacedores». En efecto, al año siguiente inicia su práctica en la enseñanza privada de la cual conserva un folleto en el que se publicitaba: «Cursos 1967» destinados a «niños y adolescentes» en Danza Clásica (preparación para el examen de ingreso a la Escuela Nacional), Moderna, Expresión Corporal basada en técnica teatral exclusiva para actores o estudiantes de arte escénico y adultos. También incluía la oferta de Gimnasia modeladora y correctiva y Rítmico -respiratoria. Puede leerse además la «participación en los Festivales Anuales». Al consultarla especificó que estos últimos no llegaron a concretarse señaló: «ya en ese entonces formé mi primera agrupación y nuestras actuaciones eran en espacios culturales reconocidos. Recuerdo la actuación en el auditorio de Radio Municipal y en la galería de arte Van Riel». De acuerdo con otro material de su acervo formó parte del ciclo cultural de la Asociación Tucumana con sede en la ciudad de Buenos Aires. Presentó Danzas Modernas, identificando que la coreografía era de su autoría y que la acompañan tres bailarinas y un bailarín. Puede inferirse que se trataría de una de sus primeras coreografías.

En el trabajo con los documentos cedidos se abre una brecha de diez años sin registros materiales hasta 1977. Desde ese año, ya radicada en Córdoba, se disponen de aportes de la prensa que dan cuenta de su labor profesional. NR se había mudado a la ciudad de Córdoba en 1973. En esos años los subcampos disciplinares moderno y contemporáneo estaban imbuidos por las experiencias del Instituto Di Tella (en adelante ITDT) y del ballet del Teatro San Martín de Buenos Aires. En el plano local, será la figura de Adda Hünicken quien se constituya en la principal referente de la danza moderna desempeñándose como formadora y llevando a cabo presentaciones en los escenarios de la ciudad. Por otra parte, se advierte por esos años la presencia de compañías y de bailarinas/es foráneos nacionales e internacionales que traían sus espectáculos a la urbe capitalina. Asimismo, comenzaban a emerger otras experiencias independientes como el grupo Anaconda a cargo de Emilia Montagnoli

60 Esta entidad perteneció hasta 1950 al Conservatorio Nacional de Música, Arte Escénico y Declamación, es a partir del decreto 11496/51 que se desprende de éste y comienza a funcionar como Escuela Nacional de Danzas destinada a la formación de profesores. De este modo, se constituye como una disciplina específica, separada de las demás artes. (Véase Cadús, 2017).

y otras, en gran medida impulsadas por quienes habían tomado clases con Hünicken: como los hermanos Hakimian, Marta Huerta, Roberto Amaya, José Salas, Mariel Lobato y Marcelo Gradassi. Este último era el fundador del Centro de Instrumentación de la Danza y el Movimiento que había creado tras su regreso a la Argentina luego de una estancia de formación en Inglaterra.

En uno de sus testimonios NR señalaba: «Mi intención era trabajar para el interior. Yo veía que Buenos Aires era un pulpo. Que todos tenían que ir allá para surgir. Intenté cambiar eso». Comenzó con clases particulares en su domicilio, luego en 1974 fue la directora del Instituto Superior de Expresión Corporal (ISECC) que en 1977 adoptó el nombre de Centro Estudio de la Danza y Expresión Corporal (CEDEC). Si bien, era privado contaba con el apoyo oficial de la Municipalidad de Córdoba y de entidades culturales extranjeras, producto de la propia búsqueda y relaciones que la bailarina, tal como describió en la entrevista, entabló con dichas instituciones. La comuna le brindaba auspicio a las actividades emprendidas y certificación a los cursos impartidos. Se dispone de material documental en los que se indica a la Dirección de Cultura como co organizadora. Asimismo, la Dirección de Enseñanza Espacial y Superior otorgaba las constancias acordes al sistema de puntajes docentes correspondiente.

En el 1978 brindó un ciclo de cursillos educativos semestrales. De acuerdo con a un folleto, en la primera etapa del año, se dictaron los cursos del género moderno y Expresión Corporal para educadores a cargo de la propia Norma Raimondi, Metodología de la Danza Clásica con Gladys Sterpone de Müller y Danza Expresión con Luisa Grimberg. En la segunda parte se ofrecieron clases de Rítmica Dalcroze-Arte y Educación a cargo de Lía N. de Sirouyan; Introducción a la práctica moderna con Paulina Ossona; Patricia Stokoe con Expresión Corporal; Mimo- Pantomima y Expresión por Ángel Elizondo junto a la que se anunciaba una clase experiencia colectiva con Milán Sladek director del teatro de Pantomima de Colonia (Alemania)⁶¹, Sergio Aschero con su sistema de notación musical: Teoría Desprejuiciada de la Música y la propia Norma Raimondi al frente de Movimiento-Jazz. Muchas de las docentes convocadas habían sido profesoras de la bailarina en la Escuela Nacional de Danzas, como Müller quien se desempeñaba por entonces como Rectora de dicha institución. En la consulta de otros archivos oficiales hallamos en fuentes periodísticas la difusión de cursos cuatrimestrales de clásico con docentes del Ballet oficial de la provincia como Graciela Mercado, Jorge Tomín y Sara Montenegro ex «primeros bailarines» del Ballet del Teatro Colón. Además de un seminario de perfeccionamiento en danza moderna con Adda Hünicken⁶². Debe añadirse que se impartían cursos sobre especialidades complemen-

61 Se encontraba junto a la compañía en Córdoba y de acuerdo a la prensa gracias al esfuerzo conjunto de las entidades organizadores pudo concretarse dicho encuentro. Véase: «Octubre: un mes de pantomimas en Córdoba», diario *Tiempo de Córdoba*, 8 de octubre de 1978, p.11

62 En la entrevista la bailarina señaló que no recordaba este Seminario pero que en la búsqueda y recuperación de materiales que guardaba reconoció como se indicaba en la prensa que el CEDEC había oficiado como sede del mismo. Véase: Antacli, P. (2020). Adda Hünicken y la Revolución de los Pies Descalzos. *Arte da Cena (Art on Stage)*, 6(2), 155-178.

tarias al espectáculo coreográfico tales como maquillaje, escenografía, vestuario, anatomía, psicología y pedagogía. La prensa acompañaba a la divulgación de los cursos con entrevistas a las/los profesores.

El perfil del CEDEC se fue definiendo a partir del abordaje de tres ramas: la danza clásica, la moderna y española. Los cursos estaban dedicados a diferentes niveles: iniciales, intermedios y de perfeccionamiento. Este último adquirió un singular valor para el ámbito local porque significó un acercamiento e intercambio con las/los principales referentes de la disciplina que arribaban a la ciudad con sus espectáculos o convocados por la propia NR propició.

Entre las múltiples aristas resultantes de la conformación del acervo, se encuentra la posibilidad de identificar las redes de cooperación que definen a los mundos del arte (Becker, 2008). En el análisis documental, contrastado y complejizado con las fuentes orales, puede detectarse los modos de circulación de artistas, obras, coreografías, materiales e ideas y reconstruirse el entramado político-cultural conformado, en este caso por entidades oficiales, como la Municipalidad de Córdoba, el gobierno provincial, institutos extranjeros y diplomáticos, como el Instituto Goethe y la Alianza Francesa, además de otros agentes independientes y privados.

NR orientó sus esfuerzos también hacia la interacción con compañías independientes de otras provincias argentinas, organizó talleres de perfeccionamiento y buscó de manera diversa contribuir a la difusión y divulgación. Conforme a esto último, organizó ciclos de cine con el apoyo y la colaboración de embajadas, delegaciones e instituciones extranjeras como las arriba mencionadas. Las proyecciones no se agotaban en la danza, sino que se extendía a otras manifestaciones del arte, como la pantomima y el teatro siendo de interés además para aquellos interesados en la música y la plástica. Entre 1978 al 1981, estas acciones fueron articuladas y complementadas con la labor que NR desempeñó en los medios de comunicación local, específicamente en el diario *Tiempo de Córdoba*, en los programas televisivos *El gesto y la danza* y el *Ciclo de Arte interpretativo* (transmitidos por el Canal 8) y en las colaboraciones en radiodifusoras (en Radio Nacional y Radio LV3).

Otras fuentes secundarias permiten reconocer el papel que NR ejerció como coreógrafa del Teatro Universitario, del Teatro Experimental de Córdoba con Hugo Batistini y como preparadora física junto a Nelly Astori en el Teatro Goethe (Mool, Pinus y Flores, 1996). En términos de compañías conformó el Ballet Contemporáneo de la Ciudad de Córdoba (1984/86) y el Grupo infantil considerado pionero en esta disciplina (1981/83). El primero estuvo integrado inicialmente por siete estudiantes de la institución quienes, según la prensa, ponían en práctica las enseñanzas e incursionaban en la familiarización con el escenario y el público. De acuerdo con los registros, su debut fue el 21 de octubre de 1977⁶³. Fueron numerosas las presentaciones que en tanto exceden los objetivos de este escrito no se profundiza pero ameritan futuras reflexiones. No obstante, entre algunas que se tornan añaden un interés extrartístico por el contexto sociopolítico y cultural en el que se desarrollaron.

63 «Danza contemporánea en el Teatro Córdoba», *La Voz del Interior*, 20 de octubre de 1977, p. 13.

Puede mencionarse en 1980 la participación en la primera edición del Festival de Argentino de Música Contemporánea, recordado popularmente como el Festival de Rock de La Falda. Ese año formaron parte de un ciclo cultural durante el gobierno de facto que tuvo lugar en el espacio público, concretamente en un pasaje denominado «Aguaducho» en el barrio Clínicas histórico epicentro del Cordobazo y otrora de la Reforma Universitaria. En el mes de junio de 1982, integraron la grilla de la Semana de Arte y Soberanía uno de los eventos artísticos y socioculturales que se organizaron con fines recaudatorios en apoyo a los soldados enviados al conflicto bélico en las Islas Malvinas (Basile y Florida, 2019). Por su parte, aquel año, la compañía infantil había viajado a la ciudad de Buenos Aires para asistir a los cursos de verano que comenzaban a dictarse en Teatro Colón y que reunían a participantes de diferentes regiones del país. Además, formaron parte de la programación de Danza Abierta, reconocida manifestación cultural del período de transición hacia la democracia. Ambos elencos viajaron a localidades de Córdoba y otras provincias. En su repertorio se identifican interpretaciones con música que van desde Juan S. Bach, Maurice Ravel, Gustav Mahler, Carl Orff, Ariel Ramírez, Astor Piazzola, entre otros⁶⁴.

En 1987 NR es convocada por la Universidad Nacional de Córdoba para crear y dirigir la Escuela de Arte y Movimiento y la conformación de un cuerpo artístico bajo la denominación Ballet Taller dependiente de la Secretaría de Extensión. Esta iniciativa tenía en su cuadro docente a Roberto Amaya, Adriana Torriglia, Raúl Brambilla, entre otras/os integrantes. El proyecto contemplaba dos niveles de participación: jóvenes con formación previa y niña/os sin experiencia. El elenco se conformó inicialmente por las/los bailarines que provenían del Grupo Infantil de Danza Contemporánea y del Ballet Contemporáneo Ciudad de Córdoba. Se trasladó parte de lo que venían realizando en el centro y, de manera similar, contaba con el apoyo de diversas entidades locales que le otorgaron su patrocinio, la cesión de instalaciones, equipamiento, asistencia técnica y ayuda económica, entre otras cuestiones⁶⁵. Este sustento era canalizado a través de una entidad privada sin fines de lucro denominada: Asociación de Apoyo al Ballet Universitario. En uno de los programas se indicaba que había surgido como marco de protección a la actividad «hasta tanto se concrete la contratación de docentes prometida». De manera análoga a la experiencia del CEDEC, contó con profesoras foráneas para el dictado de cursos de perfeccionamiento. También estableció redes con la Secretaría de Bienestar y la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, como parte de un programa de extensión que ofrecía cursos de especialización en la disciplina.

64 Los aspectos estéticos y vinculados a la creación artística como los distintos *eventos* que se mencionan son objeto de investigación, pero en esta instancia exceden los objetivos del escrito.

65 Algunas de las instituciones mencionadas son la: Secretaría de Cultura de la Nación, la Municipalidad de Buenos Aires a través del Departamento de Convenios Culturales, el Instituto Superior de Arte del Teatro Colón, la Embajada de Bélgica, con sede en la ciudad de Córdoba: la Secretaría de Cultura de la Provincia de Córdoba, la Dirección de Actividades Artísticas, Dirección de Acción Cultural para el Interior, S.A.R.C.U., Goethe Institut, Instituto Italiano de Cultura, Alianza Francesa, I.I.C.A.N.A., Fuerza Aérea Argentina Regional Córdoba, el Instituto de Educación Cooperativa y estudios privados de danza.

La propuesta universitaria al igual que su Ballet Taller constituyeron uno de los precedentes fundamentales en la formación oficial del género contemporáneo dentro del ámbito local. A diferencia de la danza clásica, halló dificultades para su institucionalización, caracterizándose en gran medida por la enseñanza no formal. Como resultado de una renovación de las autoridades aquel equipo inicial fue desplazado y el programa se mantuvo algunos años hasta su disolución. Se mantuvo la realización de cursos de verano como parte de las actividades de extensión sin ser incluido en el programa académico⁶⁶. Según la prensa local la desaparición del Ballet Taller en 1995:

[...] fue una de las pérdidas más lamentadas en el ámbito de la danza. Los intereses políticos y partidarios de las autoridades de la Casa de Trejo primaron sobre las necesidades culturales de Córdoba. De esta forma, la danza perdió la oportunidad de adquirir jerarquía universitaria, colocándose a contramano de las políticas culturales elaboradas con objetivos claros y visión de futuro. Hoy las salas de ensayo del ex ballet universitario, tal vez las mejor equipadas de la provincia, están abandonadas y sólo sirven para albergar cientos de libros que la desidia quiso que terminaran allí su destino. (El signo de los grandes bailarines, diario *La Voz del Interior*, 29 de diciembre de 1999).

Tras esta experiencia, NR viajó en 1989 por primera vez a Alemania como becaria del Goethe-Institut y del Instituto Internacional de Teatro en el Foro de Danza de la Ópera de Colonia. En 1991 se estableció definitivamente junto a su marido que era diseñador de luces en teatro y tres de sus hijos (el cuarto permaneció en Argentina). Creó y dirigió la *Urania Tanzkompagnie* como cuerpo artístico del Teatro Urania. Paralelamente, dictó clases de tango. Acorde a ese fin alquiló un local que disponía en su infraestructura de un sótano en el que emprendió junto a su esposo, Raúl Quiroga, *Die Gewölbe Kölns* (Las Bóvedas de Colonia). Lo definían como un atelier dedicado a la difusión del arte y la cultura de Latinoamérica. A modo de centro cultural ofrecían espectáculos de baile, teatro y música además de oficiar como galería de arte y proyectar ciclos de cine. En gran medida, replicó la modalidad de trabajo que había desarrollado en Córdoba generando otra trama cooperativa. Se evidencia la capacidad e impronta autogestora de NR. El lugar fue cerrado tras el fallecimiento de su esposo, pero continuó con las clases de tango en Colonia (Alemania) y realizó viajes periódicos a la Argentina en los cuales propiciaba diversas actividades de intercambio.

66 En 1997, producto de una renovación curricular, por un breve período el programa de formación provincial pasó a llamarse Seminario Integral de Danzas. De esta manera incluyó en el plan de estudios clases vinculadas a la técnica contemporánea, la música y la expresión teatral. Por otra parte, en el derrotero de la formación universitaria en danza puede reconocerse en 1948 la fundación de la Escuela Superior de Bellas Artes. Entre sus dependencias se hallaban las Artes Plásticas y la sección de Música, Danza y Arte Escénico. En los sesenta la institución se transformó en Escuela de Artes ofreciendo cuatro titulaciones: Plástica, Música, Cine y Teatro y omitiendo a la danza. Actualmente devenida en Facultad mantiene esta exclusión, sólo puede hallarse en seminarios de extensión. A partir de los años 2000 a nivel provincial se estableció la Tecnicatura en Métodos Dancísticos posteriormente en el marco de la flamante Universidad Provincial de Córdoba se encuentra el Profesorado de Danza (en el año 2012) y la Licenciatura en Composición Coreográfica (en el 2014).

Este dinamismo artístico cultural descripto en estas líneas se encuentra documentado en los distintos materiales reunidos por la artista a lo largo de su trayectoria. Asimismo, las fuentes orales, entre otros recursos consultados, permitieron reconstruir no sólo un relato biográfico sino fundamentalmente un conjunto de huellas que remiten al desarrollo y conformación de los mundos de la danza contemporánea en Córdoba y configuran el contexto sociocultural del pasado reciente local. Como se señaló da cuenta de las redes de cooperación (Becker, 2008), las políticas culturales y las condiciones de producción, circulación y consumo de las artes en un determinado momento histórico, entre la década del setenta y noventa, signado por el último régimen autoritario y los procesos de democratización que le sucedieron.

En siguiente apartado se recorren algunas breves consideraciones sobre la conformación de la colección a partir del repertorio documental (de carácter físico y oral) cedido por la bailarina al archivo universitario.

Construyendo archivo: colección Norma Raimondi

En primer lugar, si bien los materiales procedieron de una misma persona, al hallarse en construcción, se optó por la denominación de «colección». Se entiende que no constituye un archivo en sí sino que remite a una agrupación de piezas y abierta a la incorporación de aportes provenientes de terceros o resultantes de la investigación⁶⁷. En relación a esta última y con el objeto de crear fuentes orales surgió la propuesta de llevar a cabo una entrevista a Norma Raimondi con registro audiovisual. Inicialmente, el contacto fue por correo electrónico coincidiendo con la proximidad de uno de sus viajes que posibilitaron la realización de una serie de encuentros presenciales. Acorde a los objetivos se planteó una modalidad semiestructurada, es decir que, aunque se confeccionó una guía de contenidos o punteo temático, se privilegiaron preguntas abiertas respondidas a modo de conversación. Se abarcaron cuestiones ligadas a su infancia y entorno familiar en cuanto a sus intereses artísticos, formación, desarrollo profesional, apoyos, acompañamientos, dificultades, particularidades de las puestas y el establecimiento de redes afectivas e institucionales que en su conjunto habilitaran al reconocimiento de las múltiples tramas cooperativas del mundo artístico objeto de una investigación mayor ya mencionada⁶⁸.

67 Nos referimos a la investigación inicialmente mencionada y al trabajo como integrante del Archivo de la Palabra y la Imagen radicado en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba que entre sus objetivos se propone la recuperación de las voces y los testimonios de los protagonistas y testigos de los acontecimientos políticos, sociales y culturales de Córdoba desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. Desde el año 1998, lleva adelante actividades orientadas al resguardo de un acervo puesto a disposición para la consulta y su análisis para la comprensión histórica y la revalorización de la memoria colectiva local.

68 El encuentro se concretó el día 05 de abril de 2019 entre las 10 y las 12hs en la sede del Centro de Estudios Avanzados. La grabación tuvo una duración total de 28:42 minutos. Colaboraron Juan Thomas (Archivero) en las cuestiones administrativas, consentimiento y acuerdo de donación y Carolina Carrizo (comunicadora) asistiendo en las cuestiones técnicas del registro audiovisual. Ambos integrantes del Archivo de la Palabra y la Imagen (CEA – FCS UNC).

En un segundo momento, NR donó un conjunto de vestigios vinculados a su trayectoria artística para su digitalización y puesta a disposición para la consulta de otros/as investigadores/as. Se compone de: recortes periodísticos, invitaciones, programas, folletos y fotografías. A partir de ese corpus se estableció un recorte temporal entre los años 1956 a 1982. No obstante, se considera extender esa delimitación ya que el desarrollo artístico de la NR en el ámbito local fue hasta 1991, momento en el que viaja y se radica en el extranjero. En términos de reconstrucción histórica se le reconoce, durante el periodo señalado, una vasta experiencia resultante de sus múltiples performances, de la participación en diversos eventos disruptivos, de la creación de compañías, en particular un ballet contemporáneo infantil/juvenil además de una importante labor formativa y de difusión de la danza en general.

No se halló que, en la reunión de los materiales cedidos, hubiera en la artista una intención o acción tendiente a la construcción de una «memoria de sí» o autobiográfica de perpetuación prestigio (Cf. Ribeiro, 1998: 35). En gran medida, se evidenció un esfuerzo por localizar y reunir materiales se encontraban dispersos, con cierto deterioro y sin criterios de organización ni preservación. Su resignificación como fondos o colecciones personales fue el resultado de un proyecto postdoctoral que los estableció como «vestigios materiales», soportes de una memoria social y cultural relevantes en el análisis histórico de los procesos artísticos del pasado reciente.

En términos operativos los registros se recibieron en condiciones inadecuadas de conservación, no tenían una catalogación previa, ni indicadores o referencias. Como resultado de la pesquisa, los documentos fueron recuperados y puestos en valor para la conformación de una colección. A partir de la intervención institucional el material fue digitalizado ya que se acordó no resguardar los originales. Las tareas de identificación, catalogación y disposición de los materiales se encuentran aún en proceso. Sin embargo, se avanzó en la interpretación analítica y su sistematización acorde a categorías provenientes de la investigación. En el marco del Archivo de la Palabra, se mantuvo una misma –única- procedencia de los materiales dado que aún no han sido incorporados otros insumos que modifiquen su carácter ni orden original. En otro plano, en cuanto a las condiciones económicas y legales que hacen al sostén y su resguardo puede indicarse que no se disponen de recursos ni subsidios que financien su tratamiento y conservación.

En resumen, no se trata de un depósito pasivo sino en permanente desarrollo, su puesta en diálogo suscita múltiples modos de acercamiento, lecturas e interrogantes a los que puede ser sometido. Asimismo, su procesamiento archivístico y adecuación para la consulta habilita a otras nuevas investigaciones.

A modo de cierre

A lo largo de estas líneas, se reflexionó sobre un tipo particular de acervo y sus potencialidades para la producción de conocimientos en el campo de las Artes y la Historia. El trabajo con fondos personales no se limita a una reconstrucción biográfica sino al análisis de una red

de relaciones materiales y simbólicas y las diferentes posiciones que las/los agentes, objetos e ideas ocupan en ese entramado. En este caso el de una mujer artista, radicada en la ciudad de Córdoba, que desarrolló una significativa labor como bailarina, coreógrafa y productora cultural en el ámbito local. Si bien no se profundizó en este escrito, en ese carácter periférico advierte a su vez una potencia en tanto remite a experiencias poco exploradas en el ámbito académico y contribuye a contrarrestar ciertos relatos míticos o dominantes sobre la danza contemporánea. A partir del análisis de los materiales se pudo reconocer las decisiones personales, la articulación con variables como las expectativas de prestigio, características de la enseñanza artística como también rastrear indicios sobre el lugar del género contemporáneo respecto del ballet clásico y otros mundos artísticos. Asimismo, se visualizan tensiones y discusiones sobre ejes fundamentales para la Historia cultural y de las artes que involucran reflexiones sobre las condiciones de formación, producción y circulación, lo hegemónico, lo emergente y lo residual (Williams, 1994).

Al tratarse de una experiencia vinculada a las manifestaciones escénicas, sustentadas en la idea de lo efímero o evanescente, se suele plantear cierta inaccesibilidad a las obras. En ese sentido, habría algo de lo incapturable que no se puede reponer o recobrar en el registro audiovisual o fotográfico. De allí que resulte relevante la inclusión de otras fuentes, como las orales. Esta diversidad documental sometida al enfoque transdisciplinar de una Historia Cultural, que recupera los aportes de la Historia Oral y Reciente, conduce a la exploración de las posiciones que los agentes asumen y sus prácticas en la trama compleja de los procesos artísticos del pasado cercano. El recurso de la entrevista reconoce en la oralidad un acercamiento a las significaciones que se le otorgan a las experiencias; además de los sentidos, visibiliza acciones no asequibles en soporte escrito o en las imágenes. Por otra parte, en la conversación se activa una dimensión emotiva oculta en la materialidad del corpus que compone la colección. En consonancia, la Historia Reciente aborda un pretérito que no está hecho sólo de representaciones y discursos socialmente elaborados y transmitidos, se alimenta de vivencias y recuerdos personales rememorados en primera persona y en permanente proceso de actualización (Cf. Franco & Levin, 2007). En ese marco analítico fue posible explorar tanto lo particular, entendido como procesos individuales y subjetivos de vinculación con ese pasado, como lo público de carácter social e intersubjetivo. Trazando, de este modo, un puente (un encuentro) entre lo íntimo y lo colectivo. Finalmente, desde una mirada en lo micro (subjetivo) como en lo local, se habilitan otros temas, escalas y periodizaciones que matizan el impacto de los cortes político-institucionales rígidos y conducen a otras lecturas respecto que consideran (dis)continuidades, rupturas y resignificaciones.

La construcción de este tipo de colecciones personales permite a la exploración de trayectorias socioculturales y producciones artísticas que quedaron fuera del registro oficial - institucionalizado. Se accede a recursos que se mantenían en el anonimato y que fueron conservados domésticamente hasta ser recuperados con fines investigativos que los resignifican y suponen una puesta en valor de los mismos. En el caso trabajo, se visualizaron las múltiples actividades que Norma Raimondi desempeño como artista, docente, promotora cultural y divulgadora en un contexto translocal del pasado reciente.

La importancia de este reservorio no se circunscribe a un proyecto en particular, abre nuevas líneas de indagación que no se reducen a los estudios históricos de la cultura, las artes y la educación artística en Córdoba y en la Argentina. Su uso en el marco de una investigación histórica remite a aspectos de un campo cultural y artístico situado en un espacio- tiempo y en diálogo con un contexto político, social y económico determinado. No obstante, en su interpretación se transcurre por un horizonte de posibilidades flexible y abierto a otras problemáticas acorde al ámbito disciplinar. Su propia composición errática y no sujeta a imposiciones estandarizadas o a ciertas lógicas institucionales introduce otras preguntas y categorías.

A modo de colofón, preservar esta colección y, en su carácter digital, supone una contribución al acceso de otras/otros investigadores a un acervo con múltiples posibilidades de análisis. Se adhiere al postulado de que en toda investigación se van haciendo nuevos archivos (Cf. Giunta, 2010) y de que en la recolección y recuperación de fragmentos atesorados o confinados al ámbito doméstico se va construyendo una memoria que no es sólo individual sino colectiva.

Referencias Bibliográficas

- Arán, P. O. (2018). *Archivos, artes y medios digitales: Teoría y práctica*. CEA.
- Artières, P. (2018). S' archiver (Archivarse). En Castro, M. V. & Sik, M. E. (comp.) Actas de las II Jornadas de discusión, *I Congreso Internacional. Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos*, traducción de Margarita Merbilhaá (UNLP), CeDInCI, pp. 37-49.
- Bassas Vila, Assumpta (2005), *¿Puede y quiere el feminismo salvar a la historia del arte?*, *Papers d'Art*, 90, segundo semestre, pp. 44-49.
- Buchelli, E. P. (2019). Archivos personales de artistas: tensiones entre lo individual y lo institucional. *Políticas de la Memoria*, pp. 171-176.
- Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Biblioteca de Bolsillo.
- Castro, M. V., & Sik, M. E. (2017). Los archivos personales: Prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos, *Contemporánea*, 8, pp. 209-212.
- Del Mármol, M. D., Magri, M. G., & Sáez, M. L. (septiembre 2011). Historizando la danza local. *Jornadas Rosarinas de Antropología Social*. Universidad Nacional de Rosario. Ciudad de Rosario (Argentina).
- Derrida, J. (1997) *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Trotta.

- De Diego Otero, E. (1996) Figuras de la diferencia. En Bozal Fernández, V., *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*. Vol. 2. pp. 346-363. Visor.
- Didi-Huberman [2007] (2021). El archivo arde. En: Goldchluk, G. y Ennis, J. (Coords.). *Las lenguas del archivo: Filologías para el siglo XXI*. UNLP.
- Franco, M. & Florencia Levín (comp). (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós.
- Giunta, A. (2010). Archivos. Políticas del conocimiento en el arte de América Latina. *Errata*, 1, pp. 20-37.
- Guasch, A. M. (2005). Los lugares de la memoria: el arte de archivar y recordar. *Matèria*, 5, pp. 157-183.
- Mora, S. (2010) *El cuerpo en la danza desde la antropología. Prácticas, representaciones y experiencias durante la formación en danza clásica, danza contemporánea y expresión corporal*. [Tesis doctoral], Universidad Nacional de La Plata. La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/27179>
- Pollock, G. (2013) *Visión y diferencia: Feminismo, feminidad e historia del arte*. Fiordo.
- Ribeiro, R. J. (1998). Memórias de si ou... *Revista Estudos Históricos*, 11, 21, pp. 35-42.
- Ricoeur, P. (2007). Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado. *Historizar el pasado vivo en América Latina*, 13, pp. 1-27.
- Varas, P. (2018) *Luz Donoso, el arte y la acción en el presente*. Ocho libros
- Vassallo, J., Contreras, M., Garcia, N., Brunero, S. y Costilla, G. (2019). *De memoria y ceniza: El Archivo Personal de la poeta Malvina Rosa Quiroga*. Red de Archiveros de Córdoba.
- Williams, Raymond. 1994 (1981): *Sociología de la cultura*. Paidós.

Entrevistas

- Raimondi, Norma. Entrevista con registro audiovisual realizada por Ma. Verónica Basile. 05/04/2019, CEA – FCS UNC. Ciudad de Córdoba (Argentina). Asist. Juan Thomas (Archivero) Carolina Carrizo (comunicadora)
- Raimondi, Norma. Entrevista con grabación de audio realizada por Ma. Verónica Basile. 08/04/2019, CEA – FCS UNC. Ciudad de Córdoba (Argentina). Asistió Juan Thomas (Archivero)
- Raimondi, Norma. Comunicación informal vía correo electrónico. 12 de julio de 2019.

Documentos de la Colección Norma Raimondi

Programa Recital de Danzas Clásicas y Nativas, Conservatorio de Música VINCI, 22 de diciembre de 1956, ciudad de Buenos Aires. (Colección Norma Raimondi).

Programa Teatro Infantil, Teatro La Farsa, Ciudad de Buenos Aires, 1957.

Folleto publicitario Cursos 1967. (Colección Norma Raimondi).

Programa Asociación Tucumana, Ciclo cultural 1976, ciudad de Buenos Aires.

Diploma Norma Liliana Raimondi, Escuela de Danzas de Capital, Ministerio de Educación y Justicia de la República Argentina 26 de abril de 1967.

Folleto Ciclo de Cursillo Educativos, 1978, CEDEC, Dirección de Cultura, Municipalidad de Córdoba.

Programa Danza Abierta 82, Teatro Blanca Podestá, Ciudad de Buenos Aires.

Curso de Danza Moderna, Secretaría de Bienestar, Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación, Universidad Nacional de Río Cuarto, 30 de julio de 1998. Río Cuarto, Córdoba

Programa Ballet Taller UNC, 14 de diciembre de 1988. Ciudad de Córdoba.

Recortes periodísticos de los diarios locales: *Tiempo de Córdoba* y *La Voz del Interior*.

Representaciones sociales y estereotipos que favorecen la violencia de género. Intervención en la comunidad educativa de la E.P.A. N°9 Dr. Horacio de la Mota

*Carola Natalia Guevara*⁶⁹

UPC

Resumen

El Proyecto de Intervención surge en el 2020 en el marco del tramo final del cursado de la *Diplomatura en Formación de Acompañantes Comunitarias/os contra la Violencia de Género*, dictado por la Universidad Provincial de Córdoba.

A raíz de la práctica e indagación realizada en la Institución Educativa *Escuela Pública Autogestionada N°9. Dr. Horacio de la Mota*, de la ciudad de Merlo, provincia de San Luis se propone desarrollar una intervención socioeducativa para trabajar en torno a las representaciones sociales que las personas poseen sobre los estereotipos de género y la incidencia de los mismos en las formas violentas de vinculación interpersonales. Se parte de la idea de que los *patrones* culturales asimilados por las/los individuos, son parte de los mecanismos que operan en la sociedad favoreciendo la desigualdad en las relaciones de género. En consecuencia, el objetivo de la intervención se centra en indagar -a través de una encuesta- sobre algunas concepciones relacionadas a los roles de género que cotidianamente circulan en la sociedad, y por supuesto, en el ámbito escolar, analizando en forma crítica los posibles efectos que esas concepciones pueden ejercer en torno a la violencia machista.

A la vez que, se propone, en principio, poner en diálogo y discusión las prácticas educativas llevadas a cabo diariamente con la intención de deconstruir, y consiguientemente, intentar desnaturalizar las representaciones sociales que median y transitan la esfera de la docencia. Para luego replicar y extender la intervención hacia las familias y/o la comunidad educativa en general.

Palabras preliminares

La intervención surge del deseo sostenido a lo largo del ejercicio docente a nivel individual, el cual se ha ido presentando cada vez con más urgencia la necesidad y búsqueda, en un sentido amplio, de superación a través de la incorporación de mejores prácticas, que privilegien la vida, la salud integral de las personas, y sobre todo que propicien la igualdad

69 Prof^a. De Historia, especializada en Pedagogía Cultura y diplomada en Formación de Acompañantes Comunitarias/os contra la Violencia de Género, por la Universidad Provincial de Córdoba.

entre las mismas. En consecuencia, esta forma de concebir la docencia implica llevar a cabo no sólo un trabajo desde lo teórico y en el espacio áulico, sino sondear al menos el entorno más mediato en el que se trabaja, es decir, reconocer las características de la denominada *comunidad educativa* que diariamente se transita. Dicha comunidad, como se sabe, incluye un universo más amplio de personas que las/los estudiantes y el cuerpo docente; de él forman parte, además, las/los adultas/os responsables de las/los niñas/os y adolescentes, es decir, las familias y todo el personal educativo del establecimiento de que se trata.

Se podría decir que, desde una postura *tradicional* de la educación, el rol docente se concibió como un quehacer que apuntaba al trabajo específicamente áulico y/o con las/los estudiantes, pero, desde un enfoque integral de la enseñanza, todas las personas anteriormente señaladas deberían ser tenidas en cuenta a la hora de revisar las prácticas de enseñanza-aprendizaje, esto significa, poder identificar en forma global y ecológica el ambiente en el que se desarrolla el ejercicio docente en general.

De acuerdo a lo que se mencionaba más arriba, la presente instancia, debería ser considerada como una segunda etapa de un proyecto educativo más amplio. Ya que, en un abordaje inicial, realizado en el mes de agosto del 2019, se llevó a cabo un primer *reconocimiento* e indagación, a través de la encuesta denominada: «Representaciones sociales y estereotipos de género», en las/los estudiantes del ciclo orientado de la institución, la cual arrojó una primera señal, «sostenida por los datos», de la necesidad de trabajar temas relacionados a los estereotipos de género y sus efectos o consecuencias en torno a la violencia hacia las mujeres.

En un segundo momento de las intervenciones, el día 26 de noviembre de 2020, en el marco del *Trabajo Final de la Diplomatura Universitaria en Formación de Acompañantes Comunitarias/os contra la Violencia de género* y de los *16 Días de Activismo contra la Violencia de Género*, tras el correspondiente permiso de las autoridades escolares, fue realizada en forma virtual, teniendo en cuenta el contexto de emergencia sanitaria, la denominada encuesta, esta vez entre algunas/os profesionales del cuerpo docente de la entidad educativa.

Así mismo, en un tercer momento, la intención consiste en extender y/o continuar dicha Intervención comunitaria, a las/los adultas/os que conforman la comunidad en cuestión, mediante el desarrollo de una serie de talleres de sensibilización en el ámbito educativo. La razón por la cual la Intervención es planteada por etapas, se debe a que los tiempos y *permisos requeridos* en el sistema educativo responden a momentos pre establecidos y estrictamente diferenciados que, además, en las circunstancias de Pandemia por el Covid-19 se han vuelto mucho más complejos y estrechos.

En resumen, la etapa de Intervención socio-educativa y comunitaria, que efectivamente llegó a concretarse, consistió en la elaboración voluntaria de la encuesta: *Representaciones sociales y estereotipos de género*, por parte de algunos miembros del cuerpo docente de la E.P.A. Nº9 y que proporcionó la información que a continuación se intentará presentar y analizar.

En el Proyecto denominado: *Representaciones sociales que favorecen la violencia de género*, los objetivos establecidos son los siguientes: objetivos generales, indagar sobre las represen-

taciones sociales en torno a los roles de género que circulan en la comunidad educativa e identificar, analizar y comprender la incidencia y/o efectos que ejercen los estereotipos de género, sobre la violencia hacia las mujeres. Los objetivos específicos son: identificar las concepciones sobre los roles de género que poseen las personas que conforman la comunidad educativa, analizar las percepciones sobre el ejercicio del poder en las relaciones inter-género que atraviesan la comunidad educativa, y problematizar las relaciones existentes entre los patrones culturales interiorizados por los miembros de la comunidad sobre los roles género y la violencia hacia las mujeres que se manifiesta en la propia comunidad y en la sociedad actual.

Se sostienen las siguientes hipótesis: las personas tienen internalizados estereotipos de género en seis dimensiones: corporal, comportamiento social, competencias y capacidades, emocional, expresión afectiva, responsabilidad social y violencia de género; la internalización de los estereotipos de género favorece una relación de desigualdad y violencia hacia las mujeres.

Fundamentos de la Intervención

El entorno educativo fue el lugar elegido para poner en práctica la intervención debido a que es el ámbito en el que se realiza mi desempeño profesional, pero esto no significa que fuera el único espacio en el que se pudiera llevar a cabo dicha intervención, pues como se señaló durante el cursado de la Diplomatura de Acompañantes Comunitarias/os contra la Violencia de género, es a lo largo de toda la comunidad local, regional, nacional e internacional en donde se debe trabajar si efectivamente se desea lograr cambios y/o modificar hábitos, conductas culturales arraigadas en las personas.

En este sentido, es importante mencionar lo que afirmaba Federico Castillo Blanco, *Sec. General de la Unión Iberoamericana de Municipalistas*, en ocasión del desarrollo del *Módulo 6* de dicha Diplomatura:

[...] tenemos que promover cambios normativos, pero no solo, es también un problema como les digo cultural, es un problema que exige un proceso de implementación, una continuidad de la política pública dirigida precisamente a eso. A superar esa desigualdad histórica y esos modelos patriarcales que inducen como vemos de forma reiterada a la perpetuación de la violencia contra la mujer, pero la experiencia confirma precisamente que cuanto más cercana está la administración y la ciudadanía más eficaces, mejor evaluada, son la manera de sensibilización, de educación, de detención precoz, de actuación con la necesaria urgencia y que las acciones a nivel local tienen un impacto, sin duda mayor, tienen por mucho motivos, entre otras cosas, porque las acciones locales coproducen la política pública con la ciudadanía, o tienen esa gran oportunidad (Castillo Blanco, 2020).

En cuanto a la propuesta, la intención se centró en abordar los estereotipos de género para así poder poner de relieve la relación de subordinación existente entre mujeres y varones en nuestra sociedad. El instrumento utilizado en las indagaciones a modo de «diag-

nóstico participativo», fue tomado y adaptado del importante trabajo realizado por Bravo y Moreno (2007) sobre la temática, en la cual se pregunta por cuestiones atribuidas o relacionadas con la construcción de los roles de género en la sociedad, como; comportamientos, pensamientos y actitudes de las mujeres y los hombres socialmente aceptados. El enfoque de género y derechos humanos permite reconocer y profundizar en los efectos negativos que las representaciones sociales conllevan en las relaciones cotidianas entre las personas.

La práctica docente con equidad y/o igualdad de género ya ha sido planteada por muchos autores como una forma superadora a la tradicional enseñanza, así lo expresa Dolores Martínez Moscoso: «incorporar esta nueva modalidad, modificar las prácticas desiguales de trato y también la forma en que se enseña, quién o quiénes lo enseñan y los contenidos implica la disposición a realizar cambios de fondo en las acciones pedagógicas y de enseñanza» (Martínez Moscoso, 2012: 6). Manifestando la urgencia de respuestas ante los hechos de violencia que como se ha dicho se repiten a diario en la sociedad, es fundamental posicionarse a la educación desde el espacio transformador y proyectar propuestas acordes a los tiempos que se viven. Las desigualdades son parte de la vida cotidiana, reflejadas en los hechos y en la visión patriarcal dominante de las cosas. Este punto ha sido interesantemente descrito por Soto, Ramírez y Roa en *Carta Abierta*, donde afirman:

Nos hemos dado cuenta que el actual modelo masculino cuenta con estereotipos patriarcales, hegemónicos y sexistas que violentan la integridad de las mujeres y que llenan de privilegios a todos los varones, lo cual obstaculiza el desarrollo y crecimiento personal femenino en lo que se refiere a lo político, intelectual, económico, social y cultural (Soto, Ramírez y Roa, 1998, s/pág.).

Otro gran aporte es el que ofrece Rita Segato en *Las estructuras elementales de la violencia*, en la que reconoce:

Efectivamente, la antropología afirma que hasta las prácticas más irracionales tienen sentido para sus agentes, obedecen a lógicas situadas que deben ser entendidas a partir del punto de vista de los actores sociales que las ejecutan, y es mi convicción que sólo mediante la identificación de ese núcleo de sentido -siempre, en algún punto, colectivo, siempre anclado en un horizonte común de ideas socialmente compartidas, comunitarias- podemos actuar sobre estos actores y sus prácticas, aplicar con éxito nuestras acciones transformadoras, sean ellas jurídico-policiales, pedagógicas, publicitarias o de cualquier otro tipo. (Segato, 2010: 129).

A través de la indagación de las representaciones sociales que las personas reconocen como propias y naturales de su entorno sociocultural, se manifiestan desigualdades que terminan por convertirse en estructurales dentro de una sociedad que se niega a reflexionar sobre sus propias prácticas. Al respecto, el apoyo teórico proporcionado por la *Teoría de las Representaciones Sociales* de Serge Moscovici, en la que define:

La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social,

se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici, 1979:17).

En efecto, las representaciones sociales son construcciones históricas, culturales, sociales y psicológicas, significativas para el análisis de la violencia en las relaciones habituales.

En cuanto a la categoría de género, en el sistema sexo-género, es un concepto relativo a los modelos de masculinidad y feminidad y en consecuencia de las formas de vincularse entre mujeres y hombres. En relación a ello, Geldres García, Vargas Romero y otros, citando a Scott y Motta, plantean:

El género es la cualidad fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo (...). El género representa entonces una relación social, por ello, las concepciones culturales acerca de lo femenino y lo masculino como categorías complementarias pero mutuamente excluyentes en su relación, configuran en cada cultura un sistema particular de géneros, un sistema simbólico o de significados (Lauretis, 1992, 238). Estos sistemas establecen correlaciones entre el sexo y determinados contenidos culturales, de acuerdo con ciertos valores y jerarquías sociales (Geldres, Vargas y otros, 2013: 28).

En resumen, el objetivo de la intervención consistió en realizar una práctica de sensibilización y concientización sobre los efectos de naturalizar los estereotipos de género, utilizando la encuesta como un elemento de sondeo y disparador para el debate y la reflexión.

Marco Teórico

En los últimos tiempos se han impulsado numerosas investigaciones y programas que abordan la problemática de género en todos los ámbitos de la vida del ser humano, el espacio educativo, por supuesto, no ha sido la excepción. En este sentido, en la presente investigación se ha pretendido analizar el ambiente escolar a través de un enfoque global y sociocultural, que permitiera observar las posibles interacciones generadas entre las/los estudiantes y las/los integrantes de la comunidad escolar, en relación a las representaciones y estereotipos arraigados, sobre el rol del hombre y la mujer en la sociedad y específicamente en la mencionada comunidad educativa. En efecto, los aportes teóricos que plantean un enfoque sociocultural y la teoría ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner (1987), fueron muy útiles para el análisis e interpretación de la realidad educativa.

A su vez, los estudios sobre las *representaciones sociales y culturales*, han consistido en una valiosa herramienta para la investigación en las Ciencias Sociales en general y para el caso particular que aquí se presenta, por ello, es imprescindible acudir a lo que Alejandro Raiter, Sánchez y Zullo definen sobre este concepto central:

Llamamos representaciones sociales a las imágenes (inmediatas) del mundo presentes en una comunidad lingüística cualquiera. Representación refiere, en este contexto, a la imagen (mental) que tiene un individuo cualquiera, es decir, un hablante cualquie-

ra de cualquier comunidad lingüística, acerca de alguna cosa, evento, acción, proceso no mental que percibe de alguna manera. Esta representación - en la medida en que es conservada y no reemplazada por otra - constituye una creencia (o es elemento de una creencia) y es la base del significado que adquiere cada nuevo estímulo relacionado con esa cosa, evento, acción o proceso (Raiter, Sánchez y Zullo, 2002: 1).

Aunque si se toma como referencia lo investigado por Pilar Colás Bravo y Patricia Villaciervos Moreno, que a su vez reconocen las definiciones de otros autores, como Del Valle y otros (2002), se dirá que: «las representaciones culturales (entre ellas las de género) son un conjunto de ideas, creencias y significados empleados por la sociedad para estructurar y organizar la realidad. Estas se transmiten a todos sus miembros a través de diversos mecanismos socioculturales» (Bravo y Moreno, 2007, 37). Así, se puede incluir en el análisis el concepto de género como categoría interpretativa dentro del campo de las Ciencias Sociales, el cual ha sido una de las contribuciones teóricas claves del feminismo en un paulatino proceso intelectual que comenzó en la década del '30 y que cobró consistencia en los '70. Son numerosos los aportes que se han ofrecido en relación al tema, por lo que desde las indagaciones que se pretenden llevar a cabo, se ha de tomar la clarificadora descripción que Marta Lamas (1995) propone:

En cada cultura, la diferencia sexual es la constante alrededor de la cual se organiza la sociedad. La oposición binaria hombre/mujer, clave en la trama de los procesos de significación, instaaura una simbolización de todos los aspectos de la vida: el género.

A sí mismo, la autora agrega:

Esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo. Así mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que es «propio» de cada sexo. Sobre la contundente realidad de la diferencia sexual se construye el género en un doble movimiento como una especie de «filtro» cultural con el que interpretamos el mundo, y también como una especie de armadura con la que constreñimos nuestras vidas (Lamas, 1995).

Lo anteriormente mencionado, se vincula con la cuestión de las representaciones sociales, las cuales juegan un rol fundamental al momento de la interacción entre las/los individuos/os, y de esta manera, la *teoría feminista* o con *perspectiva de género* intenta poner al descubierto, cómo las construcciones culturales sobre los roles de la mujer y el hombre en la sociedad han sido establecidas de forma asimétrica y desigual, resultando en una *encubierta relación de poder* entre los géneros; que le otorga al varón por sobre la mujer, cierta autoridad y legitimidad en sus acciones, en sus decisiones y en el lugar que el mismo ocupa. De ahí que muchos de los estereotipos a través de los cuales las personas se conducen en sus relaciones sociales favorezcan; la asimetría, la relación desigual con respecto a lo que a cada género le corresponde y en definitiva la situación de poder que favorece y promueve el espacio hostil y la convivencia pobre y degradada para la mujer, pero también para el varón. Al respecto, resulta muy clara la opinión que sobre el tema expresan Vélez, Rentería y otros:

La violencia de género es el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, puesto que es una violencia ejercida por quien posee –o cree poseer– un poder legitimado desde una posición de dominación. Esa asimetría de poder en las relaciones entre hombres y mujeres viene definida por los géneros femenino y masculino, construidos socialmente, constantemente afectados por el poder social que impone un tipo de feminidad y masculinidad, que, a su vez, definen comportamientos y actitudes diferenciados y que afectan a la totalidad de la vida social (Vélez, Rentería y otros, 2010: 121).

En el presente trabajo se menciona la asimetría y la violencia en las relaciones entre géneros, lo que inevitablemente conduce a definir, por un lado, el tema de la violencia y por el otro, la cuestión del poder. En primer lugar, la *violencia* en un sentido amplio, según lo expone Raquel Flores Bernal:

Puede ser entendida como una acción que entraña un «abuso de poder», en el que se transgreden por lo menos uno o dos derechos humanos fundamentales: el derecho a determinar qué hacemos con nuestro cuerpo y qué se hace con él, y el derecho a tomar nuestras propias decisiones y a afrontar las consecuencias de nuestros propios actos (Bernal, 2005: 69).

En segundo lugar, se considera que la asimetría y la violencia, devienen de una situación de *poder*; por parte de quien posee una posición de autoridad legitimada. En relación a esto, se toma la definición de Max Weber (1944) según el cual:

«Poder es toda posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la de los demás, así como el ejercicio de la influencia». Y además afirma que en el escenario social y político: el término más preciso es el de dominación, entendido como la posibilidad de encontrar obediencia frente a un mandato, basándose en la creencia de la legitimidad de la dominación.

En resumen, resulta imprescindible tener en cuenta estos marcos conceptuales a los que se ha hecho referencia para el análisis que se pretende llevar a cabo.

Análisis de los datos:

Las indagaciones realizadas a partir del 50% del total de las y los docentes de la comunidad educativa E.P.A. N°9. Dr. Horacio de la Mota, han arrojado algunas inferencias y cuestionamientos interesantes para repensar las estructuras sobre las cuales se desarrolla la práctica de la enseñanza.

Para iniciar, es importante señalar que, de la muestra analizada, sólo el 50% del total de varones que conformaban el staff docente respondió la encuesta, mientras que, del total de mujeres, sólo el 52% completó la misma. La suma total de las y los encuestadas/os, correspondió entonces al 51% de todo el equipo docente que trabajó durante el 2020 en la escuela. En primer lugar, sobre la categoría *Cuerpo* (ver Gráfica 1); que hace referencia a los estereotipos que habitualmente circulan respecto a la belleza, estética y/o atractivo físico en

hombres y mujeres, las respuestas demostraron un llamativo porcentaje que varió entre el 20% y el 27% de las mujeres encuestadas, que respondieron en forma afirmativa sobre estas creencias estereotipadas, mientras que en los varones, dicha categoría no arrojó respuestas afirmativas que avalaran el arraigo de estos estereotipos. En segundo lugar, respecto a la categoría *Comportamiento social* (obsérvese Gráfica 2); que remite a la existencia de perfiles de conductas diferenciadas según el género como la discreción y prudencia en las mujeres y la osadía e intrepidez en los varones, las afirmaciones que se ubicaron en el 60% en las dos preguntas respondidas por las mujeres sobre dicha categoría y la variación entre el 40% y 60% en lo respondido por los hombres, indica una fuerte raigambre cultural al respecto de este tópico. En tercer lugar, sobre la categoría denominada *Competencias y Capacidades* (ver Gráfica 3); la muestra arrojó algo más de variabilidad en las respuestas estereotipadas que fueron en general desde el 13% al 40%, y en la que otra vez las féminas se destacaron en un 13% más que los masculinos en el sostenimiento de estas creencias. En cuarto lugar, en el conjunto de preguntas clasificadas como *Emociones* (mostrada en Gráfica 4); las cuales aluden a las creencias sobre el tipo de emociones socialmente legitimadas y/o particularmente atribuidas a mujeres u hombres según sea el caso, se puede decir, que teniendo en cuenta la sumatoria porcentual de los datos que se encuentran en la gráfica 4, nuevamente las mujeres llevan la delantera en la *natural* aceptación de este tipo de ideas desiguales que perciben al género femenino como *emocionalmente débil*, pero a su vez, resulta muy importante reconocer que entre las respuestas masculinas, el estereotipo o creencia en la dureza o agresividad innata del carácter de los hombres comienza a ser cuestionada por ellos mismos. En quinto lugar, sobre el tópico designado como *Expresión afectiva* (representado en Gráfica 5); que remite al comportamiento y conductas afectivas según el género como las demostraciones de afecto, la competitividad y la predisposición al amor.

En esta instancia, las afirmaciones de parte de los hombres revelaron todavía la presencia, en un 20% de las contestaciones, de la competitividad como un rasgo característicamente imputado a los varones, aunque, por otro lado, en esta categoría las respuestas femeninas llevaron la delantera en la sumatoria total en un 160% de réplicas afirmativas frente a un 20% de los hombres, evidenciando así la raigambre estereotipada de las opiniones en las mujeres encuestadas. En sexto lugar, la dimensión sobre *Responsabilidad social* (resumida en Gráfica 6); que se ocupa de los roles de cuidado y de sostenimiento económico familiar, en las dos preguntas realizadas, las respuestas afirmativas por parte de las mujeres fueron del 20% y 13% respectivamente, exhibiendo llamativamente el 0% de respuestas afirmativas de los varones, lo cual manifiesta un importante desarraigo por parte de los masculinos, en el pensamiento de que los hombres deben ser los únicos responsables de mantener económicamente a sus familias y que las mujeres deban quedar relegadas a tareas domésticas, o al cuidado de sus hijos. En séptimo y último lugar, el apartado sumado al instrumento original que Pilar Colás Bravo y Patricia Villaciervos Moreno ofrecen en su investigación sobre *La Interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*, denominado *Violencia de Género* (representado en Gráfica 7); el cual intenta abordar las creencias en torno a la violencia machista, cumpliendo el objetivo de establecer preguntas de control sobre una cuestión que habitualmente se asu-

me como reconocida de manera colectiva, pero que en muchos casos no lo es, este supuesto, se podría decir que fue afirmado en parte en las respuestas obtenidas específicamente en la pregunta que decía: *¿Conocés casos de violencia machista?*, en la que las mujeres afirmaron su conocimiento en un 73% y los hombres en un 80%, con lo cual quedaría por reflexionar si realmente el 27% y 20%, restantes de mujeres y hombres respectivamente, no conocen efectivamente casos de violencia machista o no la *reconocen* como tal.

Algunas apreciaciones a modo de cierre

Los resultados obtenidos a través de la encuesta han permitido reconocer que la hipótesis planteada se puede responder de manera afirmativa sobre todo el punto que hace referencia a la internalización de los estereotipos de género observada en esta oportunidad en mayor porcentaje entre las mujeres encuestadas de la E.P.A. N°9, este sondeo posibilita repensar y reconstruir alternativas potencialmente viables en el abordaje institucional, de espacios formativos, de reflexión crítica de los preconceptos que circulan entre el cuerpo docente y que de alguna manera operan como obstáculos en el trabajo de desnaturalización, para derribar concepciones estereotipadas que a la larga ejercen efectos negativos sobre la práctica de la enseñanza-aprendizaje en el seno de dicha comunidad. Es imprescindible mencionar que el Proyecto de intervención socio educativa comunitaria, se plantea como un posible camino, alternativo y/o paralelo de trabajo que incluye, además, la propuesta del desarrollo de diversos talleres de sensibilización (Guevara, 2020), entre los que se podrían mencionar; la construcción de nuevas masculinidades, que se considera central para abordar la violencia de género.

Como ya se dijo anteriormente, las apreciaciones aquí elaboradas ofician de sostén al trabajo reflexivo, que se construye a través de la revisión y la crítica en y desde la práctica de la enseñanza, que no sólo tenga en cuenta el espacio áulico, sino que examine las propias concepciones y las del entorno en el cual se desarrolla el quehacer docente, pero que además, vaya más allá de las palabras e intenciones, casi cotidianamente repetidas, de incluir e integrar a la comunidad ampliada que comprende a las familias de las/los estudiantes que forman parte de la escuela, tras la búsqueda ecológica, comunitaria, tejiendo redes de solidaridad, de retroalimentación y mutua colaboración. Puede resultar utópica la visión que aquí se presenta, pero de alguna manera pretende responder a las tradicionales formas de interrelación verticalistas, fragmentarias e individualistas que como se ha visto, reproducen y refuerzan los tradicionales estereotipos y preconceptos que aquí se desean derribar, tras la búsqueda de una sociedad más igualitaria, equitativa, justa, solidaria y democrática.

Referencias bibliográficas

- Bernal, R. (2005). *Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida*. Revista Iberoamericana de educación, (38), 67-86.
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/800/80003806.pdf>

- Bravo, P. y Moreno, P. (2007). *La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*. Revista de Investigación Educativa, 25 (1), 35-38. Recuperado de: <http://revistas.um.es/rie/article/view/96421/92631>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Ediciones Paidós.
- Geldres García, Vargas Romero y otros. (2013). *Hombres cuidadores de vida. Modelo de sensibilización y formación en masculinidades género-sensibles y prevención de las violencias hacia las mujeres*. Ediciones Alcaldía de Medellín. Medellín. Colombia.
- Ibarra Casals, D. [Comunicación UPC]. (2020, septiembre 24). *3° encuentro // Masculinidades // Diplomatura Universitaria en formación de acompañantes Comunitarias/os contra la Violencia de Género*. [Archivo de video]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=ovzX8v47kxM&ab_channel=Comunicaci%C3%B3nUPC
- Castillo Blanco, F. [Comunicación UPC]. (2020, noviembre 5). *6° encuentro // Modelos de Gestión // Diplomatura Universitaria en formación de acompañantes Comunitarias/os contra la Violencia de Género*. [Archivo de video]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=I-rOq_B-RtY&t=2226s&ab_channel=ministeriodelamujercordoba
- Guevara, C. (2020). *Una práctica docente con perspectiva de género*. en La interpelación de lo plural: memoria, política y género. UniRío editora. Universidad Nacional de Río Cuarto. Recuperado de <http://www.unirioeditora.com.ar/producto/la-interpelacion-lo-plural/>
- Lamas, Marta. (1995). *Cuerpo e Identidad*. En: Luz Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros, (Comp.), *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. TM Editores, Ediciones Uniandes, UN – Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá.
- Martinez Moscoso, Dolores. (2012). *Práctica Docente con equidad de género. Una guía de trabajo*. Amaya Ediciones S de RL de CV.
- Moscovici, Serge. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Editorial Huemul.
- Raiter, A., Sanchez, K., & Zullo, J. (2002). *Representaciones sociales* (pp. 9-29). Eudeba. Recuperado de: [https://scholar.google.com.ar/scholar?q=Raiter,+A.,+Sanchez,+K.,+y+Zullo,+J.+ \(2002\).+Representaciones+sociales&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar](https://scholar.google.com.ar/scholar?q=Raiter,+A.,+Sanchez,+K.,+y+Zullo,+J.+ (2002).+Representaciones+sociales&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar)
- Segato, R. [Comunicación UPC]. (2020, septiembre 24). *3° encuentro // Masculinidades / / Diplomatura Universitaria en formación de acompañantes Comunitarias/os contra la Violencia de Género*. [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=ovzX8v47kxM&ab_channel=Comunicaci%C3%B3nUPC

- Segato, Rita. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Editorial Prometeo.
- Soto, Oscar, Ramírez, Juan Carlos y Roa, Héctor. (1998). *Carta Abierta*. En: *Hombres cuidadores de vida. Modelo de sensibilización y formación en masculinidades género-sensibles y prevención de las violencias hacia las mujeres*. Ediciones Alcaldía de Medellín. Medellín. Colombia.
- Vélez, M., Rentería, A., Basozabal, E., y Del Valle, L. (2010). *Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao*. Zerbitzuan. 121.
Recuperado de:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3262821>
- Weber, M. (1944). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

Anexo de gráficos sobre datos obtenidos en la encuesta:

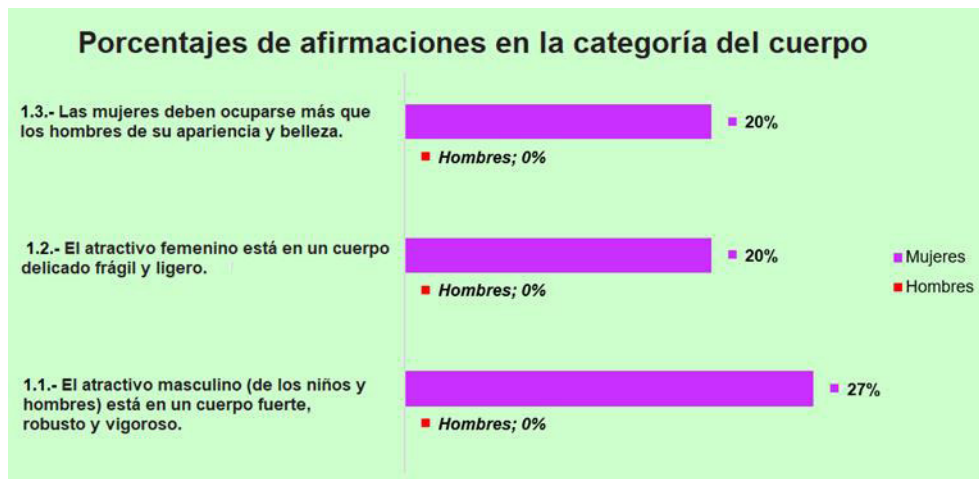


Gráfico 1

Porcentajes de afirmaciones sobre el estereotipo de género del cuerpo según género.

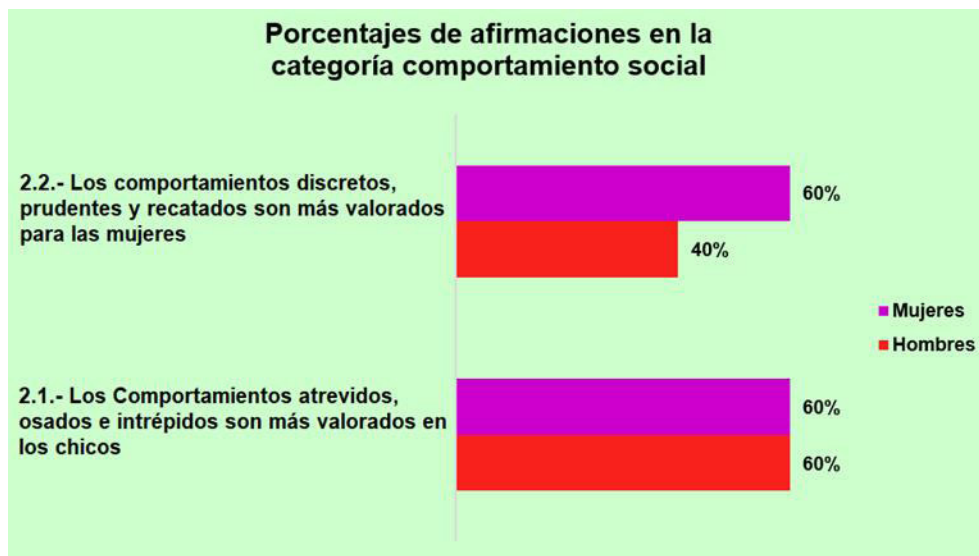


Gráfico 2

Porcentajes de aceptación de los estereotipos de género sobre el comportamiento social según género.

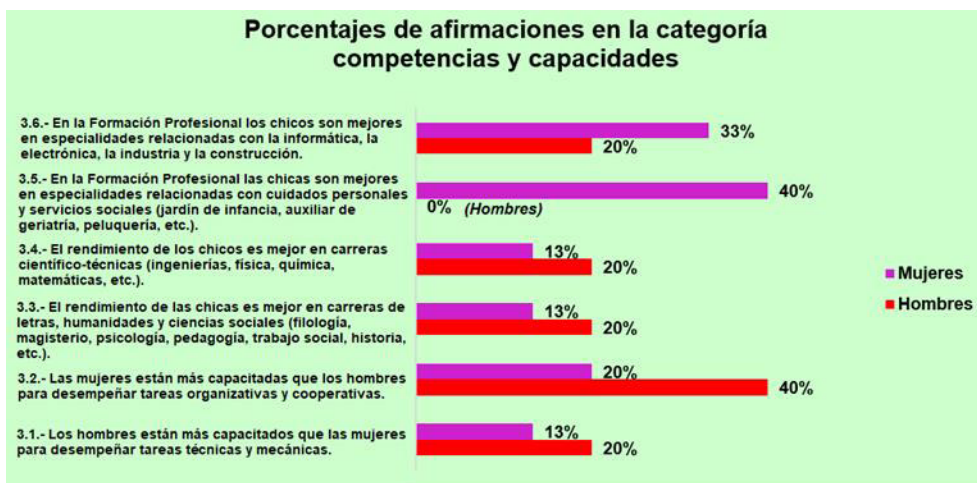


Gráfico 3

Porcentajes de respuestas afirmativas sobre los estereotipos de género en cuanto a competencias y capacidades según género.

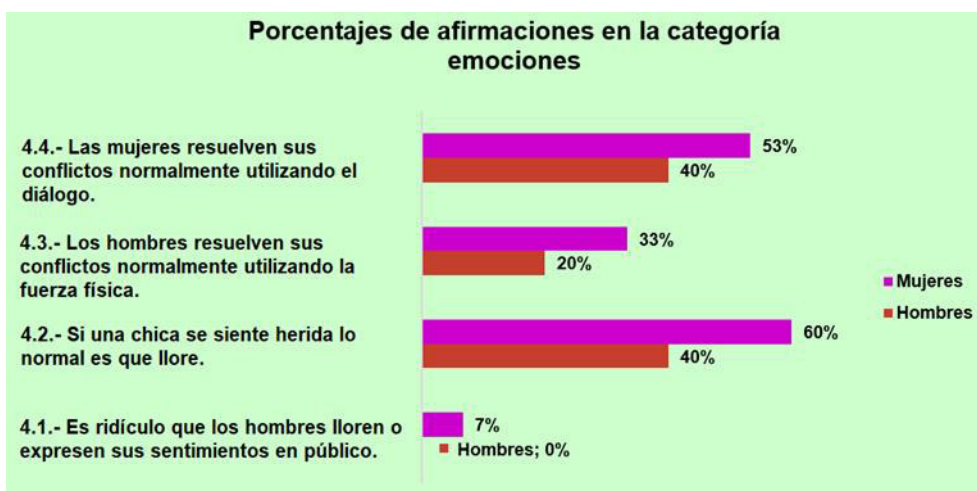


Gráfico 4

Porcentajes de aceptación de los estereotipos de género en la dimensión emocional según género.

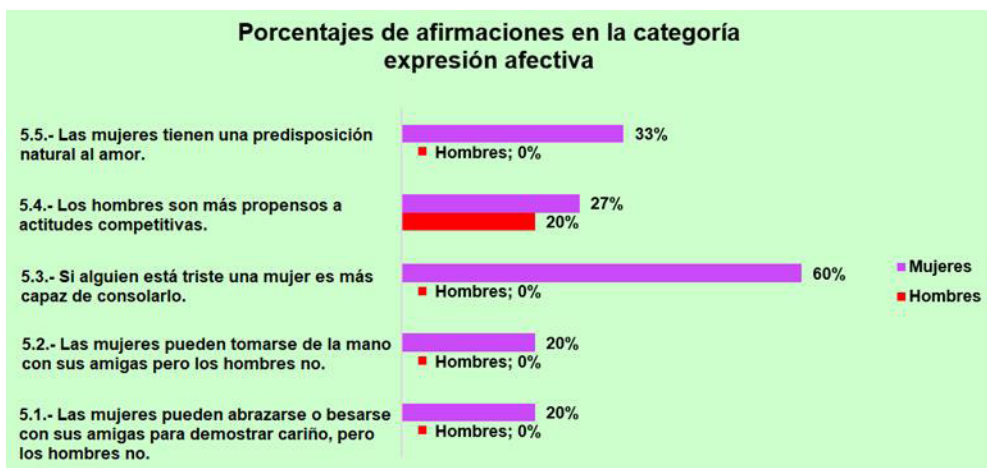


Gráfico 5

Porcentajes afirmativos de los estereotipos de género en la expresión afectiva según género.

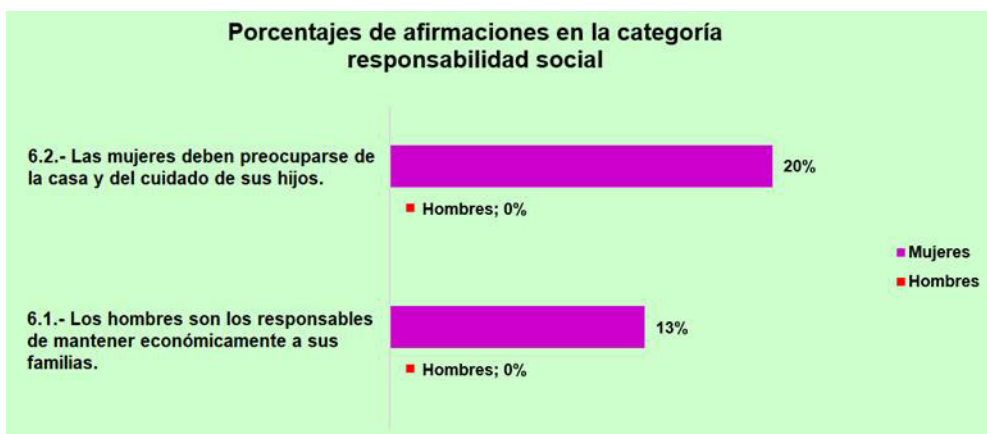


Gráfico 6

Porcentajes afirmativos de los estereotipos sobre responsabilidad social según género.

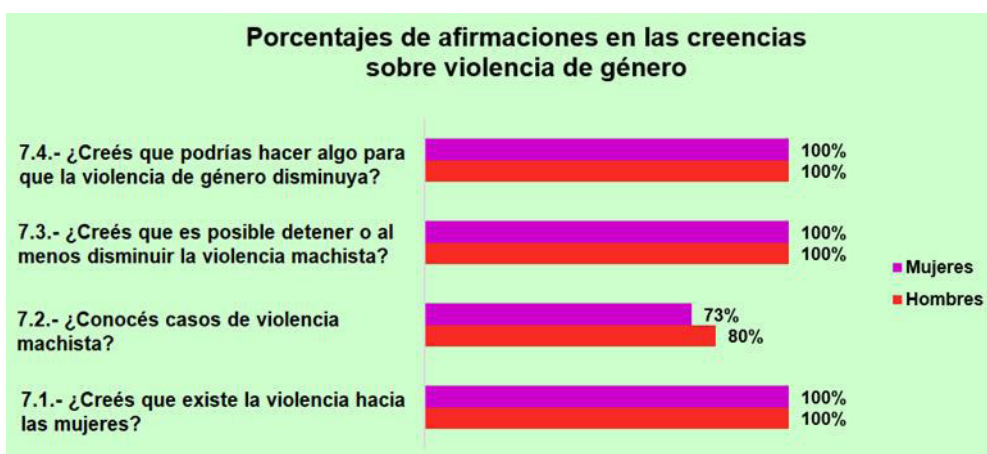


Gráfico 7

Porcentajes afirmativos sobre creencias en torno a la violencia de género según género.

El alcance del principio de la capacidad progresiva del Código Civil y Comercial en el marco de la ESI (Educación Sexual Integral) en los lineamientos curriculares de nivel medio de la Provincia de Córdoba

María Laura Mugnaini Buffarini, Rosa Lucrecia Castillo y Ximena Muriel Taritolay
UNRC

Los adolescentes en el Código Civil y Comercial de la Nación

La constitucionalización del derecho civil y la incorporación de los tratados de derechos humanos en virtud del artículo 75, inc. 22, de la Constitución Nacional han tenido un fuerte impacto en el derecho en general y en particular en la transformación del concepto de capacidad; el cual comprende a su vez la incorporación de la categoría adolescentes.

Tal es así, que a partir de la Convención de los Derechos del Niño⁷⁰ (en adelante CDN), se constituye un quiebre en la concepción jurídica de la infancia y adolescencia, al definir una nueva legalidad e institucionalidad para estas personas, reconociendo principios y derechos propios (tales como el interés superior del niño, el derecho del niño a ser oído y la capacidad progresiva), atendiendo a su condición de personas en pleno desarrollo madurativo, aspecto por el que su referencia aparece ineludible.

De esta manera y en este orden de ideas, con la sanción del Código Civil y Comercial de la Nación (en adelante CCC), que entró en vigencia en agosto de 2015 se incorpora al derecho civil y comercial de una nueva impronta, signada por lo que se dio en llamar como constitucionalización del derecho privado. Por consiguiente, el Código se hace eco de los principios fundantes de los derechos de la infancia, esto es: interés superior del niño, capacidad progresiva, derecho del niño a ser oído, ocupándose en su articulado tanto de la infancia y adolescencia no sólo en su faz individual o condición de sujeto de derechos a quienes les cabe una protección especial, sino también en cuanto a su desarrollo integral.

Uno de los principales aportes de la CDN al CCC y que refuerza la categoría de adolescente que se expresa en dicho código de la siguiente manera «Menor de edad y adolescente. Menor de edad es la persona que no ha cumplido dieciocho años. Este Código denomina adolescente a la persona menor de edad que cumplió trece años» (Código Civil y Comercial de la Nación, 2015, Art 25); es la noción de autonomía progresiva en el ejercicio de derechos. Este traslada el eje desde el concepto rígido de capacidad determinado a partir de la pauta etaria, hacia la noción más empírica de competencia, derivada del campo bioético.

⁷⁰ Aprobada mediante ley 23.849 (1990), y posteriormente incorporada al bloque de tratados de DDHH por la reforma constitucional de 1994.

Este parámetro, independiente de la capacidad civil, habilita la actuación de derechos en forma directa por su titular. Ello, aun cuando este no tenga plena capacidad, pero se evalúe que puede formar convicción y decisión razonada respecto a la cuestión a decidir.

En efecto, la incorporación de la categoría «adolescente» en el CCC hace presumir el grado de madurez que habilita a la persona a ejercer determinados actos, presunción que se contempla en el principio de autonomía progresiva. El mismo, como así también el derecho del niño a ser oído y que su opinión sea tenida en cuenta, respetándose el interés superior del niño se observa en esta legislación al expresarse:

ARTICULO 26: Ejercicio de los derechos por la persona menor de edad. La persona menor de edad ejerce sus derechos a través de sus representantes legales.

No obstante, la que cuenta con edad y grado de madurez suficiente puede ejercer por sí los actos que le son permitidos por el ordenamiento jurídico. En situaciones de conflicto de intereses con sus representantes legales, puede intervenir con asistencia letrada.

La persona menor de edad tiene derecho a ser oída en todo proceso judicial que le concierne, así como a participar en las decisiones sobre su persona.

Se presume que el adolescente entre trece y dieciséis años tiene aptitud para decidir por sí respecto de aquellos tratamientos que no resultan invasivos, ni comprometen su estado de salud o provocan un riesgo grave en su vida o integridad física.

Si se trata de tratamientos invasivos que comprometen su estado de salud o está en riesgo la integridad o la vida, el adolescente debe prestar su consentimiento con la asistencia de sus progenitores; el conflicto entre ambos se resuelve teniendo en cuenta su interés superior, sobre la base de la opinión médica respecto a las consecuencias de la realización o no del acto médico.

A partir de los dieciséis años el adolescente es considerado como un adulto para las decisiones atinentes al cuidado de su propio cuerpo. (Código Civil y Comercial de la Nación, 2015, art. 26).

Por lo tanto, en el CCC se incorpora nociones importantes tales como la figura del adolescente y la capacidad progresiva, que se supeditan a la edad y el grado de madurez de la persona. En otras palabras, se puede decir, que el Código reconoce que la adolescencia se consume o comienza a los 13 años siendo esta esencialmente una época de cambios. Es la etapa que marca el proceso de transformación de «niño» en adulto, es un período de transición que tiene características peculiares. Se llama adolescencia, porque sus protagonistas son jóvenes que aún no son adultos pero que ya no son niños. Es una «etapa de descubrimiento de la propia identidad (psicología), de su identidad sexual, así como de la (filosofía y psicología) autonomía individual». Los jóvenes experimentan un gran interés por cosas nuevas, el conocimiento y la búsqueda de independencia (Highton, 2015).

El derecho a decidir sobre el propio cuerpo

Continuando con esta línea, a partir de los 16 años la normativa equipara al menor con el adulto para tomar decisiones referidas al cuidado de su cuerpo, precisamente el último frag-

mento del artículo 26, dispone que «A partir de los dieciséis años el adolescente es considerado como un adulto para las decisiones atinentes al cuidado de su propio cuerpo» (Código Civil y Comercial de la Nación, 2015, art. 26).

Cabe aclarar que si bien la CDN, no contiene una norma que expresamente se refiera al derecho de niños y adolescentes para decidir sobre el cuidado de su salud y su cuerpo, y menos establece desde qué edad ello podría ocurrir, sin embargo, si se pondera en su art. 12 el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que lo afecte. Esta decisión está basada en que, como derecho personalísimo, debe asegurarle al niño la posibilidad de manifestar su opinión en lo atinente al cuidado de su cuerpo.

Por otro lado, sobre el particular, el art. 2 de la Ley 26529⁷¹ expresa que los Niños, Niñas y Adolescentes (en adelante NNYA) tienen derecho, en los términos de la Ley 26061, a intervenir en la toma de decisiones sobre, procedimientos médicos o biológicos que involucren su vida o salud. De esta manera, se manifiesta:

Artículo 2: Derechos del paciente. Constituyen derechos esenciales en la relación entre el paciente y el o los profesionales de la salud, el o los agentes del seguro de salud, y cualquier efector de que se trate, los siguientes:

e) Autonomía de la Voluntad. El paciente tiene derecho a aceptar o rechazar determinadas terapias o procedimientos médicos o biológicos, con o sin expresión de causa, como así también a revocar posteriormente su manifestación de la voluntad. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a intervenir en los términos de la Ley N° 26061 a los fines de la toma de decisión sobre terapias o procedimientos médicos o biológicos que involucren su vida o salud. (Ley N° 26529 Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud, 2009, art. 2)

A su vez, el CCC regula en forma expresa lo relativo al ejercicio de derechos personalísimos atinentes al cuidado de la salud y el propio cuerpo por las personas menores de edad. En forma coherente, con la distinción establecida en el artículo 25 entre niños y adolescentes, el ejercicio en forma personal de estos derechos sobre el propio cuerpo se concede en favor de estos últimos. Efectivamente, el piso etario para la aplicación de la norma son los 13 años de edad. Asimismo, se instituye la edad de 16 años como el tope a partir del cual el régimen de menor edad ya no es aplicable en función de la presunción que considera al menor como un adulto para la toma de decisiones relativa al cuidado de su propio cuerpo.

La admisión de la posibilidad de niños y adolescentes de opinar, evaluar, razonar y finalmente brindar consentimiento frente a actos personalísimos que involucran el cuidado de su salud y su cuerpo, se remonta a precedentes del derecho comparado, en particular

71 Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud.

el conocido caso Gillick de 1985⁷², decidido por la cámara de los Loes, en Inglaterra, se construye a partir de este fallo la doctrina de la capacidad natural, que afirma que el ejercicio de derechos fundamentales depende de las efectivas condiciones de madurez que se van adquiriendo progresivamente hasta su plenitud, incorporando el parámetro de «mayoría anticipada» para actos médicos. En nuestro país, varios precedentes reconocieron el ejercicio de derechos personalísimos por menores de edad; así, se puede citar la admisión de ejercicio de derechos sexuales independientemente de la autoridad de sus padres (TSJ Ciudad Autónoma de Buenos Aires, «Liga de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de la República Argentina y otros c/ Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires», 14/10/2003); la autorización de intervención quirúrgica de readecuación sexual y registral peticionada por un adolescente (Juzgado de 1a Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de 2a Nominación de Villa Dolores, «C. J. A. y otras solicitan autorización», 21/09/2007), entre otras. Al respecto la Ley Nacional 26150 de Educación Sexual Integral viene a contribuir en este sentido y a promover la concepción integral de la sexualidad, a partir de la cual se propone que los adolescentes se formen en un proceso de libre elección; que les permita ser capaces de discernir, de cuidarse y cuidar al otro, como así también que puedan conocer y ejerzan sus derechos.

72 En diciembre de 1980 el Departamento de Salud de Inglaterra emitió una circular dirigida a las autoridades sanitarias a fin de hacer saber a los médicos que fueran consultados por una menor que no hubiera cumplido 16 años, que no sería ilegal prescribir anticonceptivos a la niña para protegerla contra los efectos perjudiciales de las relaciones sexuales. La circular agregaba que, aunque un médico, en principio, debe actuar en materia de asesoramiento y tratamiento con métodos anticonceptivos a pacientes menores de 16 años con consentimiento de los progenitores y debe intentar persuadir a la niña en cuanto a hacerlos partícipes, se acepta que las consultas entre médicos y pacientes son confidenciales. Además, se indicaba que, en casos excepcionales, el médico puede recetar métodos anticonceptivos a pacientes menores de 16 años sin informar a los progenitores ni obtener su consentimiento, si de acuerdo al criterio clínico profesional es conveniente recetar los anticonceptivos. Victoria Gillick, la actora en este caso, era una madre de cinco hijas menores de 16 años, quien a principios del '81 envió una carta donde intentó obtener seguridades de la autoridad sanitaria en el sentido que a las niñas no se les recetarían anticonceptivos sin su conocimiento y consentimiento. La autoridad se negó a dar tal tipo de garantías pues la decisión de prescribir anticonceptivos sin informar a los progenitores debía tomarse de acuerdo al criterio clínico del médico involucrado en el tratamiento. En consecuencia, la actora se presentó ante los tribunales a fin de obtener la declaración pretendida. Finalmente, la Cámara de los Loes decidió que un médico en el ejercicio de su criterio clínico puede prescribir anticonceptivos a una menor de 16 años sin el consentimiento de sus progenitores porque constituye el ejercicio de buena fe del criterio profesional en el mejor interés de su paciente. La decisión determina, además, que los derechos de los progenitores existen sólo para beneficio de los hijos y para permitirles cumplir sus deberes; que el derecho de los progenitores a elegir si sus hijos seguirán o no un tratamiento médico concluye cuando los hijos están en condiciones de aprehender la opción propuesta. Las condiciones que deberían darse se basan en ciertos criterios tales como la madurez, el entendimiento y una evaluación del mejor interés del menor.

El derecho de los adolescentes a recibir una educación sexual integral en el marco de los lineamientos curriculares de la educación secundaria de la provincia de Córdoba

El derecho a decidir sobre el propio cuerpo regulado en el código civil y comercial se encuentra entre los fundamentos del programa de educación Sexual Integral aprobado en el año 2006 en simultáneo al contexto en que se sancionó la Ley Nacional de Educación N°26206 (en adelante LEN); ya que en virtud de los fines u objetivos planteados en la LEN se establece que se debe «Brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable» (Ley de Educación Nacional 26206, 2006, Art. 11.p).

Este objetivo se constituye a su vez en el derecho a una educación sexual integral que debe ser garantizada a los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con la Ley de Educación Nacional 26206 (2006) que señala entre otro de sus objetivos “garantizar el respeto y la protección de los derechos de niños y adolescentes, en base a la Ley Nacional 26061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Art. 11, inc. g).

El programa Nacional de educación sexual integral N°26150 se funda entonces en el paradigma de los derechos humanos en el cual se reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos; que de acuerdo su edad y grado de madurez suficiente adquieren el derecho a decidir sobre su propio cuerpo, con o sin el consentimiento de sus progenitores.

En su consideración como derecho humano la educación sexual integral comprende el acceso a otros derechos referentes a la salud, al cuidado del propio cuerpo y a tomar decisiones informadas y libres sobre nuestros derechos sexuales y reproductivos. Aun así el Programa de Educación Sexual Integral N° 26150 (2006) se encarga de definirla como aquella que «contempla y articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos» (art 1.)

En este sentido el tratamiento de la sexualidad debería de promover desde el conocimiento del organismo humano y la protección de su salud para la valorización de la vida a través de la biología: el desarrollo del conocimiento de las propias emociones, sentimientos y/o habilidades como estrategias de autocuidado personal frente al entorno; la importancia de este último debido a las problemáticas sociales como la violencia, la pobreza entre otras que afectan al hombre en su relación con el entorno e internamente; las relaciones humanas sexuales que atraviesan al sujeto en su integridad física y afectivamente; y como así también la promoción de valores como solidaridad, cuidado sobre sí mismo: particularmente sobre el propio cuerpo, respeto hacia los demás, amor, y libertad sobre las acciones y decisiones personales que puedan influir en los demás. Por lo que se propone que la educación sexual integral sea enseñada desde una perspectiva integral que tenga en cuenta estos aspectos sin reducirse explícitamente a un espacio curricular en particular sino adoptando cualquiera de los formatos curriculares que se presenten desde nivel inicial hasta el nivel terciario no universitario, tanto en instituciones educativas de gestión estatal como de gestión privada y escuelas laicas y confesionales.

En coherencia con esta interpretación se exponen a continuación los objetivos explícitos de la Ley de Educación Sexual Integral N°26150 (2006):

- a. Incorporar, en base a la edad y el desarrollo madurativo de los estudiantes, la Educación Sexual Integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas;
- b. Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos y validados sobre Educación Sexual Integral;
- c. Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad;
- d. Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular;
- e. Asegurar la igualdad de trato y oportunidades, la no discriminación y un acceso igualitario a la Educación Sexual Integral para todos los estudiantes, independientemente de su orientación sexual. (Art 3.p)

Resulta destacar que el primer objetivo descrito encuentra su relación directa con el principio de capacidad progresiva ya que con la misma se refiere a la edad y grado de madurez que adquiere el niño, niña o adolescente en cuanto al ejercicio de sus derechos, siendo consentido o no por sus progenitores.

Ahora bien, para dar cumplimiento a todos los objetivos en su conjunto y en todo el país se plantea que

Las jurisdicciones nacionales, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal garantizarán la realización obligatoria, a lo largo del ciclo lectivo, de acciones educativas sistemáticas que contemplen los lineamientos curriculares de Educación Sexual Integral; las mismas se llevarán a cabo en los establecimientos escolares de cada nivel educativo de acuerdo con su realidad sociocultural y en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros (Programa Nacional de educación sexual integral N°26150, 2006, art.5).

En el caso particular del Gobierno de la Provincia de Córdoba, en su carácter de estado provincial asume el compromiso de garantizar la Ley de Educación Sexual Integral (Ley 26150) llevando a cabo las medidas políticas de índole educativo en todos los niveles de educación a través del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba; el cual se ocupa de proponer una base mínima de contenidos para el abordaje de la Educación Sexual Integral en todas las escuelas de la provincia. En ese sentido cada institución educativa realizará las modificaciones, reformas y/o adecuaciones de acuerdo a sus realidades, necesidades y recursos.

Desde la Subsecretaría de Promoción, Igualdad y Calidad Educativa dependiente del Ministerio de la Provincia de Córdoba se diseña que se debe enseñar de acuerdo al nivel educativo, haciendo énfasis en el nivel secundario por tratarse de aquel que tiene como destinatarios a los adolescentes, siendo de interés aquí por el trabajo expuesto.

Por consiguiente, se señala entonces que se debe enseñar en el nivel secundario respecto a la educación sexual integral:

- El cuerpo que cambia y su construcción progresiva
- Las distintas formas de ser joven según los contextos y experiencias de vida.
- Los patrones hegemónicos de belleza y su relación con el consumo.
- La pareja, el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas.
- Reproducción, embarazo, parto, maternidad y paternidad desde un abordaje integral.
- El embarazo no intencional en la adolescencia. Los recursos anticonceptivos
- La prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Los marcos legales para el acceso a los servicios de salud sexual.
- El reconocimiento y el respeto a las distintas maneras de ser mujer y de ser varón.
- La vulneración de derechos sexuales: la discriminación, la violencia, el acoso, el maltrato, la explotación sexual y trata.
- La violencia de género en la adolescencia (ministerio de educación de la provincia de Córdoba, 2019, pag.1).

No obstante, existen temas, asuntos y/o problemáticas que se difunden, suceden dentro de las instituciones familiares, en clubes, acontecimientos callejeros, en el seno mismo de la sociedad que repercuten tal y como sucede con la sexualidad, siendo discutida desde diversas maneras según las creencias ya sean religiosas, políticas o derivadas de las tradiciones familiares—en tanto ocurren del ámbito escolar o algunas veces en su interior. Por lo que se requiere de su tratamiento conceptual desde los diversos espacios curriculares adoptándose un abordaje con carácter transversal que motive a los estudiantes en la construcción de saberes complejos y su vez relevantes en el marco de actividades escolares y extraescolares que permitan el logro de aprendizajes significativos.

En este sentido, es responsabilidad de las instituciones educativas -en todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial- garantizar el tratamiento de los siguientes transversales, entre ellos el de sexualidad:

Sexualidad Integral: Los ejes de abordaje serán: promoción de la salud y cuidado del cuerpo, la promoción de los derechos humanos, el respeto por la diversidad, la afectividad, y la perspectiva de género. Esta última, con especial énfasis en la prevención de situaciones de vulneración de derechos. Es relevante que sean tomados en cuenta los lineamientos curriculares desde la concepción integral de sexualidad. Se hace así evidente el alto potencial de este tema para ser abordado de manera articulada con otros transversales: derechos humanos, salud y calidad de vida, interculturalidad (ministerio de educación de la provincia de Córdoba, 2016, pág.2).

Por su parte, desde el espacio curricular Ciudadanía y Participación se abordan conocimientos y enfoques trabajados en disciplinas como la filosofía, la ciencia política, la sociología, la psicología, la antropología y el derecho. Dichos conocimientos se plasman en el eje de construcción histórica de las identidades en el cual se hace referencia a la sexualidad.

Así en el primer año se hace hincapié en el análisis de la perspectiva de género en la construcción de identidades a través de la historia y en la actualidad, tomando conciencia de las miradas estereotipadas, reflexionando acerca de las situaciones de igualdad o falta de equidad y trato y de oportunidades. Para el segundo año, el contenido se enseña a partir del reconocimiento de diferentes dimensiones de la sexualidad, abordando aspectos de una educación sexual integral relativos al cuidado de sí y de los otros, el placer, el amor y la responsabilidad.

Reflexiones

En base a lo expuesto en el presente es que podemos reflexionar:

- La ESI se plantea como un contenido transversal, esto implica que es bordado y trabajado desde la complejidad dado que puede abordarse desde todos los espacios curriculares.
- La gradualidad en los tópicos que se establecen para trabajar se considera la edad y capacidad de los educandos, así queda plasmado el principio de la capacidad progresiva manifestado en el CCC.
- Más allá de la transversalidad de la ESI y en el marco de los objetivos del proyecto de investigación marco que se plantea como objetivo general Interpretar el impacto de los nuevos paradigmas en materia de Derechos Humanos en el Código Civil y Comercial y su recepción en los lineamientos curriculares de las políticas públicas educativas de la Provincia de Córdoba en el caso Río Cuarto, es que se definió el análisis de los lineamientos curriculares de los Espacios Ciudadanía y Participación y Formación para la Vida y el Trabajo. En el espacio específico de Ciudadanía y Participación se plasman temáticas referidas al ESI en los contenidos propuestos relacionados al eje de construcción histórica de las identidades en el cual se hace referencia a la sexualidad, complejizándose la temática de manera progresiva de primer a segundo año del Nivel Secundario.

Estas reflexiones sencillas obedecen a la etapa inicial del proyecto de investigación quedando pendiente el abordaje del grado de los conocimientos de los estudiantes en tres escuelas de gestión pública de la Ciudad de Río Cuarto.

Referencias bibliográficas

Código Civil y Comercial de la Nación de 2015. (2015,1 de agosto). Congreso de la Nación Argentina.

Convención sobre los Derechos del Niño, 16 de octubre, 1990, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/249/norma.htm>

Highton, E. (2015). Los jóvenes o adolescentes en el Código Civil y Comercial. *La Ley*, 13 de abril de 2015.

Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes N° 26061 de 2005. (2005, 21 de octubre). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Boletín Oficial N° 83594.

Ley Nacional de Educación N° 26206 de 2006. (2006, 27 de diciembre). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Boletín Oficial N° 94384 <https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/115013>

Ley N° 9870 de 2010. (2010, 15 de diciembre). Legislatura de la Provincia de Córdoba. Boletín Oficial N° 2374. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/provincial/ley-9870-123456789-0abc-defg-078-9000ovorpyel>

Ley Programa Nacional de Educación Sexual Integral N° 26150 de 2006. (2006, 23 de octubre). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

Ley N°26 743 de Identidad de Género de 2012 (2012, 23 de mayo). Ministerio de Justicia y DD. HH. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

Ministerio de educación de la provincia de Córdoba (2016) Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la educación obligatoria y modalidades. desarrollo curricular. SPIyCE.

Ministerio de educación de la provincia de Córdoba (2019) ¿Qué se enseña en cada nivel? Educación sexual integral. Anexo extraído del texto diseños y propuestas curriculares de la provincia de Córdoba para cada nivel y modalidad.

Mujeres en la historia de Traslasierra 1612-1947

Rodrigo Navarro Akiki

Introducción

En gran parte de la Historia de la humanidad, la mujer estuvo en un segundo plano o sin mención en los acontecimientos y procesos importantes. El presente artículo pretende rescatar del olvido a las mujeres que han tenido papeles importantes y hasta principales en la Historia de Traslasierra entre 1612, año en que la Ordenanza de Alfaro crea los «Pueblos de Indios», y 1947, el fallecimiento de Doña Anastasia Favre de Merlo: «fundadora espiritual de Mina Clavero». Haremos un breve recorrido por la Historia de esta región remarcando el papel femenino en algunos de los acontecimientos más importantes y daremos nombre de las que pudimos encontrar en registros.

Marco teórico

El presente artículo parte del planteamiento de la siguiente pregunta problema: «¿Qué papel tuvieron las mujeres en los acontecimientos más destacados en la historia de Traslasierra?». Para esto haremos una recopilación de información recurriendo a los pocos libros que tratan la historia de Traslasierra, unos pocos documentos de fuentes primarias y un testimonio documentado de forma audiovisual en la web. El material eje es *Historia del Valle Traslasierra* de Barrionuevo Imposti (1953); para los pueblos de indios específicamente recurrimos al libro *Cuaderno N°12: Los Pueblos Originarios de Traslasierra* de Debernardi (2018), a Novillo (2009) con *Matrimonio, Mestizaje e ilegitimidad de la población negra y afroestiza de Tucumán (1800-1814)* y el paper *Nono Pueblo Afroindígena 1740-1840* de Navarro Akiki (2017) y para abordar el levantamiento de los comuneros de Pocho tenemos el artículo de *Levantamientos a «voz del común» en Traslasierra e Ischilín, Córdoba 1774-1775* de Punta (2009). Luego tenemos un testimonio para añadir contenido a la Historia de Mina Clavero.

Pueblos de Indios

Uno de los procesos más importantes en la historia colonial de la región fue el mestizaje, el cual puede entenderse en ocasiones como método de resistencia, en particular en «pueblos de indios» como los de Soto, Salsacate y Nono, donde los curacas podían tener en cuenta dentro de sus métodos de evasión de impuestos como la «tasa», en especial después de 1740 con el fin de la institución de la encomienda. Este impuesto debían pagarlo los hombres «indios puros» de entre 12 y 50 años de edad, por lo que la mestización llevó a la indeterminación de casta de habitantes productivos de estos pueblos, pudiendo evadir impuestos. Esto es beneficioso también para la resistencia afro.

Otro factor a tener en cuenta es los hijos resultantes entre indios y negros. La madre es quien “transmite la condición de libre o esclavo”, por lo tanto, de un hombre esclavizado y de una mujer india libre su hijo se categorizaría como indio libre, mestizo o zambo libre (Novillo, 2009, p.84). Este “método de liberación” puede ser también uno de los factores que colaboren con la mestización afroindígena. (Navarro Akiki, 2017: 9).

Evidencia de esta colaboración de pueblo de indios con esclavizados en busca de liberación, es el caso mencionado en un juicio de 1753, de una esclava de la estancia de Luyaba que había huido hacia el norte del valle y fue capturada por el alcalde de la Santa Hermandad Don Cristóbal Barbosa, la cual es descripta como una «mulata escandalosa [...] llamada María, mal de su grado», la cual en camino a ser devuelta fueron abordados y liberada por los indios de Nono bajo el mando del curaca Francisco Javier Charras, quienes «se cruzaron en el camino con garrotes y se la quitaron» (AHP-ESC1-1753-Leg317-Exp6).

La mestización llegó a nivel tal que los censistas ponían categorías como «pardos» por ser ya una indefinición de mezclas de casta destacando el «no blanco». Esto también llevó a los pueblos de indios a perder esta categoría pasando a ser pueblos campesinos comunes, del «criollaje» del siglo XIX.

Las mujeres no solo eran importantes por la mestización, sino que también eran las que marcaban la permanencia de los pueblos en un espacio geográfico, ya que muchos hombres huían para no pagar la «tasa» a los montes para luego volver tras el paso del cobrador o simplemente no volvían.

Levantamiento del común en Pocho

Si bien este conflicto fue un motín y reclamo encabezado por los milicianos de Pocho en 1774, las causas del mismo fueron maltrato, estafas y amenazas del maestro de campo Isasa, aunque el culmine detonante fue el cambio del cura de la capilla Simón Tadeo Funes. El principal miedo era el traslado de familias enteras a la frontera con los aborígenes de la Patagonia, por lo que las mujeres también fueron seguramente impulsoras pasivas del reclamo que derivó en el levantamiento. Este tuvo un breve éxito con la firma del Pacto de Los Chañares. Algo que si sabemos con seguridad es que las esposas de los miembros del Común se encargaron de esconder sus ganados, «... la misma mujer de Basilio Quevedo, que lo había hecho llevándose “a otra jurisdicción” una tropilla de caballos.» (Punta, 2009:11).

En este acontecimiento, probablemente uno de los más importantes de la historia de Traslasierra, las mujeres estuvieron un rol secundario, principalmente en el preludeo y en las consecuencias del levantamiento, pero allí estuvieron siendo parte de familias de campesinos organizados reclamando por el fin de los abusos y por la designación de autoridades locales oriunda del curato.

Proceso independentista

Córdoba durante la guerra de independencia no fue campo de batalla, pero sí fue fundamental para el abastecimiento de los frentes del conflicto con alimento e insumos diversos. Traslasierra ya pasaba por una crisis económica desde el agotamiento del Potosí y la baja de las ventas de mulas; a esta crisis se le suma el aporte económico en telas, cueros, vacas, caballos y mulas al esfuerzo de guerra. A esto le debemos agregar el reclutamiento de los hombres libres y esclavos, también las deserciones y el refugio que encontraron en la región los desertores de otros lugares, creando un grave problema de vandalismo en las estancias de Traslasierra. Fueron las mujeres y una reducida cantidad de hombres que sostuvieron la azotada economía regional. Las estancias productivas se vieron casi sin caballos y parte de su producción donada forzosamente a la causa independentista, con importante mano de obra enviada a la guerra o fugitiva en los montes; con regulares saqueos por parte de vándalos y sostenidas únicamente por mujeres y un puñado de ancianos y niños. Por todo esto, traslasierra le debe la permanencia de la habitabilidad a las mujeres de la época citada, protagonistas principales del sostenimiento de la endeble economía de guerra transerrana. Pero lamentablemente, posterior a la guerra de independencia, la situación no mejoraría para ellas (Barrionuevo Imposti, 1953: 105-178).

Guerras Civiles, Traslasierra como campo de batalla

Hasta 1820 el oeste cordobés era de carácter «ingobernable», ningún conocedor de letras quería asumir la responsabilidad de una región repleta de montoneras, de vándalos partidarias del federalismo, opositora al Gobernador Manuel Antonio Castro. Cuando llega al poder el Gobernador Juan Bautista Bustos poco a poco fue calmándose la crisis y volviendo la gobernabilidad de la región. Entre 1826 y 1828 volvieron los reclutamientos y demandas económicas por parte del gobierno de Córdoba ante el inminente conflicto con el gobierno centralista de Rivadavia. En 1829 Bustos es derrotado por el Gral. José María Paz, proclamándose gobernador, siendo este último de ideología unitaria. Traslasierra se convierte en el último bastión de resistencia federal de la provincia, transformándose en zona invadida y de batalla. La ocupación unitaria llevó a persecución, castigos y fusilamientos de alrededor de 2000 personas y la región tuvo que abastecer a las 6 invasiones, de ambos bandos en un periodo de 2 años, con alimentos, caballos, tropas y elementos de todo tipo.

En este período no solo las mujeres vuelven a ser el sostén de la economía regional, sino que ahora también sufren el hierro y fuego en carne propia. Se evidencia la colaboración de las mujeres transerranas al bando federal en las cartas de los coroneles unitarios Pringles y Martínez, que manifestaba frustración ante la anticipación de movimientos que tenían las montoneras federales gracias a la información de las mujeres que colaboran en los campamentos unitarios mientras que espían para los federales, las cuales evidentemente tenían familiares componiendo las montoneras (Barrionuevo Imposti, 1953: 217). También quedaron rastros en nuestra geografía, como lo es la lomita del Consuelo en Nono, la cual,

según historias orales, fue usada como paredón de fusilamiento. Allí las viudas iban a llorar y recordar a sus esposos, es por eso que bautizaron *del Consuelo* a la pequeña loma.

Tras la victoria federal en 1831, con grandes sufrimientos en la región, la situación socioeconómica pudo mejorar hasta la llegada de un nuevo conflicto en el territorio. En 1860 hubo un levantamiento federal armado en contra del Gobernador liberal Félix de la Peña que no prosperó, luego en 1861 hubo un levantamiento liberal más violento que derivó en al menos un importante combate, varias escaramuzas y una invasión federal del ejército de la provincia de San Luis. En 1861 las tropas mitristas dirigidas por el Coronel Mayor Wenceslao Paunero copan la provincia de Córdoba, San Luis y San Juan, pero la resistencia de Ángel *El Chacho* Peñaloza en La Rioja, consiguió adeptos en Traslasierra, dándose los principales combates en los llanos riojanos y los límites entre La Rioja, Córdoba, San Juan y San Luis. Aquí nuevamente la región vuelve a sufrir, de forma similar, los horrores de la guerra. Con el Tratado de La Banderita hubo una breve paz de un año, reanudándose las hostilidades en 1863.

En la tercera invasión llanista al valle, en el pueblo de San Pedro, fue apresado el importante comerciante Pedro Cuestas, pidiendo por su liberación la fuerte suma de 900 pesos de plata o sería fusilado al amanecer. Doña Lucía Cortés de Funes, suegra del comerciante, acudió con el monto, pero no podía atravesar la fila de guardias para detener el fusilamiento; justo a tiempo llegó al galope la esposa del comandante llanista Juan Puebla, quien a viva voz le dio paso y detuvo a tiempo la ejecución (Barrionuevo Imposti, 1953: 486). Aquí tenemos evidencia de que había algunas mujeres montoneras, como lo era la esposa del mismo Chacho, doña Victoria Romero; ya no en un segundo plano, sino en el frente del conflicto.

Durante esta tercera invasión, el llanista comandante José Facundo Carmona alias *El Potrillo* realizaba un recorrido saqueando las estancias. Al llegar a la estancia de Mogigasta del Juez de Alzada Don Manuel de Recalde, este ya había abandonado la propiedad llevándose sus más importantes bienes y escondiendo en las sierras a sus hijas. Viéndose burlado El Potrillo mando a sus tropas con un famoso rastreador a localizarles. Aquí aparece la heroica joven Goya Cortés, quien se arriesga a conseguirle alimento a las niñas escondidas; estuvo a punto de ser encontrada por El Potrillo y 12 de sus hombres, escondiéndose entre pajas amontonadas de una vivienda, «La comida preparada ha delatado el secreto. El caudillo, fuera de sí, entró a revisarlo todo. Pero no encuentra a nadie. Tuvo un presentimiento terrible y una, dos, tres veces, hundió la lanza en el montón de paja; milagrosamente el acero no hirió el cuerpo de la niña» (Barrionuevo Imposti, 1953: 492). Por el milagro de haberse salvado y de poder llevarle la comida a las jóvenes ocultas, decidió hacerse monja, incluso dejando un amor trunco con su enamorado Segundo Cuestas. Aquí otra historia de una mujer valiente sobreviviendo a la guerra; una entre tantas de las cuales no han quedado registros.

Paz e infraestructura del valle de Traslasierra

Pasado el conflicto antes tratado, la región quedó fuertemente afectada y políticamente no se quiso realizar inversiones de infraestructuras hasta que no fuese seguro que por el oeste

no llegarían más ataques llanistas; Las sierras de Achala serían la muralla que protege a Córdoba, pero Traslasierra queda afuera. El valle de Traslasierra quedó empobrecido y aislado comercialmente, pero para romper este aislamiento fue más importante la labor y los contactos de José Gabriel del Rosario Brochero, junto a políticos y personas importantes de la región, que gestionaron obras hídricas, caminos, escuelas, iglesias y llamaron la atención de las clases dirigentes en Córdoba y Buenos Aires. Un atractivo para inversiones a la región fue difundir que las aguas del río Mina Clavero eran curativas; Brochero en la década de 1870 solicitó a Don Manuel Merlo que construya una casa de huéspedes para alojar decentemente a empresarios y políticos que vinieran a ver este río, y así lo hizo y posteriormente la amplió conformándose como hotel. Don Manuel Merlo fallece en 1914 y el hotel queda a cargo de su segunda esposa Doña Anastasia Favre de Merlo, la cual lo administra con gran éxito recibiendo huéspedes de las más altas clases del país, incluso hasta el ex presidente Julio Argentino Roca. Doña Anastasia organizaba excursiones, eventos, instaló un cine dentro del hotel y era famosa por sus conocimientos en medicinas, lo cual también era un atractivo del hotel. Una de sus excursiones era a la Casa de Té de la Niña Paula, mujer entrada en años soltera (por eso el apelativo de niña) que con su granja y productos regionales atendía a los huéspedes de Doña Anastasia, la cual era su amiga; es por esta mujer que se bautiza el paraje que esta ni bien hoy cruzamos las sierras llegando al valle: *Niña Paula*⁷³

Mina Clavero era solamente el río, apenas un paraje de los límites del pueblo de Nono con unos pocos ranchos, pero la visión de Doña Anastasia hizo florecer la inversión turística en ese lugar: Comenzó a regalar parcelas de tierras a sus huéspedes, los cuales en poco tiempo invirtieron en estancias, hoteles y comercios, siendo así los inicios de la actual ciudad turística de Mina Clavero. Hoy el *Día de Mina Clavero* son todos los 11 de octubre en conmemoración del fallecimiento de Doña Anastasia Favre de Merlo, su fundadora espiritual. No solo dio origen a una importante localidad de la región, sino que su hotel fue una de las herramientas que ayudó a romper progresivamente el aislamiento económico de la región.

Consideraciones finales

Aquí pudimos tomar 5 procesos históricos importantes donde las mujeres fueron fundamentales, protagonistas o formaron parte entre 1612 y 1947 en Traslasierra. Posterior a 1950 la participación femenina en política, instituciones y más ámbitos sociales, hizo que cada vez fueran más protagonistas en acontecimientos importantes, sin tener que ser necesariamente *la esposa de...* Las mujeres citadas en este artículo, para los tiempos que corrían, tuvieron un papel significativo poco reconocido por los historiadores; siendo, en estos casos, parte de la resistencia de las castas inferiores, usando las falencias tributarias del sistema colonial, siendo pilar de la existencia sedentaria de los pueblos de indios, participando del apoyo logístico y guardianas de los bienes de los comuneros de Pocho, formando parte fun-

73 Merlo, D. Transerranos (11/10/2021). *Historia de Doña Anastasia Favre de Merlo* [archivo de video], <https://youtu.be/Tig7xEphGC4>

damental de la economía de guerra del siglo XIX, siendo espías, heroínas ante la persecución y hasta algunas siendo parte de las tropas en las guerras civiles; y protagonizando la llegada de capitales a una región olvidada. Esperamos que, con muchos grandes y pequeños trabajos como el presente, se cambie esta historia.

Referencias bibliográficas

- Barrionuevo Imposti, V (1953). *Historia del Valle Traslasierra*. Universidad Nacional de Córdoba, Tomo I y II.
- Debernardi, N. (2018). Los Pueblos Originarios de Traslasierra, *Cuadernillos de Historia*, N°12, Junta Municipal de Historia de Villa Dolores.
- Navarro Akiki, R. (2017). Nono Pueblo Afroindígena 1740-1840. *Seminario Esclavitud y Acumulación Originaria en el Río de la Plata Siglos XVI y XIX*. FFyH. U.N.C.
- Novillo, J. (2009). Matrimonio, Mestizaje e ilegitimidad de la población negra y afroestiza de Tucumán (1800-1814). En Siegrist, N. y Ghirardi, M. (Coords.) *Mestizaje, sangre y matrimonio en territorios de la actual Argentina y Uruguay. Siglos XVIII–XX*. Dunken.
- Punta, A. I. (2009). Levantamientos a ‘voz del común’ en Traslasierra e Ischilín, Córdoba 1774-1775. En López, C. del C., Mata de López, S. (Comps.), *Desafíos de la historia regional: problemas comunes y espacios diversos actores, prácticas y debates*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Fuentes audiovisuales

- Merlo, D. Transerranos (11/10/2021). *Historia de Doña Anastasia Favre de Merlo* [archivo de video], <https://youtu.be/Tig7xEphGC4>

Fuentes de archivo

- Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC). Escribanía 1. 1753, Legajo 317. Expediente 6.

Historia y Ciencias Sociales

Construcciones sobre el obispado de Monseñor Leopoldo Butler, dos registros historiográficos en Río Cuarto: entre lo confesional y la nueva historia política

Fernández Lucia Karina Elizabeth

UNRC

Introducción

La historia de la historiografía se torna un ejercicio para observar, entre otros ángulos de interés, las derivas de los temas y problemas que van cobrando relevancia en distintos contextos de producción. En tal sentido, es preciso recalcar que la historia de la historiografía regional ha adquirido una importancia cada vez mayor en la Argentina. En función de Suarez y Tedeschi (2009):

La historia regional argentina estudió, en un primer momento, aquellas obras y argumentos en oposición a un tipo de visión oficial de la historia nacional que, tenida por nacional, global y válida para el común de la sociedad argentina, evidenció una especie de centralismo temático en torno al pasado de la ciudad y la provincia de Buenos Aires. No obstante, el centralismo historiográfico continuó perdurando buena parte del siglo XX en los historiadores, las instituciones, la investigación y las publicaciones, pero sobre mediados del mismo hubo aportes importantes y destacados que pusieron en evidencia la existencia de investigaciones que se corrían de esa historiografía nacional y canonizada desde Buenos Aires (Suarez y Tedeschi, 2009: 1).

Las mismas autoras afirman que en efecto, los últimos tiempos se visibiliza un aumento importante de este tipo de investigaciones, en parte debido a la propia profesionalización y especialización de los historiadores y a un intento constante por abordar procesos donde cobran gran relevancia los espacios regionales y locales de enseñanza e investigación (Suarez y Tedeschi, 2009: 1)

Como parte de esto puede reconocerse en la Universidad Nacional de Río Cuarto, el trabajo en esta área de investigación, llevado adelante por autores como Claudia Harrington; Eduardo Escudero y Marina Spinetta, institución desde la cual también se llevan adelante las *Jornadas Nacionales de Historiografía*. En esta significativa reunión académica han participado una importante cantidad de investigadores convocados para contribuir a la consolidación de un espacio nacional y regional destinado al encuentro, la socialización y la discusión de temáticas aines a los problemas filosóficos, teóricos, históricos y políticos de la historiografía, en diálogo con las demás Ciencias Sociales; buscando también promover la difusión de investigaciones relacionadas con el trabajo en las cátedras del área historiográfica, metodológica y filosófico-teórica de las carreras de Historia de las Universidades Nacionales de la Argentina.

Recuperando esto, esta monografía propone el abordaje de dos trabajos escritos por autores locales, que han examinado la historia de la Iglesia católica entre los años 1930-1960 en Río Cuarto, contribuyendo a la historia local y regional. En estos términos se propone un análisis historiográfico comparativo de ambos registros.

Para ello es necesario en primer lugar efectuar un breve recorrido histórico en pos de comprender el desarrollo de la historia de la historiografía del catolicismo en Argentina. De acuerdo con Di Stefano (2015):

Los trabajos sobre la historia del catolicismo en siglo XX se vieron, en buena medida, traccionados por la historia política. Podría decirse que la misma Iglesia incentivó esa entrada al convertirse, a lo largo del siglo, pero especialmente después de la Primera Guerra Mundial, en un actor de peso en la esfera pública argentina. El despliegue de un catolicismo de masas, la modernización de la estructura eclesiástica, la creación de eficientes organizaciones del laicado, colaboró para este fin. Sin embargo, ni la historiografía confesional ni la historiografía «laica» se interesaron, hasta los años de 1980, en la historia eclesiástica del siglo pasado (Di Stefano, 2015: 30).

En el plano de la historia local y regional del sur de Córdoba, más precisamente de Río Cuarto, y como parte de los intereses diversos de dar cuenta de la dinámica histórica de la Iglesia católica, los trabajos de los historiadores Ignacio Costa (2004) y Rebeca Camaño (2017) resultan representativos de diferentes abordajes historiográficos. Ambos autores, formados en la Universidad Nacional de Río Cuarto, son historiadores profesionales que sin embargo, denotan una instalación distante o cercana a la confesionalidad del discurso y el conocimiento histórico que producen. Para esta investigación se seleccionaron estos textos ya que ambos escriben sobre el mismo sujeto histórico, Monseñor Leopoldo Buteler, primer Obispo de la Diócesis de la Concepción de Río Cuarto. Al mismo tiempo, la elección remite a otra situación: escriben desde instituciones diferentes. En el marco de esta comparación historiográfica, leemos a Costa⁷⁴ como la «voz oficial de la Iglesia» y a Camaño como una historiadora contemporánea ejercitando el oficio de historiadora desde instituciones laicas como las Universidades Nacionales y el CONICET, lo cual posibilita y enriquece el análisis comparativo.

De Certeau se pregunta: ¿Qué produce un historiador cuando «hace historia»? Desde su posición, la historia es una operación que ocurre siempre en un lugar social particular y que de acuerdo a ciertos procedimientos de análisis produce un texto, una escritura. En este sentido el autor sostiene:

74 El Padre Ignacio Costa había nacido en la localidad de Uchaca, un 1º de julio de 1932. Se formó en el Seminario Diocesano de Río Cuarto «Sagrada Familia» (hoy Jesús Buen Pastor), siendo ordenado sacerdote el 24 de septiembre de 1955, en la Iglesia Catedral de Río Cuarto. era historiador y realizó aportes sobre la historia de la Diócesis de Río Cuarto y el sur de la provincia de Córdoba. Autor de libros fundamentales como 'Reducción y el Cristo de la Buena Muerte'; 'Monseñor Leopoldo Buteler. Vida y Obra del primer Obispo de la Diócesis de Río Cuarto'; 'La Consolata y sus cien años en Sampacho' y 'La Iglesia en la zona del Río Cuarto. Apuntes históricos hasta el Siglo XIX. Rebeca Camaño es profesora, licenciada y doctora en Historia, y magister en Partidos Políticos y se dedica a la construcción de historia política, de la primera mitad del siglo XX.

La historia forma parte de la realidad, de la que trata, y que ésta realidad puede ser captada como actividad humana, como práctica. Desde esta perspectiva, quisiera probar que la operación historiográfica se refiere a la combinación de un lugar social, de prácticas científicas y de una escritura. Este análisis de las condiciones previas, de las cuales el discurso no habla, nos permitirá precisar las leyes silenciosas que organizan al espacio producido como un texto. La escritura histórica se construye en función de una institución cuya organización parece invertir: obedece, en efecto, a reglas propias que exigen ser examinadas en sí mismas (De Certeau, 1978: 68).

Es necesario resaltar que para hablar de un lugar social, no basta con establecer dónde, sino que es indispensable saber del cuándo y del cómo, del momento histórico y de la configuración particular que en ese momento tengan las prácticas y las reglas propias de ese lugar.

Desde tal perspectiva, este trabajo tiene por objetivo realizar un análisis historiográfico de ambas obras, las que refirieren al mismo sujeto histórico y sin embargo escriben desde instituciones diferentes y con un universo de fuentes también disímil. Ello permite realizar un análisis que pone en tensión las diferencias entre el discurso de la historia académica y la historia religiosa. En tal sentido, se buscará identificar el modo en que los autores desarrollan en sus respectivas obras un recuento del obispado de Monseñor Leopoldo Buteler, a fin de que este aporte resulte acotado funcionaran como ejes del mismo dos preguntas que resultan centrales ¿Qué alcances, objetivos e intenciones tienen los registros seleccionados? ¿Desde qué recursos y marcos conceptuales construyen el obispado de Buteler?

Esta monografía puede entenderse como un trabajo exploratorio así como también descriptivo. Para llevarlo adelante esta se utilizará un enfoque cualitativo, realizando un análisis historiográfico de las obras propuestas. Entre los aspectos que pueden tenerse en cuenta para el análisis historiográfico de una obra, se identifican: el examen de la concepción de la «vida histórica», piedra angular de toda obra, indagación que puede proporcionar un dato acerca de la posición y el alcance de la obra histórica; y el examen de la capacidad que revele para la comprensión de lo individual histórico. Como sostiene Romero, después de estos dos aspectos deben juzgarse los contenidos de erudición y los instrumentos metodológicos, siempre en función del ambiente intelectual que rodea al historiador (Romero, 2008: 110).

Las obras y la historiografía católica

No hay consideraciones, por generales que sean, ni lecturas por más lejos que queramos extenderlas, que sean capaces de borrar la particularidad del lugar desde donde hablo y del ámbito donde prosigo mi investigación. Esta marca es indeleble. En el discurso donde escenifico cuestiones globales, tendrá la forma un idiotismo: mi modo de hablar configura mi relación con el lugar. Pero el gesto que traslada todas las ideas a lugares es precisamente un gesto de historiador (De Certeau, 1995: 67).

La tesis de Camaño (2017) , que corresponde temporalmente, en términos del periodo histórico que aborda, a los años 30, comienza analizando la construcción del mito de la nación católica y abordando el obispado de Buteler pero desarrollando una historia política,

vinculando los discursos del Obispo, con el contexto político de la época, no desarrollando aisladamente la vida de Buteler y sus decisiones desde la diócesis, sino que más bien, construye una historia que vincula todo el tiempo iglesia y política, Iglesia y Estado:

No solo porque muestra su influencia en la sociedad cordobesa sino además por el hecho mismo de que su mensaje fuera retomado en las argumentaciones pronunciadas en el seno de la Legislatura, pauta cabal de hasta qué punto el discurso de la Iglesia impregnaba al político (Camaño, 2017: 1).

Es interesante también rescatar que la propia autora considera a su investigación como un avance dentro del campo de la nueva Historia política. Esto se deviene de las particulares características del escenario cordobés que requiere un abordaje con profundidad procesos de alcance nacional, matizando interpretaciones de carácter generalizante y/u homogeneizante. El texto, en consonancia con lo planteado con Di Stefano (2015), va a retomar los trabajos de Loris Zanatta, pero también, de acuerdo a lo que sostiene la autora, recupera los debates que actualmente se están desarrollando en el campo de la historia social de la Iglesia.

Este tipo de discursos históricos se corresponde a un estilo de biografía renovada, en la que ésta resume una función intermedia entre lo particular y colectivo. En este sentido Pierre Bourdieu (1997), invita a pensar en la serie de posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones. A partir de este autor se puede visibilizar que solo es posible comprender una trayectoria a condición de haber elaborado previamente los estados sucesivos del campo en el que ésta se ha desarrollado, por lo tanto el conjunto de las relaciones objetivas que ha unido al agente considerado al conjunto de los demás agentes comprometidos en el mismo campo y enfrentados al mismo espacio de posibilidades.

En nuestra investigación no contamos la vida de un hombre haciendo abstracción de todo acontecimiento histórico como solía hacerse en las tradicionales biografías sino que abordamos la figura de Buteler considerándola como un punto privilegiado para mostrar la tensión entre el contexto histórico y las estrategias que una historia particular asume. Entendemos que esto nos permite escapar a lo que Bourdieu ha llamado «ilusión biográfica» y que Giovanni Levi ha descrito como la tradición biográfica establecida, la cual ha llevado a conformarse con «modelos que la asociaban a una cronología ordenada, una personalidad coherente y estable, acciones sin inercia y decisiones sin incertidumbres» (Camaño, 2017: 12).

Aunque temporalmente la tesis se centra en los mismos años, encontramos en Ignacio Costa, un trabajo que corresponde a lo que podríamos llamar historiografía confesional, que pone un claro y permanente foco en la figura individual de Leopoldo Buteler. Incluso ya en el prólogo el autor remarca:

Es de esperar que el presente trabajo cumpla con las expectativas e intencionalidad del autor: que los sacerdotes y fieles que hoy forman la diócesis de la Villa de la Concepción conozcan más profundamente y valoren la labor pastoral del primer obispo de la diócesis de Rio Cuarto (Costa, 2004:7).

Al inicio desarrolla lo que el autor entiende que fue, en la década de los 80, la disputa entre católicos y liberales y cómo esta tiene origen ya desde la conquista y evangelización de América hasta fines del siglo XIX, e incluso hasta nuestros días: «Dos fuerzas chocaron entre sí en esos siglos, una, elemento indispensable de nuestra nacionalidad, la concepción cristiana de la sociedad. Otra la concepción liberal y realista de estado. La primera popular, la segunda elitista» (Costa, 2004, 9). Este repaso por la historia nacional, bastante general, se efectúa poniendo foco en algunas carencias institucionales y organizativas de la Iglesia pero no haciendo hincapié en verdaderas disputas políticas o de poder, concluyendo en la fecha de nacimiento de Buteler.

El autor realiza un exhaustivo trabajo biográfico, que incluye tanto al propio obispo como a sus antepasados. A lo largo de esta primera parte, se encuentra un desarrollo profundo de las distintas acciones, del en ese momento párroco, mostrándolo siempre, aún más en las disputas, como un gran defensor y constructor de lo sagrado, personaje principal que lleva adelante querellas con los medios de comunicación para defender la fe, obras misioneras populares, y protege de la influencia de la masonería y el socialismo a la población a través de la creación de colegios religiosos, que tienen como fin cuidar la atención espiritual.

Este tipo de construcción de discurso histórico ha sido ampliamente discutido en el campo de estudio de la historia. Recientemente se ha producido un redescubrimiento de la biografía, considera por algunos como una «rendición» ya que ven en ella un riesgo de abandonar la «historia-problema» para volver a una historia cronológica, basada en una conceptualización frágil e implícita (Sabina Loriga, 2012: 246).

Lo que me disgusta de la actual proliferación de biografías es que muchas son meros retornos a la biografía tradicional, superficial, anecdótica, lisa y llanamente cronológica, y se apegan a una psicología anticuada, incapaz de demostrar el significado histórico general de una vida individual (Le Goff, 1989: 49).

Por su parte, Pierre Bourdieu (1986) reprochó duramente a las ciencias sociales el hecho de que quedaran prisioneras de una ilusión característica del sentido común, que «describe la vida como un camino, una ruta, una carrera, con sus encrucijadas, sus emboscadas con un comienzo, etapas y un fin, en el doble sentido, de término y de objetivo». La brecha entre biografía e historia se profundizó en el transcurso del siglo XIX entre los filósofos, cuando se comenzó a buscar el sentido de la historia empírica en la historia filosófica. El sacrificio de la dimensión individual se convirtió en el prelude de una «gran revolución historiográfica» comparable a la revolución darwiniana. Para los historiadores positivistas, las cualidades personales, incluidas en los grandes hombres, no alcanzan para explicar el curso de los acontecimientos y se debe tomar en consideración las instituciones y el medio, de este modo las diferencias individuales quedaban borradas. Al mismo tiempo en el mismo siglo XIX y por oposición a una concepción positivista, se generaron trabajos con tonalidades heroicas, resaltando las capacidades creadoras y la fuerza del actuar del hombre, se limitaron sin embargo a reivindicar los derechos de los que hacen la historia (Mahoma, Dante o Lutero), los demás, el común de los mortales, debían conformarse con un tratamiento colectivo.

La diferencia de la biografía, género literario, serenamente basado en la unicidad de una existencia, la historia debe reconstituir un tejido social y cultural más amplio, trabajo que muchas veces se ha confundido con el de la representatividad, hay para la autora una constante búsqueda de la normalidad devenida de los positivismo, por ende los testimonios personales se retienen en la búsqueda documentaria y se aceptan como elementos ilustrativos, pero rara vez se los utiliza para aprehender los actos sociales (Sabina Loriga, 2012: 269).

En este sentido Loriga (2012) sostiene que la perspectiva elaborada en los últimos años por la microhistoria destaca que no es necesario que el individuo represente un caso típico, por el contrario, las vidas que se alejan de la medida tal vez permitan reflexionar mejor sobre el equilibrio entre la especificidad del destino personal y el conjunto del sistema social. Más que el tipo, lo que importan es la variedad, solo una multitud de experiencias permite tomar en consideración dos dimensiones fundamentales de la historia: los conflictos y las potencialidades.

Mientras la biografía heroica plantea como obvia una armonía entre lo particular y lo general, la biografía coral concibe lo singular como un elemento de tensión: el individuo no tiene la misión de revelar la esencia de la humanidad; por el contrario, debe ser particular y fragmentado. Solo de esa forma, a través de diferentes movimientos individuales, se puede romper con las homogeneidades aparentes y revelar los conflictos que rigieron la formación y edificación de las prácticas culturales (Loriga, 2012: 271).

El obispado de Buteler

Ignacio Costa (2004), construye historiográficamente el obispado de Monseñor Leopoldo Buteler bajo la convicción de que su trabajo de investigación debe contribuir no solo al conocimiento sino a la valoración de la obra llevada adelante por éste. En tal sentido presenta a un Buteler arquitecto y guardián espiritual, de esta obra que le fuera entregada por Dios:

En el nombre de Dios que gobierna el universo y dirigía los destinos de los pueblos, venia, el obispo Buteler a presentarse a su pueblo de Rio Cuarto. Le ordenaba Dios ponerse a la cabeza de ese pueblo y constituirse en caudillo espiritual de sus almas. Dios había escuchado las aspiraciones de los cristianos de Rio Cuarto y determinado levantar una sede episcopal en esa histórica, progresista y culta ciudad, designando al que les hablaba como primer obispo (Costa, 2004: 65).

De acuerdo con Costa (2004), fueron años de esfuerzo misionero y pastoral y entre sus principales objetivos figuraron la puesta en marcha de las vocaciones eclesíásticas (O.V.E) y la fundación del seminario menor, ambos proyectos construidos bajo la concepción de la necesidad de crecimiento espiritual de la comunidad cristiana. Correspondía en su visión, a los miembros del clero, sacerdotes y obispos, dar a la sociedad en la que vivían y de la cual eran por encargo de Dios, directores espirituales, la campanada de alarma porque el pueblo católico en una especie de somnolencia había descuidado la formación de su clero y el sostén de sus seminarios. La construcción de seminario fue claramente su proyecto más anhelado:

El seminario, la obra más cara al corazón de Monseñor Buteler, siempre estaba presente en sus miras, en sus planes, en sus proyectos, en sus próximas realizaciones, aunque todavía no se había podido concretar. Pero esos primeros pasos había que darlos firmes (Costa, 2004: 74).

La O.V.E suponía la formación de un clero santo, sabio e ilustrado; suponía la existencia de seminarios adecuados y nadie podía decir que eran suficientes los existentes. La parroquia era la célula de esa gran colmena que era la iglesia católica y esa no tenía vida sin el párroco; y los párrocos debían salir de los seminarios. Por lo tanto, la atención de los católicos para con sus seminarios era asunto vital en el desenvolvimiento de la Diócesis y de las parroquias (Costa, 2004: 77).

Las misiones populares en todo el ámbito de la Diócesis, la enseñanza catequística y la erección diocesana de la Acción Católica también fueron ejes fundamentales en su obispado, los cuales se encuentran minuciosamente detallados a lo largo del trabajo de Costa, haciendo fuerte énfasis en la protección de la Fe que Buteler siempre hizo en el marco de sus responsabilidades dentro de la comunidad espiritual.

Por su parte, con la intención de contribuir a la comprensión de la historia política contemporánea de Córdoba, Rebeca Camaño realiza un recorrido por la trayectoria biográfica de Buteler «intentando identificar las persistencias en sus discursos, representaciones y acciones, pero también los vaivenes, contradicciones e incoherencias presentadas en los veinte años al frente del obispado riocuartense» (Camaño, 2017: 376).

Desde tal perspectiva la autora sostiene:

El obispado se caracterizó por la búsqueda implacable de la construcción de la nación católica en el espacio bajo su control eclesiástico, signada por una alta intensidad ideológica, traducida en una permanente persecución del orden social. Esto lo llevó a oponerse férreamente a todo aquello que entendía, lo alteraba: el cine, el teatro, los bailes, el carnaval, las publicidades. También a lo que percibía como una amenaza: el comunismo, el protestantismo, el laicismo, finalmente, el peronismo (Camaño, 2017: 376).

Camaño (2017) entonces da cuenta a lo largo de su investigación de las misiones populares llevadas adelante por el obispo pero poniendo en evidencia cómo estas eran parte de la necesidad de hacer efectiva la presencia del obispado en la diócesis, y que su construcción necesariamente tuvo respaldo estatal, a la vez que le fue necesario trascender los límites eclesiásticos y estrechar lazos con los sectores dominantes de Río Cuarto. La Acción Católica, fue para Camaño, uno de los principales canales para lograr el acercamiento a la elite social, a través de este espacio se proyectaba la conquista de los distintos espacios de sociabilidad: la familia, los amigos, el trabajo: «Una de las tácticas implementadas por Buteler a lo largo de su obispado: la personalización de los vínculos con aquellas personas o sectores que consideraba estratégicos para la implementación de su proyecto social y político» (Camaño, 2017: 385).

En el mismo sentido afirma también que parte de las preocupaciones importantes de Buteler estaban también en la moralidad y la educación. En esa dirección, la asistencia del obispo a determinados eventos artísticos y sociales, contribuyó en más de una oportunidad a influir en la toma de decisiones de las autoridades públicas en un determinado sentido, ya sea acorde a los lineamientos de la Iglesia católica o al menos, evitando el menoscabo de los que se entendían eran derechos inalienables.

En base al análisis de los veinte años de obispado, Camaño encuentra determinadas constantes, tanto en lo que respecta al desempeño de Buteler hacia el interior de la institución eclesiástica, como en sus vinculaciones con los poderes políticos. La primera de ellas, y quizás la más evidente, fue su obsesión por el control social y, en estrecha relación con esta, la moralidad de las costumbres. Su concepción aristotélica del hábito lo llevaba a establecer un continuum entre la interioridad de la persona y su comportamiento externo, por lo que entendía que el imbuirse en la doctrina católica, a través de la evangelización, se traduciría en un proceder conforme a los dogmas de la iglesia. Trasladado a la esfera pública, esto desembocaba en una mirada sacralizada de la política, en la que esta debía subsumirse a los dictados de la jerarquía eclesiástica. El respaldo a un gobierno, y aún más, al mero reconocimiento de su legitimidad de origen, estaban supeditados a la subordinación que aquel prestara a los principios católicos. De allí que el sabattinismo fuera percibido como una amenaza y la antesala del comunismo, la anarquía y la subversión y que, por el contrario, los militares golpistas de 1943 fueran considerados como la posibilidad de materializar el mito de la nación católica sostenido durante años (Camaño, 2017: 383).

Consideraciones finales

Los trabajos de Rebeca Camaño (2017) e Ignacio Miguel Costa (2004), resultan dos aportes fundamentales en el marco de la construcción de la historia de la iglesia católica en la Ciudad de Río Cuarto y la región. Ambos historiadores, formados en la Universidad Nacional de Río Cuarto, aportaron a la historia local, el marco de un campo de investigación histórica, que de acuerdo con diversos autores, no había resultado de mayor interés ni para la historiografía confesional ni la historiografía «laica», hasta la década del 80.

Los textos abordan la historia de la iglesia católica entre los años 1930-1960 en Río Cuarto, tienen como eje, la vida de Monseñor Leopoldo Buteler, primer obispo de la diócesis de la Villa de la Concepción. La selección de los mismos para llevar adelante esta breve investigación, se justifica en función de que, ambos, denotan una instalación distante o cercana a la confesionalidad del discurso. Teniendo como base el concepto de operación historiográfica, de Certeau, para la clasificación de un texto histórico, es que se lleva adelante un análisis historiográfico comparativo, en función de que, si bien ambos autores, escriben sobre el mismo sujeto histórico, lo hacen desde instituciones diferentes.

La tesis doctoral de Camaño (2017) puede considerarse como un avance dentro del campo de la nueva Historia política. Esto se deviene de las particulares características del

escenario cordobés que requiere un abordaje con profundidad de procesos de alcance nacional, matizando interpretaciones de carácter generalizante y/u homogeneizante. Este tipo de discurso histórico se corresponde a un estilo de biografía renovada, en la que ésta reasume una función intermedia entre lo particular y colectivo. En contraposición se encuentra en Ignacio Costa, un trabajo, que corresponde claramente a lo que se podría llamar historiografía confesional, que pone un claro y permanente foco en la figura individual de Leopoldo Buteler en pos de legitimar a la Iglesia.

Es necesario considerar, que el trabajo de Camaño (2017), tiene como fundamento diversas fuentes que le han permitido a la autora una exploración del entramado social y político de la época, no intentando, con éstas, respaldar la vida personal o las acciones específicas que llevo adelante Buteler, sino en cambio indagar las estrategias tendientes a la organización de la sociedad de acuerdo con los valores promovidos por el integrismo católico, al tiempo que reconstruir las representaciones elaboradas sobre la realidad política y social de la provincia. La historiografía de Ignacio Costa resulta excesivamente laudatoria, casi panegírica, en la figura de Buteler, respaldada por un importante número de fuentes que responden a este objetivo principal: conocer profundamente al sujeto biografiado. En este sentido parte del universo de fuentes provienen sobre todo del ámbito eclesiástico, haciendo uso de diarios de la época que se alineaban al pensamiento de la iglesia y documentación correspondiente al círculo íntimo de la familia Buteler.

La vinculación entre iglesia y Estado que ambos autores visibilizan, está íntimamente unida a la construcción del obispado que cada autor formaliza. Por un lado, Camaño (2017) se propone desde el principio de su tesis abordar estos vínculos, mostrando un obispado que excedió los límites de la diócesis. Bajo su mirada, Buteler tendió desde el obispado de Río Cuarto a la construcción de la Nación católica en su área de influencia, es decir a la organización de la sociedad de acuerdo con los valores promovidos por un integrismo católico que adquiriría en el caso estudiado, una alta intensidad ideológica: mayor fuerza y temperatura que el sostenido por sus pares. Esto devino de su concepción sacralizada de la política. Con este fin, el obispo habría desplegado una serie de estrategias para acercarse a los distintos sectores dominantes del espacio riocuartense. La autora entiende, que los gobiernos sabattinistas y peronistas operaron como contrapesos de la proyección e incidencia política del obispado de Río Cuarto. A partir de esto, tanto frente al sabattinismo como al peronismo en su fase de enfrentamiento, Buteler promovió formas de oposición desleal, es decir, modalidades de acción política propensas a desconocer las reglas del juego democrático y facilitar la desestabilización institucional.

En contraste y como «voz oficial de la iglesia», Costa (2004) no efectúa en su trabajo un análisis profundo con respecto a los vínculos o las disputas de poder entre la iglesia y el Estado, pero sí revela una institución católica, sobre todo en los años del peronismo, perseguida y violentada, a la vez que un peronismo profundamente anticatólico y de corte fascista. Bajo esta mirada, Buteler aparece como arquitecto y guardián espiritual, líder de una obra que le fuera entregada por Dios, de fuerte impulso misionero y procurando la expansión de la doctrina cristiana.

Podría concluirse que estos autores, que han investigado sobre un mismo período de la historia local de la Ciudad de Río Cuarto, representan dos obispos distintos sobre la base de una revisión de las mismas acciones llevadas adelante por la diócesis. Por un lado, Ignacio Miguel Costa, esgrime la historiografía para promover el pensamiento humanista cristiano y actúa como «voz oficial de la iglesia». Escribe su texto, al que el mismo define como crónica diocesana, con la intención de ofrecer un panorama de la obra y el pensamiento de Buteler a lo largo de los 26 años de su obispado, para que la propia comunidad de fieles pueda poner en valor la labor del primer obispo de Río Cuarto.

Por su parte, como historiadora contemporánea que escribe desde instituciones públicas, Rebeca Camaño (2017) construye un trabajo de investigación que busca aportar a la Nueva Historia Política a escala local, ante la preocupación de una falta de investigaciones que abarquen esta diócesis en particular y su influencia sobre la vida política del espacio bajo su control eclesiástico, Ampliando la mirada, busca de indagar, sobre las relaciones entre el Estado provincial y la Iglesia cordobesa y ni entre ésta y los partidos políticos y sus dirigentes durante el período estudiado.

Referencias Bibliográficas

- Bourdieu P (1989) *La ilusión biográfica*. Historia y fuente oral N2. Memoria y biografía. Historia, antropología y fuentes orales.
- De Certeau, M (1978) *La escritura de la Historia*. Traducción de Jorge López Moctezuma. Universidad Iberoamericana.
- Di Stefano, R; Zanca J (2015) *Iglesia y catolicismo en la Argentina. Medio siglo de historiografía*. Universidad Nacional de Buenos Aires. Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani. Facultad de filosofía y letras.
- Escudero, E. (2016) *Historiografía y cruzada católica: Mons Juan B. Fassi en la región del Río Cuarto (1920-1950)*. Río Cuarto, Argentina. Cronia/Revista de investigación de la facultad de Ciencias Humanas.
- Le Golf, J. (1989). ¿Comment écrire une biographie historique aujourd'hui?, Le débat. pp.49-50
- Philp, M. (2016) *Memoria y política en historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Universidad Nacional de Córdoba
- Romero, J. (2008) El pensamiento historiográfico. En: *La vida histórica*. Siglo XXI.
- Sabina, L. (2012) *La biografía como problema* en Souza Adriana y Fabion Harique. Historia da historiografía. Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil

Suarez, T. y Tedeschi, S. (comps.) (2009): *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*. Santa Fe, Argentina. Ediciones UNL

Fuentes

Costa, I (2004) *Monseñor Leopoldo Buteler. Vida y Obra del primer obispo de la Diócesis de la Villa de la Concepción de Rio Cuarto*. Rio Cuarto, Córdoba, Argentina. Ediciones INCALA

Camaño, R (2017) *Entre el sabattinismo y el peronismo: representaciones, prácticas y proyección política del obispado de Leopoldo Buteler; Rio Cuarto, 1934-1955*. (Tesis de Doctorado) Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Arqueología de la frontera: los vestigios y su destino

Ana María Rocchietti y Flavio Ribero

UNRC

Introducción

La región que rodea a la ciudad de Río Cuarto (conglomerado urbano que puede considerarse como el centro geográfico de la Argentina) tiene una memoria fuertemente impregnada de la historia de la frontera con los indígenas pampeanos, cuestión que se cerró en 1869 cuando la misma se trasladó al río Quinto. Quizá lo esté mucho más en la faz escolar que en la opinión pública, impregnada por la inmigración española e italiana moderna.

Río Cuarto es una ciudad de llanura, enmarcada a no más de 70 kilómetros por la Sierra de Comechingones y sus valles. Al pie de ésta, hacia el sudoeste, se encuentra la localidad de Achiras, pueblo serrano de 2.200 habitantes (INDEC 2010), con una fuerte orientación económica rural. Allí se levanta un edificio de adobe (pero revestido de un revoque que hace invisible este detalle constructivo) que es identificado como el «Fuerte» o «Fortín», sede de la que fuera la Comandancia de esa frontera. Actualmente está dedicado a Museo y su existencia como tal se debe a la obra de gobierno del intendente Juan Otamendi. La información documental sobre este sitio militar fue reunida por el historiador local Miguel Ángel Gutiérrez en los libros *Achiras Histórica* (2004a), *Crónicas Achirenses* (2004b) y *Justicia en Achiras* (1999). Fue trabajado arqueológicamente por un equipo dirigido por el Dr. Antonio Austral y miembros docentes y estudiantes del Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto y museológicamente por el mismo equipo de investigación dirigido por la Mg. Yoli Martini. Tuvo dos puestas museológicas, una en 1999 y la otra en 2015. Lleva por nombre *Museo del Desierto*.

Esta presentación está dirigida a revisar el aporte de la memoria social y la veracidad historiográfica y científica de lo que se sabe sobre este monumento y el valor de aquélla en problemas de diagnóstico histórico-material.

El historiador

Miguel Ángel Gutiérrez consideraba que el origen del pueblo de Achiras fue casual, vinculado a una posta. Trazó su historia a través de un corpus documental que describía de la siguiente manera (entrevista con el historiador entre el 29 de julio al 1 de julio del año 2006):

El descubrimiento del paraje se realiza en el año 1573 por Lorenzo Suárez de Figueroa (capitán de los de Cabrera). Es mandado por Cabrera a explorar la parte oriental de la Sierra de Comechingones. En el libro de Mercedes de la gobernación de Córdoba

del año 1600 ya figura este lugar como dormida de las Achiras. Tránsito de Córdoba a Mendoza y del Puerto a Chile. Un Sr. que se llamaba Jerónimo de Azurde (español) pide estas tierras en Merced para poblarlas. No se concede. Fue en el año 1593.

La Merced se otorga en el año 1633 a Cabrera (nieto del fundador). Considerada esta acción como inicio del poblamiento de Achiras. El poblamiento se hizo en la mayoría de los parajes de este lugar.

Según los censos de 1778 y 1813 (Archivo Histórico de Córdoba) existía poblamiento en todos los parajes: El Pantanillo; Los Nogales; El Sauce; El Pueblito; El Contrabando; La Torre; Las Lajas: Ubicados al Norte. La Cruz de José Antonio; El Tala y Zelegua: Ubicados al Sur.

De acuerdo al censo de 1813 en totalidad había 450 habitantes. Achiras existía como paraje, no había pueblo, no había entidad urbana, era caserío, rancherío.

La primera Iglesia de Achiras se levanta en el año 1770 por disposición del Cura y Vicario de Río Cuarto: Santiago Arias de Cabrera (Material Documental Iglesia Catedral).

Cinco años después se instala la primera posta en El Pantanillo, se elige por una cuestión estratégica, de seguridad. "...antes de llegar al campo del Sr. Orozco, si te fijas... hay como un anfiteatro de montañas en dirección Este y Norte, hacia la Punilla y hacia el sur, El Pantanillo...defensa extraordinaria, el caballo del indio no entraba a la sierra... Algo más, hacia el sur está la llanura y por ella pasaba el camino real".

Juan Pablo Garay es el primer maestro de postas (en el censo de 1778 figura como mulato).

En 1799 se funda la Juriscatura con sede en El Pantanillo. (Un año después de constituirse El Cabildo de Río IV.) El primer juez fue José Tomas Gigena, después lo sucedieron: Maldonado, Irusta, Toledo. El Sr. Tomas Gigena fue después Maestro de Postas e integrante del cabildo de Río IV. Este hombre había comprado Los Nogales y como los Toledo habían convertido El Pantanillo en una pulpería, Gigena le hace juicio a uno de ellos (Apolinario Toledo, uno de los hijos de Andrés Toledo, quien fuera uno de los jueces en El Pantanillo). El Pantanillo es abandonado y en 1802 se traslada a Los Nogales.

Este lugar entre 1825 y 1830 se traslada a lo que hoy es Achiras y en el año 1832 se funda el Fuerte y el pueblo. Esto por tener llanura en el N y el E. Había que tener un resguardo y estaba más cerca del camino real.

«[...] De la casa nueva del Sr. Orozco que mira hacia el N. hay una casita de piedra que es de época... de la posta del Pantanillo [...] puede haber funcionado la Juriscatura [...]». En la época de la iglesia estuvo el cementerio; cabe aclarar que no era capilla, sino unos oratorios.

Se enterraban gente de Las Lajas, de la Cruz y también de Inti Huasi. (Material a consultar en el Archivo Histórico de La Catedral. Inventario de la Vice Parroquia de El Pantanillo).

El cementerio de la Posta funcionó hasta el traslado de la iglesia a Achiras actual en 1830; no hay testimonio exacto, pero se cree que el cementerio funcionaba en la manzana del Hostal Las Sierras de la calle 24 de Septiembre [un alojamiento local], trasladándose luego frente a la Plaza Municipal, hasta 1890 (Gutiérrez, entrevista personal, 2006).

En la misma entrevista manifestó que su material de consulta fue el Archivo Histórico de Córdoba, en la sección de Sucesiones, al respecto de tenencia de tierras y propiedades de Achiras. Oportunamente, llevó fotocopias de ese conjunto documental al pueblo, creándose

un archivo histórico por iniciativa municipal con sede en una casona que lleva el nombre de Casa de los Oribe. La catalogación incluye:

- Sección Escribanía:
 1. Valerio Alba (Maestro de Posta de La Barranquita) contra Miguel Ferreira.
 2. Sucesión de Jerónimo Cabrera (1733).
 3. Jerónimo Luis de Cabrera (1682) entrega de Bienes.
 4. Jerónimo Luis de Cabrera, embargo de sus bienes por la Real Audiencia (1653).
 5. José Cabrera de Velasco. Sucesión (1713). Importante: (nieta o bisnieta del fundador, fue el que administraba Las Lajas).
 6. José Rosa de Córdoba (cura que venía de Córdoba a Achiras), contra José. A. Ortiz, por Las Achiras, por sus hectáreas (1770).
 7. María de la Encarnación Gigena contra José Asencio Ortiz de San Luis, pelean por Inti Huasi (1807).
 8. Domingo Rodríguez contra Ignacio Cardena por El Pantanillo (1690).

Su tránsito por el archivo fue minucioso y su secuencia puede considerarse verdadera; con ella escribió los libros con detalle de *hechos históricos*. Se trata de una historiografía que buscó la formación fundacional del territorio apoyándose en la documentación.

El Fuerte - monumento

El edificio es una casona de buen porte cuyo núcleo son dos salas, separadas por un pasillo, cubiertas por un techo de calamina a dos aguas. A esa arquitectura central se le adosaron dos piezas, una cocina, un altillo, un baño y una “matera” de concreto para convertirlo en una vivienda familiar de verano; los últimos dueños no residían en Achiras pero la propiedad les perteneció por muchas décadas, por lo que se puede atribuir a ellos los agregados. El conjunto, abarca una porción de manzana que va de calle a calle, al este la que lleva el nombre de Cabrera y al oeste la de El Fortín frente a la plaza denominada Roca. Tiene medianeras con dos propiedades vecinas y está cercado en sus dos frentes (verja y jardín al este, muro y jardín al oeste).⁷⁵ El eje central de la casa se desarrolla de norte a sur coincidiendo con el del mismo pueblo. Los añadidos modificaron la función y el aspecto de la arquitectura, pero se reconoce muy bien la original. (Figuras 1 y 2). No hubo modificaciones para el uso museal se aprovecharon las salas originales como recintos de exposición y auditorio de proyecciones y las piezas no originales como oficinas. El acceso general se hace por la calle Cabrera y ese frente contiene la cartelería y una fracción de suelo arqueológico para evocar las intervenciones que se hicieron allí. No tiene personal especializado y las visitas son guiadas por una

⁷⁵ La casa del vecino Juan Anaclerio tiene, todavía, en su interior un lienzo de pared de tapia con las mismas características que las del edificio «Comandancia».

empleada municipal. Tampoco tiene dirección ni planificación, por lo cual se trata de un monumento-museo estático. Las decisiones respecto a él son de competencia municipal. La investigación arqueológica proveyó el bien cultural.



Figura 1. Planta de la construcción y agregados. Intervenciones arqueológicas.



Figura 2. Vista de las excavaciones y materiales.

Arqueología

El trabajo de exploración arqueológica de las estructuras consideradas como pertenecientes al Fuerte abarcó las siguientes operaciones:

1. 37 sondeos a intervalos regulares en la Plaza Roca,
2. Tres sondeos y dos ampliaciones de sondeos en la Plaza del Mástil,
3. Tres sondeos en el solar Indavere-jardin,
4. Seis sondeos en Comandancia (pasillo, pallier, galería y jardín),
5. Dos sondeos en Comandancia-sala norte o «Piezona»,
6. Excavación de la galería del Este, en la Comandancia,
7. Excavación tipo «área abierta» del sector sudeste de la Plaza Roca,
8. Sonda de control en Plaza Roca (apareado a la línea que contiene un cimiento descubierto por destape en la Plaza del Mástil).

Estas operaciones dieron datos sobre estructuras, técnicas constructivas del edificio «Comandancia», norma de depósito en el área de sitio y discontinuidad arqueológica dentro del área de sitio.

El trabajo arqueológico permitió manejar una jerarquía de evidencias estratigráficas que podemos ordenar según los siguientes niveles:

- a. nivel 1: distribuciones superficiales de la Plaza Roca y empalizada del arroyo Los Coquitos,
- b. nivel 2: conjunto de indicios, objetos y estructuras constructivas de la Plaza Roca,
- c. nivel 3: distribuciones y conjuntos del espacio interno de la Comandancia y muros interiores a actuales viviendas de vecinos.

Estos niveles se demarcan en base a tres criterios: visibilidad, envergadura ergológica y envergadura constructiva, de tal manera que ellos son útiles para comprender el problema estratigráfico del sitio y su complejo material.

Dentro de la cuestión de la «procesualidad» de la formación arqueológica debiéramos introducir, en primer lugar, las estructuras constructivas del conjunto edilicio, el uso militar del área, el uso urbano posterior a la declinación del Fuerte y el diseño de plazas y calles como parte de la política urbana en ese paraje. De ella debemos computar las condiciones constructivas de las dos plazas y las calles, así como la arquitectura del Fuerte.

El registro comprende los siguientes sectores arqueológicos:

1. Comandancia en el lote 7 del catastro municipal, edificio de adobones con agregados de estructuras a la original (dos habitaciones, una cocina, un baño, una “matera” techada -con baño y excusado- y un recinto de alto y bajo con balcón construido con ladrillos). El conjunto comprende dos galerías y dos jardines, al este (con aljibe, pérgola y fuente) y al oeste (un espacio libre cubierto de pasto y árbol y arbusto); la casa tiene salida actualmente a ambas calles del damero urbano. Los techos primitivos de paja fueron reemplazados por techos de chapa y se reforzaron y/o cambiaron la cumbre, caballetes y armadura. Desde la calle se pueden ver sus hastiales, semi-cubiertos por la edificación urbana.

El edificio de la Comandancia posee dos salas; la norte es muy amplia, y su cuidador -recogiendo una denominación antigua- la llamaba la «Piezona». La sala sur es más pequeña y oscura, con algunos detalles especiales como una hornacina y una puerta -ventana. Ambas salas se enfrentan a través de un pasillo y de sendas puertas, coordinadas geométricamente con el plan constructivo del edificio. Las paredes poseen casi un metro de espesor, se apoyan por la fuerza de la gravedad y fueron levantadas con técnica de adobón. Los muros que dan al corredor que enfrenta las dos salas culminan con arcos (oriental y occidental) de cumbre bien desarrollada.

La sala norte conserva dos puertas y su umbral, dintel y jambas, hojas, bisagras y picaportes, siendo que en ella existe una ventana pequeña que resalta por el espesor de la pared. Este recinto posee dos puertas (una da al corredor y otra a la galería del este). La fábrica de las paredes está cubierta por un revoque liviano, pintado de rosa oscuro, verde en las dos capas más viejas y, por encima, de amarillo claro, color que le da su aspecto actual.

Bajo el piso de tierra de la galería del Este (limitada por un pilar bajo que la separa del jardín que da al oriente y siendo ella misma un agregado constructivo) existe un pavimento de piedras -laja, paralelo y adosado a la pared de la Piezona y articulado con ella, en una suerte de canaleta. El mismo tiene un ancho de un 1.50 m y, por afuera de él, se desarrolla un depósito de tierra.

2. Plaza Roca. La misma ocupa unos 3000 metros cuadrados. En su mitad meridional (en especial, el tramo sudeste, frente a la Iglesia de la Merced) se encuentran pisos compactados, por debajo del material que corresponde al diseño de la plaza.

3. Plaza del Mástil. En este espacio abierto la distribución es irregular. Sobre el borde norte y en paralelo al cordón perimetral, se destapó un cimientado o encadenado de piedra, con algún material arqueológico (metal y cerámica). En la parte occidental se localizó un basural con mezcla de material arqueológico (inclusive indígena) y material moderno. La circunstancia de que se nivelara esta plaza con pedregullo ha hecho que ocasionalmente se agregaran al depósito algunas lascas de cuarzo de origen exógeno.

4. Arroyo Los Coquitos. Existe, en este sector, una especie de parapeto de tierra, de aproximadamente 100 metros de longitud, y 1 metro de altura media, en algunas partes derrumbado pero sin restos arqueológicos visibles. Hacia el norte del mismo hay una depresión que podría interpretarse como el estado final de una antigua zanja.

5. Solar Indavere. Es un predio contiguo a la Comandancia en su parte sur, con pared lindera común. Esta superficie aparece cubierta por habitaciones de vivienda, salvo en una porción de terreno que se encuentra sobre-elevado y que resultó -hasta el momento- estéril. El pozo de agua, todavía visible, debe datar del siglo pasado.

Estos sectores fueron excavados por microestratigrafía con registro tridimensional. El enfoque general aplicado fue el de excavación de área abierta. En el sector sudeste de la Plaza Roca incluyó «decapage».

Memorias

Quien señaló a los investigadores la importancia de La Comandancia (nombre popular porque la Comandancia general estaba en Río Cuarto) fue el intendente Rogelio Tío en los años 90; en aquel tiempo, ellos estaban interesados en los sitios prehispánicos.

Por la época se hizo una consulta popular, en realidad en las dos escuelas locales -una primaria y otra secundaria- para elegir el onomástico de origen del pueblo. Eligieron la del fuerte (fecha incierta, 1832, 1834 sobre campos donados por un juez de paz que vivía en Río Cuarto). Sacrificaron así el origen espontáneo como posta en el camino de Cuyo hacia 1778 o quizá antes. Probablemente los relictos de la misma estuvieran en el paraje de El Pantanillo, en el campo de la familia Orozco, donde el equipo excavó el cementerio y el oratorio colonial. Por lo tanto, la memoria se reveló incierta o voluntarista priorizando un origen por sobre el otro, adornado por la gloria militar.

En la plaza Roca están los pisos y cimientos de lo que pudo ser la ranchería o viviendas de la gente del fuerte. Estos fueron re-enterrados después de la excavación arqueológica para su protección, luego de una experiencia fallida de exhibición bajo un vidrio, porque nacía vegetación en su sedimento que no era extraída en las tareas del cuidado municipal de la plaza. Quien señaló su existencia fue Rogelio Tío. No se hallaban en la memoria colectiva.

La descripción de Gutiérrez incluía un muro defensivo de tierra. Una especie de bordo junto al arroyo Los Coquitos, a unos trescientos metros hacia el norte, podría haber sido ese constructivo. También lo indicó Rogelio, quien lo descubrió porque estaba en un lote de su propiedad.

El área que debió constituir el emplazamiento de la «fortaleza» está bajo iglesia, escuela, viviendas residenciales y edificios de uso público en torno a la plaza. Es decir, que lo único tangible es el edificio y por tanto centro de un posible debate sobre la veracidad del Fuerte Achiras.

La «memoria» local oscila entre el orgullo por el monumento, la indiferencia o el olvido, dependiendo de alternativas de juicio sobre su pasado: el elogio de la lucha contra el indio que lo alejó de la región, los malones y el cautiverio. Existen narrativas sobre el vandalismo indígena, la huida por túneles (que no existieron), el refugio en la iglesia o en los pastizales para evitar ser llevados al Desierto. Los habitantes actuales prefieren olvidar esa historia porque es contraria al “progreso” y al municipio siempre le interesó tener un recurso turístico.

El dilema

Desde la perspectiva de la investigación, el Fuerte fue un importante trabajo en los inicios de la arqueología histórica en la Argentina y fue presentado en congresos de la especialidad y en las publicaciones asociadas a ellos (Austral y Rocchietti, 1995, 1998, 1999, 2006; Austral *et al.*, 1998, 2005; Rocchietti, 2007, 2008 a, 2008 b, 2009; Rocchietti y Ribero, 2009, 2018; Rocchietti *et al.*, 2016, entre otras).

Desde el punto de vista museológico fue una situación ideal porque no encontró resistencia a su transformación en museo. El problema fue sustituir los objetos de guerra o de vida doméstica porque no los tenía. Las excavaciones (en el interior de la estructura fundacional, en sus jardines, en la plaza y en un terreno baldío frente al monumento en la calle Cabrera) no ofrecieron objetos. La estructura estratigráfica varió desde infértil a estructura de basural con abundante componente óseo vacuno. Solamente algunos fragmentos de loza lo ubicaron cronológicamente en la fecha supuesta de fundación y funcionamiento. Fueron diagnosticadas por el Dr. Daniel Schávelzon como coherentes con la época de existencia del Fuerte.

La documentación asociada al Fuerte por Gutiérrez autentica el hecho de que hubo fuerte después de un gran malón, que lo solicitaron los habitantes del lugar al gobernador Reinafé, pero no se tienen detalles de quiénes lo construyeron ni dónde. Las excavacio-

nes fueron magras en información militar pero no significa que no pueda aceptarse que el monumento – museo sea efectivamente el fuerte. No subsistió ningún otro edificio que pudiera sustituirlo en la reconstrucción histórica. Según Gutiérrez, lo mandaron levantar con la técnica de la tapia, pero lo está con adobones. Sus paredes de un metro de ancho no sólo le dan consistencia material al edificio, sino que revelan una época arquitectónica en la región. Los adobes perduraron hasta comienzos del siglo XX, pero paulatinamente fueron sustituidos por ladrillos. Por otra parte, se trató de una región de cría vacuna, de estancias y población sin tierra, dispersa y pobre.

La memoria suele admitir contradicciones, aunque en el caso de este fuerte, la sociedad local no pone en duda su legitimidad histórica antes que nada, porque acepta la versión del historiador ilustre del pueblo, Gutiérrez. Por otra parte, su historiografía se atiene a los documentos con objetividad y rigor, y su aporte ha sido fundamental para guiar a la arqueología y a la museología del monumento.

Memoria y desarrollo local

No queda duda de que la memoria es arbitraria, voluntarista, dinámica, afectiva y no necesariamente vinculada al problema de la verdad. La invención es su núcleo creativo, y también ideológico, sea para exaltar o condenar el pasado. En localidades pequeñas incluso suele ser orientada por la escuela (experiencia completa o incompleta de los que pasan por ella) o por las acciones de Estado como en el caso del Fuerte Achiras.

¿Se puede construir una historia veraz a partir de ella? Quizá. Pero también hay que sopesar el papel de glorificación ideológica (en este caso, del pasado militar) que no ofrece oportunidad a su examen crítico.

La memoria tiene un vínculo intenso con la ideología; se imbrica con ella. También es el residuo de los acontecimientos y sus actores. Si el Fuerte convoca memorias, es interesante ver que ellas recuerdan poco. O no quieren recordar: es el núcleo voluntario de la memoria.

Referencias bibliográficas

Austral, A. G. y Rocchietti, A. M. (1995). Arqueología de Frontera en el Pantanillo (Provincia de Córdoba). El Fuerte de Achiras. En Tamagnini, M. (Comp.) *Segundas Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País* (pp. 25-37). Río Cuarto, Argentina: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Austral, A.G. y Rocchietti, A. M. (1998). Arqueología del Fuerte de Las Achiras. *Cronía*, 2(2), pp. 232-241.

Austral, A. G. y Rocchietti, A. M. (1999). Frontera del Desierto. Perspectiva transdisciplinaria de la Arqueología Histórica Argentina. *X. Reunión Científica de la Sociedad de Arqueología Brasileña*. Universidad Federal de Pernambuco. Pernambuco.

- Austral, A., Rocchietti, A. M., Tamagnini, M., Olmedo, E., Pérez Zavala, G., Debernardi, N. y otros. (1999) [1997]. Arqueología del Fuerte de Las Achiras (1832-1869) en la Línea de la Frontera del Sur, Córdoba. *XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* (pp. 395-404). Universidad Nacional de La Plata.
- Austral, A. G.; Rocchietti, A. M.; Tamagnini, M.; Lodeserto, A.; Gili, M. L., Olmedo, E. y otros. (2005) [1995]. Evaluación de los depósitos del sitio El Fortín (fuerte Achiras). *XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* (Tomo 4, pp. 143-154). Universidad Nacional de Córdoba.
- Austral, A. G. y Rocchietti, A. M. (2006). Los relictos de la Línea militar de la Frontera Sur: la Comandancia de Achiras y problemas de Arqueología Histórica. *Téoros*, 4(1), pp. 1-27.
- Gutiérrez, M. A. (1999). *Justicia Colonial en las Achiras*. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Gutiérrez, M. A. (2004 a) [1996] *Achiras Histórica*. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Gutiérrez, M. A. (2004 b) [1993]. *Crónicas Achirenses*. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- INDEC (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos*. Serie B, número 2, tomo 2.
- Rocchietti, A. M. (2007). Arqueología de la Frontera. En Olmedo, E., Ribero F. (Comps.). *Debates actuales en Arqueología y Etnohistoria* (pp. 105-106). Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Rocchietti, A. (2008a). Frontera: arqueología e historia social. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*,(2), pp. 17-40.
- Rocchietti, A. M. (2008 b). *Bajo Fuego. Sociedad y Cultura en la frontera del Sur*. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Rocchietti, A. M. y Ribero, F. (2009). Achiras histórica: arqueología colonial en el sur de Córdoba. *Revista Sociedades de Paisajes áridos y semi-áridos*, año 1, volumen 1, pp. 147-166.
- Rocchietti, A. M., Ribero, F., Olmedo, E., Aguilar, Y., Ponzio, A., Alaniz, L. y otros. (2016). Arqueología territorial cordobesa. Evaluación ambiental estratégica. *Revista Sociedades de Paisajes áridos y semi-áridos*, año VI, volumen IX, pp. 35-58.
- Rocchietti, A. y Ribero, F. (2018). Arqueología histórica en contexto rural: pasados múltiples”. *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, año VIII, volumen 7, pp. 71-82.

Novedad técnica, consumo cultural y disputa comercial en la experiencia radiofónica de Villa María entre los años 1927 y 1973

Adrián Jesús Romero

UNVM

Introducción

La ponencia presenta un estudio sobre los orígenes de la radio en la ciudad de Villa María de la provincia de Córdoba. Comprende un relevamiento sobre prácticas, procesos y actores vinculados a la comunicación pública sonora que operan de antecedentes para la radiodifusión local -regional contemporánea. La indagación focalizó su mirada en las condiciones culturales, técnicas y sociales que contextualizaron dos momentos: el primero, el de las transmisiones experimentales a comienzos del siglo XX; el segundo, el del proceso preliminar a la salida al aire de la radio local de Amplitud Modulada en la segunda mitad del mismo siglo. El trabajo se enmarca en la propuesta de Raymond Williams (2003) para abordar la historia de un medio de comunicación considerando el entorno económico y social dentro del cual es necesario interpretarlo.

Para su mejor comprensión, el escrito se estructura en dos segmentos. El primer tramo concentra la atención en las manifestaciones locales del fenómeno radiofónico registrando la articulación entre el desarrollo comercial de la ciudad, la especialización tecnológica y las prácticas de producción y consumo de bienes culturales entre los años 1920 y 1940. La segunda parte recupera los desarrollos de las organizaciones y las trayectorias de los actores vinculados con las diversas formas de comunicación oral y los ubica en el proceso histórico que enmarca la convocatoria, adjudicación y puesta al aire de Radio Villa María en mayo de 1973.

El enfoque teórico metodológico articuló una perspectiva cualitativa y produjo información a partir de relevar fuentes documentales, especialmente la prensa periódica del momento relevado, y de entrevistar a informantes claves. El trabajo se corresponde con una etapa de historización dentro del proyecto de investigación “Prácticas, discursos y procesos de comunicación digital emergentes en el ecosistema de medios regionales” de la Universidad Nacional de Villa María.

La construcción experimental de aparatos y audiencias

Los estudios sobre la historia de los medios de comunicación han focalizado en la experiencia de la noche del 27 de agosto de 1920 el punto inaugural de la radio en Argentina. En esa ocasión, el grupo de amigos radioaficionados que conformaban Luis J. Romero,

César Guerrico, Miguel Mujica y Enrique Sussini instrumentó la primera transmisión sonora de música desde el Teatro Coliseo en la ciudad de Buenos Aires (Sarlo, 1992: 110; Tobi, 2008: 88).

Villa María, ciudad cordobesa del centro geográfico de Argentina, se vinculó al naciente fenómeno radiofónico pocos años después con su primera emisora comercial. A partir de 1927 tuvieron lugar las transmisiones realizadas a través de una antena y desde un transmisor Hartley modificado de 100 vatios, sensiblemente mayor al de 5 vatios empleado por los pioneros porteños. La emisora local «operaba bajo las características de “Broadcasting Villa María”, desde el atardecer hasta la noche» (Calvo, 1989: 180), en una casona ubicada en calle Buenos Aires 1184, frente a lo que por entonces era el Mercado Colón y actualmente plaza Centenario.

El núcleo urbano que configuraba por entonces a Villa María, con más de 10 000 habitantes y su *status* de ciudad alcanzado en el año 1915, estaba compuesto por un conjunto de comercios y viviendas que se expandían a partir de la estación de trenes. La población rural, concentrada particularmente en la agricultura y la lechería, constituía una colonia de consumidores regulares para el comercio local.

La electricidad era provista por la Compañía Anglo Argentina, comúnmente identificada como *La Usina*, y promovía la migración hacia artefactos eléctricos de uso hogareño. De allí que en el año 1935, por ejemplo, promocionara en el diario *Heraldo* un singular plan canje de planchas a carbón por eléctricas. El aviso explicaba: «Su plancha vieja a carbón vale \$1 este mes. Este importe lo acreditamos a cuenta de una eléctrica. Las hay de varios precios. Desde \$ 8,20 hasta \$ 12. A razón de \$1 por mes. Que usted paga junto con la cuenta de luz eléctrica».

La oferta del servicio de electricidad también originó el desarrollo de comercios especializados tanto en materiales e instalaciones como así también en reparaciones. Acumuladores, magnetos, pilas y campanillas eran algunos de los productos que allí se vendían. Uno de estos negocios, fundado en 1904, era la casa Ramón Vijande, de Corrientes 1084. Por el año 1923 era agente exclusivo para toda la región de los aparatos Delco Luz, «una usina para luz y fuerza motriz de uso familiar. Indispensable para estancias y casas de comercio de la campaña», según el aviso publicado en el *Almanaque Guía de El Trabajo* de ese año. Vender materiales e instalar redes eléctricas eran servicios que también ofrecía por entonces Waldo Quevedo y Cía. en su comercio de Belgrano 145, promocionado por la misma publicación.

Por aquellos años iniciales de la década de 1920, el servicio de telefonía en este punto del país era ofrecido por la United River Plate Telephone Co. Ltd. con sede en Alvear 70 de la ciudad de Córdoba. El comfortable adelanto técnico era promocionado, especialmente para su uso comercial, en función de la velocidad en la comunicación y el consiguiente ahorro de costos. Un aviso en el ya citado *Almanaque Guía* interpelaba a los lectores: «¿No es importante que Ud. haga el mayor uso posible del teléfono?»

Como vemos, los servicios de electricidad y telefonía resultaban novedades a las que se sumaba el fenómeno de la radio. A una escala nacional, fue a fines del siglo XIX y comienzos del XX que aparecieron y se expandieron medios de transmisión y reproducción del sonido que posibilitaron el intercambio mediatizado de mensajes. En sucesión fueron el teléfono, el fonógrafo y el gramófono. El primero hizo simultáneas emisión y recepción. Las técnicas fonográficas habilitaron el registro permanente de lo que resultaba efímero, excepto por máquinas del tipo pianola o cajas musicales sin intérpretes. Los dispositivos fonográficos inauguraron la grabación y conservación del sonido de la voz humana en habla y canto (Gutiérrez Reto, 2008, p. 94). Los antecedentes técnicos de la radio se encuentran en la telegrafía sin hilos o radiotelegrafía, de fines del siglo XIX, con la transmisión por onda continua de mensajes en código Morse. El estadio posterior lo constituyó la radiotelefonía, impuesta por el canadiense Reginald Fessenden a fines del año 1906, transmitiendo voz y música por ondas de radio a barcos en el océano Atlántico (Gutiérrez Reto, 2008, p. 96).

En Argentina, fueron los aficionados y los técnicos quienes entre los años 1915 y 1920 comenzaron a experimentar, en sus hogares o talleres, con la transmisión de sonidos por medio de ondas hertzianas en prácticas de radiotelefonía con equipos de elaboración casera (Tobi, 2008:76). Sarlo (1992:111) asegura que «esos primeros años de la radio unían vocación técnica con el nuevo placer y la excitación de la comunicación a distancia». Aparecieron publicaciones especializadas y la prensa periódica creó espacios para el fenómeno radiofónico, configurando de ese modo una comunidad de interesados que, con rudimentarios aparatos construidos con sus manos, en ocasiones eran emisores y en otras oyentes. Tobi (2008) considera al año 1923 como el de gozne porque es entonces cuando aparecen dos modelos de difusores radiofónicos. Por un lado, las casas de materiales radioeléctricos y, por otro, la primera emisora con permiso para financiarse con la venta de publicidad. Así cedía lugar a modalidades comerciales el modelo filantrópico que inauguraron los radioaficionados (2008:78).

La industria radiofónica en Buenos Aires comenzó a expandirse en los años 20, con unas catorce emisoras a las que se le sumaron, al decenio siguiente, radios La Nación, La Porteña, Sarmiento, Rivadavia, El Mundo, Buenos Aires y Radio del Estado, entre otras (Matallana, 2006: 32). En la ciudad de Córdoba, en el año 1926, comenzó a emitir Y-4 desde el Cine Real y al año siguiente, precisamente el, 12 de agosto sale al aire la primera emisora de Córdoba con continuidad: LV2 con estudios en calle San Lorenzo 339. El 5 de octubre de 1930 se inauguró LV· Radio Buenos Aires-Córdoba, con estudios en calle Vélez Sarsfield 369, frente al Teatro Rivera Indarte mientras que en el año 1933 Radio Central instaló en Altamira una antena receptora de emisoras de Buenos Aires realizando transmisiones en cadena. Será recién el 8 de junio de 1942 que salga al aire LW1 Radio Splendid para años después, precisamente el 26 de abril de 1958, pasar a la órbita de la Universidad Nacional de Córdoba como Radio Universidad. Un año antes, el 26 de octubre de 1957, había aparecido Radio Nacional Córdoba (Gesumaría, 2008: 14).

En Villa María, aquella experiencia de la radio comercial del año 1927, tuvo como promotores a Gino Dionisi y Jorge Suárez Riobo, profesional químico vinculado a la farmacia Pinardi de calle General Paz, también frente al Mercado Colón. El estudio de transmisión tenía para el trabajo diario dos micrófonos e incorporaba un tercero de carácter móvil cuando la situación así lo requería. El locutor regular era Alfredo Cantú y en ocasiones también intervenía con su voz el señor Comello, compañero de trabajo de Suárez Riobo en la farmacia. Estaban también vinculados a la emisora Selva Barceló, Maruja Crespo, Fina Borghi, Emilia Barbero, Nena Ghissio, Paulina Barbero, J. Rovira, Mona Bauman, A. Ghissio, Blanca Barceló, Magdalena Maristany, N. Córdoba, A. Córdoba, Adriano Férgola, Alfredo Nihoul y Héctor Borghi (Chirino, 2020).

Al universo de la reparación de aparatos eléctricos pertenecía Miguel J. Lorenzati que para el año 1928 tenía su local en calle Rivadavia 450, con teléfono U.T. 178. Era Agente Directo de Radio Crosley y además construía receptores y transmisores, según un aviso publicado en la página 8 de *El Heraldo* del 17 de septiembre de 1928. Radio Lorenzati, tal el nombre del comercio, aseguraba la venta de accesorios y repuestos, surtido completo para los aparatos de radio, además de acumuladores, baterías y equipos de iluminación. Por esta vía es que se origina otra experiencia radiofónica precursora como fue la estación radioemisora LU 9 HF, propiedad de Lorenzati y de cuya existencia revela una noticia publicada en *El Heraldo* en su edición del 10 de septiembre de 1929. Allí se anuncia que la estación transmitirá en combinación con el Club Sarmiento los resultados del quinto certamen automovilístico local. También agregaba que ello sucedería en dos ondas: 10 minutos en 43 y 225 metros, respectivamente.

De este modo, la radio se convertía gradualmente en un fenómeno comunicacional también en Villa María y su consumo incipiente en los hogares ocurría a partir de unos voluminosos aparatos receptores que estimulaban la renovación de la oferta de los comercios locales. Algunos otros técnicos también se animaron a la reparación y a la fabricación de equipos destinados a recibir las emisiones, preferentemente de las ciudades de Córdoba y Buenos Aires. *Tercero Abajo* publicó en el año 1938 el título *Nuestro Marconi* con el siguiente texto «En todos los pueblos hay figuras que se destacan por la alta consideración que el pueblo brinda a determinadas figuras; en el nuestro se destaca por esa simpatía don Alfredo Vijande, muchacho lleno de méritos y simpatía popular». La noticia precisaba que «su taller de electricidad, de rebobinados (sic) y otras, en la calle Corrientes 1070. Teléfono 371». Ilustra el escrito una fotografía del hijo de Ramón Vijande sentado a la mesa de trabajo. En la misma hoja se publica un listado de nuevos abonados al servicio de teléfono domiciliario. Unos años después, precisamente el 07 de julio de 1945U, este periódico titulará que «Don Alfredo Vijande es el Edison de Villa María y su Taller de Electricidad, es un vasto organismo de invenciones y estudios experimentales».

En correspondencia con este crecimiento de la radiodifusión, la prensa local comenzó a incluir en sus páginas un segmento destinado a informar la programación cotidiana de las emisoras. En el diario *El Heraldo*, esa sección se llamaba La Voz del Aire y detallaba

por estación, día y horario los contenidos, principalmente compuestos por música clásica sinfónica, cancionistas españoles, orquestas típicas y dúos de canto y guitarra. Los espacios informativos versaban sobre noticias de actualidad, datos del clima, hora oficial y hasta la lectura de los diarios de la mañana durante una hora todos los días. La edición del 6 de junio de 1929 de *El Heraldo* informa en su página 5 la programación del día para las estaciones L.R. 9 (L.O.N.), L.R. 2 (L.O.R.) y L.S. 2 (L.O.O.)⁷⁶. En general, la transmisión estaba segmentada en dos partes. Una primera que comenzaba a las 10 ó a las 11 hs. y se prolongaba hasta las 13:30 hs., mientras que la segunda iniciaba a las 17 hs. y concluía a las 23:30 hs.

La guía de los oyentes que la prensa periódica se proponía instrumentar en la escucha de radio se complementaba también con un ejercicio pedagógico en la venta y reparación de los aparatos. El carácter precario que tenían los receptores de elaboración casera fue superado gradualmente con la innovación técnica pero la recepción clara y constante de la señal implicaba la combinación de varios elementos y no siempre resultaba satisfactoria. Los dispositivos de ese momento, indica Gutiérrez Reto (2008: 106) «le reservaban también al oyente la posibilidad de un cierto *bricolaje* al poder combinar, dentro de márgenes acotados, los elementos del dispositivo: antena, toma a tierra, detector para mejorar la recepción». Es por ello que los avisos comerciales de los aparatos que salían a un mercado en expansión son ricos en detalles acerca de sus componentes y posibilidades. Sarlo (1992) precisa que, en este comienzo promisorio, el universo de la radio se divide por lo menos en dos sectores. Por un lado, el de los radioaficionados buscadores nocturnos de mensajes enviados por pares en un circuito con iguales posibilidades técnicas en emisión y recepción. Aquí quedan los aficionados habilidosos para armar y desarmar aparatos caseros leyendo revistas técnicas. Por otro lado, se configura un grupo oyente de radio en aparatos comprados y consume como pasatiempo las *broadcastings* aún no constituidas todas como empresas comerciales profesionales.

En la década de 1930, Lorenzati promocionaba la venta de «receptores radiotelefónicos superheterodinos Radivoz, Lo más perfecto y eficiente de los receptores ultramodernos». Este tipo de receptores funcionaban, indica Gutiérrez Reto (2008:100), «batiendo la señal proveniente de la antena con otra producida por un oscilador de frecuencia variable. El resultado es una conversión a una frecuencia fija, de orden mucho menor a la frecuencia de entrada». Demoró su desarrollo comercial el elevado costo de emplear entre 4 y 8 válvulas cuando no se justificaba en un momento en que existían pocas emisoras y aún no era imprescindible una selectividad precisa.

El detalle de un aviso de estos aparatos en *Heraldo* del año 1930 permite inferir las cualidades demandadas a ese tipo de artefactos en la época: «Cuatro cosas de indiscutible necesidad para su conveniencia Calidad, Duración, Perfección y Precios». En ese sentido, existían distintos modelos con su correspondiente valor económico. Los radio receptores más básicos eran los “automáticos ontifading dial Aeroplano C. A. con las siguientes 5

76 Radios Fénix, Argentina y Prieto, respectivamente.

válvulas: una 2A7, una 58, una 2B7, una 2A5, una 80 al ínfimo precio de regalo de \$ 125,00 m/n” (moneda nacional). El precio de la radio de 6 válvulas trepaba a \$ 145,00 mientras que el aparato de “Onda corta y larga de 6 válvulas. Gran perfección estabilidad \$ 240,00”. A los potenciales compradores les advertía de la existencia “permanente de todos los modelos y para cualquier corriente y para pilas y baterías”. Por su parte, la Casa Romano, El Hogar de la Radio, anunciaba en *Heraldo* del 18 de julio de 1936 que: «Llegó el Marconi. Una maravilla de la industria moderna. Véalo y pida una demostración en su local de José Ingenieros 42».

Los anuncios en la prensa local también permiten advertir la competencia entre los talleres dedicados a la reparación de los aparatos. En el periódico partidario *Doctrina Radial* resulta claro este aspecto al leer el texto publicitario: «Hay muchas personas que arreglan Radio. Pero muy pocas que trabajan a conciencia y que cuidan los intereses del cliente. Nosotros trabajamos a conciencia y le cobramos exactamente el Valor de la Compostura. Radio Ericsson. Pedro Buconic. Mitre y Garibaldi». El 9 de marzo de 1936 se inauguró el local de calle Corrientes 1049 donde se fabricaban y reparaban aparatos receptores de radios de modo precursor en Villa María por parte de Mariano Mata. Luego mudaría su comercio a calle San Martín 266 desde donde operó como mayorista en radiotelefonía y como fabricante había registrado la marca Onesmir.

Pero la novedad tecnológica no sólo se manifestaba en los segmentos publicitarios, sino que la prensa de Villa María comenzaba a considerar a sus lectores también como radioescuchas y por eso hacía noticias con los desarrollos técnicos que mejoraban la experiencia radiofónica. *Heraldo* publicó en su edición del 01 de febrero de 1933, el título *Hermosear las voces del broadcasting* bajo el cual detallaba las virtudes del instrumento llamado compensador que permite «aumentar o disminuir el volumen de las vibraciones bajas y altas de la voz. De esta manera se pueden retocar las voces débiles, ásperas o roncadas realizándose la máxima eficiencia del oído». En el número correspondiente al 17 de marzo del mismo año *Heraldo* tituló *Nuevo sistema radioeléctrico* y a continuación anticipaba que el «ingeniero Marconi ha manifestado que dentro de unos meses será posible la iniciación de servicios radioeléctricos comerciales empleando ondas ultra cortas». Además precisaba el carácter indudable de su aplicación práctica y que el aparato sería «de tamaño reducido y, relativamente, sencillo y barato en comparación con los sistemas comerciales de onda larga.»

El desarrollo de la radio, principalmente en la difusión de música clásica o popular, impactó en las actividades de entretenimiento y en las expresiones culturales asociadas a las bellas artes. Los comercios dedicados a la venta de receptores de radio rápidamente se vincularon a la presentación en Villa María de los artistas que se popularizaban en las emisoras. La actuación de Carlos Gardel en el Cine Capitol, ocurrida el sábado 12 de agosto de 1933, fue promovida por la empresa Palacio y Bauer que dispuso un palco alto para la prensa, asegura la crónica del diario *El Tiempo* del 14 de agosto. La noticia concluye con el texto publicitario del comercio Kaden y Cía asegurando que «Todos los receptores que vendemos los garantizamos con nuestra firma; además de proporcionarles Servicio Gratuito.»

En Villa María no es posible registrar por entonces una sociedad comercial y periodística entre algunos periódicos y emisoras como ocurrió en la ciudad de Buenos Aires (Saïtta, 2013; García, 1997). Sin embargo, sí sucedieron vinculaciones coyunturales como la mención laudatoria del trabajo realizado por *Heraldo* en el programa radiofónico *Untisal* por la mañana que gestionó el Laboratorio Suarry y el propio periódico informó en la portada de su edición del 16 de enero de 1933. Los avisos en la prensa local también revelaban la asociación que se produjo en esa etapa inaugural entre los programas de radio, particularmente los artísticos- musicales, con las marcas comerciales de diversos productos. Así es posible encontrar en el periódico *El Deber* del año 1934 el característico slogan de un medicamento que rezaba: «Venga del aire o del sol, del vino o de la cerveza, cualquier dolo de cabeza se quita con un GENIOL». Luego el texto promocionaba la transmisión por L. R. 3 (Radio Nacional) del «Baile de Geniol. Baile, diviértase y contagie la alegría que Geniol despierta. Todos los sábados, de 22 a 2 de la madrugada» y comprendía «un selecto programa de bailables, sin interrupción y sin avisos. Las tres mejores orquestas.» La competencia comercial entre marcas implicaba regularmente el auspicio exclusivo de programas de radio.

Los periódicos locales también se vieron interpelados por la novedad tecnológica en expansión que, junto con el *milagro* de la emisión sonora distante inalámbrica, ofrecía otros costados problemáticos. Si bien la radiodifusión generaba comercios para vender los nuevos aparatos y talleres que los reparaban, y ambas organizaciones demandaban su publicidad en la prensa gráfica, también es cierta su actuación como un nuevo medio de comunicación que amenazaba su exclusividad en la difusión de noticias y en la venta de avisos comerciales.

Una de las impugnaciones que el periodismo local aplicaba a la radiodifusión radicaba en la calidad artística de las emisiones. En ese sentido, como lo muestra la noticia del 03 de julio de 1936 en *Heraldo*, la experiencia europea concentrada en la emisión diaria de música clásica, teatro y poesía era propuesta como modelo a seguir. «Esperemos que algún día aprovechen estos ejemplos a los empresarios nacionales de broadcastings y las autoridades que tienen superintendencia sobre las estaciones», sentenciaba dicha publicación. Otras críticas, desplegadas en el artículo titulado *Los avisos de la radio* en la portada del 01 de agosto de 1936 de *Heraldo*, apuntaban al perfil comercial que tenían las emisoras argentinas y que, sin embargo, quedaban fuera del régimen impositivo. De modo paralelo, la objeción se concentraba en que las estaciones de radio no están incluidas dentro del concepto de prensa o de periodismo, por cuanto ambos términos únicamente se refieren al escrito y no al oral. Y la queja se extendía a la competencia que ejercía el nuevo medio de comunicación para conseguir el favor de los anunciantes.

A este panorama se suma la experiencia de las empresas de publicidad sonora por alto-parlantes estratégicamente colocados en la vía pública, también conocidas como propaladoras, que además programaban emisiones musicales y segmentos informativos. En su edición del 08 de marzo de 1934, *El Tiempo*, diario de la tarde que circulaba con el lema *Diremos siempre la verdad, toda la verdad*, publicó en su portada que *Tercero Abajo* dirigido por Salomón Deiver «hace funcionar, como una innovación en las actividades del periódico, un alto

parlante que funciona en los altos del café La Esperanza. Desde él se transmiten informaciones periodísticas diarias y a la vez anuncios comerciales». Y agregaba que «el colega ha sido felicitado por la iniciativa, felicitación a la que unimos la nuestra.» De esta manera Deiver inauguraba una dimensión *multimedia* en Villa María que daba continuidad a su proyección como dirigente político (Romero, 2020).⁷⁷

Con esta modalidad de altoparlantes, en octubre de 1936 comenzó sus transmisiones Publicidad Cylter, propiedad de los señores Castaño y Julián Lisa Pagliero. Lo hizo en un local ubicado en calle José Ingenieros 38 y teléfono de la Unión Telefónica N° 447, frente a la plaza Centenario. Allí también funcionaba un taller de reparación de radios y era Agente de los aparatos marca Philips. Un aviso en la *Guía Urbana y Zona* del año 1937 destacaba la potencia de las bocinas colocadas en el techo cuyo alcance abarca 10 kilómetros de noche, de día cinco. Los altoparlantes tenían la inscripción Radio Cylter y en una marquesita se leía Philips Radio. Taller técnico para toda clase de aparatos”. Además la empresa tenía ya camión sonoro. El ya mencionado Miguel Lorenzati también tenía por entonces un furgón de Cine Sonoro con el cual hacía publicidad callejera. Era además propietario de un local comercial en el centro de la ciudad desde donde emitía por una red de altoparlantes contenidos periodísticos y artísticos (Chirino, 2020).

En busca de la radio AM propia

En la segunda mitad del siglo XX, la experiencia de escuchar música, noticias y publicidad en Villa María encuentra dos manifestaciones. Por un lado, la radiofonía de consumo hogareño que se consolida a partir de la recepción clara que prometen los cada vez más sofisticados aparatos, ahora comercializados con facilidades de pago. Ante desperfectos existen numerosos comercios que venden repuestos y garantizan las reparaciones. Por el otro, podría señalarse el consumo público/callejero que ofrecen las agencias de publicidad o propaladoras, primero alrededor de la plaza céntrica y luego extendiendo su cableado a los barrios circundantes. En esta última modalidad es posible identificar a la Publicidad Cylter, que oyentes y prensa suelen identificar como “Radio Cylter”, con estudios ahora en calle San Martín 156 y teléfono U.T. 447. También por entonces existía Publicidad Andrada, con su red de parlantes y una variada programación emitida desde sus estudios en calle Santa Fe 1155 y con teléfono U.T. 406, según lo consigna la *Guía Comercial y Telefónica “Moral”* correspondiente al período 1943-1944.

Por esos años, los puntos controversiales que inspiraban la interpelación regular de la prensa y de los vecinos a las autoridades comunales, eran los que se originaron tempranamente con las transmisiones sonoras callejeras y domésticas. Por un lado, las molestias que decían sentir algunos habitantes y comerciantes del centro de la ciudad por el volumen y la

⁷⁷ Salomón Deiver comenzó a dirigir el periódico *Tercero Abajo* en el año 1929 y desde allí proyectó su figura política. Fue intendente por el voto popular en dos oportunidades. El primer período de gobierno ocurrió entre los años 1940 y 1943 mientras que el segundo lo fue entre 1958 y 1960.

calidad de emisión de los altoparlantes de las agencias publicitarias. Por el otro, las quejas de vecinos por las interferencias que provocaban en la sintonía de las emisoras la marcha de motores desprovistos de un filtro que las anulara y al que obligaba la normativa local. En ambos casos, la demanda comprendía la realización de inspecciones por parte de la Oficina Técnica Municipal para controlar el cumplimiento de disposiciones ya existentes. La pervivencia prolongada de estas situaciones conflictivas puede indicar mucha dificultad operativa o escasa voluntad política para ejecutar esa tarea de fiscalización en una población que ya superaba las 30.000 personas. Asimismo, es posible conjeturar que las impugnaciones constantes de la prensa periódica a las propaladoras escondieran alguna posición corporativa en la disputa por el mercado de anunciantes, ya desde entonces señalado como insuficiente para financiar los emprendimientos mediáticos.

Las propaladoras adoptaban las formas y las vinculaciones que eran características de las *broadcasting* que transmitían por el éter, desde puntos lejanos y para un público recluido en el hogar. Una edición del periódico *Tercero Abajo* informa en los años 40 que el diario cordobés *La Voz del Interior* transmitió desde la legislatura provincial los resultados de unas elecciones a través de Cylter para el público de Villa María. El periódico de Deiver destacaba el servicio de los propietarios, del personal *señor Cáyola (sic)* y de Lombardo Massa, corresponsal en Villa María de *La Voz del Interior*. Agrega que por los estudios de Cylter pasaron «destacados valores de radio, teatro y cine nacionales e internacionales» pero sin nombrar a nadie. También el periódico *Tercero Abajo*, en la edición del 12 de diciembre de 1942, precisa que hubo una reunión del Club Social de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez en la pista al aire libre de la Confeitería La Esperanza y transmitiendo el acto Radio Cylter. Ya por entonces habían comenzado las transmisiones de Cylter a través de la onda de LW1 de la ciudad de Córdoba. Se trataba de programas artísticos que se irradiaban los sábados de 16 a 17 horas para la provincia de Córdoba y vecinas.

En los años 60, la venta de aparatos de radio era tal que hasta la emblemática Casa Baudino, cuando estaba ubicada en la esquina de 9 de julio y Corrientes, disponía de un sector “hogar” donde los exhibía. Pero ahora los aparatos de radio, en las vidrieras de los comercios del rubro, debían competir con los modernos televisores, además de grabadores, heladeras, afeitadoras y ventiladores. El mercado para esa oferta de artefactos se expandía junto a la población que para entonces ya sumaba más de 41.000 habitantes (Calvo, 1989).

Un dato importante surge del Álbum Regional *Villa María* publicado en el año 1960 cuando señala que Cylter, «desde sus modernos estudios, ya preparados para una futura radio-emisora que se viene gestionando, realiza hace algunos años transmisiones directas por línea telefónica por la onda de LW 1 de Córdoba de una hora cada semana». Y agrega «esta empresa reúne todas las condiciones de capacidad técnica organización y elevado criterio para la futura radioemisora de Villa María.» Esta proyección revela el interés de actores locales por avanzar en la concreción de una radio de Amplitud Modulada local, algo que desde septiembre de 1951 ya contaba la vecina ciudad de Río Cuarto, y explica la disputa por la legitimidad de los antecedentes cuando ocurran las convocatorias para el otorgamiento de una licencia de radio de AM a mediados de esa década.

La misma publicación informa que Cylyter tenía sus estudios y la administración en calle San Martín 130 y se consolidaba como empresa dedicada a la difusión cultural, comercial e informativa sobre temas generales y boletines deportivos. También que la red de parlantes en plazas y paseos de Villa María se extendía con amplificadores que se renovaban periódicamente para garantizar la calidad del sonido. Por entonces, destacaba el Álbum Regional, eran los primeros en ofrecer servicio de amplificación de sonido para actos sociales, culturales y deportivos en Villa María y la zona. También los pioneros en poseer camiones parlantes para la publicidad callejera.

En las transmisiones por la onda de LW 1 de Córdoba solían actuar artistas locales y participaban locutores y comentaristas de la ciudad. Dice la publicación que eran escuchadas y elogiadas en todo el país y que Cylyter fue cuna de Carlos Andrada, luego en LR4 Buenos Aires, Carlos Pignolo, primer locutor de Radio Aconcagua de Mendoza (en los 60 ya se llamaba Radio Nacional), José Avarno de ZP4 Paraguay, entre otros.

La organización en esos años sería la siguiente: Julián Lisa Pagliero, propietario fundador y director general. También se lo señala como experto en radio y sonido. Omar Maneh, locutor y animador en la presentación de programas especiales. Héctor O. Vigna locutor comercial y ayudante de administración. Juan M. Dutto locutor comercial. Bernardino Calvo como locutor y relator de informativos. Leonardo González también fue locutor periodístico en las propaladoras Cylyter y Rex. El Álbum Regional Villa María también valora que Cylyter emitía gratis los anuncios de la Municipalidad, Distrito Militar, Jefatura de Policía, Fábrica Militar, Cuerpo de Bomberos, Bibliotecas, comisiones de Cultura, Hogar de ancianos, llamados de urgencia y de las instituciones de beneficencia.⁷⁸

Sobre la producción de las noticias y la cualidad del servicio informativo que Cylyter posibilitaba, el periodista villamariense Héctor Cavagliato (2011) recuerda que escuchó en la porteña radio Rivadavia la noticia sobre el asesinato del presidente de EEUU John F. Kennedy el 22 de noviembre de 1963. Se llegó hasta los estudios de Cylyter e inmediatamente propalaron la noticia por la red de parlantes instalados por calles San Martín, General Paz, Buenos Aires, Yrigoyen y Corrientes. En entrevista con el autor, el radiodifusor Roberto Kfuri señaló que en los estudios de Cylyter los mismos locutores también operaban técnicamente su salida al aire.

Como el local tenía vidriera a la calle San Martín era común que los vecinos se detuvieran a contemplar el trabajo radiofónico, especialmente cuando ocurría alguna actuación musical en vivo o eran reporteadas personalidades que llegaban a la ciudad. Un entrevistado recordó con ilusión la fascinación que en su niñez le provocaba ver las transmisiones a pocos metros de la casa que habitaba con sus padres en calle Corrientes: «¡Uh! fanático, yo iba a ver publicidad Cylyter y miraba como un sueño para mí. Yo tendría que haber sido periodista. Pasión, para mí era maravilloso que el tipo hablara y salía a la calle entonces había todos

78 Luego lo sería también en Radio Villa María. Había nacido en 1930 y sido arquero de Alumni. Además, fue empleado en la Fábrica Militar de pólvoras y Explosivos (Cabezas, 2011, p. 68).

parlantes» (Romero, 2015). Una edición de septiembre de 1967 de *Tercero Abajo* indica que por esos años también existía la Publicidad Rex, cuyo gerente era Alejandro Surchi y tenía domicilio en Mendoza 665.

Sin embargo, pasaban los años y la prensa local seguía refiriendo un supuesto malestar, ahora de los comerciantes y en interpelación al gobierno municipal, con la propalación de mensajes y música. En un ejemplar del periódico *Opinión* de fines de los años 60, el segmento de comentario político llamado *Punto y coma* incluye el título *Inaguantable «parlanteo»* céntrico. El texto denuncia «los abusos de los altoparlantes propagandísticos que desde hace años (casi 30) están torturando a los habitantes con sus estridencias diarias y de pésima factura» a la vez que recuerda: “los permisos concedidos son del año 1930 y tantos cuando la villa era un pueblito grande, son absolutamente precarios.»

No obstante, el sugestivo anuncio del Álbum Regional de 1960 sobre la proyección de una emisora de radio local, el radiodifusor Roberto Kfuri precisó en entrevista con el autor que los llamados a concurso público para adjudicar una licencia de radio en Amplitud Modulada a Villa María fueron tres. El primero ocurrió durante la presidencia de Arturo Illia, el segundo durante el gobierno de Juan Carlos Onganía y el último en la gestión de Alejandro Lanusse. Los dos primeros se frustraron por la inestabilidad política e institucional del momento.

Además del peso que implicaba la trayectoria de la Publicidad Cylter como antecedente para la planificada estación de radio para la ciudad, hay que considerar el impacto que causó en la comunicación mediática de la ciudad la experiencia de televisión por circuito cerrado que la empresa Var-Cin instrumentó desde el 21 de septiembre de 1963. La sociedad entre los hermanos Vartalitis, de la firma Vart-Hogar, y el técnico Alberto Cinta posibilitó el desarrollo pionero del fenómeno audiovisual en Villa María, absorbió trabajadores de otros medios y entusiasmó a los poderes políticos, económicos y religiosos de la ciudad.

En función de ese proceso de concursos públicos de la licencia que no se concretaban, en el año 1967 *Tercero Abajo* publicó un texto breve en el que sentenciaba: «Radio: La adjudicación de la radio, para Villa María, requiere garantía moral, material e ideológica, por parte de quienes sean sus beneficiarios». En el mismo recuadro aparece otro mensaje informativo: «Ejemplar pronunciamiento: Fue el de la justicia local a raíz de un presunto desacato efectuado por Tercero Abajo contra Canal T.V. 2. Se supo defender la Libertad de Expresión». Es posible conjeturar que el periódico ponía en duda así las cualidades de la sociedad Var-Cin para aspirar a conducir la futura radio AM. El mismo tono crítico tiene el comentario publicado en el segmento *Punto y coma* del periódico *Opinión* en su edición del 31 de diciembre de 1969. Allí se lee: «Al momento en que arrecian al Canal 2 se conoce que el intendente comienza la gestión ante el Consejo Nacional de Radiodifusión para que se instale una emisora de alta potencia y también un canal abierto». Este periódico aventuraba una respuesta comunitaria favorable e interpretaba que «si se termina con el canal chico que venga el grande» mientras que, de modo paralelo, «si viene la radio que terminen los gritos

pelados de los alto parlantes callejeros fijos que nos vienen pintando desde hace 30 años como un “villorrio” de beduinos o gitanos».

En un libro de su autoría, el radiodifusor Roberto Kfuri (2019: 56) identifica como participantes, del concurso público en el que resultó vencedor, a «los hermanos Belleti, los Vartalitis, Julio Nóbrega Lascano, Luis Cornaglia, los ingenieros Mandrile, Polo Rosa (ex intendente de Villa Nueva) Agapito Albert; Costa Publicidad y Mané (*sic*), Aurelio Vaquero y Nelson Constantino, el doctor Elías López». También precisa que hubo otros a los que se sumaron personas no residentes en Villa María. Con fecha del 10 de diciembre de 1971 salió el decreto N° 5 000 con la adjudicación en beneficio de la sociedad que integraban los hermanos Rogelio y Roberto Kfuri, el médico Ítalo Dellamaggiore, el empresario Alfredo Angeli y el técnico en radios con casi 40 años de trayectoria Mariano Mata.

El 24 de mayo de 1973, a las 20:30 hs. comenzó sus transmisiones la primera estación de Amplitud Modulada de la ciudad, Radio Villa María, desde la edificación erigida a tal fin en calle Santa Fe 1490. Entre los muchos invitados al acto inaugural estuvieron el entrante intendente Carlos Pizzorno y quien dejaba ese cargo, Alfredo Vijande, aquel que la prensa local 35 años antes había calificado como *Nuestro Marconi*.

Conclusiones

En los orígenes de la radio de Villa María (Córdoba) convergen varios factores entre los cuales es posible identificar un proceso de combinación de innovaciones técnicas, desarrollos comerciales y perfiles laborales. Por constituirse originariamente como una población enclavada en el cruce de caminos y redes ferroviarias, la comunidad villamariense tuvo facilitado el acceso a las novedades sucedidas en las grandes metrópolis. El fenómeno técnico de la transmisión de sonidos encontró también en la región central de Argentina entusiastas aficionados y decididos comerciantes para instrumentar, en una escala local, las experiencias incipientes de radiofonía. También ocurrió en la primera mitad del siglo XX, el incremento del número de habitantes que configuraron, al mismo tiempo, la expansión de una audiencia para el nuevo medio de comunicación y de un mercado para los sofisticados artefactos.

La mutua afectación entre los actores sociales, económicos y culturales que protagonizan el desarrollo creciente de la experiencia radiofónica ayuda a comprender instancias de colaboración, pero también de conflictos manifestando así el nervio político que las atraviesa. El consumo de música, noticias y publicidades del que participaban los vecinos de una ciudad en expansión, y que encontraban en esa práctica una guía para comportarse como ciudadanos y clientes, ofrecía a mediados del siglo XX una instancia doble. Una era doméstica, voluntaria y distintiva, puesto que la posesión de aparatos de radio marcaba una posición de clase. La otra era pública, involuntaria y accesible para quienes ocupaban o transitaban por el espacio público por cuestiones laborales. La radio hogareña y la propaladora callejera eran igualmente motivo de polémicas que ponían en tensión la capacidad estatal para el control,

los intereses comerciales del campo mediático existente y la demanda vecinal para el goce del consumo y la habitabilidad del espacio céntrico de Villa María.

Todos estos factores constituyen antecedentes que intensificarán su intervención cuando ocurra el proceso que culminó con la adjudicación de la primera estación de radio de Amplitud Modulada en la ciudad. Las identidades, trayectorias y posicionamientos de las organizaciones comerciales, políticas y mediáticas ayudan a comprender el trazado del camino que posibilitó una primera etapa de radiodifusión local y sus efectos en una ciudad mediana enclavada en el centro geográfico del país durante un período amplio del siglo XX.

Referencias bibliográficas

- Cabezas, H. (2011) *Nomenclatura ponderada de calles, espacios públicos y monumentos*. El Mensú Ediciones.
- Calvo, B (1989) *Historia de Villa María y sus barrios*. Ediciones Municipalidad de la Ciudad de Villa María.
- Cavagliato, H. (2011) *Revivir. Una vuelta a la vida en 75 emociones*. Eduvim.
- Chirino J. (2020). La radio en Argentina cumple 100 años, en Villa María 93 en *El Diario del Centro del País*. <https://www.eldiariocba.com.ar/cultura/2020/8/23/la-radio-en-argentina-cumple-100-anos-en-villa-maria-93-27082.html>
- García, H. (1997). *Cien veces me quisieron matar*. Planeta.
- Gesumaría, E. (2008) *Apuntes de la historia de la radio y televisión de Córdoba*. Universidad Blas Pascal.
- Gutiérrez Reto, M. (2008). Dispositivo radiofónico y vida cotidiana en los inicios de la radiodifusión. En Fernández J. (Dir.). *La producción de lo radiofónico* (pp. 91-107). Editorial La Crujía.
- Kfrui, R (2019) *Páginas de Radio*. El Mensú Ediciones.
- Matallana, A. (2006) «Locos por la radio». Una historia social de la radiofonía en la Argentina, 1923-1947. Editorial Prometeo.
- Romero, A. (2015). *Consumo de medios de comunicación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la ciudad de Villa María (Argentina). Diferencial significativo entre nativos e inmigrantes digitales*. [Tesis de Doctorado]. Universidad de La Laguna, Tenerife, España.

Romero, A. (octubre de 2020). “Medios, periodismo y noticiabilidad en Villa María” en *2do Congreso Latinoamericano de Comunicación de la UNVM*. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María. Argentina.

Saitta, S. (2013). *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Sarlo, B (1992). *La imaginación técnica. Sueños modernos de la cultura argentina*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Tobi X. (2008). El origen de la radio. De la radioafición a la radiodifusión en Fernández J. (Director) *La producción de lo radiofónico* (pp. 75-90). Buenos Aires, Argentina: Editorial La Crujía.

Williams, R. (2003), *La larga revolución*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Fuentes primarias

Almanaque Guía de *El Trabajo* Año 1923

Álbum Regional Villa María Año 1960

Guía Urbana y Zona Año 1937

Guía Comercial y Telefónica “*Moral*” Años 1943-1944

El Herald Años 1928-1929

El Tiempo Años 1933-1934

Herald Años 1930-1933-1935-1936

El Deber Año 1934

La Opinión Año 1969

Tercero Abajo Años 1938 -1942-1945-1967

Tramas epocales y juegos del lenguaje en los años setenta en Río Cuarto. Un modelo para mirar: la revista *Puente*

Verónica Roumec

UNRC

Objetos *vintage*. Miradas a propósito de las revistas culturales

La intelectual Jacqueline Pluet-Despatin (1992) sostiene que las revistas culturales han constituido, desde tiempos inmemorables, fuentes considerables para el campo de la historia literaria e historia de las ideas. En tal sentido, para la autora, las revistas culturales poseen una característica que les otorga la condición de ser irremplazables en el ámbito de las tramas culturales e intelectuales (Pluet-Despatin, 1992) Esta misma de análisis es la que sostiene el historiador Horacio Tarcus (2020) al momento de referirse a revistas culturales y en el intento de trazar marcos interpretativos sobre las mismas; cuyo propósito final fue, el de diseñar una especie de genealogía sobre revistas. En este mismo sentido, Tarcus argumenta que las revistas culturales han contribuido de manera notable, al proceso independentista y de formación de los estados nacionales latinoamericanos durante el siglo XIX, a partir del rol que cumplieron en el marco de las tramas intelectuales y culturales; como artefactos que coadyubaron a alumbrar ese largo proceso constitutivo para terminar formando parte de manera dominante, del campo intelectual durante el siglo XX (Tarcus: 2020)

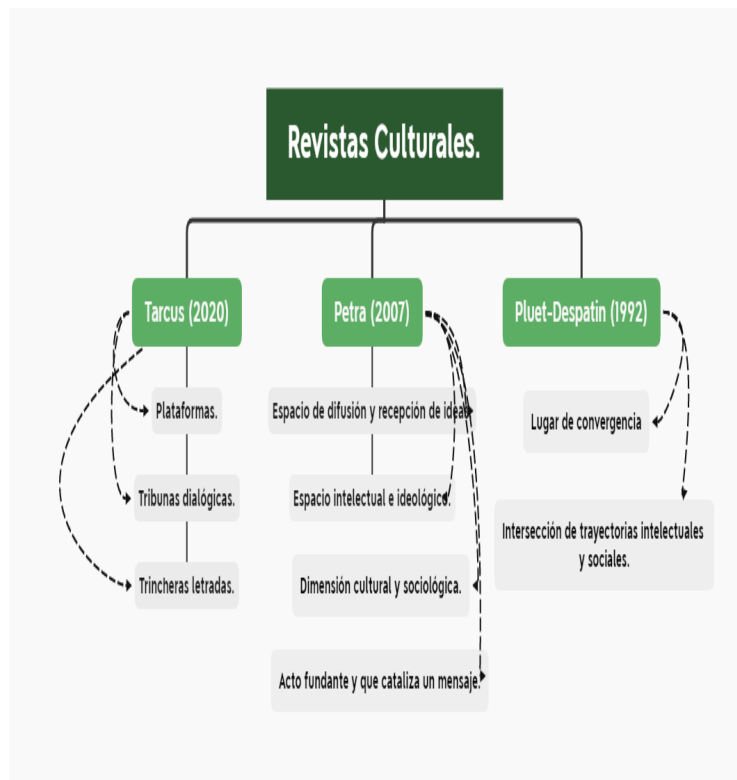
Al respecto, es interesante detenerse brevemente en esta consideración que nos propone este historiador, porque además de dar cuenta del objeto -revista- visualiza densidad, historicidad y vinculación con tramas mucho más amplias y complejas que pocas veces son consideradas al momento de realizar trabajos de investigación. Son a fin de cuentas estas últimas características las que, según Pluet-Despatin, han posibilitado en los últimos tiempos del siglo pasado, que las revistas vuelvan a emerger como un campo que se encuentra en constante dinámica y que ha que quedado reflejado verificado, nos comentará Patricia Artundo (2010) en los nuevos espacios de sociabilización que giran a su alrededor: la producción de artículos, congresos, simposios, publicación de libros, mesas redondas entre otras actividades. Horacio Tarcus al respecto manifiesta que:

[...] gracias al “giro material” que la historia intelectual ha experimentado en los últimos veinte años, los estudios sobre revistas han conquistado un espacio cada vez más relevante. Como se trata de un proceso abierto, no es posible establecer definiciones concluyentes (Tarcus, 2020: 11).

De esta manera, creemos que resulta interesante dar cuenta de algunas perspectivas que nos ofrecen algunos autores, ya que nos orientan al momento de empezar a revisar miradas y tramas teóricas y metodológicas que poseemos acerca de un objeto que *vintage*, se

reactualiza: las revistas culturales. En esta misma línea argumentativa, se inscriben muchos abordajes y, de los que sería imposible poder dar cuenta, sin embargo, consideramos aquellos que a nuestro entender resultan ser lo suficientemente representativos por la plasticidad que poseen.

A continuación, se elaboró este esquema⁷⁹ que intenta dar cuenta de las distintas perspectivas teóricas y metodológicas y, que, por su versatilidad, nos posibilitan revisar abordajes sobre revistas culturales. En tal sentido, se han considerado las propuestas de Jacqueline Pluet-Despatin, Adriana Petra y Horacio Tarcus.



De esta manera, un análisis con cierto grado de profundidad nos permite observar nociones referidas revistas culturales como tribunas, que letradas y dialógicas buscaron catalizar mensajes, recepción de ideas, formas particulares y situadas de mirar el mundo y que terminaron por constituirse en espacios intelectuales donde se intersecaron distintas trayectorias, individuales y colectivas. La finalidad de este esquema fue el de proponer una mirada lo suficientemente amplia y, que entendemos, es deudora y refleja la dimensión que tiene la revista en sí, esto es, objetos de estudio, amplios y con entramados complejos que devienen de los vínculos que establecen con otras revistas, con otros referentes, con otros actores, con su época.

79 Esquema de elaboración propia en base a las lecturas realizadas. Si bien Petra realiza esta consideración para el abordaje de la revista cordobesa de ideología y cultura "Pasado y Presente" (1963-1965), resulta interesante su propuesta para considerar otras revistas y realizar otras miradas con cierto grado de referencia. Para un mayor detalle, véase Adriana Petra (2007) "El pequeño mundo: revistas e historia intelectual. El caso de Pasado y Presente (1963-1965)" En IV Jornadas de Historia de las Izquierdas "Prensa política, revistas culturales y emprendimientos editoriales de las izquierdas latinoamericanas" Ciudad de Buenos Aires, 14, 15 y 16 de noviembre de 2007; (Despatin, 1992), (Tarcus, 2007).

Como se trata de un objeto de estudio amplio y que habilita por consiguiente distintas formas de abordaje, es preciso mencionar siguiendo la mirada de Laura Fernández Cordero (2020), que no existe una metodología que sea específica, en todo caso, si existen propuestas que se enriquecen a partir de un trabajo tras e interdisciplinario⁸⁰.

Cartografías y tramas epocales de los sesentas setentas. Sobre lo decible y pensable

La socióloga Claudia Gilman (1999) nos propone a partir de la noción conceptual de época, pensar en un gran bloque temporal, que reuniendo características comunes, dan cuenta de ciertas transformaciones colectivas e individuales, que intersecan subjetividades desde los distintos ámbitos y campos de la cultura; de esta forma, las expresiones políticas, las mutaciones en el arte y la música se entrelazaron con las disputas en un nuevo contexto donde política, religión, intelectuales convergieron en una época. De esta forma, incurriendo en un anacronismo según sus propias palabras pero también en una provocación que pretende sacudir la historicidad que tienen los historiadores, Claudia Gilman piensa a la época de los años sesenta setentas como una gran temporalidad, que disruptiva, fue coadyuvante en la teoría hecha praxis del compromiso y la revolución y, que devino además en los fusiles pero también, en las plumas (Gilman: 2003); herramientas que definieron a la intelectualidad latinoamericana del momento, tensionando el clivaje modernidad-tradicionalismo- radicalización al que refirió oportunamente, Oscar Terán en 1991 con “*Nuestros años sesentas*”.

Serán estos tiempos los que de acuerdo a Gilman, serán prolíferos en la producción de nuevas cartografías donde los actores epocales jugaran un juego del lenguaje distinto con otras reglas donde éste adquirirá, una nueva trama discursiva. En tal sentido: «... la revista político-cultural constituyó un modo de intervención especialmente adecuado a los perfiles de esa época y de esa relación programáticamente buscada entre cultura y política» (Gilman, 1999: 462)

La Revista Puente. Un modelo para mirar

Saludada y anunciada un tiempo antes por otra producción también local, el grupo editorial que comandaba Lino Frasson - *Latinoamérica*- daba a conocer a la ciudadanía riocuartense que pronto vería la luz una nueva empresa cultural. En el mes de junio de 1974, *Puente* publicaba su primer número con un deseo: «Esperamos que nos vaya bien» (*Puente*,1974:3)

Bajo un consejo editorial tripartido encabezado por Elpidio Blas, Roberto Fabiani y

80 Conferencia “Abordajes metodológicos y construcción del corpus para un proyecto de investigación Problemas de archivo y acceso digital. La construcción del corpus: ¿Una metodología específica para el estudio de revistas?” y, brindada en el marco del Seminario de Posgrado “Las revistas políticas y culturales: abordajes metodológicos y análisis crítico. Encuentro 2, 10 de septiembre de 2020, CeDinCi, Buenos Aires. La posición de la autora es coincidente con la de Horacio Tarcus (2020: 10)

Gonzalo Otero Pizarro, esta nueva apuesta cultural asumía de acuerdo a su contemporánea *Latinoamérica*, la siguiente misión:

[...] Esta revista viene a llenar un vacío en la información y en la opinión crítica, en nuestra ciudad y en la zona sur de la provincia. Con un objetivo integrador 'PUENTE' y a través de 'comentarios residuales', según la jerga periodística, trata de brindar al hombre de la calle aspectos y matices soslayados de la noticia; también ofrece temas de importancia para el hombre regional. Además, da un somero panorama sobre el movimiento cultural de Río Cuarto, comentando plástica, literatura, teatro, cine, radio, televisión y otros tipos de espectáculos, ya sean artísticos o deportivos. Desde LATINOAMÉRICA saludamos fraternalmente a nuestra colega PUENTE (*Latinoamérica*, 1974: 46-47)

Resulta curioso que al momento de realizar un primer abordaje de tipo exploratorio sobre de la revista, no se observó la construcción de un nosotros como marco identitario, muy por el contrario, será a través de *Latinoamérica* que podemos dar cuenta de ello.

Se nos atenemos al aspecto estrictamente material de la revista, podemos identificar que, desde junio de 1974 a mayo de 1975, la revista *Puente* experimentó notables transformaciones, entre las que es posible mencionar: la incorporación de nuevos miembros al consejo editor y al consejo de colaboradores, la figura de un director responsable, jefe de redacción, un diagramador, un departamento comercial, un gerente y promotores. Éstos últimos afectados al mencionado departamento.

Cada una de las notas editoriales que se redactaron desde la revista *Puente* fueron sagaces, con la utilización de un lenguaje llano y, claro, y daban cuenta de todos los aspectos que involucraban y preocupaban – de acuerdo a su óptica- a la ciudadanía local de mediados de los años setentas. Pero *Puente* no solo se ocupó de lo acontecido en la esfera local sino también, que, desde sus inicios, hizo referencia al acontecer regional y a sus problemáticas, situación que cambió a partir del número seis, cuando el staff decidió abocarse de manera exclusiva al ámbito citadino y aparecía la figura de un director responsable que recayó en Gonzalo Otero Pizarro. Por primera vez, los miembros de la revista expresaron en una nota editorial su identidad y el propósito que los movía como colectivo ocupando un espacio donde, a decir de Jacqueline Pluet-Despatin convergieron distintas trayectorias sociales e intelectuales:

[...] Difícil es hablar de nosotros mismos sin caer en engolamientos ridículos o menos ridículos cuantos falsos conceptos de modestia [...] Desde el momento en que decidimos encarar la edición de esta revista fue nuestro criterio hacer un periodismo crítico. Y entendemos por periodismo crítico dar una perspectiva veraz de los hechos y realizaciones del medio tendiente a contribuir seriamente a una línea de progreso. Pero tal crítica es muchas veces confundida en sus significaciones y en su validez con agresividad. En realidad, tal confusión deriva de las mismas limitaciones del medio, que no asimila -tal vez por inmadurez- la crítica o no comprende -por estar acostumbrado a otro tipo de periodismo, en general informativo anda más- la importante función de un periodismo crítico. Al practicarlo con honestidad y veracidad

entendemos, sin falsos desplantes de modestia, que hacemos un aporte al desarrollo cultural y social de la ciudad y de la región (*Puente*, 1974: 4)

De esta forma, desde cada una de las páginas de la publicación, se pasaba revista, entre otras cuestiones, de la amplia agenda cultural de la ciudad; de todo el arco político y de las tramas que al interior del partido gobernante se estaban suscitando; de la situación por la que atravesaban los partidos de la oposición -radicalismo-, criticaban de manera abierta y sin tapujos lo innecesario de la instalación de un casino en la ciudad. Las secciones 'Espejos' y 'Bambalinas', por ejemplo, fueron los espacios propicios para las entrevistas a personalidades importantes del momento y, la discusión entre otros aspectos, del gremialismo local, del cambio de horarios en los comercios o los espectáculos bailables y para la juventud, del compromiso y la actitud de esta frente a la política, del acontecer universitario, de la situación de violencia creciente en la coyuntura política del país suscitada a partir de la muerte de Juan Perón en julio de 1974.

Puente no solamente dio cuenta de las noticias de la esfera local sino de lo que estaba sucediendo en la capital provincial y en país a través del prisma crítico sobre la manera de entender y hacer periodismo, de leer la realidad. De esta manera, en el número ocho del mes de febrero de 1975, los miembros de la revista manifestaban y reafirmaban: «PUENTE está integrado por gente de la más diversa extracción política, pero que conforman una unidad básica de criterios: el compromiso con la liberación nacional, social de nuestro Pueblo» (*Puente*, 1975: 3)

En esta misma publicación y apelando al humor, el staff de la revista reflexionaba y mostraba su preocupación hacia episodios de violencia y atentados a colegas capitalinos. En este sentido, se rescatan las palabras de sus protagonistas:

[...] Mussolini se fue de vacaciones (dicen que anduvo en un choreo grande y sacó como para rajarse al sur, con ñarse y todo) y solo nos dejó su página, pero no el chiste local habitual. En su lugar opinamos sobre el chistecito que los chochamus de la triple entente (no sé nada de historia, tampoco) le hicieron a LA VOZ DEL INTERIOR. Y aunque la revista se termina en marzo (porque somos marzistas) volveremos (*Puente*, 1975: 4).

En el mes de mayo de 1975 la revista sufría otra modificación de orden interno, asumía la jefatura de la redacción Antonio Tello mientras que ya no figuraría mencionado el equipo de trabajo. El resto de la estructura revisteril quedaba intacta. El último número de la revista fue editado en julio de 1975. Su director, Gonzalo Otero Pizarro, partió al exilio tras ser amenazado y perseguido por la Triple A. Este acontecimiento marcaba de manera abrupta el final de *Puente*.

Desde esta mirada en parte todavía exploratoria acerca de la revista es posible dar cuenta de algunos aspectos que se entienden como relevantes; en tal sentido y continuando la misma línea de análisis que nos sugieren autores como Jacqueline Pluet-Despatin, Adriana Petra y Horacio Tarcus -antes referenciados- sobre revistas culturales, podemos argumentar

que nos encontramos frente a un objeto de estudio para profundizar porque las miradas aquí plasmadas no pretenden bajo ningún concepto agotar instancias de investigación, muy por el contrario. Por otra parte, constituye un desafío avanzar, por ejemplo, en los nudos y puntos de contacto entre los miembros de *Puente* y que también participaron del otro entendimiento cultural en la misma época, me refiero a la revista *Latinoamérica*.

Puente intervino en la geografía local desde una manera particular al acercarle al ciudadano otra forma sobre del acontecer provincial y nacional, ejerciendo desde sus comienzos una manera de hacer periodismo de tipo crítico, comprometido con la verdad, desafiando y proponiendo otros diálogos, dejando que fueran sus propios compañeros y colegas de ruta y época los que parlamentarían sobre ellos y no ellos sobre sí mismos logrando mantener el bajo perfil que caracterizó al grupo desde sus comienzos pero que adquirió radicalización conforme lo fue haciendo el contexto del país. Desde cada una de las páginas, *Puente* se constituyó como un artefacto del mundo cultural y político que, bajo un periodismo disruptivo, diseñó y trazó su propio juego de lenguaje al proponer, en palabras de Marc Ange- not (2010) otras formas de decir y pensar, otro modelo para mirar.

Referencias Bibliográficas

- Angenot, M (2010) *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI.
- Artundo, P. (27 al 30 de abril de 2010). Reflexiones en torno a un nuevo objeto de estudio: las revistas. *IX Congreso Argentino de Hispanistas*, Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria. UNLP, Argentina. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1028/ev.1028.pdf
- Gilman, C. (1999) Las revistas y los límites de lo decible: cartografía de una época. En Sosnowski, S. (Ed.), *La cultura de un siglo: América Latina en sus revistas*. (pp. 461-469) Alianza Editorial
- Gilman, C. (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Siglo XXI
- Petra, A. (14-16 de noviembre de 2007) El pequeño mundo: revistas e historia intelectual. El caso de Pasado y Presente (1963-1965). *IV Jornadas de Historia de las Izquierdas "Prensa política, revistas culturales y emprendimientos editoriales de las izquierdas latinoamericanas"*, CeDInCI-UNSAM, Argentina.
- Pluet-Despatin, J. (1992) Une contribution à l'histoire des intellectuels: les revues. En *Les Cahiers de L' IHTP*, N° 20- (Traducción de Horacio Tarcus y revisión de Margarita Merbilhaá para uso del Seminario de Historia Intelectual, CeDInCI, 2014)

Tarcus, H. (2007). *Catálogo de Revistas Culturales Argentinas, 1890-2007*. CeDInCI. T. 3.

Tarcus, H. (2020). *Las revistas culturales latinoamericanas. Giro material, tramas intelectuales y redes revistas*. Tren en Movimiento.

Fuentes primarias

Latinoamérica, Año 1, N° 2, diciembre de 1973, Río Cuarto.

Puente, Año 1, N° 1, junio de 1974, Río Cuarto. A.H.M.R.C

Puente, Año 1, N°6, noviembre de 1974, Río Cuarto. A.H.M.R.C

Puente, Año 2, N° 8, febrero de 1975, Río Cuarto. A.H.M.R.C

Literacidad crítica-Pensamiento histórico: aportes para la enseñanza de la Historia

Romina Sánchez y Laura Chauerba

UNC

Introducción

Pensar la escuela del siglo XXI alude a la imprescindible tarea de reflexionar críticamente sobre el marco en el que se inserta hoy la educación. En ese sentido Pérez García y De Alba Fernández (2008) nos hablan de un mundo que, a cuenta de la expansión de las nuevas tecnologías de la información, en el marco de una globalización creciente, ha favorecido el desarrollo de una cultura de la superficialidad en la que la visión simplista del mundo y el pensamiento único son sus notas distintivas y en la que los medios de comunicación y la cultura cibernética toman un rol protagónico. La sociedad del espectáculo, noción sociopolítica, que describiera tan atinadamente Guy Debord allá por fines de 1960, en donde los sujetos son en función de tener, a partir de la declinación del ser y el surgimiento del simplemente parecer, se hace presente hoy más que nunca en la escuela y en la vida cotidiana de nuestros estudiantes.

Siguiendo a Santisteban (2016) consideramos que sin pensamiento crítico en el aula no es posible educar, es decir, necesitamos desarrollar esa lectura crítica de la realidad para generar en el alumnado una actitud reflexiva y de alerta, que posibilite la comprensión para la acción. Desde este posicionamiento, se recupera la literacidad crítica entendida como práctica sociocultural situada (Tosar, 2018) con perspectiva problematizadora de cuestiones sociales vivas (Legardez y Simmoneaux, 2006), la cual se torna fundamental para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales en general, y de la Historia en particular, si lo que se pretenden son prácticas de enseñanza orientadas a fortalecer la democracia, el pensamiento autónomo y la ciudadanía global. La literacidad, en esta perspectiva, posibilita diferenciar hechos de opiniones, la verdad de la mentira o la falsedad, nos ayuda a desentrañar ideologías subyacentes, a reflexionar en torno a las relaciones de poder y tiene como objetivo principal, la participación en términos de acción social responsable y comprometida con un porvenir compartido. La relevancia de la literacidad crítica para la enseñanza de las Ciencias Sociales se hace presente en las afirmaciones de Pagés y Santisteban (2018: 58) cuando sostienen que “en un momento en que los medios de comunicación construyen una realidad manipulada hemos de enseñar a nuestra juventud a interpretar de forma crítica la información de los medios, con el objetivo de poder tomar decisiones fundamentadas y actuar en consecuencia”.

El presente trabajo, se construye como una aproximación teórico metodológica para el

diseño de una propuesta de enseñanza destinada a estudiantes del ciclo orientado del nivel secundario de la provincia de Córdoba, como un aporte para desarrollar el pensar históricamente a partir de la literacidad crítica en el abordaje del conflicto social en torno al lugar que ocupan los medios de comunicación en la construcción de las representaciones.

Pensamiento Histórico y Literacidad Crítica en el Aula

En la actualidad, consideramos que estamos en condiciones de afirmar que la perspectiva crítica en la enseñanza de las ciencias sociales aún no se ha consolidado. Autores como Evans (2017) sostienen que “existe un retroceso en los estudios sociales desde la teoría crítica y que se impone en muchos países el neopositivismo, el determinismo y la educación mecanicista basada en la aplicación de la tecnificación en la enseñanza y en el control de resultados a nivel nacional e internacional”.

Considerando a la enseñanza como una práctica situada y contextualizada en el marco de la prescripción curricular oficial, se recupera de éste como una capacidad a ser desarrollada en el aula aquella que refiere a la construcción de herramientas analíticas que permitan interpretar y transformar el mundo social, construir nuevas miradas sobre él, generar nuevos significados para entender la propia experiencia personal y social, y transformar las concepciones previas. En ese marco, la propuesta recupera de los contenidos prescriptos en el citado documento el eje que se refiere a la Inestabilidad Política, Democracias Proscriptivas y Golpes de Estado. Siguiendo esa línea el concreto histórico sobre el que versará la construcción metodológica de la presente secuencia se halla en la irrupción de lo que la Fuerzas Armadas nominaron como el proceso de la Revolución Argentina durante el golpe de Estado al gobierno semidemocrático del Presidente Illía hacia 1966. El abordaje de la temática se efectuará desde un enfoque problematizador que, recuperando los planteos de Catalina Smulovitz, Guillermo O'Donnell y Carassai, posibilitan interrogantes tales como ¿de qué manera se construyó un consenso alternativo opositor frente a la democracia liberal? ¿Qué rol tuvieron los medios masivos de comunicación en la construcción de ese consenso? ¿Qué esquemas de pensamiento y acción se ven reflejados en la industria publicitaria y cinematográfica de la época? ¿Cuáles son los riesgos de la democracia hoy?

Gojman y Segal proponen para la selección de los contenidos criterios como la relevancia social, la significatividad lógica y psicológica; en ese marco, atender a los límites y posibilidades de la democracia hoy, junto al lugar del sujeto en la construcción de la misma deviene en una tarea ineludible si lo que se busca es una educación orientada hacia la democracia y la justicia social. Al respecto Pérez y de Alba (2010) sostienen que el viejo objetivo escolar de educar para la democracia puede y debe ser adaptado al nuevo contexto (..) profundizando en el propio sentido del concepto, diversificando en sus posibilidades, aplicándolo en distintas escalas, incorporando la idea de conflicto, asumiendo, en definitiva, que educar para la democracia equivale a educar para una inserción social crítica, puesto que se entendería la democracia en un sentido profundo, que haría compatible la libertad individual y la justicia social.

Bajo la propuesta de intervención, subyace un posicionamiento político que busca poner en tensión conceptos que se consideran vaciados de significancia y abrir espacios para un debate reflexivo y comprometido. Desde esa línea, y bajo la convicción de que la política no es un reflejo mecánico de las estructuras socio-económicas, se recuperan los aportes de la nueva historia política la cual, desde una perspectiva pluridisciplinar, integra a todos los actores, incluye a intelectuales, sectores dirigentes y populares; aborda la esfera estatal y también la societal, se pregunta por las relaciones de poder en el espacio público y privado, indaga sobre los partidos políticos, se preocupa por la cultura política, relaciona el imaginario social con la memoria, los ritos y las costumbres que materializan prácticas políticas en distintos espacios formales y no-formales (Tcach y Quiroga, 2001) En ese sentido, sus contribuciones abonarán para los momentos de reflexión y crítica al permitir confrontar informaciones que aún hoy agobian a una sociedad que como se señaló, se halla fuertemente despolitizada y mediatizada, instancia en la que se apelará al desarrollo de la literacidad crítica como herramienta que abona a la construcción del pensamiento histórico escolar.

La secuencia didáctica está prevista realizarse en formato taller iniciando con un análisis de las dimensiones de la literacidad crítica propuestas por Jordi Mata (2019) en donde nos focalizaremos en las características de la dimensión pensamiento crítico: actitud de alerta, elaboración de criterios y práctica o acción social. En relación a la actitud de alerta se propondrá a los estudiantes realizar actividades de lectura e interpretación de textos e imágenes tendientes a descubrir y desenmascarar relatos hegemónicos frente a la injusticia social; para ello, se prevé poner a rodar nuevos marcos de comprensión de las experiencias sociales cambiando la mirada desde y hacia otras perspectivas, entendiendo que una de las nuevas necesidades de la educación es profundizar en la democracia y sus implicancias. En este sentido, y retomando los postulados de Edelstein (2021), quien recupera los planteos de Edwards, coincidimos que en la relación forma-contenido es válido incluir los tres tipos de conocimientos que la autora identifica, esto es, el conocimiento tópico, el operacional y el situacional, siempre que se incorporen de manera articulada a lo que podríamos agregar, equilibrada. En ese marco, la relación forma-contenido se torna relevante en la construcción metodológica toda vez que el propósito sea que los estudiantes logren construir una relación de interioridad con el contenido histórico escolar, es decir, que se posibilite una apropiación del mismo a partir de los interrogantes que le plantea su elaboración (Edwards, 1989).

Con respecto a los criterios, se privilegiará el trabajo con evidencias empíricas, analizando procesos en los que se han de considerar el qué (objeto de conocimiento), el cómo (acciones de los agentes sociohistóricos), el por qué (multicausalidad) y el para qué (motivaciones, contexto, dimensiones, etc.) de la enseñanza de esos contenidos. Por otro lado, el recorte y selección de contenidos se realizó desde la perspectiva de la didáctica crítica, retomando lo que propone Pilar Benejam en torno al trabajo con conceptos claves para la enseñanza de las ciencias sociales, tales como: Estado, ciudadanía, democracia, poder, conflicto y sociedad civil entre otros.

Toda esta labor pretende desarrollarse desde una visión constructivista del conocimiento por lo que las concepciones sobre cómo aprenden los estudiantes se remontan a algunos de los postulados de Vigotski acerca de la divergencia manifiesta entre las vías de formación de los conceptos espontáneos, aquellos que podríamos nominar como parte del conocimiento vulgar, y los conceptos científicos. Según este autor, los conceptos espontáneos nacen del contacto del sujeto con las cosas y sus atributos, entre los cuales, a partir de procesos comparativos, halla ciertos rasgos similares que cataloga con una palabra determinada formando el concepto o generalización, en un proceso inductivo de lo concreto a lo abstracto. Reconociendo el concepto, se toma conciencia del objeto que representa, pero no del concepto mismo. En contraposición, el desarrollo del concepto científico empieza por el trabajo sobre el concepto como tal, por su definición discursiva, siguiendo operaciones que presuponen el uso no espontáneo de dichos conceptos. Aquí el movimiento va del concepto al concreto e implica una vía predominante deductiva. Es decir, en palabras de Vigotski, lo determinante para los conceptos científicos es que se adquieren y desarrollan bajo la dirección y con ayuda del maestro (Quiroga y Tcach, 2001). Vale destacar que las derivaciones metodológicas de los planteos anteriores buscarán hacerse presentes en la secuencia didáctica que se les presentará a los estudiantes en tanto se prevén instancias de trabajo con los conocimientos previos a partir de los cuales se buscará avanzar en la consolidación de redes conceptuales complejas.

Considerando que el desarrollo de propuestas de enseñanza a partir de las dimensiones de la literacidad crítica pretende enriquecer la construcción y el desarrollo del pensamiento histórico, no sólo debemos atender al uso de destrezas y habilidades críticas sino fundamentalmente invitar a la acción social transformadora de la realidad. Siguiendo a McDaniel (2004) consideramos a la literacidad crítica como una manera de pensar y de vivir socialmente, a partir de ese relato social compartido que es co-construido con otros/as desde las representaciones sociales compartidas. Por tanto, el desarrollo de propuestas de enseñanza en las Ciencias Sociales en general y en la Historia en particular, desde los aportes de la literacidad crítica deben lograr posicionar al estudiante en un rol activo “de receptor a participante, de consumidor a ciudadano” frente al mundo que lo rodea, ya que la simple literacidad tradicional no resulta suficiente para afrontar la presente era digital global (Crockett, Jukes y Churles, 2011). Desde esta perspectiva, se comparte con De Alba y Fernández la concepción del docente como un factor clave quien, a partir de estrategias de formación y capacitación diferentes, puede lograr otras relaciones con el conocimiento escolar, con un mayor nivel de compromiso no solo con la enseñanza de la ciudadanía sino con lo que supone el propio ejercicio de la misma. En este sentido, Martínez Bonafé convalida lo anterior cuando manifiesta que “existen creencias, mentalidades, asunciones y prácticas sobre lo que debe ser la escuela, fuertemente arraigadas en los distintos agentes de la comunidad educativa y en el conjunto de la sociedad, que tienen una influencia directa en las posibilidades y limitaciones del trabajo docente (1998:100). Siguiendo esa línea, se considera que la falta de herramientas para la implementación de habilidades referidas a la literacidad crítica contribuye a una pauperización del repositorio de competencias en el desarrollo del pensamiento histórico, por lo cual una de las finalidades planteadas en esta propuesta es lograr interpelar

las representaciones que los estudiantes tienen sobre el conocimiento histórico escolar y sobre el lugar o espacio de los medios de comunicación en la actualidad.

«Pensamiento histórico es pensamiento crítico y, en menor medida, pensamiento creativo. Es, también conciencia histórica. Todos estos conceptos forman parte ya del paisaje de nuestros textos didácticos y, tal vez, de nuestras prácticas de formación del profesorado. Pero están poco presentes aún en las prácticas de enseñanza de la escuela obligatoria» (Pagés, 2009).

Referencias bibliográficas

- Benejam, P. (1999) La oportunidad de identificar conceptos claves que guíen la propuesta curricular de Ciencias Sociales. *Revista Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, N°21
- Edelstein, G. (2021) Debates pedagógicos contemporáneos. *Documento de Cátedra, Seminario Taller de Análisis Didáctico de las Prácticas de Enseñanza*. UNC, Argentina
- Edwards, V. (1989) *El conocimiento escolar como lógica particular de apropiación y alienación*. Mimeo
- Debord, G. (2018) *La sociedad del espectáculo*. La marca Editora
- Legardez, A. y Simonneaux, L. et ál. (2006) *L'école à l'épreuve de l'actualité enseigner les questions vives*. Pedagogies. ESF editor
- Martínez Bonafé, J. (1998) *Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XX*. Miño y Dávila
- McDaniel, C. (2004) *Critical Literacy: A Questioning Stance and the Possibility for Change*. The Reading Teacher
- Pages, J. (2009) “El desarrollo del pensamiento histórico como requisito para la formación democrática de la ciudadanía” *Reseñas de Enseñanza de la Historia*. N. 7
- Pagés, J. y Santisteban, A. (2011) *Les questions socialment vives i l'ensenyament de les ciències socials*. Universitat Autònoma de Barcelona
- Pagés, J., y Santisteban, A. (2014) *Una mirada al pasado y un proyecto de futuro. Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales*. Servicio de Publicaciones de la UAB
- Pérez García, F. y De Alba Fernández, N. (2008). Puede la escuela del siglo XXI educar ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI?. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Vol. 12, N° 270 (122), Universidad de Barcelona

- Quiroga, H., Tcach, C. (comps.) (2006). *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Editorial Homo Sapiens
- Santisteban, A. (2017). La investigación sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales al servicio de la ciudadanía crítica y la justicia social. En Martínez Medina, Ramón y otros (Coord.) *Investigación en didáctica de las Ciencias Sociales. Retos, preguntas y líneas de investigación*. AUPDCS
- Segal, A. y Gojman, S. (1998) Selección de contenidos y estrategias didácticas en Ciencias Sociales: la trastienda de una propuesta. En: Aisemberg, B. y Alderoqui, S. (Coord.) *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con práctica*. Editorial Paidós Ibérica
- Tosar Bacarizo, B. (2018) Literacidad crítica y aprendizaje de las ciencias sociales en las aulas de educación primaria. *Revista Investigación didáctica*. Universitat Autònoma de Barcelona. N° 2

El pensamiento educativo de Arturo Jauretche (1957 – 1967). Sobre la traición de la *intelligentzia*, la crítica al medio pelo y la colonización pedagógica

Mariano Yedro

UNRC, ISNSC

La finalidad del presente trabajo es reconstruir el pensamiento educativo de Arturo Jauretche (AJ), en otras palabras qué era la educación para nuestro autor⁸¹. AJ es considerado una de las grandes figuras intelectuales de la historia nacional que dedicó su vida y obra a pensar centralmente el problema de la condición semicolonial de la Argentina⁸². Pero en relación con ello su pensamiento también abordó en ocasiones la problemática educativa. Nuestro punto de partida será ése, que el pensamiento educativo de AJ se vinculó con sus preocupaciones políticas, con su pensamiento político.

AJ fue una figura destacada del pensamiento político argentino. Nació en Lincoln, provincia de Buenos Aires. Hacia mediados de los años '20 se convirtió al yrigoyenismo donde vio un programa político de soberanía nacional. Con el derrocamiento de éste en el año '30 pasó a formar parte de la resistencia radical. Fue parte de la sublevación armada radical de Paso de los libres, en Corrientes, en 1933, a la cual dedicaría su primer libro *Paso de los libres. Relato gaucho de la última revolución radical* (1934) que llevó el prólogo de Jorge Luis Borges, por ese entonces yrigoyenista. Desde mediados de los años '30 formó parte del grupo de los Radicales Fuertes y posteriormente de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina, FORJA. Habría sido en estos espacios, principalmente en el segundo, donde forjaría un pensamiento antiimperialista que condenaba la dominación económica – aquí cobra especial relevancia la figura de Raúl Scalabrini Ortiz - y cultural del imperialismo británico sobre la Argentina. En algunos de los documentos producidos por aquél entonces tales como *Vocación Revolucionaria del Radicalismo* (1934), *Al Pueblo de la República* (1935), los Cuadernos de FORJA números 10, 11 y 12 (1939) y particularmente FORJA y el problema universitario (1943), se puede observar la preocupación por el rol de los factores culturales en la permanencia de la condición semicolonial de la Argentina. FORJA fue para

81 El pensamiento educativo de AJ emerge o vuelve a emerger actualmente. La editorial de la Universidad Pedagógica Nacional, UNIPE, probablemente una de las editoriales más reconocidas sobre educación en el país, ha incluido la obra de Jauretche *Los profetas del odio y la yapa* (la colonización pedagógica) en la serie Clásicos del pensamiento educacional argentino. Esta serie está conformada por el pensamiento educacional de autores como Manuel Belgrano; Domingo F. Sarmiento; Carlos Vergara; Saúl Taborda; Aníbal Ponce; Berta P. de Braslavsky, etc.

82 La problemática de la condición semicolonial en los países semiperiféricos o periféricos como la Argentina, temática que comenzó a despuntar en los años '30 argentinos en el marco del reajuste de la relación económica con Inglaterra.

AJ un laboratorio donde comenzó a pensar en varias de estas cuestiones, aunque no escribió sobre ellas. Posteriormente y ya con la emergencia del peronismo AJ se sumaría a dicho movimiento y sería Director del Banco de la Provincia de Buenos Aires hasta 1950, momento en el cual renunciaría. Sus relaciones con Perón siempre fueron tirantes.

No sería sino hasta después de 1955, en el marco de la proscripción del peronismo, cuando daría forma escrita a sus ideas. Hasta ese momento había sido un militante y un orador, pero de ahí en más se convertiría también en escritor. En 1956 escribió el libro *El plan Prebisch. Retorno al coloniaje* donde la crítica se dirigía contra el plan económico de la autodenominada Revolución Libertadora. En 1957 desde su obligado exilio uruguayo escribió *Los profetas del odio* el cual se convirtió en un éxito editorial. La primera edición agotó los diez mil ejemplares y la segunda, publicada unos meses después de ese mismo año, los quince mil. Los profetas se escribió en un contexto en el cual se discutía la naturaleza del peronismo y en ese sentido este libro fue parte de la disputa simbólica y contribuyó con ciertos tópicos – entre ellos la reivindicación del peronismo, la crítica a la intelectualidad, la crítica a la clase media - a reorganizar el mapa cultural de la Argentina (Farías, 2015)⁸³. Si en el Plan Prebich la crítica había sido contra el plan económico de la dictadura en Los profetas ésta era dirigida contra la intelectualidad argentina a la cual burlescamente llamaba la *intelligentzia* la cual, en su antiperonismo, había demostrado “su absoluto divorcio con la realidad del país” (Jauretche, 1957: 8) y “cuya misión en el plano de la cultura es la misma que cumplen los expertos de la economía” (Jauretche, 1957: 11).

El cuestionamiento estaba dirigido en particular contra tres figuras intelectuales destacadas pero representativas de una franja mayor: Ezequiel Martínez Estrada (EME), Jorge Luis Borges y los hermanos Irazusta. La crítica esbozada contra cada una de estas figuras difería entre sí en algunos aspectos, aunque todas eran englobadas en la *intelligentzia*, es decir la incompreensión del país. Si Borges encarnaba un liberalismo conservador que expresaba a la tradicional oligarquía agroexportadora – como Victoria Ocampo -, EME expresaba un liberalismo de izquierda donde los presupuestos liberales de civilización barbarie predominaban por sobre la matriz nación semicolonias⁸⁴. En el caso de los hermanos Irazusta, Julio y Rodolfo, su nacionalismo rosista era nacional en 1852 pero reaccionario en 1955. Al final del libro AJ señalaba que esta *intelligentzia* era “fruto del árbol” (Jauretche, 1957: 101) el cual

83 Entre 1956 y 1957 se produjo una proliferación de textos y libros que discutieron la naturaleza del peronismo y entre los cuales pueden nombrarse, por citar algunos, el número 237 de la revista Sur; Ayer, hoy y mañana de Mario Amadeo; ¿Qué es esto? de Ezequiel Martínez Estrada; El otro rostro del peronismo de Ernesto Sábato; la revista Contorno; Revolución y contrarrevolución de Jorge Abelardo Ramos; Imperialismo y cultura de Juan José Hernández Arregui; Historia crítica de los partidos políticos de Rodolfo Puiggrós, entre otros.

84 En 1956 EME había publicado el libro ¿Qué es esto? Catilinaria, un libro condenatorio del peronismo. AJ criticará no la continuidad histórica que aquél establece entre la lanza federal, la libreta de enrolamiento radical y el sindicato peronista sino más bien el tono despreciativo contra ella. Si bien en algunos momentos del libro el autor de Radiografía de la Pampa (1933) criticaba al nuevo gobierno, lo cual lo llevó al enfrentamiento con Borges, su posición, según AJ, lo remitía más bien al campo de los presupuestos liberales, en fin, una izquierda liberal.

aludía al proyecto cultural de una semicolonia, “Como hay un plan económico hay un plan cultural” (Jauretche, 1957: 106). El sistema educativo y el periodismo eran algunas de las instituciones que AJ señalaba como parte de este plan, aunque la alusión a ellas era mínima. La escuela era el lugar donde «Conocíamos el Yan-Tse-Kiang y el Danubio, pero ignoraba el salado de Buenos Aires, que nace allí en las lagunas donde buscábamos las nidadas del juncal» (Jauretche, 1957: 107-108). La universidad cumplía con la función,

[...] de resolver el problema económico de los hijos de las minorías (...) nuestra Universidad y nuestros institutos superiores están organizados para capacitar los estratos medios de la sociedad pastoril, que necesita doctores y pedagogos (...) Para un país sin industria, y sin producción diversificada, sobran los técnicos (Jauretche, 1957: 111).

El sistema educativo era así un pilar del orden que condenaba a la Argentina a ser un país agrario, sin industria, admirador de lo foráneo y no de lo propio. La *intelligentzia* era, en algún punto, fruto de ese sistema.

Diez años después: crítica a la sociología y la educación como parte de la superestructura cultural

Una década después AJ publicó dos libros, *El medio pelo en la sociedad argentina (Apuntes para una sociología nacional)* (1966) y *Los profetas del odio* con el agregado de *La yapa (la colonización pedagógica)* (1967). El medio pelo también fue un inmediato éxito editorial y conoció nueve ediciones en menos de un año. En éste, AJ analizaba el devenir histórico de la clase media y en particular de lo que denominaba el medio pelo⁸⁵. La historia de lo que sería la Argentina en los tiempos de la colonia española, es decir del siglo XVI a principios del XIX, se caracterizó por ser una sociedad tradicional compuesta por dos clases, la clase principal – la burguesía comercial proveniente de la clase media del viejo mundo que se piensa como aristocracia - y la clase inferior – gauchos descendientes de antiguos fundadores de la ciudad -. Esta estructura se modificaría, es decir se produciría el pasaje de una sociedad tradicional a una sociedad moderna, desde mediados del siglo XIX cuando el país se insertó al mercado mundial como proveedor de materias primas y se produjo el fenómeno de la inmigración. Allí comenzaría a despuntar la clase media y particularmente el medio pelo, que reuniría a la parte que asciende socialmente de esa clase media – la burguesía - y a la que desciende socialmente de la oligarquía, los primos pobres de ésta.

La burguesía de clase media que se había conformado desde los años '30 tenía conciencia nacional para 1940, pero la perdió para 1943 con la irrupción de lo que constituiría el peronismo, el cual además le permitió la expansión económica. Como en una comedia de enredos esta burguesía de clase media quiso parecerse a sus primos pobres de la oligarquía que a su vez se pensaron oligarquía. Ello llevó al fracaso histórico de la posibilidad de consti-

85 Seguimos aquí la lectura que hace del libro *El medio pelo* Sebastián Carassai (2018).

tuir una burguesía nacional. En este sentido el peronismo significó el tercer fracaso histórico de dicha clase en la historia nacional⁸⁶.

¿Por qué esta burguesía no buscó consolidarse como tal? por razones ideológico estéticas y no por motivos económicos (Carassai, 2018). Además, por otro lado, *El medio pelo* se insinuaba desde su mismo título – la idea de una sociología nacional – como una discusión implícita con la denominada sociología académica cuya figura central era Gino Germani⁸⁷. Éste había fundado en 1957 la carrera de sociología en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UBA consolidándose como la figura rectora de la denominada “sociología científica”, la cual proclamaba un fuerte empirismo asociado a un ideal de neutralidad de la ciencia y se oponía a la sociología de corte ensayístico y filosófico social, uno de cuyos exponentes era el propio AJ.

La hegemonía de esta corriente duraría hasta 1966 aproximadamente cuando en el marco de un clima de época que comenzaba a radicalizarse fue cada vez más cuestionada en tanto apéndice del imperialismo estadounidense. Para ese entonces Germani se había radicado en los Estados Unidos. En *El medio pelo* AJ dijo que él hacía una sociología “de bozal y lazo” (Jauretche, 2016: 7) cuya filiación la remitía a José Hernández, una sociología “desde la orilla de la ciencia” (Jauretche, 2016: 7) que señalaba la “relatividad del dato “científico” (Jauretche, 2016: 8). No se impugnaba el dato científico pero debía interpretárselo, contextualizarlo para que diera una explicación más acabada de lo que sucedía, “la rectificación por la experiencia del dato aparentemente científico exige haberse graduado en la universidad de la vida” (Jauretche, 2016: 11)⁸⁸.

En relación con lo anterior AJ propuso “el estaño como método de conocimiento” (Jauretche, 2016: 11), refiriéndose con ello a pensar la realidad social mediante un modo nacional de ver las cosas. Por otro lado, *El medio pelo* supuso un cuestionamiento a la interpretación política sobre el peronismo que realizó la sociología representada por Germani. Éste

86 Los otros dos momentos habían sido el rosismo y el roquismo.

87 Germani había nacido en 1911 en Roma, Italia. Su familia era de una clase media pobre. Su padre era un sastre que simpatizaba con el socialismo y su madre tenía origen campesino. Fue perseguido por el fascismo italiano y en 1930 es condenado a cuatro años de prisión, aunque estará confinado sólo dos años. En 1934 ya se encuentra en la Argentina. Estudiará filosofía en la UBA y participa de las reuniones que realiza el Instituto de Sociología creado por Ricardo Levene en 1940. En 1943 escribió *Datos sobre la realidad social argentina*, un informe que tomaba el período 1915 – 1942 y que sería un adelanto de su libro *Estructura social de la Argentina* de 1955. Aquí ya aparece el ideal germanista de la sociología científica contrapuesta a la especulativa. Su simpatía por el socialismo argentino se anudó con su fe en la ciencia. En relación con la sociología también la historia atravesará un momento de modernización a partir del desarrollo de la historia social y cultural cuyos representantes más destacados serán José Luis Romero y Tulio Halperín Donghi.

88 Ponía como ejemplo lo que sucedía en la Ciudad de Córdoba donde sólo el cincuenta por ciento de las propiedades urbanas existían en el registro municipal. Y una situación similar ocurría en Buenos Aires. Decía, “Si Ud. tiene alguna duda al respecto, averigüe qué dato estadístico proporciona el tallercito donde arregla su automóvil, el hojalatero que le arregla el balde, el colchonero, el marquero de sus cuadros, etc.” (Jauretche, 2016, p. 12).

planteaba – lo decimos muy sintéticamente⁸⁹ - que desde los años '30 la Argentina atravesaba una época de transición caracterizada por la industrialización y la urbanización que había atraído a los centros urbanos migraciones masivas internas formadas históricamente en una matriz autoritaria y paternalista. En una sociedad que aún estaba en proceso de formación de los canales institucionales para una democracia ello dejaba a las masas, en cierto punto irracionales, en disponibilidad de un líder totalitario (Schuttenberg, 2015). Por el contrario, nada de esto opinaba AJ para quien el peronismo era un proyecto que había producido a la par que una mayor soberanía nacional una mejora en los niveles de vida del pueblo argentino. Su crítica al medio pelo argentino – esa clase media que era parte de lo guarango peri que había devenido tilinga - insinuaba también - aunque nunca la hacía explícita - una crítica a esta “sociología de medio pelo”, la idea de una sociología nacional apuntaba a desplegar una crítica a la sociología en tanto ciencia semicolonial incapaz de interpretar el movimiento de masas nacional

En esos términos fue planteada una polémica de 1967 y 1968, ésta sí explícita, que podríamos visualizar como la continuidad del debate entre Germani y Jauretche, la entablada entre Francisco Delich y Roberto Carri. A fines de 1967 Delich había escrito desde las páginas de la Revista Latinoamericana de Sociología, *Notas sobre el medio pelo*, una crítica al libro *El medio pelo*. En 1968 y desde las páginas de la misma revista Roberto Carri, por ese entonces un reconocido sociólogo integrante de las Cátedras Nacionales que era parte del cuestionamiento y la crisis de la razón científica, escribía el artículo *Un sociólogo de medio pelo*, una respuesta crítica contra Delich (Godoy, 2018).

En 1967 AJ reeditó *Los profetas del odio* aunque ahora con el añadido de *La Yapa (la colonización pedagógica)*. Este libro también fue un éxito editorial y en él AJ desarrollará dos conceptos que destacaron el papel del sistema educativo en la dominación cultural: el de *aparato de la superestructura cultural* (Jauretche, 2015: 27) y el de *colonización pedagógica* (Jauretche, 2015:28). Al decir de Darío Pulfer, «... el concepto de “aparato de la superestructura cultural” constituye la categoría articuladora de los “instrumentos”» (Pulfer, 2015: 246). Éstos eran principalmente dos, el instrumento de educación formal, es decir el sistema educativo y el instrumento de educación no formal donde ubicaba a los medios de información. No pudimos establecer el origen de éste en el pensamiento de AJ, desde qué lecturas lo pudo haber tomado. Por otro lado, el concepto de colonización pedagógica lo había tomado del libro *Crisis y resurrección de la literatura argentina* que Jorge Abelardo Ramos había escrito en 1954 quien a su vez lo había extraído del libro *Ensayos sobre la cultura* (1947) del pedagogo alemán Eduard Spranger, aunque éste lo utilizaba con fines imperialistas (Pulfer, 2015).

En sus *Memorias*, Arturo Peña Lillo – el editor de muchos de los libros de AJ – señaló que dicho concepto se lo había inspirado Manuel Ortiz Pereyra en los años '30. No obstante el concepto recién apareció en la obra tardía de nuestro autor. Se podría decir que ambos

89 Tomamos aquí el artículo de Mauricio Schuttenberg, “Pará, sociólogo”. Aportes y críticas de Jauretche para la construcción de una epistemología nacional y popular.

autores argentinos – Ramos y AJ - refuncionalizaron el concepto de colonización pedagógica desde un uso colonizador a uno de liberación nacional. Al decir de Adriana Puiggrós este concepto «... tuvo enorme influencia sobre la generación de 1973» (Puiggrós, 2003: 63). Para AJ el concepto permitía explicar la conciencia semicolonial de una parte de la sociedad de un país semicolonial. Citamos el fragmento que nuestro autor retoma de Ramos,

En las naciones coloniales, despojadas del poder político director y sometidas a las fuerzas de ocupación extranjeras los problemas de la penetración cultural pueden revestir menos importancia para el imperialismo, puesto que sus privilegios económicos están asegurados por la persuasión de su artillería. La formación de una conciencia nacional en ese tipo de países no encuentra obstáculos, sino que, por el contrario, es estimulada por la simple presencia de la potencia extranjera en el suelo natal. En la medida que la colonización pedagógica -según la feliz expresión de Spranger, un imperialista alemán- no se ha realizado, sólo predomina en la colonia el interés económico fundado en la garantía de las armas. Pero en las semi-colonias, que gozan de un status Político independiente decorado por la ficción jurídica, aquella “colonización pedagógica” se revela esencial, pues no dispone de otra fuerza para asegurar la perpetuación del dominio imperialista, y ya es sabido que las ideas, en cierto grado de su evolución, se truecan en fuerza material. De este hecho nace la tremenda importancia de un estudio circunstanciado de la cultura argentina o pseudo-argentina, forjada por un signo de dictadura espiritual oligárquica... La cuestión está planteada en los hechos mismos, en la europeización y alienación escandalosa de nuestra literatura, de nuestro pensamiento filosófico, de la crítica histórica, del cuento y del ensayo. Trasciende a todos los dominios del pensamiento y de la creación estética y su expansión es tan general que rechaza la idea de una tendencia efímera” (Jauretche, 2015: 116 – 117).

Esta colonización pedagógica terminaba “imponiendo una cultura marginada de toda elaboración propia” (Jauretche, 2015, p. 117). Era necesario pensar una educación, tanto en el nivel primario y medio como en el nivel universitario, vinculada a las necesidades nacionales y populares.

Jauretche y la organización de la cultura en los años '60

Como se ha señalado arriba desde mediados de la década del '50 AJ fue consolidando su figura como escritor. En el ínterin que va de 1956 a 1966 escribió varios libros, entre ellos *Ejército y política* (1958), *Política nacional y revisionismo histórico* (1959), *FORJA y la década infame* (1962), *Prosa de hacha y tiza* (1962) y *Filo, contrafilo y punta (otras prosas de hacha y tiza)* (1964). A la par de esa consolidación personal como escritor su figura y su obra fueron teniendo una cada vez más amplia repercusión social. En 1965 se publicó el libro *Jauretche. Una vida al servicio de la revolución nacional*, un reconocimiento al autor a treinta años de la fundación de FORJA. En el reconocimiento participaron autores de la talla de Juan José Hernández Arregui y Fermín Chávez.

Como se ha mencionado, todos sus libros fueron éxitos editoriales: *El medio pelo*, *Los Profetas* y *El manual de zoncetas argentinas* (1968) fueron reeditados en varias ocasiones.

La sociedad leía a AJ. Esa lectura se habría dado no sólo entre las clases trabajadoras sino también fuertemente en los sectores medios que vivían el proceso conocido como nacionalización de las clases medias en el marco de la radicalización política que atravesaba el país. En ese contexto la obra del autor llegaría a la universidad. En el marco de lo que fue la conformación de las Cátedras Nacionales, las cuáles surgieron a posteriori de la intervención sobre la universidad que hiciera el presidente de facto Juan Carlos Onganía, se produjo una revolución bibliográfica donde se incluyeron en el programa de diversas materias autores como Scalabrini Ortiz, Juan José Hernández Arregui y el propio AJ. Éstos figuraban como bibliografía de algunas materias ya para 1968 (Barreras, 2015).

No obstante, habría que destacar que la serie de autores seguía siendo heterogénea: autores europeos, asiáticos y latinoamericanos se conjugaban con los nacionales. Dichas cátedras se jactaban de haber adoptado el método del estaño desarrollado por nuestro autor (Ghilini y Gil García: 2008). Aquí habría que indagar de qué modo se enlazó la recepción de Jauretche en el marco de la hegemonía de las teorías de la educación de corte reproductivistas y freirianas. En 1973 ya con el triunfo de la fórmula Cámpora – Solano Lima, el nuevo ministro de Educación y Cultura, Jorge Taiana, y el rector de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires, Rodolfo Puiggrós, nombraron a AJ presidente de Eudeba y a Rogelio García Lupo director. Arturo Peña Lillo recordaría que durante ese período dicha gestión editó libros de Luis Alberto Herrera, Norberto Galasso, Juan Velasco Alvarado, Omar Torrijos y Salvador Allende, los cuales “marcaban un tiempo de *aggiornamento* latinoamericano que pronto se revertiría” (Peña Lillo, 2004: 102). Además, fue nombrado profesor emérito en varias universidades nacionales (Barreras, 2015). En ese contexto AJ se consolidaba como un organizador de la cultura del movimiento nacional y particularmente como un organizador de cierto sentido común pedagógico. Moriría el 25 de mayo de 1974, dejando una importante obra militante e intelectual⁹⁰.

Conclusiones

AJ fue alguien que pensó el problema educativo a lo largo de su vida, aunque siempre en relación a la condición semicolonial de la Argentina. Concibió a la educación como parte de la dominación cultural que las elites oligárquicas ejercían. Forjadora de la *intelligentzia*, organizadora de una ciencia de medio pelo, factor articulado a otros como los medios masivos de información para ejercer una colonización pedagógica sobre la sociedad, sobre los sectores

90 Fiel a su propia historia plagada de polémicas nos dejó una última: su féretro sería envuelto en una bandera de Montoneros – acción supervisada por su sobrino Ernesto Jauretche, militante de la organización -. Sin embargo a la luz del debate pasado pero también presente ese hecho corre el peligro de ser leído literalmente como un apoyo de AJ a Montoneros. La relación con las posiciones políticas de esta organización fue compleja. Si Bien AJ reivindicó a la juventud y su nacionalización como así también su propuesta de socialismo nacional advirtió la dificultad de esa construcción en tanto se debía dar una relación con los sectores retardarios del justicialismo. También llamó la atención sobre esa ambigüedad existente en el peronismo de orden burgués que podía devenir en revolución socialista. Para ver la complejidad de las posiciones de AJ por estos años léase Jauretche. Biografía de un argentino, de Norberto Galasso (2014).

medios, que en ocasiones derivan hacia el medio pelo, pero también sobre sectores populares. La educación era así concebida como un instrumento importante del orden oligárquico más no el único ni tampoco omnipotente. El eterno optimismo de AJ veía la posibilidad de la grieta en el sistema. La posibilidad de una contrapedagogía que pudiese forjar otra educación, más vinculada a la matriz de los intereses nacionales y populares, a la elaboración de lo propio que no expulsaba lo universal, pero si lo digería como así también el desarrollo de un país industrial para los – en ese momento – veinte millones de argentinos.

Esta contrapedagogía jauretcheana fue deviniendo de alguna manera en el contexto histórico de la modernización cultural y la radicalización política de los años '60 y '70 en un sentido común pedagógico - donde se entremezclaba con otras tradiciones pedagógicas que le eran afines -. Hacia el final de su vida lo que tanto proclamó comenzó a forjarse socialmente y él fue leído y escuchado como un sabio. En ese sentido AJ no fue sino uno de las tantas figuras intelectuales que organizaron la cultura del movimiento de masas de ese momento. Quizás presintió las fuertes contradicciones del movimiento que lo podrían llevar a su ruina, pero no alcanzó a ver – murió en mayo de 1974 - la obra del terrorismo de Estado de 1976 que echó por tierra por lo que él tanto había batallado. No obstante, el pensamiento de AJ vuelve a ser revisitado en diferentes épocas como si su voz – según quienes lo conocieron aguardentosa – aún tendría algo para decirnos.

Referencias bibliográficas

- Barreras, L. (2015). Jauretche autor: un producto de los sesenta. En Marangoni, G. (Comp.). *Pensar a Jauretche* (pp. 193 – 214). Unipe.
- Carassai, S. (2018) Ser o parecer: Arturo Jauretche y el «medio pelo» de la sociedad argentina. En Altamirano, C. y Gorelik, A. (Ed.) *La Argentina como problema. Temas, visiones y pasiones del siglo XX. Siglo XXI*.
- Farías, M. (2015) La polémica como género para pensar la nación: ruptura y búsqueda de síntesis en Los profetas del odio. En Marangoni, G. (Comp.) *Pensar a Jauretche* (pp. 193 – 214). Unipe.
- Ghilini, A. y Gil García, M. (diciembre, 2008). La experiencia de las Cátedras Nacionales de la Carrera de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA entre 1968/1972. *V Jornadas de Sociología de la UNLP y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP. Argentina.
- Godoy, J. (2018) *Volver a las fuentes. Apuntes para una historia y sociología en perspectiva nacional*. Punto de Encuentro.
- Jauretche, A. (1957) *Los profetas del odio*. Trafac.

- Jauretche, A. (2015) *Los profetas del odio y la yapa (La colonización pedagógica)*. Corregidor.
- Jauretche, A. (2016) *El medio pelo en la sociedad argentina (Apuntes para una sociología nacional)*. Corregidor.
- Peña Lillo, A. (2004) *Memoria de papel. Los hombres y las ideas de una época*. Ediciones Continente.
- Puiggrós, A. (2003) Espiritualismo, normalismo y educación. En Puiggrós A. (Dir.) *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955 – 1983)*. Galerna.
- Pulfer, D. (2015) La educación en la obra de Arturo Jauretche. En Marangoni, G. (Comp.) *Pensar a Jauretche* (pp. 193 – 214). Unipe.
- Schuttenberg, M. (2015) «Pará, sociólogo». Aportes y críticas de Jauretche para la construcción de una epistemología nacional y popular. En Salas, E. (Coord.) *Arturo Jauretche. Sobre su vida y obra*. Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Historia y memoria: debates y perspectivas

**Actas del IV Taller de encuentro e intercambios
sobre memoria, política y género
en el campo de la Historia y de las Ciencias Sociales**

Damián Antúnez y Marina Spinetta

Compiladores

La docencia y la investigación constituyen dos de las ocupaciones más importantes en la vida universitaria. Entendidas como actividades interrelacionadas, requieren un espacio de socialización, reflexión e intercambio de experiencias que enriquezcan las miradas sobre los objetos de estudio, las formas de abordaje y la integración de conocimientos. Particularmente, los ejes *memoria, política y género* engarzan conflictivamente temas que hoy ocupan un lugar central en la agenda social y en la de investigación.

Con foco en lo expuesto, en diciembre de 2021 tuvo lugar el IV Taller de encuentro e intercambios sobre memoria, política y género en el campo de la Historia y de las Ciencias Sociales, auspiciado por el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. Las actas aquí presentes y su lectura atraviesan una multiplicidad tanto temática como teórico-metodológica, cruzando lógicas y sentidos, realidades locales, regionales, nacionales y transnacionales que, sin embargo, convergen en esa mesa común de debate y discusión que constituye el conflicto social *tout court*. Una convergencia que, por un lado, refleja la agenda social actual de las Ciencias Sociales y, por otro, abre nuevas perspectivas y horizontes para el trabajo de investigación.

ISBN 978-987-688-502-7

